



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

“La expresión artística como medio para la reinserción social en personas en situación carcelaria”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

David Israel Sanabria Malvaez

Director: Dr. José de Jesús Vargas Flores.

Dictaminadores: Dra. Laura Palomino Garibay.

Lic. Miguel Angel Mendoza Espinosa.



Los Reyes Iztacala, Estado de México, 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Página
Resumen	1
Introducción	3
Capítulo 1. El arte y su vínculo con la Psicología	6
1.1 Primeras experiencias de arte (Grecia y Roma)	7
1.2 Arte: su uso en la democracia y en el clasicismo	10
1.3 El arte como lenguaje y percepción	12
1.4 La utilidad del arte en psicología	15
Capítulo 2. Una mirada a la Reinserción Social	27
2.1 Reinserción social en el mundo	27
2.2 Reinserción social en México	37
Capítulo 3. Arte: su uso como reivindicador social.	47
3.1 Arte como recurso en los centros penitenciarios	58
Capítulo 4. Diferenciación	67
4.1 Definición	67
4.2 Niveles de Diferenciación	68
4.3 Fusión	69
4.4 Corte Emocional	69
4.5 Distanciamiento Emocional	70
5 Método	72
5.1 Participantes	72
5.2 Escenario	72
5.3 Procedimiento	73
5.4 Materiales	74
5.5 Instrumentos de recolección de datos.	74
5.6 Tópicos a investigar durante la entrevista.	74
6 Resultados	75
6.1 Análisis de Entrevista de Pedro	75

6.1.1 Genograma	76
6.1.2 Análisis de categorías	77
6.1.3 Análisis general	100
6.2 Análisis de Entrevista de Ulises	100
6.2.1 Genograma	102
6.2.2 Análisis de categorías	103
6.2.3 Análisis general	122
6.3 Análisis de Entrevista de Uziel	123
6.3.1 Genograma	125
6.3.2 Análisis de categorías	126
6.3.3 Análisis general	147
6.4 Análisis de Entrevista de Luis	149
6.4.1 Genograma	150
6.4.2 Análisis de categorías	152
6.4.3 Análisis general	182
6.5 Análisis de Entrevista de Omar	184
6.5.1 Genograma	185
6.5.2 Análisis de categorías	186
6.5.3 Análisis general	208
7 Discusión	210
8 Conclusión	217
Referencias	222
Anexos	228

RESUMEN

A lo largo de la historia se ha observado que el hombre ha realizado diversas prácticas para poder relacionarse con la sociedad y entorno en donde nace. Una de estas manifestaciones de gran relevancia y con muchos alcances ha sido el arte. Desde la antigua cultura griega, el hombre ha establecido vínculos con sus semejantes gracias a esta práctica. La forma en que se logra ese vínculo, podría resultar complejo de explicar, pero sin duda, se puede aludir que, expresa y comunica un mensaje proveniente de su interior; ya sea este, un sentimiento, una idea, o un pensamiento; da lugar para que produzca en muchos casos, la simpatía de las personas que le rodean, pues, en ella se evidencian las costumbres, tradiciones o mitos de cierta época, que en un mismo grupo se comparte.

Al expresar por medio de ilustraciones, cantos, danzas, música, entre otros fenómenos, el hombre deja de ver una de las cualidades únicas que le pertenecen como especie, y es precisamente su capacidad creativa. Conforme evoluciona la sociedad, el hombre puede ser capaz de verificar estos cambios; busca la forma de adaptarse e incorporar nuevas maneras de ser y estar en su contexto, y paralelamente para realizar arte de un modo especial.

En la actualidad se ha indagado, analizado y puesto en tela de juicio el acontecer artístico desde diferentes perspectivas, con el fin de entenderlo, y ha dado lugar a una inmensidad de teorías, y paradigmas. Sin embargo, en el presente trabajo, se dará cuenta de la función que tiene el arte para resarcir relaciones y vínculos entre las personas; ya que al ser una actividad social, permite la valorización y el reconocimiento del otro. Desde distintos enfoques, se hará un abordaje teórico explicando la relación que tiene la expresión artística con la psicología, tanto en su historia como en su práctica, puesto que, distintos autores han aportado su visión para los fines de este trabajo.

Adicionalmente se abordará un tema central que pretende resolverse día con día en los centros penitenciarios; siendo este, el de la reinserción social de las personas privadas de su libertad. En este apartado se exponen; tanto las condiciones y limitaciones que padecen los prisioneros, como las propuestas que se han intentado establecer para que puedan

reajustarse nuevamente al sistema social de donde provienen. Se evidencian también, algunos planteamientos novedosos que incorporan la expresión artística, como un medio para sanar el daño que, en muchas ocasiones, produce el hecho de pertenecer a la cárcel; pues si bien influyen factores psicológicos para poder resistir al ambiente funesto, también lo permean las posibilidades que estén a su alcance. Se hace finalmente un muestreo de ejemplos recientes que han podido aprovechar estos nuevos procedimientos; desde diferentes cárceles en el mundo, como en México.

INTRODUCCIÓN

En el ambiente sociocultural donde estamos inmersos, existe en la gran mayoría de las personas una desaprobación por la expresión artística, pues si bien estamos gobernados e influenciados por un sistema económico capitalista, se nos hace creer que el estilo de vida de los artistas es una mera farsa o una actividad poco productiva, lo que conlleva a que pocas personas se atrevan a vivir la experiencia de crear obras de arte, a pesar de ser necesario.

En este contexto, las personas se cierran no sólo a la posibilidad de ser cautivados por una bella obra de arte, sino también se mantienen obstinados; desvalorando la originalidad de una invención del género humano. Sin embargo, en esta tesis se enaltecerá el gran aporte que ha tenido la expresión artística en términos de recreación, de inspiración y de influencia en el modo de pensar y sentir de las personas y de la sociedad.

Sin bien el arte es un medio y una vía para educar y transformar el modo de pensar; de sentir, y finalmente de actuar de las personas, se considera este un recurso que cataliza el potencial de ser humano aún en sus condiciones más desfavorables. Es por eso que en el primer capítulo se expone la definición del arte, según la concepción de diferentes autores. En este apartado, también se da a conocer su repercusión y utilidad en la sociedad desde tiempos memorables en la antigua Grecia y Roma, sirviendo aquí, en primera instancia como herramienta de entretenimiento en personas que pertenecían a la aristocracia, pues en primera ocasión se muestran los rapsodas, que declamaban sus poemas para despertar sentimientos dentro de este círculo social. Posteriormente, conforme se empieza a tener más libertad de expresión, el arte es no solamente parte del ambiente aristocrático, sino que también cumple su papel en las plazas de las ciudades, pues los mimos en aquel momento eran los encargados de entretener a los ciudadanos con ayuda de sus actuaciones corporales; develando los modos cotidianos y las prácticas sociales en tendencia.

Con lo anterior, se describe brevemente sólo una pequeña evolución del arte en una época particular, sin embargo no deja de ser importante la función que tenía en las relaciones de los individuos, pues creaba vínculos y agrupaba a las personas para que fueran testigos de su manifestación. El arte, en este sentido hace posible la vinculación de las personas entre

sí, puesto que al reunir símbolos pertenecientes a determinada cultura, logra reunir y agrupar a los miembros de esta, para que contemplen lo que comparten y tienen en común, y de esta manera se sientan identificados.

En el segundo capítulo se revela la situación y condición de vida que tienen las personas privadas de su libertad dentro de los centros carcelarios; explicando como tema principal la reinserción social de estos, ya que es una consideración valiosa para determinar si son aptos para salir de prisión y conseguir su libertad finalmente. Tomando en cuenta la naturaleza de sus prácticas habituales, se vuelve difícil y complejo pensar que algún día lograrían una reinserción o readaptación social prudente. Pero la cárcel, al ser una institución donde se supone que trabaja personal capacitado y experto en el trato de los internos, se puede pensar que al trabajar en conjunto y con una muy buena organización; podrán brindarles las ofertas necesarias básicas; como la educación, recreación, distracción, y difusión cultural, entre otras, para crearles las condiciones que propicien la readaptación del interno hacia la sociedad.

En este capítulo también se esclarecen algunas de las descabelladas prácticas que se realizan dentro del sistema penal, poniendo en desventaja a la población que sí realiza actividades en pro de su bienestar personal. Cabe decir que, muchos de los internos que llegan a la prisión por diferentes motivos, se mezclan y forman alianzas con otros internos que poseen más experiencia criminal, y después de haber aprendido diferentes artimañas, logran salir de prisión con más fuerza a delinquir.

Finalmente se evidencia en el tercer capítulo, las repercusiones de manera favorable que tiene el arte en diferentes grupos de personas, posibilitando una mejor adaptación en su contexto donde se desenvuelven. Cabe destacar que las investigaciones han logrado indagar el proceso de integración de diferentes personas con cualidades específicas, como lo son las personas con necesidades educativas especiales; hacia su medio en donde se encuentran; o bien con pacientes de centros hospitalarios con diferentes enfermedades; pues al ser estimulados por el arte, logran tener más sensibilización con actividades creativas reconfortantes.

Así como se indaga sobre las repercusiones positivas del arte en diferentes contextos, no podría dejarse a un lado la relevancia de la expresión artística en personas privadas de libertad, dentro de sus contextos carcelarios. En este escenario los internos logran una reivindicación hacia su forma de actuar, conllevando a que en muchas ocasiones disminuya su sentencia. De esta manera se mencionan diferentes ejemplos concretos donde tuvieron efectos trascendentales los internos.

1. EL ARTE Y SU VÍNCULO CON LA PSICOLOGÍA

Partiendo de la capacidad que tiene el ser humano para poder reconocer su existencia y dejar huella, a diferencia de los animales, se ha hecho posible por diversos factores, establecer relaciones interculturales sobre las civilizaciones, intercambio de conocimientos, transmitir experiencias y aprendizajes, con lo cual se ha desarrollado la evolución del pensamiento primitivo hasta el pensamiento moderno de la humanidad. Entre los múltiples factores que han impulsado este desarrollo del hombre en sus áreas de expresión y lenguaje se encuentra el arte. El arte ha potencializado las percepciones del individuo con su entorno en el que se desenvuelve, y a su vez, ha permitido que se guarde un vínculo entre las poblaciones de distintas culturas.

Hoy se le reconoce a la iconografía, por ejemplo, su gran labor que hace con las imágenes artísticas al describir lo más relevante de una pintura, los atributos de sus personajes creativos, y parte de su simbología; a pesar de que en algunos casos, hayan transcurrido varios siglos desde la elaboración de la misma. Señales como estas, dan cuenta de la magnífica trascendencia que pueden tener las obras artísticas, y por supuesto sus creadores, sobre las sociedad. Esto obliga a cuestionar el cómo se construyen las formas de expresión, incluidas las técnicas que son utilizadas, las maneras de reflexión, sus creencias, sus intereses, etcétera, y que han servido y servirán para la evolución del ser humano.

Sin embargo, para dar cuenta de una explicación precisa sobre cómo se desarrolla la influencia del arte en los individuos, se retomarán algunos autores que han participado en la investigación del fenómeno artístico y su dominio sobre los seres humanos.

Al empezar con el recorrido histórico sobre el origen del arte, no se podría dejar de lado a Hauser (1998), que siendo un sociólogo interesado en la historia social del arte, se considera uno de los mejores autores en el mundo que han logrado precisar la evolución del arte con sus coordenadas sociales, políticas y económicas.

Partiendo de esto, se presenta un muestreo de las primeras vivencias artísticas nacidas en Grecia y Roma (conformadas por los poemas más arcaicos de la lengua griega); hasta las

obras de las festividades imponentes de la democracia. De acuerdo a Hauser (1998), estas experiencias artísticas han tenido un papel importante para hacer visible y reflejar la misma evolución del comportamiento de una sociedad.

1.1 Primeras experiencias de arte (Grecia y Roma)

Hauser (1998), en primera instancia, evidencia las epopeyas homéricas como los poemas más antiguos que se poseen en lengua griega. En este momento el poeta desempeña un papel relevante en la sociedad, puesto que en un principio es considerado como “vate”, es decir, un poeta sacerdotal inspirado por Dios.

Los géneros de poemas anunciados hasta ese momento, (época primitiva), hacían alusión a frases de profecías y fórmulas mágicas; de plegarias y oraciones; canciones de guerra y de trabajo. Estos temas tienen el factor común, de ser poesía ceremonial para las masas. Posteriormente nacen tres clasificaciones de tipos de poesía, que se describirán a continuación; estos tendrían su participación correspondiente en ciertos contextos en la comunidad:

-La poesía heroica

-La poesía homérica

-La poesía hesiódica.

La poesía heroica está conformada por el poeta y la poesía misma; su función cambia radicalmente ante la sociedad, ya que la concepción profana de la aristocracia guerrera hace de la poesía una alegoría y pierde su carácter ceremonial colectivo. Los supuestos “héroes” unidos por el rey y nobles de los tribus aqueas, le entregan su nombre a esta época; son ladrones y piratas y se sienten orgullosos de serlo. Sus canciones aluden a la profanidad, y la leyenda troyana no es más que la consagración de sus acciones, ya que, dentro de su convivencia le rinden culto y entregan demasiado valor a la fuerza corporal, a su habilidad, y para ellos todo se convierte en motivo de lucha y objeto de aventura personal.

Con este desarrollo, la poesía de la edad heroica, abandona a las masas, deja de ser popular y lírica. Ya no funciona para contemplar a la lucha, sino para divertir a los héroes que sobrevivieron a ella, glorificándose y ensalzando sus títulos proclamando e inmortalizando su gloria. Esta es la poesía profana más antigua, en donde también aparece el rapsoda, que declamaba sus poemas en las casas señoriales y palacios de nobleza, sin embargo; también en fiestas populares, en los talleres y ferias; se transforma en el alabador de lo antiguo, evocando episodios histórico-legendarios. El rapsoda es ejemplo idóneo para representar una mudanza entre el poeta y el actor. Los abundantes diálogos hacen que el narrador los tenga que representar dramáticamente.

La poesía homérica, por otro lado, explica Hauser (1998), conserva una indeterminada energía poética de componentes tan diferentes como: visión y erudición; inspiración y costumbre; cosas propias y cosas ajenas; su mundo de imágenes y la existencia de sus héroes. No tiene el carácter de ser poesía individual, ni como resultado de poesía popular, sino como poesía artística anónima, obra comunal de reconocidos poetas cortesanos y ensayistas ilustrados.

Por último la poesía hesiódica, revela Hauser (1998), es una poesía más apegada al pueblo, que se desplaza en terrenos de aldeanos y agricultores; especialmente por pueblos que han permanecido esclavos por la nobleza terrateniente. Es la primera expresión poética que manifiesta una presión social ante la aristocracia, pues da lugar a que aparezca una voz en favor de la ecuanimidad social y de la antítesis a la violencia. En este momento el poeta, además de servirle a la poesía también se convierte en el representante y mediador de la educación política para la clase subordinada.

Posteriormente alrededor del año 700 las vidas campesinas dan un giro completamente diferente, convirtiéndose cada vez más en ciudadanos. Hauser (1998), refiere a una nobleza que al verse interesada por la industria y el comercio en la ciudad; también invierte su capital para que el arte aparezca en la misma, de forma más colosal y vanguardista.

El arte de los siglos VII y VI es todavía perteneciente a la nobleza, muy pudiente y propietaria del estado, sin embargo, se ve amenazada ya en su dominio político y financiero.

Sobre esta insípida situación, comienza a defenderse, ensalzando sus símbolos de linaje y de raza, está alegoría hará que se sientan dichosos y así justificarán la posición social y privilegios que tienen.

Esto se ejemplifica de la siguiente forma: la norma aristocrática y el ideal de preciosidad corporal y espiritual de la nobleza decidirá los formatos de la escultura y pintura contemporánea. Las estatuas de los deportistas no buscaban el parecido, más bien retratos utópicos, que solamente aparentaban servir para sostener el recuerdo de triunfo y hacer publicidad de los juegos. En el momento en que crece la vida urbana, también lo hace el comercio, se comienza a vivir bajo una premisa: el de la competencia; y la noción de individualismo es fundamental en todos los formas de vida cultural.

Aproximadamente en el año 700 a.C. empiezan a aparecer las primeras obras plásticas firmadas, como es el vaso de Aristónoo, la más antigua obra firmada. En el siglo VI, según Hauser (1998), brotan los primeros protagonistas artísticos de distinguida personalidad. En esta temporada, se comienza a revelar de otra forma lo que seguía siendo convencional; son fenómenos definitivos, y son inicios de un desarrollo que no han tenido interrupción hasta la actualidad. Sin embargo, esta moda se topó con la oposición cultural dórica, pues la nobleza por su naturalidad se inclina al anti-individualismo, por tanto cubre sus privilegios en nociones de clase o alcurnia. La aristocracia dória era más intransitable a los conceptos individualistas.

Posteriormente, la opresión que a finales del siglo VII se manifiesta, primero en ciudades jónicas y después en Grecia, significa el triunfo de lo individual y representa un paso de metamorfosis a la democracia. Se dio el éxito de la clase mercantil a causa de la tirana destrucción que impuso sobre el estado de castas; aquí utilizaron el arte no únicamente como utensilio de publicidad sino como estupefaciente para alterar a los subordinados.

El artista centrado en esta época, ya no necesita del sacerdote y no está bajo su mandato ni recibe encomiendas de él. Ahora sus patrones son los tiranos, las ciudades y en especial los ricos. Se encuentra aquí un concepto distinto y novedoso del arte; el arte deja de ser una vía para una meta; es un fin y objetivo en sí mismo.

Las herramientas que se utilizaban para someter la naturaleza se transforman en procedimientos para mostrar una verdad ideal. Y precisamente el arte que se caracterizaba por ser un elemento de magia y de culto, según Hauser (1998), se convierte en forma pura, autónoma, independiente, desinteresada, arte por el arte y por la belleza. Este proceso de cambio, transmuta el arte en una dinámica de trazos y colores, en virtuosa reproducción y variación de la realidad, significa el cambio más contundente que ha ocurrido nunca en la historia del arte (Hauser, 1998).

Hasta este punto, se ha podido verificar el movimiento que ha tenido el arte entre los grupos de poder y tiranía; jaloneada de un lado a otro para dar cuenta de las expresiones culturales de cada momento. Manteniéndose vigente y con transformaciones todavía por recorrer. La aristocracia y los dueños de comercios industriales se han aprovechado bien de él para su beneficio; no obstante en el periodo siguiente cobra también un sentido distinto, que permite ver con más claridad la libertad que tienen los pensadores para poder expresar y manifestar su sentir, con temas como: idealismo, libertad, democracia e independencia.

1.2 Arte: su uso en la democracia y en el clasicismo

El siglo V a.C. es una época en que el arte se fortalece las más notables y penetrantes conquistas naturalistas. Los poetas y filósofos no son simpáticos ante la burguesía, están de lado de la nobleza, aunque fuesen de origen burgués. El arte clásico será definido como “idealismo” debido a que el modo de pensar de la aristocracia prefiere visualizar un mundo mejor y sistemático, correspondiente a una humanidad superior y perfecta (Hauser, 1998).

La analogía adecuada para representar este “Idealismo” se mostrará en temas artísticos; eligiendo conceptos del antiguo mundo mítico y de los dioses y héroes; ya que los asuntos de la vida presente los ve como vulgares y sin importancia. Hauser (1998), indica que aquí se descubren las primeras presentaciones de teatro; inigualables debido a su especial espíritu con que era dirigido; siendo también reto de los ciudadanos ricos, ya que eran ellos quienes cubrían los gastos y pagos de la función. Sin embargo, el teatro de las festividades

democráticas de Atenas carecía de teatro popular. Hasta este momento el único arte popular fue el mimo, que no cobraba contribución ni tampoco se atribuía slogans políticos; y sus principios eran artísticos. El mimo ofrecía actos breves naturalistas cargados de asuntos banales de la vida cotidiana.

En él, como indica Hauser (1998), se muestra por primera vez el arte hecho por el pueblo y para el pueblo. Los mimos descendían precisamente del pueblo, extraían el conocimiento de ahí y compartían gustos; sólo entretenían al público sin intentar educar ni instruir. Este teatro naturalista tuvo un desarrollo extenso y tuvo una producción abundante, inclusive más que el teatro oficial.

Se considera al mimo como uno de los entes más viejos de la prehistoria, inclusive más que la tragedia. Su composición ha servido de base para la tragedia, que ha tomado los modos dramáticos del este, para la trasmutación de los actores, los personajes ficticios de acción, etcétera.

En este momento, se acaba la representación ideal ordenada, al igual que las formas cuadradas y conceptuales; los estilos de vida de la democracia griegos aparecen como dinámicos, independientes y desprendidos de prejuicios. Las figuras de autoridad dejan de tener mucho peso, por ejemplo: ni tiranos, ni dictadores, ni linaje sacerdotal, ni iglesia libre, ni libros santificados. Todo beneficia al desarrollo de un arte profano y frívolo, complacido del momento.

Por último, Hauser (1998), afirma que la nobleza se afianza a sus derechos sociales, y pretende sostener también en el arte sus formas rígidas, antañas y estáticas. Estas dos modas: de libertad de espíritu y de formas rígidas, se alternarán su preponderancia uno encima del otro a través del clasicismo.

Lo interesante con Hauser es poder dar cuenta de la evolución que tuvo el arte desde sus inicios, al principio más rígido y reprimido, sólo para unos cuantos; desembocando posteriormente en expresiones artísticas más holgadas como el teatro, con la participación del mimo, que dio lugar a la comedia, sirviendo de entretenimiento al pueblo sin dejar de

lado temas, políticos ni sociales. De esta forma se aprecia cómo ha permitido un desarrollo de gran impacto sobre las comunidades y a su vez un gran rendimiento para enfrentarse a nuevos retos. Si bien el arte se ha ido modificando a lo largo de la historia, también su práctica ha sido empleada en varios contextos como se puede apreciar en el siguiente apartado.

1.3 El Arte como lenguaje y percepción

Al discernir la función del arte, se encuentra una gran utilidad; empezando por la fórmula que emplea Potebnia (1913), ya que para asociar arte con psicología la encuentra en la percepción. Entre los postulados más sobresalientes de su teoría es el parecido entre la actividad y la evolución del lenguaje y el arte. Potebnia (1913), menciona “La forma interna de cada palabra imprime a nuestro pensamiento una dirección distinta” (pág. 146).

Esto permite pensar que ha existido una forma especial para entender el lenguaje en cierta época, y que personalmente puede tener diferentes aristas desde donde ser mirado, y lo mismo se suscita con el arte. Calderón (2015), por su parte, define el arte como “un aspecto que fusiona la evolución biológica y cultural dándole al ser humano conciencia de sí mismo” (pág. 5). Y que, para comprenderlo es favorable apoyarse de otros campos de estudio como la Historia del Arte, dado que esta disciplina se ha ocupado de registrar cronológicamente las apariciones artísticas a través del tiempo; y ayuda a observar los fenómenos de carácter psicológico entre el artista y su obra. No obstante, también hay una gran documentación en ciencias como la sociología o la antropología debido a que están sumergidas en la tarea de averiguar la evolución de las culturas y sus formas de ser.

De forma paralela a la explicación que brinda Potebnia (1986), sobre la percepción del arte, también Vigotsky (1971), indica que el efecto del arte queda rigurosamente restringido al tipo de percepción individual, y que además el producto de una obra artística y de la creatividad del inventor proviene en su totalidad de viejos instintos que se mantuvieron intactos a lo largo de toda la vida de una cultura. Para Vigotsky (1971), la labor del psicólogo en el terreno de la comprensión del arte, es que puede encontrar factores sensoriales, motores, asociativos, intelectuales y emocionales de una reacción, pero no puede dar razón acerca de

las conexiones que guardan entre sí, ni sobre cómo se puede construir una psicología del arte completa a través de estos factores individuales y separados del arte.

Entonces, Vigotsky (1971), al mencionar que lo que puede hacer el psicólogo para la comprensión del arte es descubrir mecanismos aislados como: sensoriales, motores, asociativos, intelectuales y emocionales, da pie a que, efectivamente como indica Calderón (2015), servirse de otras disciplinas para su mayor comprensión y para intentar hallar una conexión entre estos factores.

Desde el campo de la fenomenología, Maquet (1986), siendo un antropólogo del arte, se basa para plantearse la pregunta: ¿Cuál es la explicación más detallada del fenómeno artístico en cuanto fenómeno mental y a su experiencia? Y expone que para acceder a esos contenidos mentales/experienciales es atenerse a dos cosas:

-Al análisis de sus propias experiencias estéticas, admirablemente relatadas, a la par de la consideración de los términos del lenguaje comunes

-Y las teorías de los expertos (historiadores del arte, filósofos de la estética) en relación al fenómeno artístico.

Es decir, Maquet (1986), asegura que la buena lectura de una obra artística se esclarece con la participación de especialistas que se dediquen a la investigación del arte, pues afirma que ellos sirven para la validez experimental de las conclusiones que el autor-artista extrae de su análisis introspectivo. Esto evitará caer en el subjetivismo, (aunque no sea precisamente desdeñable) trayendo a un primer plano la idea de que si bien el arte es una construcción mental, lo es por consenso y para un conjunto de personas.

Con respecto a la complejidad de la percepción estética, Maquet (1986), encuentra una semejanza con la meditación, pues permite situar a ambas experiencias en una zona contemplativa de conciencia, diferente de la capacidad cognitiva y a la emocional, a pesar de pertenecer a la composición de la psique humana.

Maquet (1986), afirma que existe un criterio para reconocer que la mayoría de las culturas son capaces de desarrollar experiencias estéticas, este criterio está en la contemplación de distintos objetos y en la comprobación de que sus formas no se adaptan totalmente a un criterio meramente instrumental o mecánico, sino que revelan un interés distinto, que el autor hace coincidir con el interés estético.

Finalmente Maquet (1986), añade que la propia composición de la psique humana hace probable la universalidad de la experiencia estética, pero depende de que exista un significado a un símbolo formalmente compuesto.

Desde un punto de vista semiológico, Lotman (2005), aclara que el arte sirve como medio de comunicación al realizar una conexión entre el emisor y el receptor, y al encontrar cualquier sistema que sirve a los fines de comunicación entre dos o más personas puede definirse como lenguaje. Lotman (2005), menciona que “De igual manera se puede mencionar el “lenguaje” del teatro, del cine, de la pintura, de la música, del arte en general como un lenguaje organizado de un modo particular” (pág. 87). También añade que al momento de determinar el arte como un lenguaje, intenta referirse a algunas ideas sobre su estructura y organización.

Lo cual, quiere decir que tanto el arte, como el lenguaje; utilizan un modo específico para poder constituirse, pues cuentan con unas reglas de combinación de estos signos, representan una estructura determinada y hasta un sistema jerárquico de sus signos.

Hasta este momento se han visto similitudes con las explicaciones de los autores; entendiendo el arte como lenguaje, también se ha podido aclarar que el arte funge como un medio para expresar, comunicar, compartir con un otro, puesto que interactúa con la gente y es capaz de transmitir algo. Ese “algo”, según Maquet (1986), tiene que ver con el uso de los símbolos que son comunes y representativos para las personas. La labor del artista es poder penetrar en las percepciones de este público.

Pazos (2014), ha recorrido un senda histórica sobre la disciplina de la Psicología del Arte, y demuestra que se ha podido mantener de manera cruzada en distintos enfoques psicológicos.

El crecimiento de las manifestaciones expresivas para poder calificarse como obras de arte, según Pazos (2014), depende de la mera voluntad del artista por crear arte de forma deseada con la intención de transmitir sentimientos, ideas, valores, etcétera. También de alguna forma dependerá del poder económico que posee el artista. Sin embargo reconoce que existe subjetividad para catalogar el arte de una u otra forma.

Para la comprensión del arte en sus múltiples facetas se han tomado en cuenta las explicaciones de la antropología, la semiología, etcétera; sin embargo, Weber (1966), retoma la idea de entenderla como un campo de exploración interdisciplinar entre especialidades como la Psicología básica (que toca temas como la percepción, el pensamiento, la memoria, el lenguaje o la emoción) la Psicología Social, Evolutiva, Diferencial, de la Personalidad, la Psicopatología o la Psicobiología; es decir, áreas dentro de la misma psicología, que lleguen a un fin último de analizar la elaboración artística y su apreciación.

1.4 La utilidad del arte en psicología

Al hacer mención en este apartado, del uso que puede tener el arte en la psicología, se precisa que hayan grandes aportes para el desarrollo humano, uno de estos ejemplos, se localiza en Goodman (1976) y Gardner (1997), ya que desarrollaron un proyecto denominado “Proyecto Zero” en la Universidad de Harvard con el propósito de comprender la naturaleza del pensamiento artístico y su estímulo educativo. Aquí, estos autores se sirven del arte para encontrarle un fin práctico que ayude a desarrollar habilidades relevantes en el contexto educativo.

Goodman (1976) y Gardner (1997), a partir del proyecto, generaron atractivas teorías en torno a la noción de la creatividad que se relacionan con la inteligencia. Al llevarse a cabo el proyecto con niños, identificaron dentro del análisis del arte infantil distintas fases; en donde se correlacionan las etapas de desarrollo de los menores con ciertos estilos de

expresión plástica. Goodman (1976) y Gardner (1997), explican que esta formación artística de los niños les ayuda a estimular áreas como la creatividad, el pensamiento flexible, la toma de decisiones, la fluidez comunicativa, también para su proceso de maduración personal.

En este tenor, se origina la aparición de la terapia artística, a partir de la pérdida del sentido elitista, y se concibe el desarrollo creativo que se condensa en la obra de arte, como una vía para el desarrollo de emociones positivas; ya sea en las artes plásticas, musicales o escénicas (Goodman, 1976 y Gardner, 1997).

La mezcla entre Arte y Psicología ha pasado a ser un tema mirado con muchos prejuicios entre las ciencias, es por esto que Arnheim (1980), afirma que al dejar los tabúes a un lado y se haga un acercamiento entre la Psicología con el Arte, se abrirán nuevos caminos de estudio, por ejemplo; el estudiante de Arte podrá tomar los cimientos que aporta la Psicología en el campo artístico para así conseguir difundir los conocimientos, acción que tiene representativa importancia en la enseñanza del Arte. A la par, el psicólogo podrá descubrir en las obras de arte como en los análisis de los artistas, información considerable para esta área de la psicología, pero en especial para tener mejor comprensión de la mente humana.

Los artistas usan originales procedimientos para influir y provocar transformaciones en la forma de pensar de los espectadores, y Gardner (2005), destaca tres maneras diferentes a través de las cuales los artistas incitan este cambio: En primer término: amplían nuestra idea de lo que se puede hacer en un entorno artístico. Ejemplificando a Picasso, antes de él, pocas personas consideraban la posibilidad de crear obras artísticas a partir de trozos y fragmentos, al estilo cubista. Otra forma de inducir cambios en la mentalidad de las personas es cuando los artistas tocan temas que muy raras veces, o nunca, han sido hablados por el arte, y finalmente, propician el cambio de la mentalidad cuando los artistas ayudan a la comprensión de una época.

También González (2008), refiere una metamorfosis que tuvo la sociedad civil en la vida cultural, pero explica que esta se debió gracias a las consecuencias que acarreó la aparición de un sistema productivo económico capitalista, pues se abre la brecha que marca

profundamente las formas dominantes de institucionalización de la subjetividad de los individuos. En concreto, la sociedad se fue convirtiendo ella misma en una manifestación poderosa de represión a nivel global. Por ejemplo: la exclusión de las personas por razones de género, clase, raza, opción sexual, salud mental y otras muchas, fue un acontecimiento frecuente y bien visto dentro de las prácticas comunitarias de coexistencia.

Esto originó un modelo de sociedad centrado en fuertes dispositivos de ejecución de las diferencias culturales. El arte a partir de aquí, apunta González (2008), ha representado históricamente una expresión subversiva de una relatividad humana, incapaz de ser domesticada en su totalidad por las condiciones objetivas; impuestas por el funcionamiento social, económico y político; situación que como bien afirmaba Gardner (2005), el arte tiene la facultad de exponer temas de los que casi no se hablan, y puede ayudar a la comprensión de una época.

Por lo tanto, al hablar de arte como factor de cambio, es posible constatar que trasciende todo el conjunto de condiciones tangibles y cercanas para el desarrollo humano. En este sentido, el arte pasa a ser una excelente ruta para el estudio de la subjetividad, (a pesar de que algunos autores como Maquet (1986), o Pazos (2014), se opongan discretamente a su utilidad), y del funcionamiento social de un determinado momento histórico, como lo han declarado autores de diferentes disciplinas. Al ser crítico, el arte despide una fuente de inspiración única para interpretar algunas de las tendencias de la sociedad en la que nace.

También resulta indispensable considerar el arte como la forma más indirecta, creativa, relativa y original en que la sociedad se expone de forma más cristalina en dimensiones digeribles al sentido común. Es probable que en esto se sitúe su principal expresión perturbadora y reflexiva.

Algunas de las inquietudes que Vigotsky tiene sobre los misterios de la creación artística y de la emoción estética, son semejantes a las que tiene Jean Vigouroux, sólo que este, los ve esclarecidos de mejor forma con ayuda de las aportaciones de las neurociencias y de la psicología evolutiva, pues Vigouroux (1992), en su libro “La fabrique du Beau” empieza por recordar que el arte es una realidad intersubjetiva sobre la cual se proyectan las

intenciones del creador y de los espectadores. Desde esta visión, tiene miradas en común con Maquet (1986), Lotman (2005), entre otros; para explicar el lenguaje. No obstante, Vigouroux (1992), remarca que al hablar de las funciones artísticas no es conveniente comprender únicamente las funciones del lenguaje, porque al hacerlo, se somete a limitaciones sintácticas estrictas y conceptos muy delimitados.

Marty (1997), defiende la idea de que la realidad artística, no responde realmente a una gramática especial y que cada rasgo del arte se relaciona con un sentido indefinido. Sin embargo, aclara que un mensaje estético, como todo estímulo sensorial, llega a nuestro cerebro por medio de las vías aferentes tanto auditivas que corresponden para la música, como visuales para la pintura y la literatura.

Esto quiere decir que se desprende una carga emocional al percibir los estímulos visuales o auditivos, la intensidad de esta emanación emocional dependerá, en parte, de la cualidad del mensaje estético y de principios internos como la motivación, intención, atención y activación de las expectativas.

Según Marty (1997), la obra artística ingresa por las vías; sensorial y cerebral, y se puede aludir inclusive a elementos biológicos. Se reviven de esta manera las relaciones un tanto ocultas que existen entre los seres humanos y los objetos que son manipulados por el artista para sorprender. Se puede sintetizar hasta ahora la posición de Vigouroux, marcando que tanto en la comprensión como en la creación del arte participa todo el conjunto de las capacidades cognitivas.

Por su parte, Marty (1997), adicionalmente resalta la importancia de las distintas etapas o estadios que participan en el desarrollo personal, puesto que ayudan para la evolución de las capacidades artísticas. En este sentido, para afianzar los estadios es importante ubicar y catalogar las cualidades, las características y las capacidades previas que aparecen en cada uno de ellos, pues que surja el pensamiento estético requiere de la consolidación anticipada de la función simbólica. Sólo en tal contexto le es posible al infante el discernir o expresar conocimientos que se refieren a las cosas o a las personas indirectamente, es decir, a través de símbolos, trátense de palabras habladas o escritas, de

números, del lenguaje corporal o de los gestos, de la ilustración, del entretenimiento, de la escultura o de la música. Aquí, el pequeño puede incluso progresivamente conectarlas entre sí, detectando las relaciones y las correlaciones.

A partir de esta consolidación de simbolización, Gardner (1982), indica que la criatura se convierte en un as de la creación, puesto que en su lenguaje se encuentra todo un universo peculiar en palabras, frases, oraciones, expresiones, de historias con ingenio y fantasía. Sin dejar de lado a sus dibujos, que resultan ser espectaculares.

Obras de arte producidas por Miró y Picasso, son ejemplos que demuestran que ponen su inmenso talento al servicio de una sencillez para poder ser percibida por la mentalidad de un niño (Marty, 1997).

Así mismo, es importante indagar respecto a la comprensión del arte; ya que también es fundamental realizar una explicación de este proceso, adicional a la que los autores comentados han suscitado. Siguiendo con Marty (1997), expone que al estar de frente de una obra muy aclamada, el observador siente una emoción indefinible que se evalúa comúnmente de estética. La comprensión es un proceso que se va puliendo a lo largo de la vida, ya que alrededor de los 6 años todavía la mayoría de los sujetos no son capaces de tener un buen juicio de valor. Para algunos, inclusive, no les parecen ser diferentes las composiciones sonoras armoniosas al ruido de una caída de agua; por mencionar un ejemplo.

Conforme crecen los niños, aproximadamente a los 10 años, tienen algo característico, y es precisamente que su apreciación estética está todavía enlazada a una mirada literal del texto, pero también los estilos del arte los empiezan a considerar, al igual que las creencias imaginarias, simbólicas o gráficas, los matices de colores o musicales, aspectos expresivos y emocionales. En concreto; las formas de arte se determinan y serán apreciadas desde ese instante.

La huella genética es un elemento importante para esclarecer virtudes en la producción del arte; sin embargo, varía de persona a persona y dota a algunos de ellos con más elementos básicos para tener compasión y sensibilidad estética. Pero cabe mencionar

que la destreza final depende, en parte de la educación y del ambiente cordial-cultural y social en el cual se desenvuelve el individuo. Esto es relevante ya que al estar inmerso en un entorno donde sea accesible la difusión de arte y la cultura, potencializará con mayor fluidez a los individuos de capacidades creativas.

Finalmente cabe reconocer que, debido a los autores dedicados a estudiar la invención y la intelección artística, al emplear los parecidos que existen con el lenguaje, tanto en los aspectos estructurales como evolutivos, se permite vislumbrar y reafirmar la tesis de una Psicología del Arte concreta. Con ello resulta esperanzador constatar que inmensidad de investigadores, desde perspectivas diversas y adicionales han elegido precisamente la capacidad estética como objeto de estudio (Marty, 1997).

Quiroga (2010), hace hincapié en la aportación que ha dado la psicología analítica para comprender y profundizar en el estudio del arte. Ya que esta óptica incluye aspectos novedosos, y resulta apasionante, sin embargo no desdeña otras corrientes ni tampoco pretende ser la única viable, sino que la presenta como visión diferente, capaz de poner en tela de juicio opiniones usualmente aceptadas y contribuye con un marco global de corte epistemológico para el discernimiento del arte, en el cual resalta los conceptos del inconsciente colectivo y los arquetipos.

Dentro de la psicología de los mecanismos inconscientes, la psicología analítica, ofrece un terreno sobresaliente para la investigación del arte por su interés con la ocupación simbólica. Puesto que el arte establece una acción humana puede ser estudiada dentro de la perspectiva de la psicología.

La disección del arte desde la mirada arquetipal no intenta tres cosas: adivinar el arte, advertir qué es el arte, ni declarar alguna obra de arte. Puesto que la examinación psicológica, para Quiroga (2010), no procura dominar, ni desenmascarar la naturaleza de lo artístico. Estas puntuaciones según afirma Jung (1922), “sitúan la debatida relación entre psicología y arte, en unos correlatos que no pretenden reducir el objeto a su explicación pues parten de que ese objeto, es primordialmente irreducible” (pág. 50).

El tratamiento que se brinda en la obra de Jung (1922), al fenómeno del arte y de la creatividad artística es idóneo para impulsar una nueva perspectiva (Quiroga, 2010). Por consiguiente en la psicología de Jung, el arte se da a conocer como un proceso en parte de esencia inconsciente. La experiencia artística no es una experiencia de carácter racional, ni tampoco totalmente consciente en todas sus extensiones. Desde un análisis fenomenológico parece más bien que la visión del arte atrapa al que la contempla y también al autor de la misma, siendo ambos insuficientes al explicar esta vivencia.

Quiroga (2010), considera imprescindible que una interpretación a partir de lo inconsciente pueda ejecutarse desde cualquiera de las corrientes psicodinámicas, ya que cualquiera de estas enfocaría la parte desconocida del individuo.

Previamente se ha constituido el arte con algo auténtico que pertenece al alma del hombre, y esa alma que aprecia lo universal, es capaz de elaborar y organizar obras de arte en todas las culturas, en las sociedades de todos los tiempos, pues los estudios transculturales y la presencia estable del fenómeno artístico en todos los sitios así lo demuestran.

Los rasgos individuales y los rasgos colectivos han servido como punto de partida para la explicación de la experiencia artística, ya que son indispensables para su análisis. El arte, al nacer desde una composición social y en un periodo de tiempo preciso, transfiere un mensaje de profunda fuerza emocional a las personas pertenecientes a esa época, un mensaje auténtico e individual (Quiroga, 2010).

En cuanto se intenta hacer un análisis, una explicación o alguna descripción que se basa en recursos únicamente personales, se encuentra una disminución de la experiencia del arte que es mucho más extensa, global y comunal. No es probable que una enfermedad personal, unos aspectos de personalidad, o la experiencia individual de un artista, sean el motivo que explique la apariencia y la amplitud de su obra para fusionarse con el espectador.

En este sentido, los aspectos comunales del arte, las interpretaciones culturales o sociales, no pueden explicar la significación emocional totalmente personal, ni el encuentro original de la apreciación de una obra de arte. Por ello que lo personal y lo social, lo individual

y lo colectivo, se transformen en una complicidad repetitiva necesaria para la asimilación del fenómeno artístico. Semejanza a la de Vigotsky (1971), ya que indica que el efecto del arte queda rigurosamente restringido al tipo de percepción individual.

Quiroga (2010), pone como ejemplo a algunos creadores artísticos reconocidos, que han sido juzgados por sus psicologías individuales o vivencias personales, y que supuestamente esto los justifica de demostrar su talento creador en sus producciones artísticas. Entre estos artistas destaca a la enfermedad de Van Gogh, el supuesto defecto visual del Greco, la misantropía de Miguel Ángel, la inestabilidad psíquica de Gauguin, la vida irregular de Caravaggio, la obsesividad de Gaudí, o la locura de Shiele, pues se argumenta continuamente que sus enfermedades o “anormalidades” son elementos centrales para la descripción y el análisis de la obra de estos autores.

Jung (1922), advierte, en oposición a esta moda, que el estudio sobre la vivencia del creador, o sobre alguno de sus enredos, disminuirá al artista a un factor común, y previene que esa no es la trayectoria para la asimilación de la obra de arte. Propone, argumentar lo que tiene de diferente su resultado artístico, lo que se determine como obra de arte.

Jung (1992), clasifica en dos categorías a las obras de arte: por una parte se refiere a la obra que surge del entendimiento consciente, voluntad y raciocinio del artista, que cataloga como “arte psicológico”, el cual, somete la materia de un modo u otro, persiguiendo distintos efectos y resultados, por ejemplo; utiliza los márgenes y los trazos a su antojo. Su obra es consanguínea, es reconocible, proviene de la experiencia y encaja dentro de los parámetros del conocimiento habitual y de la estética común.

Y la obra que aparece imponiéndose a la conciencia y a la voluntad de su ejecutante, a esta se le denomina arte visionario, toma posesión de la mano del artista, ya que su pluma escribe cosas que su espíritu contempla con asombro. Esto pretende decir que el artista es únicamente el medio a través del cual aparece el arte. Además se encuentran la intuiciones, impresiones chocantes, tienen un lenguaje extraño y está lleno de significados y símbolos que surgen como expresión de algo no familiar.

Los efectos que producen estos dos tipos de obras en el espectador son muy distintos. El arte psicológico efectúa una plácida sensación estética que expande el conocimiento y tiende a apaciguar. El arte visionario por el contrario, incita una crítica o un reto a nuestro potencial de penetración; no se discierne del todo, incomoda, persuade; rara vez permite gozar de un placer meramente estético y sin lograr descifrar lo que quiere decir, es un arte que pese a ello, conmueve.

Quiroz (2010), afirma que el estilo de arte visionario guarda una relación íntima con la capacidad que tiene uno de sus conceptos que utiliza Jung: el arquetipo. Cuando se conecta con un arquetipo se desprende una energía poderosa que constituye un contacto vivificante de gran vigor emocional. Tanto el autor, como la obra finalizada, y las contestaciones que observamos en el público al apreciarla, señalan registros que superan lo meramente individual. Desde la psicología analítica el complemento a lo individual no es lo social, sino más bien lo colectivo o suprapersonal.

En este sentido lo colectivo hace referencia a la idea de inconsciente colectivo y por tanto a una hermenéutica que sea alusivo a lo arquetipal. El inconsciente se manifiesta como el fondo ordinario y público, una base que configura formas características comunes de la cual sobresale nuestra singularidad.

Para comprender el significado o lo que quiere decir el concepto “Inconsciente Colectivo”, Jung (1929), lo describe de la siguiente forma:

“Así como el cuerpo humano muestra una anatomía general por encima y más allá de todas las diferencias raciales, también la psique posee un sustrato general que trasciende de todas las diferencias de cultura y conciencia, al que he designado como inconsciente colectivo” (pág. 54).

Al mismo tiempo que el artista se transforma en el utensilio que crea el símbolo, el arte emerge de la tarea objetiva de este artista sobre el material de su momento. Todo ser humano es de dos formas, pertenece por un lado a un inconsciente repartido por la humanidad y más amplio que él mismo, y por otro lado es un ser particular. Todo individuo creativo ve

detallada esa dualidad por efecto de sus experiencias como artista. El creador es un ser humano con sus cualidades personales, sin embargo, su propia vida establece un desarrollo impreciso creativo. Independientemente de estar sano o enfermo, el individuo puede tener unos rasgos de personalidad u otros, puede tener desde su psicología personal antojos, anhelos y propósitos como cualquier otro hombre (Quiroga, 2010).

Pero, por el hecho de ser artista, ya supone ser un “hombre social” que funge como portador, traductor y conformador del alma inconsciente de la humanidad y del espíritu de su época. El artista en este sentido podría apropiarse una postura que favorezca el restablecimiento de las modas y las actitudes de su tiempo; y pueda recuperar a la conciencia, lo que ha sido segregado e inusual.

Las desventajas a las que se enfrenta el artista, argumenta Quiroga (2010), son principalmente su vida llena de conflictos, pues por dedicarse íntegramente a la creatividad podría olvidarse de otros aspectos importantes que son anhelados por cualquier hombre convencional; la demanda de bienestar, la demanda de satisfacción, de seguridad vital, por mencionar unos ejemplos.

Partiendo de esta idea, el estilo de vida de muchos artistas es muy insatisfecha o funesta; que se debe en su mayoría a una concreta inferioridad o insuficiente capacidad de adaptación. Puesto que cada persona viene al mundo con un porcentaje de fuerza vital, en el artista lo más vigoroso es su factor creativo y ese componente contendrá la mayor parte de su energía. El restante que le queda de la energía valiosa es bastante escasa para que de allí pueda desenvolverse algún valor único (Quiroga, 2010).

Sin embargo, Jung (1922), acredita que precisamente, la relativa inadaptación del artista será su verdadera ventaja; pues le permitirá mantenerse distanciado del flujo corriente por donde caminan los demás; ceder su propio anhelo y encontrar lo que a otros, sin siquiera saberlo carecen.

El análisis de los artistas demuestra la fuerza que tiene el impulso del inconsciente, con pretensiones a la creación. Este impulso resulta tan potente, que llega a quedarse para sí

toda la naturaleza de lo humano en ofrenda al servicio de la obra de arte sin reparar el desconsuelo que pueda ocasionar.

El arte en cada época es un mediador para que los arquetipos inconscientes faltantes en la conciencia puedan alcanzar su consumación a través de un emblema que junte la conciencia y el inconsciente. El proceso creador radica en una vivificación inconsciente del arquetipo y en un desarrollo de su contenido hasta su plasmación en la obra acabada.

Desde esta visión el arte se transfigura en un traductor de los contenidos arquetipales para el lenguaje del presente. Ese esclarecimiento de la naturaleza humana proveniente del inconsciente, promueve que retornen a abrirse las veredas de la vida que de otro modo se quedan obstruidos o desocupados. De esta misma forma la relación de la conciencia con lo inconsciente elabora un efecto de descubrimiento tanto si se produce de forma individual, mediante símbolos que tengan un sentido personal, como cuando ocurre de modo colectivo, a partir de símbolos culturales capaces de agrupar ambos mundos; y en los dos casos se transforma en una experiencia conmovedora.

Este es el principio de la importancia social del arte, y también de su ocupación: el arte siempre trabaja en la educación del espíritu (de la época), pues congrega a los aspectos que más le hacen faltar. El artista y la obra de arte se convierten en el medio para que la comunidad se haga responsable de su inconsciente. El arte es el vehículo que evidencia tanto las carencias de una época, como sus deseos y sus represiones.

Finalmente Quiroga (2010), concluye que el arte tiene que ver con un entendimiento colectivo, no es algo personal; ya que al brotar del carácter inconsciente, dispone muchas veces del autor para hacerlo comprensible, suministrando las metáforas necesarias para la adecuación de la conciencia social; y esto ocurre así en cada población, en cada cultura, y a través de todos los años. Las formas en cómo se desempeñan los autores por descifrar el arte es una aval para afirmar que tiene una enorme importancia en la vida del hombre, en su historia y en su trascendencia. Ha servido de eje para considerar la maravillosa creatividad del ente humano, y posibilita la inspiración para novedosas creaciones.

La mayoría de los autores previamente señalados, han sido partidarios de que el Arte es un motor de percepciones, pensamientos, ideas y sentimientos; siembra en la sociedad un estímulo, a veces agresivo, pero que no deja de causar cierta impresión o contemplación. En este sentido: el arte, con su debido manejo, y utilizando símbolos que toquen las fibras sensibles de sus espectadores podría servir como un alimento que nutra con educación y enseñanza a la población. Dotándolos de facultades para analizar su contexto social, a la vez de cimentar su pensamiento crítico.

2. UNA MIRADA A LA REINserCIÓN SOCIAL

El propósito de este capítulo es destacar las características más relevantes que tienen los centros penitenciarios, la forma en la que son concebidos, y su función como centro formativo para las personas que en él habitan; ya que, si bien o mal pretende desempeñar una reinserción social en los presos, también cabe señalar que no siempre se favorecen las condiciones para que esto suceda de la mejor forma.

La reinserción social es un discurso que organiza los modos de operar en las cárceles, para su abastecimiento de actividades en beneficio de sus huéspedes que permanecerán en ella, en un determinado tiempo y por razones diversas. Pese a sus múltiples concepciones, ha servido como organismo para mantener a prisioneros aislados de la sociedad, de donde provienen. Su intención es devolverlos en sus condiciones más óptimas para que puedan ajustarse nuevamente a la norma social. Así mismo, las cárceles han tenido una historia, una evolución, y una característica especial.

Para dar inicio a una descripción amplia y general será imprescindible resaltar las concepciones, las características y las prácticas de la reinserción social que se han gestado en el mundo

2.1 Reinserción social en el mundo

Para dar inicio a este apartado, Caride y Gradaïlle (2013), dan cuenta de la desdicha a la que se enfrentan las personas en prisión; pues apuntan que las prisiones son atmósferas hostiles para la educación, como cualquier espacio determinado a encerrar y resguardar a individuos que estén sujetos a algún tipo de sanción. Sin embargo, la desgracia no para ahí, sino que al implantarse su reclusión a los condenados, se les hace partícipes de encomiendas altamente descabelladas.

En estas condiciones, Cantero (2010), afirma que: “obliga al saber pedagógico a matizar mejor las posibilidades educativas de los sujetos y de las instituciones penitenciarias” (pág. 38). De la misma manera, se le demanda esclarecer los límites de sus objetivos

reeducativos y resocializadores, como “una institución total”, que organiza y administra la vida de quienes, por diversos factores han sido distanciados física y temporalmente de la sociedad. Cantero (2010), señala que se trata de una labor compleja y desafiante, en la que confluyen tomas de postura ideológicas, políticas, institucionales, jurídicas, éticas y metodológicas.

Cantero (2010), al referirse a las instituciones penitenciarias, añade que: “no llegan a concebirse como posibles espacios reeducativos porque, en realidad, cualquier propuesta de actividad tiende a considerarse en un orden de importancia secundario frente a la misma reclusión” (pág. 39). De aquí, que resulte necesario que se fomente una enseñanza para entusiasmar las esperanzas de los internos en el centro penitenciario, soltando al “libre” deseo de los individuos la expansión de la educación que se les propone.

En esta línea, a favor de la enseñanza, Caride y Gradaílle (2013), resaltan ciertas pedagogías “progresistas” o instituyentes que exhiben sus modos de operar en los ideales de integración y reinserción. En estas se concibe a la educación como una conveniencia para la evolución integral de todas las personas, ya que la idea es favorecer la rehabilitación social de los prisioneros; sin ignorar la existencia de los inconveniencias sociales a los que se enfrentan (formativas, laborales, afectivas, relacionales, económicas, culturales, etcétera). Para conseguirlo, escenifican y representan situaciones verdaderas o fingidas que son de uso común, pretendiendo aclimatar los programas educativos a las esperanzas y expectativas de los internos.

De esta manera, las novedosas maneras de resignificar la tarea pedagógica y social de centros penitenciarios, entendidos como centros comunitarios de tratamiento, le conceden a la educación un aspecto precautorio y no únicamente terapéutico, más liberador que coercitivo; con remedios comunales, capacitados para ofrecer soluciones generales y completas para cada convicto, interesándose a las circunstancias que rodean su vida (Caride y Gradaílle, 2013).

La estructura penitenciaria española, por ejemplo, se ha tomado varios años intentando vincular ambas líneas de acción, adaptando sus planteamientos a seres cuyo

recorrido se ha ido llenando de vacíos o déficits formativos, culturales, emocionales, etcétera, de los que no pueden desatarse por sus propios métodos. Por ende, entre los principales propósitos que tienen los programas ofertados están: ordenar la relación de los reos, aplacando las angustias que produce el sistema penitenciario, así como mitigar las repercusiones adversas que el paso por la prisión pueda dejar en sus vidas.

En breve, se trata de una formación que por ningún motivo puede renunciar a su práctica pedagógica y socialmente inclusiva, decisivamente transformadora. Forma una base elemental del que las instituciones carcelarias deben utilizar con quienes lo necesitan para desarrollarse en su circunstancia cívica. De acuerdo a Rangel (2008), no se necesita depender de los mandatos políticos para iniciar los cambios que se solicitan en las cárceles. Hay que hacerle frente a las desigualdades emblemáticas y tangibles de su situación, descubriendo la causa y de qué forma puede salirse con dignidad.

Finalmente se hace énfasis en la importancia que tiene la exploración de un acuerdo efectivo entre el derecho a la educación incluyente y la privación de la libertad; para que continuamente sea valorada por la legislación carcelaria, y que así, suministre los requerimientos necesarios para la reformación y reinserción social (Caride y Gradaílle, 2013).

Hasta este momento, se aprecian escenarios esperanzadores, con sus matices de dificultad u obstáculos a los que se enfrentan los inquilinos de las cárceles. Pero en contraste a lo expuesto por los autores, no podía faltar un retrato histórico que evidencie con claridad algunas de las prácticas de castigo que se utilizaban en tiempos remotos, y que eran lo más parecido a los métodos de represión y de freno ante los actos que iban en contra de la norma social.

Prácticas que quizás no eran todavía concebidas formalmente como regenerativas, o condenatorias como en la actualidad con las cárceles, pero que servían de símbolo para mantener una supuesta “paz” y orden social. En estas se acostumbraba imputar condenas severas a los criminales y sobre todo castigarlos en plazas o centro de las ciudades;

ofrendando así, un espectáculo a los ciudadanos, y para dar advertencia a los que se atrevieran a cometer actos similares.

Tal es el caso que Foucault (1975), recupera del siglo XVIII, en el que se encuentra Robert Francois Damiens; un hombre cuyo delito se relaciona con un asesinato. Fue sentenciado a pena de muerte, no sin antes haber pasado por tormentos físicos, tal y como se describe brevemente en el siguiente párrafo:

“Damiens fue condenado, el 2 de marzo de 1757, a “pública retractación ante la puerta principal de la Iglesia de Paris” a donde debía ser “llevado y conducido en una carreta, desnudo, en camisa”... y sobre un cadalso que allí habrá sido levantado (deberán serle) atenaceadas las tetillas, brazos, muslos y pantorrillas, y su mano derecha, asido en ésta el cuchillo con que cometió dicho parricidio, quemada con fuego de azufre, y sobre las partes atenaceadas se le verterá plomo derretido, aceite hirviendo, pez resina ardiente, cera y azufre fundidos juntamente, y a continuación, su cuerpo estirado y desmembrado por cuatro caballos y sus miembros y tronco consumidos en el fuego, reducidos a cenizas y sus cenizas arrojadas al viento” (pág. 6).

En esto se deja ver, sin duda, las acciones inhumanas que se ejercían hacia el supliciado; de lo cual, menciona Foucault (1975), que al transcurrir el tiempo, el castigo ha dejado de ser poco a poco un teatro, y lo que sobra de espectáculo, sigue siendo dañino. Esto se entiende como si la función de la ceremonia penal fuera dejando de ser como antes lo era; pero sucesivamente, la ceremonia que “tapaba” el delito se familiariza con él. Guarda un parecido, o hasta podría excederlo en salvajismo, al acostumbrar al público a una crueldad de la que se pretendía alejar; de exhibirles la constancia de los delitos, de asociar al verdugo con un criminal y a los jueces con unos homicidas; de cambiar de último momento los papeles, de hacer del torturado un objeto de misericordia o de contemplación.

Por ese motivo, Foucault (1975), indica que, la ejecución del supliciado era un horror confuso pues, cubría al de los dos, tanto al verdugo como al condenado; la vergüenza que a este último le producía se convertía en compasión o admiración, y convertía regularmente en infamia la violencia legal del verdugo.

Entonces, era la propia sentencia la que le hacía publicidad al delincuente y le daba una identidad de carácter negativo. Sin embargo, la misma ejecución es como una vergüenza complementaria que a la justicia le avergüenza implantar al sentenciado.

De ahí que Foucault (1975), refiera la siguiente línea: “Es feo ser digno de castigo, pero poco glorioso castigar” La realización de la pena tiende a transformarse en un comportamiento independiente, un engranaje administrativo del cual desemboca a la justicia; ésta se desprende de su desagrado por un truco burocrático de la condena. Posteriormente, el dolor físico, el tormento del cuerpo mismo, ya no son los componentes adicionales de la sentencia.

La sanción ha transitado de un arte de las sensaciones inaguantables a una escasez de los derechos interrumpidos. Y si le es conveniente aún a la justicia manejar y llegar al cuerpo de los condenados, será por vías alternas y tendiendo a un propósito más “elevado”. Como consecuencia de esta nueva prudencia, un equipo entero de expertos ha venido a relevar al verdugo, anatomista cercano del dolor: los vigilantes, los médicos, los capellanes, los psiquiatras, los psicólogos, los educadores.

Por su sola asistencia junto al culpado hacen la analogía de que la justicia tiene necesidad de ser: pues le aseguran que el cuerpo y el dolor no son las metas últimas de su actuar correctivo. Ante este suceso Foucault (1975), invita a reflexionar en las siguientes líneas:

“Hoy, un médico debe establecer una vigilancia sobre los condenados a muerte, y hasta el último momento, yuxtaponiéndose así como encargado del bienestar, como agente del no sufrimiento, a los funcionarios que, éstos sí, tienen la misión de suprimir vida. Cuando se acerca el momento de la ejecución, se pone a los pacientes inyecciones de tranquilizantes. Utopía del pudor judicial: quitar la existencia evitando sentir el daño, privar de todos los derechos sin hacer sufrir, imponer penas liberadas de dolor.” (Foucault, 1975).

Anteriormente, las personas que eran enjuiciadas a una condena, se sometían a prácticas como las que describe Foucault, Sin embargo, con el transcurso de las décadas, se

ha desarrollado toda una serie de modificaciones en las costumbres penitenciarias, que bien o mal han penetrado en el día a día de los sentenciados, No hay que olvidar que la labor del psicólogo en este sentido, podría servir en distintas formas.

Por otra parte, Según Tendlarz (2015), comparte su experiencia como analista del crimen, aportando ideas desde la perspectiva psicoanalista. Aquí, describe que las categorías de crimen y delito; de criminal y delincuente: y finalmente de víctima, se asignan conforme acuerdos consensuados por especialistas que definen qué es un crimen y cuál castigo le corresponde. Inclusive existe una construcción social del crimen y de su consecuencia dependiendo las leyes, sin embargo, la forma en la que se concibe al delincuente o al criminal, respecto a la perspectiva psicoanalítica, es sumamente diferente a la forma que conciben las instituciones legislativas.

Argumentó que tiene relación con lo que menciona Foucault (1975), al referirse a la justicia como: no responsabilizada de su violencia que ejerce en su práctica. Si hiere o si hace un daño, dejará de ser enaltecimiento de su fuerza, pero es una pieza de sí misma a la que no tiene mayor arreglo que consentir o aceptar.

Siguiendo con Tendlarz (2015), considera al derecho como una práctica jurídica que coloca en escena a un sujeto, pero que no es el mismo que aquel que queda implicado en la práctica analítica. El sujeto del psicoanálisis es el sujeto dividido y solo puede ser capturado a partir de la narración del paciente dentro del dispositivo analítico, muy independiente de la intención que quiera decir. La interpretación analítica apunta a este sujeto, mas no a la persona o al individuo, a aquél que habla y es hablado a través de sus propias palabras.

Tendlarz (2015), afirma que es importante distinguir el terreno psicoanalítico del psico-jurídico en el que se pretende aclarar el acto criminal por medio de su historia y de los datos juntados sobre su psiquismo, ya que hay un alejamiento siempre en la historia del sujeto y su acción, no quedan necesariamente en continuidad.

El acto no puede demostrarse a través de la psicología del culpable debido a que el concepto de responsabilidad es inconmensurable entre el psicoanálisis y la visión jurídica.

La aprobación subjetiva que está en el interrogatorio judicial no tiene las mismas repercusiones que en la entrevista con el analista debido a que la importancia que un acto puede tener para un sujeto no es semejante a la declaración de un crimen sobre la que se sustenta la práctica psiquiátrica. De esta forma, Tendlarz (2015), defiende que el sujeto siempre es responsable de su posición, está enrollado en los actos que emplea, independientemente de ser jurídicamente inculgado.

Retomando el aspecto educativo, Del Pozo y Añaños (2012), aseguran que la educación social penitenciaria es un campo con mucha apertura para su estudio y acción, no solamente por su urgencia y necesidad, sino por el desarrollo mismo que ha generado el entorno penitenciario español; pese a la pervivencia de enfoques conservadores dirigidos hacia el castigo y la terapia como maneras de intervención en el campo socioeducativo.

Constantemente, se ha debatido si en un entorno de encierro y de aislamiento fuese posible educar. Proponer la práctica educativa o socioeducativa liberadora en un medio cerrado, correctivo, disciplinario y violento, permite hacer las siguientes preguntas: ¿será una utopía?, ¿una paradoja?, ¿una contradicción? Sus respuestas se pueden ir aclarando si se ve detenidamente, indican Del Pozo y Añaños (2012), ya que se puede tomar en cuenta a la Educación como derecho primordial y universal de las personas (y muy especialmente a las personas privadas de su libertad), entonces, bajo este precepto la utopía se desvanece ajustando espacios, oportunidades, y procedimientos posibles y viables a partir de apuestas y proyectos de acciones precisas.

Según Ayuso (2003), al darse a conocer la Resolución sobre la educación en los establecimientos penitenciarios, aprobada en el 5º Congreso Mundial de la Educación (Berlín Alemania, julio de 2007), se declara que la entrada de la educación en los establecimientos penitenciarios deberá insertar programas adicionales a los acostumbrados; como ejemplos: la educación básica y general para adultos; educación profesional acreditada; actividades creativas y culturales; educación física y deporte y sobre educación social, debido a que se estiman indispensable para la restauración de la dicha resolución, y finalmente incorporarse planteamientos de reinserción antes y después de la puesta en libertad de los prisioneros. En

este escenario la educación no solamente representa un reto, sino un derecho y un principio ético que debe buscar, el progreso de la independencia de cada individuo internado pese a las limitaciones sancionadas.

Siguiendo esa misma línea, la Pedagogía Social (PS), y su eje operativo, la Educación Social (ES), se han puesto la tarea de investigar e intervenir sobre diversas realidades y enfrentamientos, que surgen en cada entorno. Para lo que a Añaños (2010), concierne, el fin es ofrecer respuestas favorables que posibiliten el cambio, aumentar las condiciones y calidad de vida de las personas y grupos, en una constante correspondencia con el entorno en recíproca interdependencia. Tanto la pedagogía social como la Educación Social se desenvuelven en amplios y diversos terrenos, se definen y redefinen según las cualidades y propiedades de cada contexto; a las personas, al pensamiento, a la cultura, al periodo histórico, etcétera (Añaños, 2010).

La Pedagogía Social Penitenciaria de acuerdo a Fermoso (2003), presenta la siguiente función:

“Atiende a los problemas específicos de los reclusos (internos para la administración), privados de libertad, de los menores en centros especiales y de la reinserción sociolaboral de quienes han pasado por este tipo de instituciones. Los Centros penitenciarios tienen ya en su plantilla educadores sociales especializados... Ayuntamientos y algunas congregaciones religiosas católicas sostienen pisos o pequeñas células de ex presos, para ayudarles a reinsertarse social y laboralmente”.

De este modo la Educación Social Penitenciaria, depende del acto socioeducativo de la administración penitenciaria; de entidades públicas y privadas durante el periodo de internamiento carcelario; semilibertad; y libertad decisiva, mediante planes y trabajos personalizados o grupales elaborados por educadores/as (en especial no penitenciarios), beneficiando la restauración, reeducación, reinserción sociolaboral y socialización con el medio exterior para su reincorporación (Del Pozo y Mavrou, 2010).

La educación para la libertad es una dimensión que se le podría adjuntar a los fines de la educación social penitenciaria. La cual debería proyectarse como irrevocable en los procedimientos carcelarios de la rehabilitación: Esta proposición, coloca el modelo socioeducativo, que incluye “la libertad y la liberación” como camino de aquellos principios, metodologías o grupo de medidas desarrolladas de la educación social penitenciaria dirigida a cualquier entorno del medio carcelario (Del Pozo y Añaños, 2012).

Un punto en desventaja de los centros penitenciarios, según Del Pozo y Añaños (2012), es que; profesiones como la criminología, la psicopatología y la sociología han sido las encargadas de intervenir en el tratamiento penitenciario, en los procedimientos educativos-reeducativos, sin que haya una especialización de la Pedagogía ni de la Educación social.

El fenómeno de la delincuencia y la acción social, así como sus efectos negativos en la sociedad han tenido un abordaje y un establecimiento teórico a partir de contribuciones de García y Sancha (1985), así como Yela (2004), quienes dieron lugar al surgimiento de modelos, programas y acciones; que podrían explicarse en las tres síntesis siguientes:

Teorías psicopatológicas: Evidencian e interpretan el acto delictivo desde aspectos personalizados de rasgo biológico o psicopatológico. En la historia del delito han sido muy importantes, tanto que hasta hoy permanece la nomenclatura en el tratamiento en las prisiones. Entre los representantes se encuentran Eysenck y Eysenck (1971), Freud (1906), entre otros. A partir de la rama de la psicología social, más cercana a vinculaciones, condiciones y factores sociales, están los autores Glaser (1984) o Vygotski (1978), que aportan otros puntos de vista no sólo en factores meramente individualistas de la personalidad.

Teorías sociológicas: Mezclan factores más multidimensionales, sustentan que las prácticas y las relaciones sociales; formativas, familiares o culturales tienen elementos que determinan o influyen en el origen delictivo. Entre otros enfoques se encuentran: la Teoría de la desigualdad de oportunidades por Cloward y Ohlin (1960), Desviación social por

Wilkins (1965), El etiquetado o labelling por Lemert (1972), Criminología crítica por Taylor, Walton y Young (2000).

Teorías socioeducativas: De acuerdo a Melendro (2010), a lo largo del siglo XX, se han establecido modelos y perspectivas que han hecho progresar los modos de intervención socioeducativa en poblaciones con desventaja social. En consecuencia los planteamientos conductistas, los enfoques dinámicos, el constructivismo, la pedagogía de la vida cotidiana, la pedagogía popular, la terapia familiar sistémica, el modelo de competencias, la terapia centrada en la persona, entre otros; se han responsabilizado progresivamente; en forma individual o a veces en conjunto, de la complicadísima labor de actuar con personas que tienen mayores dificultades para insertarse a la sociedad.

Siguiendo con Del Pozo y Añaños (2013), refieren que se encuentra actualmente la discusión sobre el enfoque de los programas, dicho de otra manera, si deberían estar dirigidos hacia la reducción de los llamados factores de riesgo, o por el contrario, centrados en los principios de protección. A pesar de todos estos dilemas y discusiones nacientes, Del Pozo (2008), considera que los mismos educadores, han mantenido una función de gestión penitenciaria, más que de acción socioeducativa en sí, puesto que en el entorno carcelario la pedagogía y la educación social, con frecuencia no utilizan su fundamentos, metodologías y procedimientos propios; escenario que comienza a cambiar a partir de la Circular de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del año 2006.

Finalmente Del Pozo y Añaños, (2013), puntúan que: según el reglamento penitenciario, las acciones de Instituciones Penitenciarias; con el fin de favorecer la inserción de las personas privadas de libertad se concretan, entre otras, en la enseñanza reglada y no reglada; formación ocupacional; trabajo y desarrollo cultural y social; atención social que se suministra a los internos hombres y mujeres que son liberados condicionales, y a sus familias de algunos (Del Pozo y Añaños, 2013), lo cual permite la innovación de distintos programas educativos para los internos.

Otro punto de vista a considerar es reconocer que los empleados de la penitenciaría tienen diversas ideas respecto de los propios internos, ya que el concepto que tienen de ellos

y de la reinserción social, varían de acuerdo a sus jerarquías que ocupan. De acuerdo a Ahumada y Grandón (2015), al indagar sobre este significado, así como sus implicancias en las prácticas relacionales que tienen los funcionarios (uniformados, profesionales, capellanes y profesores) de un Centro de Cumplimiento Penitenciario; pueden constatar que es entendida de múltiples formas, y afirman que estas diferencias radican en el rol que cada categoría posee ligado a procesos educativos formales, o a su historia personal, creencias, valores y experiencias.

Además, Ahumada y Grandón (2015), declaman que la comprensión existente sobre la reinserción social contribuye a decretar prácticas coordinadas y precisas dentro del penal. Es así, como a partir de su comprensión, se conforma una mirada del interno y del funcionario que propicia un tipo de interacción social. Uno de los variados desafíos que enfrenta la institución penitenciaria, es esta diversidad de significados; puesto que, para llevar a cabo el precepto social que está sobre ella, debe acercar miradas sobre lo que es la reinserción social y sus posibilidades reales dentro del contexto carcelario y social imperante; ligado a falta de recursos y una visión correctiva/custodial encima de las personas que infringen la ley.

Finalmente Ahumada y Grandón (2015), afirman que existe una tendencia por naturalizar y dar por hecho los constructos que definen y regulan el quehacer de las intervenciones; normas que establecen un sentido y una excusa de las prácticas que se llevan a cabo en dichos entornos. Esto conlleva grandes compromisos a los usuarios, sus familias y comunidades. Sin embargo, México es uno de los países que no se queda atrás respecto al compromiso del que se debe ocupar; para hablar sobre del contexto carcelario nacional se tomará en cuenta el siguiente apartado.

2.2 Reinserción social en México

Oyanguren (2017), explica que el origen de las instituciones penitenciarias mexicanas no tienen su nacimiento en el periodo de la conquista, sino en épocas anteriores, y para argumentar esto se basa en la investigación elaborada por Barrios (2006), donde destaca que en culturas de mayor importancia como la azteca, maya y tlaxcalteca ya se encuentran registros que especifican las condiciones de la privación de la libertad como sanción para

estos grupos, la cual se diferencia mucho de la cosmovisión europea acerca de la institución penitenciaria.

Con el paso del tiempo, ya entrado el siglo XXI, se reconocen modificaciones aprobadas en el año 2008 al artículo 18 constitucional, y significan una línea divisoria para el sistema penitenciario mexicano. Pues el cambio primordial al que hace alusión dicho artículo es el reemplazo del concepto de readaptación por el de reinserción social.

Uno de los efectos generados por este acontecimiento constitutivo del sistema penal, es que se vuelve a poner como piedra angular a la reinserción social, con un cambio conceptual cualitativo de gran efecto: el individuo privado de su libertad abandona el título de inadaptado. En este tenor, se concibe al condenado como una persona que transgredió un estatuto y se salió del precepto social, por ende la sociedad le implanta una sanción. Sin embargo, las condiciones de su cumplimiento acarrea también la pertinencia de recomponer el daño y reinsertarse de nuevo a la sociedad.

Esta variación, a ojos de Oyanguren (2017), manifiesta un desarrollo del sistema penal mexicano, al distanciarse de un programa centrado en el castigo y en la persona, ya que promueve la mutación interna que tiene que emplear el individuo para ser un habitante dentro del estado de derecho, en aras de un sistema más incluyente que brinde las oportunidades y propicie la colaboración de la sociedad en la reintegración exitosa.

La persona, en este sentido, tiene que estar a en la mira de toda estrategia penitenciaria. No obstante, en correspondencia al orden social que ha fracturado; el sistema penitenciario debe descubrir los caminos para auxiliarlo a restaurar sus vínculos con la sociedad y arreglar, de manera consciente, el mal provocado.

Para la reinserción no es presumible que el sentenciado cambie; requiere de un sostén social más grande que ayude a que, una vez fuera del centro de reclusión, localice elecciones tangibles para no delinquir nuevamente; por ejemplo: trabajo estable, aceptación social y apoyo familiar (Estrategia Penitenciaria 2008-2013).

Afirma Oyanguren (2017), que la aportación de la psicología y la de otras disciplinas es primordial para conseguir el proceso de reinserción social, tal y como está plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sobre el principio del respeto al derecho humano; ofreciendo programas que ayuden al presidiario, y que pueda crear experiencias de aprendizaje, que coadyuven en la obtención de habilidades, aptitudes de afrontamiento y así detener las series desadaptativas, permitiendo la evolución de reinserción social.

Debido al trabajo que hizo Oyanguren (2017), en la intervención psicoterapéutica de algunos presos de la cárcel “Juan Fernández Albarrán” ubicada en el municipio de Tlalnepantla, constató los aspectos principales de los programas de esta intervención, y refiere que en estos se busca que el interno acepte en primer lugar la responsabilidad de sus acciones, crearle la necesidad de participar voluntariamente en la terapia; y que favorezca su rehabilitación y reintegración social propia. Lo que le corresponde al prestador de servicio social, es intervenir en el proceso de distintas modalidades, por ejemplo: la planeación y ejecución de la psicoterapia grupal y de talleres psicoeducativos a los familiares de los internos.

También se llevan a cabo dos grandes objetivos en la psicoterapia grupal, uno directo y el otro indirecto, el primero es: Propiciar la relación positiva entre sujetos que se encuentran bajo las mismas condiciones, retroalimentándose de sus experiencias bajo la guía de un profesional. El segundo es: que por medio del tratamiento psicológico grupal, se aproveche a un mayor número de internos dentro de un mismo lugar y tiempo.

De esta forma queda sustentado que la labor del psicólogo no se limita únicamente a procesos terapéuticos con la persona sentenciada, sino también puede basarse en otras herramientas para predisponer el desarrollo personal e individual de la persona que está cumpliendo una sentencia.

Ahora, haciendo alusión a la violencia o a la propensión de agresividad que mantienen ciertos comportamientos los internos, Hernández (2015), refiere que indagar sobre este tema permite conocer con extensión las causas que lo alimentan, también el promover acciones

que propicien el control de su agresión desarrollando la reinserción social del individuo, ya que para pronosticar un comportamiento es indispensable conocer su comportamiento ocurrido con antigüedad. Para aproximarse a una descripción más precisa del fenómeno de estudio, se logra según Hernández (2015), con el enfoque fenomenológico, ya que es más completa, y lo menos prejuiciosamente posible; se refleja la realidad vivida por el presidiario, su mundo, su condición en la forma más pura.

Existe una etiqueta muy estereotipada a los internos de peligrosidad, dado a la agresión exteriorizada, pero lo interesante puede ser cuál es la medida normal de dicha conducta desempeñada por los internos dentro del Centro Penitenciario considerando que se manifiesta durante el proceso de adaptación y reestructuración al sistema penitenciario.

Con relación a esto, en la Teoría Sociológica de la Agresión; Durkheim (1938), refiere que es importante no sólo mirar al individuo sino, enfocar también a la sociedad. Tal como lo expresa en las siguientes líneas:

“La causa determinante de la violencia y de cualquier otro hecho social no está en los estados de conciencia individual, sino en los hechos sociales que la precede” (pág.138). Argumento al que Hernández (2015), le agrega, que el grupo social es una muchedumbre que, para suavizar la amenaza del estrés extremo, acarrea con potencia a sus miembros individuales. Por ende el dolor, la frustración y el medio vivifican a la respuesta agresiva de la persona, pero estas respuestas están definidas desde la subjetividad y aprendizaje de cada individuo.

Actualmente la agresión se concibe como un sentimiento encubierto que puede llegar a exhibirse como ataques a otros o hacia sí mismo. Es decir que, alguien está dispuesto a implantar su voluntad a otra persona, inclusive si ello acarrea consecuencias físicas o psicológicas desfavorables. Por tanto la agresividad se compone de un conjunto de patrones de actividad que pueden presentarse con intensidad cambiante, desde las expresiones verbales y gestuales hasta la agresión física (Hernández 2015).

Existen dos tipos de agresividad según Hernández (2015), la activa y la pasiva. La agresividad activa se refiere a la que se ejecuta por medio de una conducta violenta y directa; la agresividad pasiva, por el contrario, se ejerce a través de una forma de sabotaje, afectando al mismo sujeto como a terceras personas. La agresión, respecto a la vida de los internos, ante un estímulo se transforma en conducta indeseada trayendo consigo resultados adyacentes para el entorno en que se desenvuelve aunado a los individuos con los cuales se vincula.

De esta forma emerge una nueva característica de los internos que se integran al centro penitenciario, ya que para cumplir ciertos roles y dinámicas, necesitan acatar y aprender nuevos comportamientos para sobrellevar la estancia.

Con el fin de conseguir territorios, poder, o estatus en algún grupo, muchos de los actos de agresión se llevan a cabo y se refuerzan al momento de obtenerlos. El interno para planificar el ataque ante algún grupo, persona o establecimiento dentro del penal cuenta con un tiempo ilimitado que está a su merced para inventar sus propias estrategias orientadas a dañar a otro interno o custodio, o al que sabe que puede perjudicar para ganar poder o prestigio. Por lo tanto, actividades recreativas persistentes como talleres de integración grupal, motivacional, de empatía y sensibilización, manifestarían una apertura al cambio cognitivo y activo en el recluso; una evolución para mejorar el enfoque de su energía y agresión a nivel personal.

Para contrarrestar la agresión el presidiario debe mantenerse activo y abierto a posibilidades que le permitan dirigir todas las energías acumuladas trasladando los nuevos estímulos dentro de talleres y conferencias con enfoque psicológico; fomentando la reestructuración de su pensar; aunado a terapias individuales y grupales que permita dar una evaluación y crecimiento integral y personal, y que favorezca su reinserción social dentro del ambiente en el que se ve inmerso.

Entre los talleres o actividades productivas se encuentran: la carpintería, peluquería, manualidades, etcétera, que le favorecen al sujeto de distintas maneras; por ejemplo: le dejan una retribución económica. Los juegos de mesa, torneos de fútbol, básquetbol o voleibol

despejan su mente, al mismo tiempo que canaliza su energía para relacionarse positivamente con los demás internos; esto ayuda a disminuir la pereza y la planificación de ideas que perjudican a su persona y a terceras (Hernández, 2015).

En México al igual que en otros países como Chile y España, la gestión penitenciaria tiene la función de disponer y diseñar, según Sotero (2015), programas formativos enfocados a desarrollar aptitudes en los presos; perfeccionar sus conocimientos; desarrollar sus capacidades técnicas o profesionales y resarcir sus carencias. Asimismo utilizará planteamientos y métodos de carácter psicosocial dirigidos a progresar las capacidades de los internos y a abordar las problemáticas específicas que pueden haber contribuido en su comportamiento delictivo previo. Finalmente, impulsará y posibilitará los contactos del interno con el mundo de afuera, siempre y cuando sea factible. Con respecto a la educación, de acuerdo a Kouyoumdjian (2011), suele manifestarse como la opción que permitiría conseguir la “exitosa” reinserción social de los sujetos encarcelados; cooperando en la edificación de lo que cotidianamente se nombra: un “proyecto de vida alternativo al delito”.

Entre los efectos que produce el hecho de haber sido encarcelado son la deculturación (pérdida de la propia cultura para adaptarse a otra), y especialmente la estigmatización, en donde se coloca una marca imborrable en la persona, desprestigiando y volviéndolo indigno de confianza, adquiriendo como resultado repudio social, aislamiento y enemistad (Sotero 2015).

Con respecto al uso del término: “Reinserción social”, existe una similitud con el de “Readaptación social”, sin embargo, aunque parecieran ser lo mismo, Palacios (2009), define la segunda del siguiente modo:

“acción y efecto de aplicar un tratamiento individual, progresivo y técnico con el cual revertir los factores criminógenos en el caso concreto” (pág. 119). A comparación del término de reinserción social, supone ser el principio de la rehabilitación, puesto que la definición de Reinserción social, de acuerdo a Palacios (2009), es: “la última parte del tratamiento readaptatorio, que consiste en el regreso del individuo a la comunidad y al grupo familiar, en su caso asistido, orientado y supervisado técnicamente por la autoridad ejecutiva” (pág. 119).

Según esta óptica la reinserción social comienza cuando el prisionero es propenso a ser puesto en libertad. Sin embargo, Flores (2017), afirma que la condición en el exterior de un exconvicto se torna complicada, porque se enfrentará a diversos contextos (como bien ya lo han mencionado diferentes autores), estos terrenos principalmente son; la sociedad, un mundo externo; como principal receptor de la “rehabilitación” del exrecluso, seguido por la familia que actuará como protector de la persona antes reclusa. En este sentido la sociedad, según Flores (2017), habrá de ofrecer al exconvicto tanto rasgos positivos como negativos. Entre los positivos se localizan dos tipos de apoyo; los gubernamentales y los no gubernamentales (Flores 2017). A continuación ofrece la descripción de ambos:

-Alternativas no gubernamentales: Entre estas se encuentran algunas asociaciones u organismos que se dedican específicamente a atender casos de individuos que han estado en prisión.

-La organización no gubernamental, haciendo honor a su nombre, trabaja independientemente de las acciones que el gobierno posee, o sea, es capaz de autogestionarse con el propósito de hacer un bien a la comunidad. Funciona estableciendo las problemáticas en el actuar de la sociedad y auxilia con un provecho para la sociedad. Aquí se tocan problemáticas como una opción alterna a las que el gobierno aborda, con el fin de ayudar la demanda para cuestiones que son difíciles de resolver o que, por el contrario, no han sido examinados como un problema.

De acuerdo a Flores (2017), la ayuda de estos organismos es imprescindible, ya que tienen como propósito primordial el apoyo ante el proceso de reinserción social. Entre estas asociaciones, el autor describe tres: Por parte de *Documenta* su meta es buscar la justicia social mediante la investigación, el litigio y el cine documental (Documenta, 2015). Por parte de *Reintegra* la misión es ofrecerles a los adolescentes la oportunidad de crear un proyecto de vida, según Reintegra (2015), y *Reinserta un mexicano* tiene como propósito la investigación acompañada de la prevención, a favor del proceso de reinserción social (Reinserta 2015), por exponer algunas.

Los efectos que han producido estas instituciones ha favorecido la intención de todo aquél que ha conseguido establecer una conexión con el mundo exterior con la finalidad de desenvolverse y descubrir nuevas oportunidades fuera de la cárcel y que no únicamente provienen del gobierno, sino que por cuenta propia han servido como una asociación independiente (Flores 2017).

Ahora, El objetivo de Segob, con respecto a la reinserción social es:

“Consolidar el proceso de reinserción social a la población recién egresada de los centros penitenciarios y sus familiares, a través de apoyos sociales, médicos y jurídicos, brindados por organismos gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil. Contribuir a la prevención y disminución de la reincidencia delictiva” Segob (2019).

Dentro de la instancia gubernamental, de acuerdo a Segob (2019), se encuentran seis aspectos que son pilares en el apoyo de la reinserción social, y son; atención médica, atención psicológica, empleo, apoyos sociales; educación y gestión y asesoría jurídica. Sin embargo, el hecho de que se tengan en mente estos aspectos como primordiales para la reinserción, no quiere decir que siempre se llevarán a la acción de la mejor forma.

Por último, pero no por ello menos importante, se ofrece la versión de Hernández y Roldán (1998), cuyo testimonio, confronta al sistema penitenciario incluyendo a las procuradurías de justicia y los juzgados penales, ya que ellos mismos vivieron en carne propia el proceso de haber sido sentenciados injustamente y revelan algunas de las acciones de las que son capaces los cargos más altos que controlan y regulan las normas en el sistema penitenciario.

Además, afirman que dentro de ella, la comunidad carcelaria es una muestra de la sociedad total a la que corresponde. Declaran que es una zona marginada que se forma por los vicios y excesos de ella y se gobierna con leyes fantasma, no escrituradas y que son utilizadas por costumbre; mismas que deben ser aceptadas y obedecidas por todos los miembros, sean o no delincuentes. Señalan Hernández y Roldán (1998), que quien no se

ajuste a las normas es sometido con fuerza por el mandato establecido que se basa en un principio básico; Ver, oír y callar; es decir, estar en total sumisión.

Aunado a esto, afirman que los encargados de la interpretación de la ley penal; las procuradurías de justicia y los juzgados penales; han convertido a la pena de prisión y, por supuesto a la cárceles, como el bálsamo en su guerra para contrarrestar los altos índices criminales que se registran.

En este sentido sería utópico pensar que condenas sustitutas como: el trabajo en pro de la comunidad, las finanzas de interés social y el arraigo domiciliario sean una opción, pues son inexistentes en la práctica. Con esto Hernández y Roldán mencionan:

“Se ha abusado de la prisión preventiva y los hechos están a la vida: la cantidad de presos sin condena es mayor a la de los presos sentenciados” (pág. 295).

En México, y también en el Distrito Federal, se ha perpetuado la perversa tradición de castigar antes de comprobar la culpabilidad. Es decir, cualquier ciudadano que sea inculcado por la Procuraduría de Justicia, es remitido a un reclusorio preventivo para ser condenado, y deberá revelar su inocencia para conseguir su libertad. No obstante, después de pasar largos años prisionero, el Estado nunca recompensará ni remendará los daños sociales producidos por la misma. Y así la sobrepoblación penitenciaria se convierte no sólo en el efecto del uso desmedido de la prisión preventiva, sino que también es el resultado del retroceso judicial (Hernández y Roldán, 1998).

Hasta ahora, con la información recopilada, se esclarece un panorama nutritivo acerca las prácticas y métodos que son utilizados; la comprensión y el significado de vivir en la cárcel, la concepción de la reinserción social, cuáles son sus límites y tradiciones, tanto en el mundo como en México. Así mismo, se destacan enfoques de autores que han puesto en cuestión el real funcionamiento de los sistemas penitenciarios, para darle una atención y puedan servir como impulsores de su transformación.

Si bien se puede tomar en cuenta la evolución que ha tenido el sistema penitenciario a lo largo de su historia, como el uso de procedimientos menos hostiles; no es benigno afirmar

que ya está completado su avance, sino que se le debe dar continuidad gracias a que siguen existiendo carencias y rezagos, desembocando en múltiples problemas individuales y sociales.

3. ARTE: SU USO COMO REIVINDICADOR SOCIAL

Para dar inicio a este capítulo es importante resaltar que hasta el momento, se han recabado diversos temas del arte; como un intento por esclarecer la abundancia de los efectos que ha manifestado con diferentes grupos, sociedades y civilizaciones, puesto que ha sido una herramienta que sirve para reforzar lazos sociales, crear unión entre las personas e inspirar a algunas personalidades que han seguido con la utilización y el trabajo de creaciones que cautivan y conmueven al público, y promueven la difusión cultural.

Ahora, respecto a la población carcelaria, se ha distinguido la realidad que tienen que enfrentar los prisioneros que viven dentro de ella; los sucesos que transcurren día con día para que se puedan adaptar; sin olvidar la falta y carencia de oportunidades, entre ellas: la educación, su desarrollo personal, y su libertad de expresión, dado que al estar inmerso en el ambiente penitenciario, se coloca al prisionero en un lugar donde aprenden y observan una cantidad inmensa de costumbres, comportamientos, prácticas que son poco sanas para su bienestar individual.

Tomando en cuenta a la reinserción social como proceso por el cual pasa en sentenciado, se considera fundamental la colaboración de diversos recursos multidisciplinarios; ya que, al actuar en conjunto favorece el desarrollo y evolución de la persona que está tras las rejas.

La labor que ha tenido el Arte en el ámbito social y educativo no sólo ha sido un intermediario para desarrollar la creatividad y la fantasía, sino también ha tenido mucha influencia para posibilitar la relación entre los individuos. También se considera que tiene la facultad de enseñar e instruir, a través de símbolos o significados que conectan con las personas.

Bajo estos lineamientos, parte del capítulo consiste en evidenciar algunos aspectos de carácter psicológico que se han podido desarrollar con la utilización del arte, en diferentes grupos de la sociedad. Estas investigaciones han tenido como principal propósito, denotar la

capacidad del arte para dotarlos de herramientas, y que con ellas, puedan superar o saber manejar situaciones conflictivas.

En estos estudios se ha trabajado con diferentes sectores de la población; llámense infantil, adolescentes, adultos; con el objetivo de crear y fortalecer su creatividad, su capacidad imaginativa, su fantasía; así como aspectos cognitivos, emocionales, afectivos, habilidades sociales, su autoconcepto, su autoestima, entre otros.

Tal es el caso con Calzado, López y Espada (2011), ya que, aseguran que la comprensión de lo artístico ha forjado en cada época histórica, emociones y sentimientos, personales y colectivos, que pueden ser tratados desde la psicología positiva, y pueden ser objeto de una educación emocional. De aquí que se hayan interesado en la elaboración de un programa de estudios para grados escolares de niños, así mismo desarrollan temas como; educación emocional que da cabida a las competencias en expresión artística de estos.

Desde la escuela de los niños, los autores se ocupan del trabajo interdisciplinario y la investigación conjunta en la formación de sus estudiantes, con base en una perspectiva de progreso de sus capacidades y competencias, por ejemplo: el promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística, al igual que promover intervenciones educativas para la prevención y desarrollo socio-emocional.

Se convencen de que la apreciación y el entendimiento del arte, las expresión de la belleza, y el conocimiento y desarrollo de emociones y sentimientos positivos, generados por la educación en la expresión artística, propician y facilitan oportunidades para una vida cada vez más feliz (Calzado et al, 2011).

Calzado et al, (2011), se basan en la idea de que el arte es un fenómeno cultural, de carácter universal que afecta a todas las personas, grupos sociales y culturas. Por ello, plantean propuestas didácticas que fomentan la percepción y expresión musical; las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad; se dedican a promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística; también, promueven intervenciones

educativas para la prevención y el desarrollo cognitivo lingüístico y socio-emocional de los educandos.

Para finalizar, Calzado et al, (2011), manifiestan que la creatividad tiene alcances impresionantes y puede ser fomentada en todos los campos de la vida, también es considerada como un recurso de los individuos para enfrentar condiciones adversas, pues cualquier persona puede desenvolver su papel creativo y mejorar la calidad de su vida diaria, independientemente de que no dé lugar a descubrimientos relevantes para la humanidad.

En la Universidad de Complutense de Madrid, Martínez (2006), colaborador del Master en Arteterapia que se imparte en la misma, desarrolla un proyecto donde se realizaron talleres de arteterapia, dirigidos a infantes y adolescentes que se encontraban hospitalizados, y también en un centro con personas enfermas de Alzheimer. La premisa bajo la cual se trabajó fue: El arteterapia supone una mejora en la calidad de vida del paciente.

Para iniciar este proyecto se hizo una recopilación de bibliografía existente sobre el tema; estudios de talleres de arteterapia, estudios sobre las sintomatologías que se podrían encontrar en los pacientes de los hospitales. Consecutivamente se pusieron en discusión las distintas técnicas psicoterapéuticas y artísticas, así como el tipo de material artístico con los que era conveniente trabajar, y las motivaciones más adecuadas para los distintos casos (Martínez 2006). Los talleres fueron asistidos con alumnas del master en arteterapia, conforme a los siguientes objetivos:

- Entender el arte como vehículo para la mejora social, física y persona.
- Aplicar la creatividad y sus técnicas en la mejora y desarrollo de los grupos atendidos.
- Aumentar la autoestima.
- Disminuir el desajuste emocional que la enfermedad puede causar.
- Enseñar al o la paciente a canalizar sus sentimientos a través de la creación y a enfrentarlos.

- Mejorar la comunicación y la vinculación social.
- Facilitar la relajación a través de las imágenes artísticas.
- Facilitar un espacio de creación y expresión.

Posteriormente, todos los pacientes llegaron a expresar temores, deseos o dificultades en la manera de comportarse con los materiales. El desempeño que tuvo el arte fue significativo puesto que les ayudó a la liberación de sus emociones constreñidas de un modo indirecto, y les favoreció a verlas con otra perspectiva dándoles una forma creativa (Martínez, 2006).

Ahora, tratándose de otra población, Fernández (2017), desarrolla un compendio de experiencias relacionadas con el estudio, investigación y aplicación, durante varios años, de una diversidad de técnicas vinculadas con el arte y la cultura, en poblaciones tanto de niños como de jóvenes y para precaver rasgos asociados con la violencia en el Estado de Baja California, México. Entre los métodos abordados destaca la cinematerapia, una técnica que se describirá posteriormente, y es utilizada para advertir sobre el daño hacia el medio ambiente, y para contener la violencia escolar (bullying) y la del noviazgo. Así como otras modalidades aplicadas a jóvenes con términos preventivos y educativos.

Según Fernández (2017), la cinematerapia es: “La intervención terapéutica que permite al paciente evaluar visualmente la interacción de los caracteres de un filme, con otras personas, en sus ambientes y sus aspectos personales, envolviéndolo en un nivel emocional, físico y cognitivo, que le facilitan el avance terapéutico” (pág. 97).

Partiendo de esta idea, en los módulos de apoyo de protección social de la mujer que tiene el DIF de Tijuana (Baja California, México), se diseñó el tratamiento del maltrato infantil bajo la proposición de que lo idóneo es un trabajo con los padres (en la medida de lo posible); que asistan para implementar con ellos y por separado un programa de módulos de cinematerapia, como técnica adicional a la atención musicoterapéutica que recibían las madres, también violentadas. De acuerdo a Fernández (2006), se seleccionaron diferentes películas con contenido significativo, según los objetivos propuestos para contrarrestar la

violencia doméstica en niños. Los objetivos específicos se centraron en: favorecer la capacidad de análisis para facilitar el aprendizaje, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones; reforzar la afectividad, motivar la sociabilidad (basada en la igualdad, aceptación de la diversidad y el respeto) y propiciar una identificación adecuada de su rol en la sociedad.

Los efectos que se produjeron, después de haber aplicado un test de retroalimentación al final de las sesiones, según De Anda y Fernández (2013), indican que los niños ya reconocían nuevas formas de afrontar sus conflictos sin ser forzosamente la evitación su única alternativa, e incluso señalaban que se podían “arreglar” con los niños que tenían problemas y volver a ser amigos. Un dato considerable es que la mayoría del grupo expresó ser víctima de algún tipo de acoso escolar. También al mejorar su manera de comunicarse, ser más asertivos y trabajar su propia autoestima, lograron exponer el tema ante sus propios familiares.

Con respecto a las técnicas utilizadas para la prevención y la detección de la violencia en las relaciones de pareja, se hizo énfasis en diversos factores, por ejemplo; el concepto de la violencia en el noviazgo, sus resultados, el reconocimiento de los tipos de violencia que hay, las características del ciclo de la violencia y la atadura emocional que encubría.

El grupo con el que se trabajó, se conformó por estudiantes de preparatoria en donde se utilizaron las técnicas de proyección y análisis de videos que tenían relación con el tema. Esto se realizó con la finalidad de intentar propiciar la reflexión y la sensibilización de los jóvenes, así como ofrecer información para que logren detectar, prevenir y saber cómo proceder cuando estas se presentan, ya que también se les muestra una visión de los distintos tipos de violencia.

Los materiales eran videos y películas que contenían escenas de violencia en diferentes contextos, Al llegar a la discusión; tanto de las cifras de violencia en el país, como un caso real y uno ficticio de violencia en el noviazgo; comentaron que las pequeñas y casi invisibles agresiones podrían terminar en algo mucho peor (Fernández 2017).

Finalmente Fernández (2017), argumenta que el uso consciente y comprobado de técnicas de corte arteterapéutico, ayudan a potenciar el autoconocimiento y la transformación en grupo; ayudado también por una atmósfera que promueve la expresión creativa y la comunicación; ya que todos pudieron expresarse a través de distintos medios, utilizando un lenguaje de imágenes y símbolos como comunicación de contenidos y comprobación de sensaciones y de vivencias emocionales. Por ende, es manifiesto que esta metodología propicia la aparición de cambios convenientes ante esta y otras problemáticas análogas, que aquejan a tantos niños y jóvenes internacionalmente.

Por otra parte, Alonso (2017), realizó una indagación sobre el desarrollo de las habilidades sociales en personas con diversidad funcional, siendo estos intervenidos con la utilización de procesos artísticos para la construcción de un mandala. La intención de este tratamiento es que por medio de las construcciones de estos mandalas, el grupo desarrolle sus habilidades sociales en conjunto para enriquecer su comportamiento y sus relaciones con sus compañeros, apropiándose una conducta asertiva.

La actividad de crear mandalas, consiste en elaborarlos con elementos naturales, siguiendo un concepto preestablecido. Se toma en cuenta que un mandala es un diagrama simbólico que en el budismo representa la evolución del universo en relación a un punto central. El trabajo es crear un mandala de grandes dimensiones, colaborando en grupo, para que puedan distinguir los diferentes materiales naturales con los que es posible fabricarlo.

La metodología utilizada es activa, participativa y flexible, por medio de la actividad originada en el interés del estudiantado, se facilita la apropiación de aprendizajes valiosos. Se emprende también una atención personalizada intentando que en el trabajo del alumno adopte un papel correspondiente a su capacidad, sin anteponer la inteligencia lógica por arriba de las demás y para orientar su proceso de aprendizaje y solucionar sus obstáculos. También la metodología será centrada en la persona: Partiendo de los intereses y de las necesidades de cada participante, se aclimata la actividad a ellos y al tiempo de cada uno.

Esto trajo efectos provechosos en la comunicación y las relaciones sociales de los participantes, ya que se lograron dar conversaciones espontáneas. Igualmente, trabajar en

grupo dio lugar a la comprensión de las reglas y a la disposición para esperar pacientemente su oportunidad.

Finalmente Alonso (2017), informa que, se ayudaron unos a otros en la recolección de los materiales orgánicos; ya que muchos de ellos compartieron sus bolsas de plástico y caminaron juntos, de la mano, al jardín. También, que se respetaron los turnos a la hora de colocar la piezas que conforman el mandala; algunos de los participantes observaron que faltaba más material orgánico a medida que se incluía el mandala y por sí solos tomaron decisiones propias como salir al jardín a recolectar más. Algo que favoreció la práctica, fue que al ser dinámico, divertido, y alegre; y conforme crecía el mandala, los participantes se entusiasman más. Así que, con esto se puede afirmar que las habilidades sociales que se desarrollaron durante el proceso creativo fueron aprovechadas por los alumnos.

En otra experimentación relacionada al ámbito educativo, Fuentes y Mundet (2017), resaltan que los “lenguajes artísticos” son metodologías viables para promover el crecimiento personal; ya que, según los autores, sirven para impulsar la resiliencia, fortalecer la autoestima y la valoración personal. Desarrollando una propuesta educativa. Basándose en Dewey (2008), y López (2015), consideran que estas metodologías permiten desarrollar procesos de aprendizaje desde el sentir, el pensar y el actuar.

Por lo que, en una de las zonas de la ciudad, considerada como las primordiales en índices de vulnerabilidad y exclusión social; se llevó a cabo la experimentación de la propuesta educativa. Los componentes que sirvieron para la recogida de la información son diversos; entre los que destacan, el diario de trabajo; que sirve para recolectar las aportaciones de los profesionales y los expertos que son testigos de la actividad. No obstante, no se puede dejar de lado al grupo de discusión: que recoge información, impresiones y valoraciones de los educadores profesionales al finalizar la experimentación. Esta técnica permite también localizar los beneficios observados en el uso de las estrategias artísticas para trabajar el desarrollo personal y emocional de los infantes que pueden estar en situación de vulnerabilidad social. En la última instancia se localiza la técnica del mapa de las emociones:

cuya función consiste en recoger la voz de los infantes a través de la presentación de sus emociones en las sesiones; de potenciar la identificación emocional y su probable cambio.

A continuación se muestra el panorama general de la propuesta educativa: inicialmente las sesiones tienen una serie didáctica precisa: se inicia con un reconocimiento emocional partiendo del mapa de emociones, que está basado en algunos modelos teóricos; cabe decir que el mapa es un conjunto de representaciones de 12 emociones, siguiendo los modelos teóricos de Ekman (1994), Goleman (2000), y Bisquerra (2006)); posteriormente se utiliza una acción motriz para posicionarse en el aquí y el ahora; se prosigue con una actividad central de representación con el objetivo de ofrecer la expresión y la comunicación por medio del lenguaje simbólico, y se termina con una actividad de introspección a través de una relajación; y si es oportuno, se transforma el estado emocional del principio.

Se combinan en todas las sesiones diferentes “lenguajes artísticos” que son elementos como: Expresión plástica, Dramática, Lingüística, Musical y Corporal; en función del propósito y la metodología, por lo que da la alternativa a los niños de comunicarse por medio de estos diferentes registros y explorar con cuál de ellos se sienten más acomodados.

Lo cual tuvo gran impacto, ya que en una de las sesiones los infantes pudieron identificar cualidades personales y las ubicaron en una parte del cuerpo. En esta sesión, la meta fue que los participantes obtuvieran seguridad personal y que pudieran jugar a poner palabras para reconocer los estados emocionales que viven.

Al empezar con la “rutina” del Mapa de las emociones, se esperaba que los infantes identificaran y reconocieran las emociones; aumentara la idea de estas, y reflexionaran alrededor de ellas. En ese tenor, la rutina del mapa consistía en que cada infante se identificara en una de las 12 emociones, en función de la emoción que sentían en ese momento. Esa rutina también se repetía al final de la sesión. Después de la actividad de rutina, se llevó a cabo una actividad de activación, de movimiento y de exploración; con el propósito de centrar a los niños en las emociones que escarmientan en el “aquí y ahora”.

La acción era moverse autónomamente por la sala, escuchando el cuerpo y sus sensaciones a través de diversas piezas musicales que generaban ciertas emociones como la tristeza o alegría. Una vez que la música se paraba, debían de quedarse detenidos como estatuas. Ya cuando estaban concentrados los participantes en la sensorialidad de su cuerpo y en la percepción de las emociones, se daba inicio a una actividad de representación que permitía a la persona poder proyectarse con la manifestación instaurada, lo cual, posibilitaba la transición de la vivencia emocional a la función cognitiva. En esta etapa de la sesión se proponía que los participantes recuperarán una de las posiciones de estatua de la actividad pasada y que reconocieran las propiedades que tenían ellos relacionándolas con esa emoción.

Fuentes y Mundet (2017), corroboran que la propuesta educativa trabajada permite un impacto y aprovechamiento en la autoestima de los participantes, o dicho de otra forma, en los contenidos de la resiliencia. Puesto que con los datos que encontraron demuestran que los niños que han asistido regularmente a las sesiones, (n=16), progresan por lo menos en uno de los 3 constructos de la autoestima trabajados a lo largo de las sesiones; o sostienen un nivel elevado que ya tenían desde el inicio.

De forma general las referencias previamente descritas, permiten comprobar que la experimentación ha significado un impacto para la mayoría de los niños que han participado. Y aunque las sesiones pilotadas no resulten ser determinantes para la mejora de la resiliencia en niños en términos de autoestima, según Fuentes y Mundet (2017), si se demuestra que las sesiones actúan como componentes que facilitan e influyen en la promoción de la resiliencia para la mayoría de niños (n=15), y si muestran mejoras en los factores de la autoestima.

En otro contexto, Fernández y Otero (2017), refieren que el hecho de disfrutar y participar en la vida artística, contribuye a que las personas con discapacidad puedan percibir el esplendor de sus capacidades; cualidades y a la valoración de sus aportes a su comunidad.

Por medio de una fundación, nombrada “Luna Arte”; la investigación de Fernández y Otero (2017), tuvo lugar. Estos autores se propusieron generar reflexiones creativas, sentidas y personificadas alrededor del autoconocimiento de las personas con discapacidad al vivenciar sus trayectos artísticos.

Cabe resaltar que la fundación es una ONG, cuyas acciones están basadas en la correspondencia dinámica entre el arte, el afecto y el autoconocimiento de las personas, como principales ejes; además, estos mecanismos artísticos los llevan a la práctica en espacios culturales y sociales para activar el desarrollo humano en población infantil, juvenil y adulta, con o sin discapacidad. Fernández y Otero (2017), toman en cuenta que el arte es una necesidad y un derecho humano que asegura el acceso a los medios simbólicos y al sentido de identidad, de forma que se esclarecen experiencias colectivas pasadas, presentes y futuras. También consideran que el arte empodera, incita y produce relaciones más democráticas, es un fin y un medio para la formulación de subjetividades.

Ahora, al tratarse de cinco personas que viven diferentes situaciones de discapacidad y que ya cuentan con una amplia trayectoria e incursión en el arte, dentro de campos como: la pintura, la danza el teatro, y la música; resultó más beneficioso y enriquecedor el proyecto. En el proceso de la creación e investigación se utilizaron imágenes de personas plasmadas en un dibujo del cuerpo humano de tamaño real; lo cual hace alusión a cómo se cristalizan imágenes de vida que se han dado en los contornos del cuerpo y a su vez manifiestan el sentir frente a una experiencia vivida. De acuerdo a Gastaldo et al (2012), estos mapas tienen la capacidad de acrecentar la conciencia, llamar la atención acerca de las distintas cuestiones políticas, personales y sociales que vive un individuo en cierto ambiente y contribuir a redefinirla.

Fernández y Otero (2017), afirman que lo que buscan con ese tipo de estrategia metodológica no es la interpretación psicológica del significado de las ilustraciones, sino que los participantes relaten aquello que se evidenciaba en su dibujo y fueran ellas y ellos quienes otorgaran su significado.

Una vez acabadas las producciones visuales de los creadores de la investigación, Fernández y Otero (2017), conjeturan que las producciones artísticas sí benefician prácticas de reconocimiento recíproco desde el ámbito familiar, o las relaciones con amigos al confortar los lazos afectivos y la valoración de capacidades; lo que posibilitó a las y los participantes forjar su autoconfianza en el marco de sus relaciones significativas. De ahí que

las actividades artísticas sean un motivo para crear acciones de reconocimiento que posibiliten vivenciar la dedicación afectiva, el interés por el bienestar propio, etcétera. Una vez más, con este estudio, los autores afirman que se justifica que el arte debe contener la apreciación que se merece; de ser considerada un derecho indispensable para las personas con discapacidad, trascendiendo el estatus del artista, para remarcar la voz de la propia subjetividad inventora y excluida. Para las personas que conformaron el estudio, les resultó una oportunidad para revalidar su autorrespeto al darse cuenta que lo hacen en condiciones similares que los demás.

Finalmente Fernández y Otero (2017), concluyen que el trabajo con los dibujos les permitió a los participantes, la exploración y la expansión de vivencias artísticas que los hizo descubrir otras sensaciones y emociones. La investigación revela lo significativo que puede ser el arte para las personas que tienen alguna discapacidad, sin embargo, también es trascendental dentro de los temas humanísticos.

Por otra parte, desde el campo de la antropología social, Cajade (2009), investiga el papel que ocupa el teatro en la cultura contemporánea. Esto con el objetivo de reflexionar y meditar sobre su aportación a la creación de ideas, valores y sentido en el entorno de las sociedades actuales. Y a su vez, para darle un lugar como pieza de poder, tanto crítico como legitimador del orden social vigente.

Afirma Cajade (2009), que los grupos de teatro preparados y que estudian, tienden a concebir el teatro desde el compromiso político. En las palabras de Cajade:

“El teatro –y concretamente el teatro contemporáneo– proporciona a través de la puesta en escena un marco de expresión (liberación emocional), de sentido (planteamiento y comprensión de cuestiones bajo determinadas perspectivas significativas) y de actuación (directa sobre la realidad, orientación de una práctica) en relación a determinados problemas y conflictos que se plantean en la vida individual y social” (pág. 21).

El teatro contemporáneo es un medio para configurar un espacio, específico para la creación de novedosos significados y valores, de nuevas formas de mirar la realidad que

acontece: y no únicamente realizar teorías cercanas a ellas, sino más bien de escenificarlas “como suponiendo, dando por hecho” que ya fueran ciertas, como si ya estuvieran pasando en la vida.

En ese tenor, Cajade (2009), expresa textualmente: “Considero que el teatro contiene la posibilidad de ejercer como campo de “ensayo para la vida, como campo de creación de sentido”. “Como también el ritual, el teatro puede constituir un espacio de resignificación, de cuestionamiento, revisión y modificación de los sistemas de sentido legitimados” (pág. 21).

3.1 Arte como recurso en los centros penitenciarios

Ahora, considerando el contexto de las personas privadas de su libertad, señala ONUDO (2013), que se ha reconocido el gran programa de enseñanza que tienen las prisiones de la India, ya que, se han utilizado medios artísticos para su uso con reclusos. De acuerdo a ese departamento: “la música tiene un profundo efecto positivo sobre el cuerpo y la mente”, puesto que es considerada como una terapia musical al potenciar su desarrollo personal. Adicional, la administración de la prisión ha puesto una sala de música en cada una de las cárceles, con varios tipos de instrumentos musicales, entre ellos: tambores bongo, armónicas, tablas, guitarras, cítaras, saragins o flautas que son tocados por los prisioneros. Entre las actividades lúdicas se han organizado concursos musicales para crear un espíritu de competencia en sus habilidades en expresión musical.

Otra ventaja que tienen las cárceles hindúes es que cuentan con terapia de teatro y danza con la finalidad de desarrollar el respeto propio y la confianza de sí mismos, así como también enseñar al público su aspecto humano y creativo. En la prisión Central de Midnapore se seleccionó a un conjunto de presos para un taller intensivo de danza, en el que lograron grabar sus propias voces para la música y manufacturaron sus propios vestuarios. Posteriormente organizaron un festival de danza y grabaron un CD, lo que tuvo un impacto muy positivo sobre los implicados.

Es oportuno mencionar, que otra de las naciones que utiliza los bienes artísticos en las prisiones, según registros de ONUDO (2013), es Irlanda del Norte, estableciéndose la Fundación Artes de la Prisión por diversos sectores, como Servicio Penitenciario de Irlanda del Norte y el Consejo de las Artes de Irlanda del Norte, por mencionar sólo algunos de ellos. La meta ideal de este proyecto es crear acceso a las artes por parte de los reos, ex convictos, delincuentes juveniles y ex-delincentes juveniles en Irlanda del Norte. A través de programas “Artista en residencia” la Fundación promueve y expande la contemplación del arte por parte de aquellos que están cumpliendo una condena penitenciaria. Entre las actividades artísticas que se realizan están: la escritura, teatro, bellas artes, artesanía, música, circo/teatro físico y danza. Estos talleres posibilitan a los prisioneros que examinen su lado más creativo y fortalezcan la confianza de sí mismos. Una vez que estos prisioneros que se alistaron en la Fundación de Artes, son liberados son a veces apoyados por iniciativas artísticas como una forma de ayudarles a su reinserción en la sociedad (ONUDO, 2013).

Otro de los programas que contienen experiencias artísticas en las prisiones, ha sido abordado por Ruíz y Vidal (2014), ya que develan proyectos desde las artes escénicas, los medios visuales y la fotografía, conllevando a que muchas de ellas sean terapias creativas. Tales proyectos son por ejemplo; el de Teatro Dentro en Barcelona, Lieux Fictifs (que son proyecciones de cine), en Marsella, y la Compagnia della Fortezza siendo una compañía teatral. Esto quiere decir que se ponen en práctica, elementos artísticos en provecho de la difusión cultural y enriquecimiento personal de los seres privados de su libertad.

En esta línea, Ruíz y Vidal (2014), conciben a la cultura como un derecho que le corresponde a todas las personas que están bajo el cuidado judicial; por ende se le aprecia como un intermediario de revalorización personal que desarrolla la restauración de los reos y su evolución global como personas. Siendo así, se transforma en un principio indispensable en el proceso de inserción social de los reclusos.

Con respecto al taller de teatro empleado en algunas cárceles de Europa, Mancini (2008), expone los múltiples beneficios que encuentran los prisioneros, al conectarse con este arte en los centros penitenciarios:

“Con el teatro se aprenden habilidades lingüísticas, manuales, técnicas y de interpretación; se trabaja desde el individuo hacia el colectivo; se rompen con los hábitos de la prisión, el individuo se enfrenta a sí mismo al margen de las etiquetas y de los comportamientos delincuentes; se transforman las funciones de los espacios, imaginando lugares de libertad e intercambio donde prevalecía la separación, la limitación, la definición rígida de las tareas; los guardias pasan de ser los depositarios de las funciones de convivencia y represión a colaboradores activos de los procesos teatrales, los sujetos comparten un diálogo a muchas voces que tiende a debilitar las divisiones de roles con los educadores; se desafía a estos últimos a interpretar su trabajo de una manera diferente” (pág. 54).

En este sentido, gracias a la autora, se brinda un panorama alentador sobre los modos de intervenir en el contexto penitenciario, otorgándole al arte teatral un poder impresionante al grado de corromper el mismo comportamiento de los custodios-vigilantes en la hora de vivenciar una obra teatral. De su patrón de capataz o vigía, que está totalmente al acecho de los prisioneros, se transforma en un cómplice más al colaborar con los prisioneros para que salga a flote su obra teatral.

También de manera detallada y puntual, Santi (2014), explica las acciones que se necesitaron para llevar a cabo el proyecto de teatro “Scatenati”, siendo este una obra de teatro que se elabora en Génova, dentro de la cárcel; y así mismo, estas obras se pudieran presentar afuera del centro penitenciario. En primer lugar menciona la vivencia “Scatenati” desarrollada en el año 2006 al interior de la cárcel genovesa, que surge gracias a un proyecto creado por diversos docentes de la escuela Riffini-Vittorio Emanuele de esa misma ciudad. En ese año se coordinó en equipo, un laboratorio teatral integrado por un grupo de reclusos y jóvenes-actores externos, cuya finalidad era plasmar un musical en un teatro de la ciudad con la asistencia del público en general. Cabe resaltar que el proyecto tuvo el apoyo financiero de los tres niveles de gobierno territorial: Ayuntamiento de Génova, Provincia de Génova y Región Liguria.

La disposición de las autoridades para coadyuvar este tipo de proyectos es indispensable ya que posibilita y legitima la experiencia. A continuación se presenta textualmente el punto de vista del director de la prisión genovesa a partir de su experiencia:

“Tuve la oportunidad de detectar en el curso de todas estas actividades como los prisioneros poseen potencialidades que a menudo no conocen, en el sentido que cuando trabajan seriamente en estos proyectos, como el teatral, se descubren verdaderos artistas en su interior ¿No? Y esto es un hecho sin duda positivo, esto significa que el preso, cuando saca lo mejor de sí mismo, produce algo muy importante e interesante, y nosotros tenemos que recuperar estas, estas potencialidades que a menudo están ocultas muchas veces ni siquiera el prisionero sabe...” (pág. 270).

La vivencia del laboratorio, expresa Santi (2014), que funciona claramente estimulando nuevas normas de convivencia para con los apresados. De esa forma lo devela el responsable artístico del proyecto genovés:

“El teatro desde este punto de vista es, es por eso que es un instrumento extremadamente eficaz, especialmente en estos contextos, porque no se puede hacer el teatro si no se respetan ciertas reglas no porque es el único medio posible, porque respetar las reglas sea bueno o malo sino porque, porque es el único medio posible para llegar a un resultado, el teatro es un trabajo organizado, donde todo el mundo tiene que hacer las cosas que debe hacer, debe hacerlo de esa manera, no se puede hacer de forma individual, sino colectivamente, es decir acordadas con el otro y por lo tanto, el teatro puede ser una herramienta muy útil para formar en este sentido...” (pág. 271).

La metamorfosis, por lo tanto, se produce a través de la sensación de responsabilidad una vez que los detenidos-actores se dan cuenta de que habrá un “público general” que asistirá a la función. Por lo que la labor de autoconocimiento se empieza a activar en el momento que se topan con el escenario, ya que muestra el símbolo de compromiso hacia un público; es decir, es una relación que se establecerá entre los actores y el público.

El impacto de ese episodio se efectúa gracias a la tensión que el actor detenido debe afrontar, como lo manifiesta uno de ellos en las siguientes líneas:

“... en mi cabeza todo se movía a mil, es decir, prácticamente, no, no, yo tenía un poco de miedo, yo tenía un poco de miedo, tuve un poco de miedo de hacer el ridículo, me entiendes lo que quiero decir? pero me di fuerza, nos dimos coraje entre nosotros, nos cargamos y, y cuando estuve sobre al escenario, yo no, yo no creía, yo no podía creer lo que veía, que, fue, fue un impacto, fue un impacto increíble que de todas formas repetiría como le he dicho, mil veces...” (pág. 273).

El prisionero, al darse cuenta de lo que representaba estar parado enfrente, en un escenario y hacia un público, se convierte en una nueva narrativa que, desde el punto de vista de Santi (2014), forma parte de un flujo de circulación afectiva. Por lo que, en las siguientes líneas se evidencia la percepción que se manifestó en el actor arrestado.

“... ver a las personas que aplauden, son sensaciones, para nosotros que siempre hemos sufrido en la vida, es decir, en la cárcel, las cosas, son esas pequeñas cosas que te dan una satisfacción indescriptible, que te sientes en ese momento alguien, apreciado...” (pág. 273).

Al darnos cuenta del regocijo que manifiesta el interno actor al presentarse frente a un público y recibir los aplausos de este, se aprecia su vigor y energía que desprende al sentirse reconocido; siendo que en las condiciones en las que se encuentran, es muy difícil poder ser considerado o tomado en cuenta; que alguien te valore.

Otra de las compañías teatrales que se han originado en la cárcel, a partir de la inquietud misma de fomentar la cultura dentro de los centros penitenciarios, es la compañía Yeses, que a diferencia de las compañías previamente descritas, esta se conforma en su mayoría por un grupo de mujeres que cumplen una condena en prisión. De ahí, nos relate Cánovas (2014), la directora de la compañía Yeses; parte de su experiencia al verse implicada por este proyecto.

“Yo soy hija de la Ley General Penitenciaria de 1979 de la recién llegada democracia, y que enseñó que debía de llegar a las cárceles pensando en un futuro. Lo que encontré allí, sin embargo, era un grupo de mujeres a la vez víctimas y agresoras de la sociedad por esa rara transferencia recíproca que genera el delito. Estas reflexiones sobre la utilidad del teatro para la vertebración social iban implícitas en el impulso creador de Teatro Yeses, pero los comienzos no fueron nada fáciles” (pág. 281).

Es por eso que al referirse Cánovas (2014), al perfil psicológico y social de las integrantes, argumenta que ha sido una transformación completa, que al recordar el inicio de las mujeres en el centro, es decir antes de formar parte del grupo: las rememora en su mayoría jóvenes, teniendo muy escasa formación; tanto académica como de valores, sin disciplina y sin entusiasmo; debido a que la vida que han tenido no es muy favorable, pensaban que no podían enderezarla.

En ocasiones la apatía y el inconformismo van de la mano, y se apoderan del comportamiento de las mujeres, sin embargo, al encontrar una motivación como el teatro, se aferran, luchan y se esfuerzan para disfrutar al máximo las satisfacciones.

Por último, otra iniciativa que se llevó a cabo en el contexto penitenciario y vinculado al factor artístico, fue gracias a la preocupación de ISSERT (2014), que al desempeñar su papel educativo y social, junto con el Museo de Louvre, comparte desde hace ya varios años, acciones de educación artística y cultural en el medio penitenciario.

Es importante resaltar que, desde el 2007 han coordinado esfuerzos la Maison d'arret de la Santé y el Servicio Penitenciario de Inserción y Probación (SPIP) de París, permitiendo al museo entender y apreciar un programa cultural con diversas actividades (conferencias, talleres de práctica artística y permisos para salir a visitar el museo) para las personas detenidas. Todo esto ha propiciado a que en el 2009, una nueva colaboración surgiera entre la Maison Centrale Poissy (en donde albergan a los presos más “difíciles” con largas penas por cumplir) y el SPIP del departamento de Yvelines, una oportunidad para el Museo del Louvre de conocer a un público y a un contexto penitenciario distinto y para renovar y expandir su acción.

De aquí posteriormente surgió un proyecto fresco y original en el año 2011; presentándose una exposición de pinturas del Louvre en el patio de la Maison Centrale y la publicación de textos escritos por los prisioneros que participaron sobre estas obras. Esto con la finalidad de integrar a un equipo de personas detenidas en todas las fases de realización de la exposición, desde su concepción hasta su puesta en escena.

Ruíz y Vidal (2014), reconocen que el carácter experimental del proyecto, así como la dificultad de su puesta en escena y sus reacciones imprevistas, impulsó a que su evaluación fuera imprescindible. A lo que llevó a su fundamento metodológico combinado, por un lado cuantitativo y por otro cualitativo; es decir, el estudio implica tanto entender las lógicas en juego, como analizar sus efectos, tanto en los actores claramente comprometidos, por ejemplo: los detenidos que han participado, personas que intervinieron, colaboradores institucionales; como en aquellos que no estuvieron implicados, o sea, el resto de la población penitenciaria.

Bajo esta lógica, así como se demuestra la expresión artística en los centros carcelarios de otros países, es importante reconocer el gran trabajo que se ha realizado en México; es por eso que se hace énfasis en las actividades del centro penitenciario de Santa Marta Acatitla, (por mencionar sólo uno de ellos). En este, se demuestra la capacidad que tiene la cárcel para abordar temas de índole artístico, permitiendo que desde el 2009 se logre la consolidación de un taller de teatro, el cual en la actualidad ya es una Compañía de Teatro Penitenciario. Esta compañía ha tenido un impacto social en los prisioneros que se han interesado por el taller, ya que, ha servido para su reinserción social, a tal grado de que en la actualidad se concentran en ser una compañía estable, y autogestiva. Esta compañía, con antigüedad de diez, ha permitido que varios presos del Penal Santa Martha Acatitla, logren una disminución de sentencia de los años en prisión, adicional, ha favorecido su reinserción social y reinserción laboral.

Dentro de las actividades que los prisioneros realizan en su día a día; tienen un horario establecido entre semana para poder hacer los ensayos de sus obras teatrales; pues las autoridades del penal, les prestan las instalaciones de un auditorio para realizar estos

ejercicios. Regularmente, presentan funciones al público en general, cada quince días en sábado. Para que esto sea posible, uno de los coordinadores, que también participa en las obras como actor; es el encargado de hacer el registro de las personas que asistirán a presenciar la función en el día determinado, ya que debe cubrir el protocolo de seguridad para que las personas entren y salgan del penal. Dentro del código de vestimenta que tiene que cubrir el público; es indispensable llevar ropa de otro color que no sea similar al color de ropa que utilizan adentro los prisioneros.

Este proyecto ha podido dar cuenta de la labor que tiene el arte como reivindicador social dentro de una de las poblaciones más vulnerables del país. Ha sido gratificante para algunos exconvictos el haber pasado por este taller, ya que encontraron muchas sensaciones novedosas y entrañables; difíciles de ver en otros contextos de encierro. Por eso mismo, más adelante, se evidencia la experiencia que tuvieron cinco personas que fueron privadas de su libertad y que se involucraron personalmente con este proyecto de impacto social.

Al demostrar finalmente las consideraciones que se le ha otorgado al arte como factor de cambio en los distintos grupos sociales, se puede argumentar que sirve como un medio para favorecer y propiciar la reinserción social de los presos. Las distintas caras que tiene el arte demuestran su universalidad, su carácter comunicador, además de inspirador.

De acuerdo a la revisión anteriormente planteada, se evidencian, los diferentes proyectos que se han consolidado en naciones europeas, que utilizan la expresión artística como método para la educación y la difusión cultural en las prisiones; asistidos por las instituciones legislativas y penitenciarias; en conjunto con las instituciones culturales, dando origen a una nueva forma de concebir la educación en los centros penitenciarios. Esto equivale a un hallazgo sorprendente, facilitador y reflexivo sobre las prácticas actuales y convencionales que se utilizan en la cárcel; en el entendido de que, se construyan nuevas propuestas.

Sin embargo, en la reinserción social no es presumible que el sentenciado cambie; requiere de un sostén social más grande que ayude a que, una vez fuera del centro de

reclusión, localice elecciones tangibles para no delinquir nuevamente; por ejemplo: trabajo estable, aceptación social y apoyo familiar .

Por lo tanto, actividades recreativas y culturales persistentes como talleres de integración grupal, motivacional, ver documentales o asistir esporádicamente a centros culturales, entre otras; determinan una apertura al cambio al modo de actuar del recluso; una evolución para mejorar el enfoque de su energía a nivel personal.

En este sentido el exconvicto deberá mostrarse activo y abierto a posibilidades que le permitan dirigir todas las energías acumuladas, puesto que los efectos que produce el hecho de haber sido encarcelado, como lo menciona Sotero (2015), son la deculturación (pérdida de la propia cultura para adaptarse a otra) y la estigmatización, en donde se coloca una marca comúnmente imborrable en la persona.

Objetivo general:

- Analizar los efectos de la expresión artística teatral en el proceso de reinserción social en población carcelaria.

Objetivos Específicos:

- Describir el proceso de la expresión artística en personas en situación de cárcel.
- Describir el proceso de reinserción social en personas en situación de cárcel
- Describir los factores que influyen en la reinserción social

4. DIFERENCIACIÓN

En este segmento se aborda la teoría familiar sistémica de Bowen; donde explica qué la forma de comportarnos y relacionarnos con las personas, está predispuesta desde un inicio por la convivencia familiar que tenemos desde que somos pequeños. En esta relación con los miembros familiares más cercanos, se van adquiriendo aprendizajes considerables que permitirán al individuo dirigirse ante otras personas de una manera única y especial. Para poder ahondar más sobre esta teoría se exponen algunos conceptos clave, que son explicados por diversos autores.

4.1 Definición

De acuerdo a Bowen (1978), el término diferenciación hace alusión a la relación emocional que el individuo determina con sus parientes. Esto es, la concordancia que fija con la madre, el padre, sus hermanos y hasta su conyugue o pareja; de los cuales, puede mantener una autorregulación emocional al tomar decisiones, o bien establecer pautas de comportamiento. Un grado elevado de Diferenciación se traduce en poseer unos límites flexibles que posibilitan la intimidad emocional y la unión física con el otro sin temor a la fusión.

Dentro de las explicaciones que Rodríguez y Martínez (1978), hacen de la teoría familiar sistémica de Bowen, se encuentra qué se trata de una teoría donde se concibe a la familia como una unidad emocional, y emplea el pensamiento sistémico para delinear las enredadas interacciones que se dan dentro de la misma. Esto es, naturalmente en una familia se ven implicadas las intensas conexiones emocionales de los miembros; conllevando a que se afecten tan profundamente unos a otros en sus sentimientos, pensamientos, y acciones que parece como si habitaran bajo una misma piel.

En este sentido, las personas solicitan la atención de otras, su aprobación y su apoyo, de manera que reaccionan a las necesidades, expectativas y malestar de los demás; propiciando a que los miembros del sistema familiar funcionen de manera interdependiente. Es decir, una modificación en el funcionamiento de un individuo, predicablemente es seguido por cambios recíprocos en el funcionamiento de los otros.

Las familias se distinguen en su nivel de interdependencia, sin embargo, esta se encuentra presente en cierto grado. A continuación se presentan algunas características que poseen las familias con un nivel bajo de diferenciación:

- Son familias tensas o rígidas.
- Se adaptan en menor medida al estrés.
- Inestabilidad entre la cercanía y el alejamiento.
- Difícilmente pueden diferenciar entre los procedimientos emocionales e intelectuales.
- Intranquilidad emocional.

Por otro lado, existen familias que presentan un elevado grado de diferenciación, y algunas de estas características se describen a continuación:

- Son familias tolerantes.
- Se adaptan en mayor medida al estrés.
- Estabilidad entre la cercanía y el alejamiento.
- Distinguen con facilidad los procesos emocionales de los intelectuales

4.2 Niveles de diferenciación

Bowen (1978), clasifica los niveles de autonomía emocional de las personas de acuerdo a la siguiente escala de valores, y sus respectivas denominaciones.

- Baja: Los integrantes de la familia no son capaces de pensar por sí mismos al tomar decisiones y no tienen principios que les definan; casi siempre ceden a las tensiones que se generan en las relaciones del sistema.
- Moderada-baja: Los integrantes de la familia presentan alguna destreza para pensar y actuar por sí mismos, son algo sensatos de sus juicios cuando la ansiedad es baja, sin embargo, a menudo ceden a las presiones que emergen del sistema.
- Moderada: Los integrantes de la familia presentan una destreza mayor para pensar por sí mismos, de tal forma que al tomar decisiones cuando la ansiedad no supera

un nivel moderado-bajo; pueden mantener el “Self”, (término acuñado por Bowen para referirse al “sí mismo”) bajo las presiones procedentes de las relaciones dentro del sistema.

- Moderada-alta: Los miembros de la familia muestran una destreza más consistente para pensar por sí mismos si el estrés es moderado; es menos frecuente que las elecciones estén moduladas por el grupo.
- Alta: los miembros del sistema muestran una inusual habilidad para pensar por sí mismos y tomar decisiones guiadas por principios, incluso bajo niveles moderadamente altos de estrés; poseen una habilidad consistente para definir con claridad el Self bajo la presión grupal.

4.3 Fusión

Este concepto lo acuña Bowen (1978), para referirse a un nivel bajo de diferenciación que presenta una persona con sus íntimos; y esta unión emocional produce malestares psicológicos y diversos tipos de dependencia. Cabe señalar que existen diferentes grados de fusión entre el sistema intelectual y emocional en el ser humano. Cuando mayor sea la fusión, la vida estará más gobernada por las fuerzas emocionales automáticas que operan; en su mayoría, estas serán generadas por las situaciones externas. Y mientras mayor sea la fusión más vulnerable será el hombre a la enfermedad física, la enfermedad emocional y social, y menor la capacidad para controlar conscientemente su propia vida.

En concreto, la fusión con otros se aclara como la tendencia a continuar en la posición que uno mismo ocupaba en la familia de origen, buscando la fusión emocional en las relaciones significativas y tratando ante todo de conseguir la aprobación de los demás.

4.4 El corte emocional

Este término, según Rodríguez y Martínez (1978), hace alusión a una de los modos en que las personas dirigen la fusión irresuelta con su familia de origen: distanciándose, aislándose y cortando la relación. Podría malinterpretarse como una especie de ausencia total de fusión, pero es todo lo opuesto. Aquí vale la pena afirmar que, en los procesos psicológicos y

emocionales familiares, muchas veces los extremos son signo de la misma dificultad. Así en este caso, se muestra la misma indiferenciación quien escapa de su familia de origen que quien no es capaz de una autonomía porque no puede dar una respuesta distinta a la fusión (comprendida como asumir siempre el criterio del padre, no develar diferencia, buscar constantemente su aprobación y no cuestionar su actitud, etc.); quien no es capaz de tener relación como quien no es capaz de dejar de tenerla. Esto es Cuanto menor sea el grado de Diferenciación del Self alcanzado por una persona, mayor será el grado de fusión o apego irresuelto con sus padres y, por tanto más conflictiva y generadora de ansiedad será la relación.

El corte emocional puede adquirir diferentes formas; en una puede expresarse a través del alejamiento físico total, es decir, de la ausencia de contacto o conocimiento mutuo; pero también a través de un grado más moderado que consistiría en buscar mantener los mínimos encuentros familiares posibles y, si se producen, que sean breves y superficiales, u obviando de forma sistemática, determinados temas con una relevante carga emocional.

A veces se buscará premeditadamente un distanciamiento geográfico para, aún sin aceptarlo, poder acreditar la ausencia de contacto. En concreto el corte emocional consiste en la tendencia a mantener la independencia de la familia de origen y los otros significativos de manera rígida y con habitual malestar emocional en situaciones de intimidad.

4.5 Distanciamiento Emocional

Un mecanismo común para el manejo de la ansiedad, de acuerdo a Bowen (1978), es el distanciamiento emocional, el cual refiere que sirve como un recurso viable donde, por ejemplo; las parejas evitan hablar de temas sensibles. Las parejas evitan los asuntos delicados debido a que no quieren enfrentarse a su propia ansiedad, que es generada cuando deben manejar la reacción de su pareja ante las diferencias entre ellos.

Por otro lado, cuando los niveles de diferenciación son más altos, capacitan a las personas a escuchar lo que el otro tiene que decir sin reaccionar emocionalmente a la diferencia, de modo que puedan comunicarse de manera asertiva. Esto es, en una relación

abierta persona a persona cada uno puede dialogar con el otro sobre sí mismo o sobre la relación sin preocuparse sin razón por cómo va a reaccionar el otro.

Cuando las parejas gozan de un buen contacto emocional, uno u otro pueden hablar de temas muy delicados y a raíz de ello algún de los dos alterarse, pero el otro es capaz de mantenerse estable y conectado.

5. MÉTODO

5.1 Participantes

Participante	Ocupación	Sesiones	Duración
Pedro	Actor en compañía de teatro	1	20 minutos
Ulises	Actor en compañía de teatro	1	25 minutos
Uziel	Actor en compañía de teatro	1	22 minutos
Luis	Actor en compañía de teatro	1	21 minutos
Omar	Actor en compañía de teatro	1	26 minutos

Tabla 1. Muestra los datos de los participantes durante las entrevistas

5.2 Escenario

Las entrevistas se llevaron a cabo en los salones de la sede de la Compañía de Teatro Penitenciario. Este se caracteriza por ser un edificio destinado para los ensayos de sus obras teatrales, así como poner en prácticas otras actividades culturales. Este espacio tiene como objetivo el desarrollo de iniciativas que posicione la cultura como una herramienta de cohesión y transformación social.

5.3 Procedimiento

Fase 1.

Se hizo una visita a la cárcel de Santa Martha Acatitla, ubicada en la alcaldía de Iztapalapa, para presenciar una de las obras teatrales que realizan los integrantes de la compañía de teatro penitenciario.

Fase 2.

Con la finalidad de contactar a la coordinadora de la compañía, se realiza una búsqueda por internet sobre la ubicación de su centro cultural que tiene la compañía para realizar una visita y conseguir el permiso para realizar las entrevistas.

Fase 3.

Se localiza a la encargada de relaciones públicas de la compañía para que se pudiera agendar una cita de entrevista con cinco actores que han salido de la cárcel y que siguen dedicándose a la actuación dentro de la compañía.

Fase 4.

Para que no hubieran dudas del porqué serían entrevistados, se les explicó el objetivo general de la investigación y se les proporcionó el consentimiento informado, para que estuvieran enterados de los temas a tratar en la entrevista. Una vez leído el documento, se le preguntó a cada uno de los participantes sobre si tenían dudas con respecto a la realización de la entrevista individual que se les haría, se resolvieron las dudas y posteriormente firmaron el consentimiento informado. Se llevaron a cabo las entrevistas individualmente.

Fase 5.

Se les explicó a los participantes que las entrevistas iban a ser grabadas para maximizar la eficacia en el análisis de los datos, asegurando su identidad.

Fase 6.

Todas las entrevistas fueron transcritas para mantener el discurso de los participantes y así hacer el análisis de las entrevistas, el cual fue de corte cualitativo utilizando el software Atlas.ti. Este programa facilitó la creación de las categorías relevantes para cada participante, así como la selección de citas textuales con los discursos para ejemplificar la sección de resultados y la elaboración de los esquemas.

5.4 Materiales

- Cuaderno de registro
- Lápiz/pluma.
- Celular con grabadora de voz.

5.5 Instrumentos de recolección de datos.

Entrevista semiestructurada. No necesariamente se tiene que seguir la secuencia planteada. Se puede Saltar de un tema a otro dependiendo de la importancia que el sujeto le dé a cada tópico.

5.6 Tópicos a investigar durante la entrevista.

- Infancia.
- Adolescencia.
- Vida actual.
- Descripción del ambiente emocional.
- Relación emocional con miembros de la familia.
- Percepción de sí mismo, al estar en la cárcel.
- Reinserción Social.
- Percepción de sí mismo al haberse integrado al taller de teatro.
- Motivación por participar en obras de teatro.
- Motivación por seguir participando como actor fuera de la cárcel.
- Percepción de sí mismo, al salir de prisión.

6. RESULTADOS

6.1 Análisis de entrevista de Pedro

Los datos que serán presentados describen la información proporcionada por el participante uno, a quien llamaremos Pedro con el fin de mantener la confidencialidad de sus datos e información.

Pedro es un hombre que trabaja como actor en una compañía de teatro. Permaneció encarcelado en el centro penitenciario de Santa Marta Acatitla debido a que lo inculparon de homicidio. Dentro de la cárcel, conoció el proyecto y taller de teatro que fue pensado para fomentarse con los presos de esa penitenciaría, de la cual, posteriormente formó parte. La relación que tiene Pedro con sus familiares más cercanos es estable y buena, según menciona el entrevistado. Actualmente vive en la Ciudad de México, y mantiene una convivencia con sus hijos de buena forma, ya que lo apoyaron económicamente y moralmente para que no se dejara caer.

Pedro creció en una familia poco estructurada; incluyéndose en esta, se encuentra su mamá, abuelo materno y tío. En su juventud, se dedicaba a vender productos de contrabando en Tepito, para generar ingresos económicos, además de continuar con un negocio de sonido, que su tío inició. Con el paso del tiempo, se hizo policía y tuvo una relación con uno de sus compañeros que le trajo un problema; verse involucrado en un homicidio de una persona que estaba bebiendo en la vía pública.

Al verse privado de su libertad, Pedro tuvo la necesidad de buscar alternativas para que mejorara su situación dentro de prisión, tanto emocional como anímicamente; ya que él mismo menciona que el contexto es muy humillante; con lo que consiguió dar clases de historia, de geografía, de gramática y de matemáticas, dentro de la cárcel. Poco a poco buscó la manera de tener beneficios para su desarrollo personal y propiciar su reinserción social.

Es importante resaltar que desde su infancia, Pedro conoce prácticas ilegales para sobrellevar su situación económica, tiene bajo criterio personal para tomar decisiones

importantes que le ayudaran a forjar su autonomía e independencia. También aprende valores infundidos por su padrastro, quien le fortaleció conocimientos para no dejarse caer en la cárcel, según menciona Pedro.

6.1.1 Genograma

Aquí se presenta el genograma (figura 1) de Pedro, el cual expone la composición de su familia nuclear y explica superficialmente el tipo de relación que existe entre los miembros del sistema familiar. Debajo del esquema se encuentra una tabla con los significados de la simbología en él.

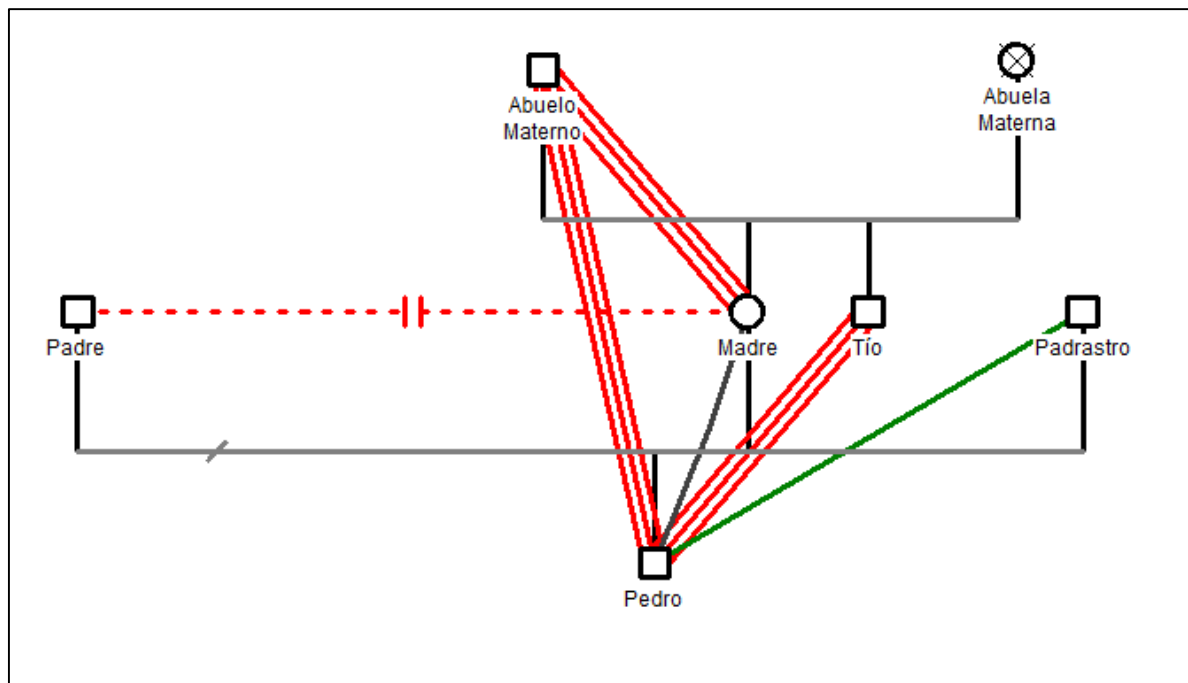


Figura 1. Genograma que muestra las relaciones entre los miembros de la familia de Pedro

Símbolo				
Relación	Desconexión	Cercana	Simple/norma	Fusión

La figura 1 plasma las relaciones que Pedro mantuvo desde su infancia hasta su juventud con los miembros de su familia nuclear. Se puede apreciar que su papá, no tuvo cabida dentro de sus miembros cercanos. La persona que ocupó el lugar de papá fue su padrastro; con quien sí mantuvo una relación cercana, al haberle enseñado algunos valores. Con su abuelo y tío, mantiene una fusión emocional, ya que la fusión se define como la tendencia a buscar en las relaciones significativas su aprobación. Al ser dependiente de ellos, se vio en la necesidad de seguir en la práctica de vendedor y comerciante; incluido el equipo de sonido que tenía su tío como negocio. La relación con su mamá es una relación simple, ya que el entrevistado no compartió anécdotas relevantes acerca de ella. También se muestra una pérdida familiar, siendo este el fallecimiento de su abuela materna.

6.1.2 Análisis por categorías

A continuación se presenta el análisis realizado a partir de 9 categorías encontradas en el discurso de Pedro, las cuales fueron consideradas relevantes para los objetivos del trabajo. Primero se muestra la gráfica (Figura 2) de las categorías, y la relevancia de cada una expresada cuantitativamente. Posteriormente se dará la descripción y explicación sobre el contenido de dichas categorías, donde se retomaron fragmentos de la entrevista, los cuales se reconocerán por estar entrecorillados y en letra cursiva.

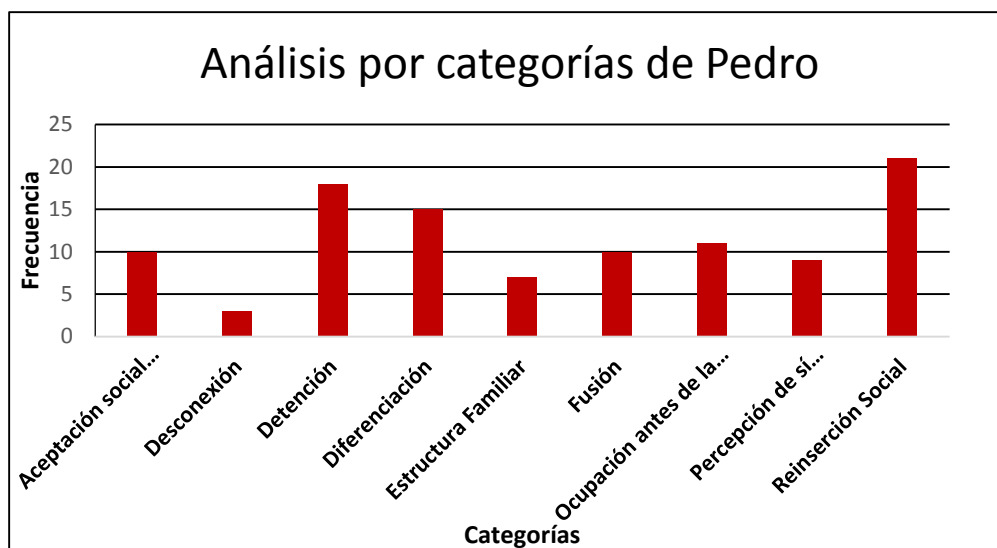


Figura 2. Frecuencia de las categorías más relevantes en el discurso de Pedro

La figura 2 expone a grandes rasgos las temáticas más relevantes que Pedro abordó durante la entrevista. En su caso, todo lo que se relaciona con su dinámica familiar cuando era joven, el proceso de su arresto, detención y proceso dentro de la cárcel. Entre estas categorías se aprecia la categoría de Reinserción Social, que por frecuencia rebasó a todas las demás categorías. Se considera que fue la que más frecuencia tuvo, porque menciona con un mayor número de veces los acontecimientos de su vida que tienen que ver con su reinserción en la sociedad, tras haber pasado por la cárcel. En esta, se muestra la evolución que tuvo Pedro como interno, desde el momento en que inicia a cumplir su condena, hasta lograr su independencia de la misma; y sobrellevar su relación con sus familiares. Así mismo, lograr ajustarse nuevamente a la sociedad donde antes pertenecía, porque si bien no es fácil adaptarse nuevamente, Pedro, fue logrando poco a poco este proceso. Más adelante, con las descripciones literales de Pedro, se esclarecerá el proceso de reinserción social que obtuvo al salir de prisión.

Agregados a cada análisis, se presentarán esquemas con el fin de complementar la información descrita. Dichos esquemas serán entendidos con la ayuda de la siguiente tabla de indicadores:

Símbolo	Describe
= =	Asociado con
[]	Es parte de
=>	Es causa de
<>	Contradictorio

1. Aceptación social antes de la cárcel

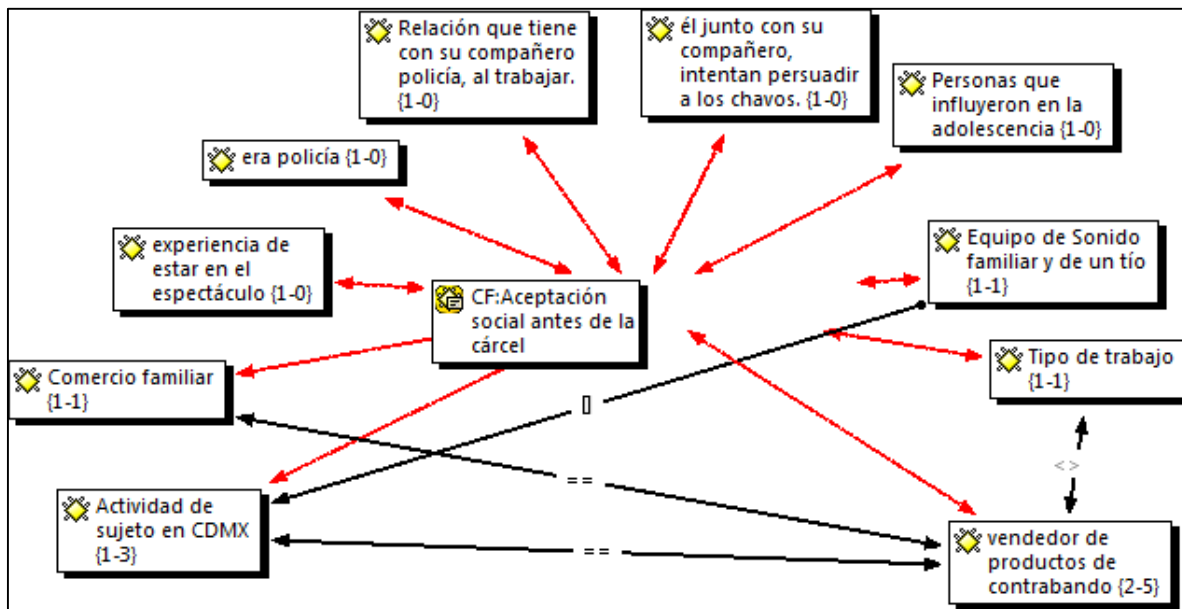


Fig. 3 Elementos sobresalientes de la Aceptación social antes de la cárcel.

Se considera esta categoría como un conjunto de acciones que realiza el sujeto para sentirse identificado y perteneciente en algún grupo social; ya sea su familia, sus amigos, o compañeros de algún trabajo en donde ha convivido. Además muestra el esfuerzo, las actitudes y las actividades que el sujeto presenta para ser aceptado dentro del grupo. Además se consideran únicamente las actividades realizadas por el sujeto, antes de haber estado en la cárcel.

Pedro menciona que en su juventud, a partir de los veintiún años, y hasta los veinticinco; se dedicó al comercio; vender fayuca, o productos de contrabando. Entre estos artículos, se encuentran: cosméticos, perfumes, televisiones, videocaseteras, cassettes, lo cual le permitió mantenerse económicamente. Esta actividad tiene relación con el oficio de su abuelo, ya que si bien no menciona vender fayuca, sí indica que vendía artículos para zapatos; es decir, se dedicaba al comercio. También menciona que su tío, tenía un equipo de sonido, el cual, Pedro considera que es parte de un negocio familiar. A partir de la teoría, se muestra una fusión, ya que es vista como la tendencia a continuar en la posición que uno mismo

ocupaba en la familia de origen, buscando la fusión emocional en las relaciones significativas y tratando ante todo de conseguir la aprobación de otros.

“Era comerciante en Tepito, teníamos un sonido, también”.

“También vendía cosméticos, perfumes, equis fayuca”.

“Televisiones, videocaseteras lo que, cassette, lo que estuviera... al momento”.

“Era familiar, o sea, en este sentido era de un, de mi tío era el sonido”.

Después de sus veinticinco años, Pedro indica que, de ser vendedor de productos de contrabando, pasa a ser policía; oficio que, poco después lo involucró en un homicidio; del cual fue culpado posteriormente. Cabe decir que de los dieciséis años a los veintiuno, Pedro ingresa al ejército, y al relacionarse en ese contexto, es un principal factor que lo influye para tomar la decisión de convertirse en policía, no de inmediato, pero sí años después.

“Éramos los policías”.

En su trabajo de policía, mantiene una relación peculiar con un compañero, ya que ambos, en una ocasión, persuadieron a unos individuos que estaban tomando bebidas alcohólicas en la vía pública; se puede ver esta persuasión como un intento de sacar beneficio de la situación. Pedro se consideraba en ese contexto, la persona que iba a mediar la gravedad de su falta de los muchachos, por el lado contrario, su compañero se encargaba de presionar a los sujetos.

“El bueno y el malo, él era el malo y yo era el bueno, o sea, uno presionaba y el otro mediaba, pero en este caso, estos chavos se... se les fue de control”.

“Yo estoy a un lado de él, haz de cuenta que como, como este juego que se hace con la policía, ¿No? El bueno y el malo, él era el malo y yo era el bueno, o sea, uno presionaba y el otro mediaba”.

Después de haber pasado por esa situación, Pedro se muda a Baja California Sur, en donde, al no tener dinero, ni saber qué hacer, toma la decisión de convertirse en payaso. Esto

para solventar sus gastos económicos personales. En este contexto, se aprecia a Pedro como una persona que está en búsqueda de aprobación social, por el tipo de trabajo que decide tomar. Ya que si bien, un payaso se relaciona en un grupo específico de personas, busca además, la aprobación social de estos.

“Me hice payaso, de... de eventos, me hice payasito, entonces con ese antecedente”.

En esos diferentes contextos, el sujeto está continuamente realizando actividades que le fortalecen sus vínculos sociales; las prácticas de comercio como la de sus familiares; la relación que tenía con su compañero policía al momento de trabajar; y la cercanía que desea tener con las demás personas cuando trabaja de payaso. Aquí se aprecia a Pedro en busca de la aprobación social de los demás.

2. Desconexión

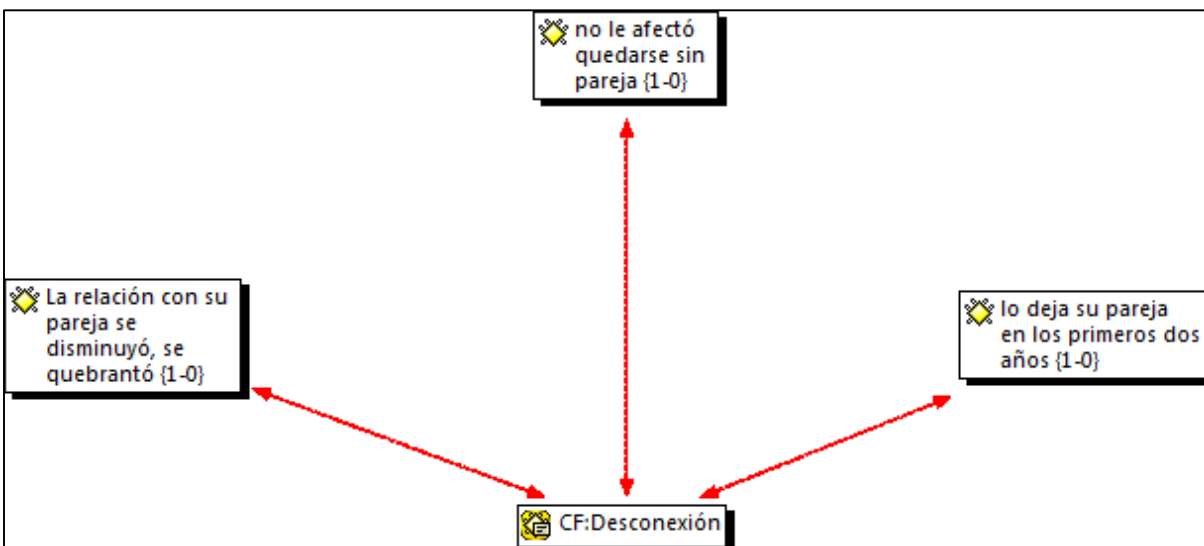


Figura 4. Elementos sobresalientes de Desconexión

Esta categoría se refiere, de acuerdo a la teoría, a un corte emocional que realiza el individuo para separarse de las personas con las que ha creado un vínculo social, afectivo, dinámico. Al separarse, genera un distanciamiento sin haber resuelto un problema.

Pedro comenta que sus relaciones familiares crecieron, es decir, con sus hijos, sin embargo, la relación con su pareja, se quebrantó, pues ya no hubo una cercanía con ella. Esto se debe a que, cuando estuvo en la cárcel, a los 2 primeros años, ella se fue. Se quedó sólo, pero no le afectó, porque sabía que él tenía a su familia, es decir, sus hijos, los cuales lo apoyaron moral y económicamente. En este sentido, Pedro no muestra una simpatía por tratar de saber qué pasó con su pareja, lo da por hecho, y no intenta remediar nada, ni buscar explicaciones de la separación de su esposa.

“Mis relaciones con la pareja que tenía, de, decrecieron, ahí si no”.

“Me quedé sólo, pero eso no me abruma, o sea, eso no, no, no me dejó caer”.

“Cuando estuve en la cárcel al año, a los 2 años se fue. Me quedé sólo”

Aquí se muestra la relación de desconexión que Pedro tuvo con su pareja, pues perdió su vínculo íntimo con ella. Cabe decir que esta ruptura ya no intenta remediarla, ni involucrarse más para saber qué pasó. Sin embargo, pudo seguir unido con sus hijos, que lo apoyaron. Es una persona sola, pero racionaliza su situación emocional diciendo que no le importa, que no se deja caer. Es más una respuesta de orgullo y de imagen social que lo que realmente siente.

3. Detención

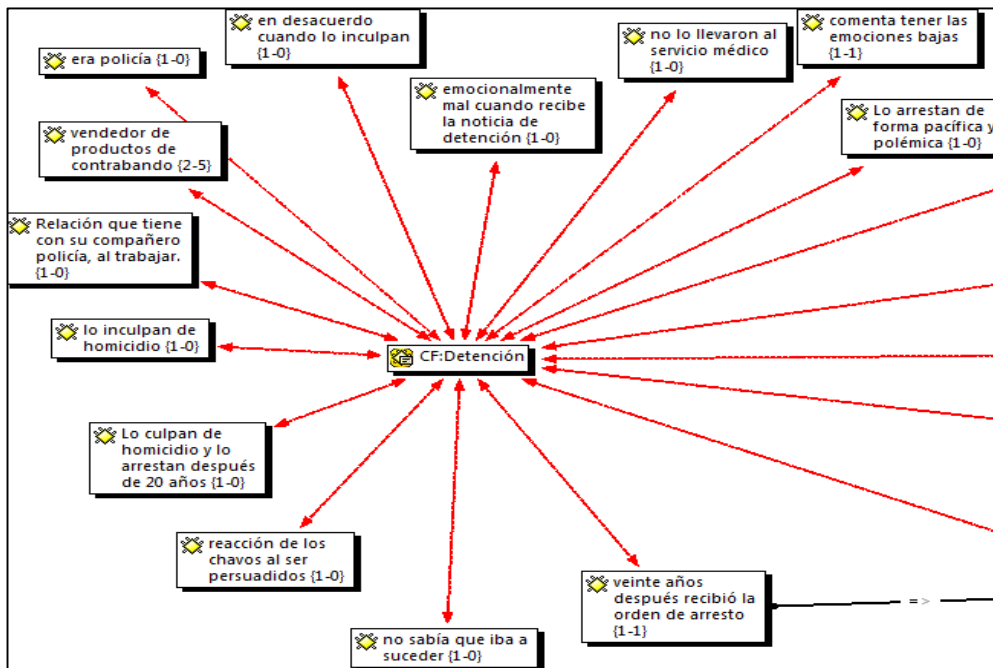


Figura 5. Elementos sobresalientes de detención

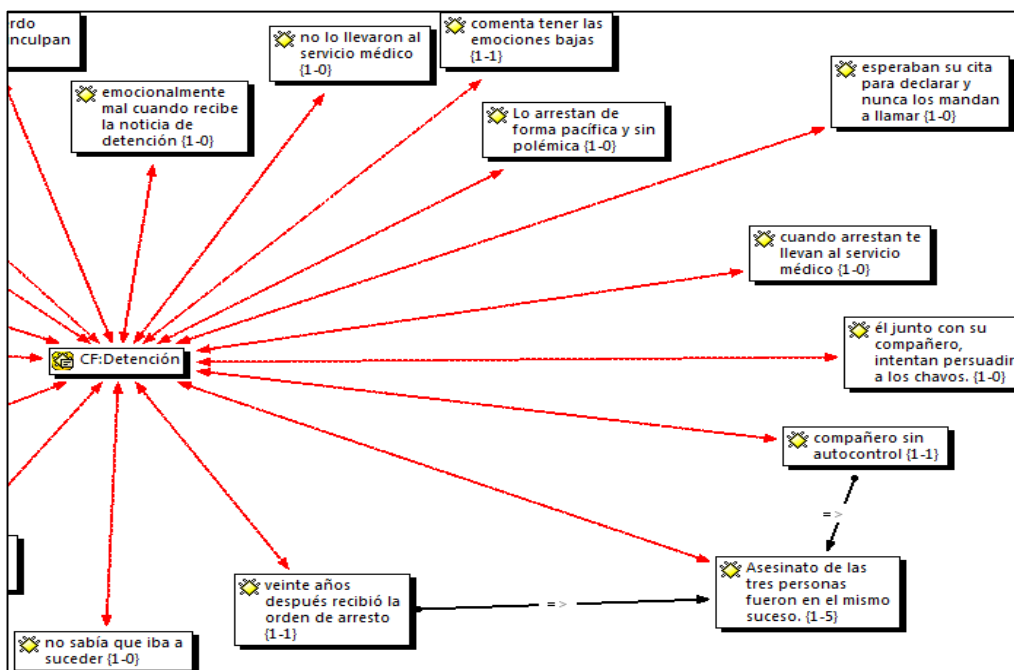


Figura 5.1 Continuación de elementos sobresalientes de detención

Esta categoría se refiere a los eventos que dieron lugar a que Pedro fuera arrestado, las actividades que él mismo efectuó y que propiciaron su detención. También se muestran las consecuencias que tuvo con su arresto, tanto emocional como sentimentalmente. Cabe mencionar que esta categoría, es de las que tiene más frecuencia en el discurso de Pedro. Se rescatarán las citas más relevantes.

Pedro fue culpado por homicidio veinte años después de haberse cometido el suceso. En este evento, Pedro se relaciona con un compañero explosivo, según su discurso de Pedro, pues cuando se comete el homicidio, no solamente fue el de una persona, sino de otras dos personas más. La dinámica que utilizaba Pedro con su compañero para persuadir a los sujetos que estaban alcoholizados, se les salió de control. Sin embargo reconoce a su compañero como una persona explosiva, es decir que se rige por sus impulsos.

“Yo estoy a un lado de él, haz de cuenta que como, como este juego que se hace con la policía, ¿No? El bueno y el malo, él era el malo y yo era el bueno, o sea, uno presionaba y el otro mediaba”.

“Pero en este caso, estos chavos se... se les fue de control, se paran y los empiezan a decir de cosas pero mi pareja como era muy explosivo inmediatamente se saca la pistola, y le quiere pegar a un cuate y mata al...le pegan, nos abrimos, disparamos al aire, los tres que estábamos un poco más afuera del círculo y... lo tumban, le pegan y este cuate tire y tire, o sea, y ahí se llevó otros dos”.

Después de que se comenten los homicidios, esperaban su cita para declarar su versión de los hechos, pero nunca los mandan a llamar, según el discurso de Pedro. Al paso de dos años Pedro, decide irse a Baja California Sur, sin haber declarado y sin haber resuelto el problema con en que se involucró del homicidio. Veinte años después le presentan una orden de aprehensión, y es arrestado. Para lo cual no mostró resistencia y cooperó con el proceso. También puede decirse que no intentó defenderse en el momento. Una vez arrestado Pedro comenta tener las emociones bajas cuando lo arrestan.

“Y a mí me agarran en el dos mil siete. Bueno eso es, en el momento de mi arresto me presentan la, la hoja de aprehensión, la orden de aprehensión, la leo, les digo que sí, no tengo no tengo porque negarme ni... nada, pues si voy a... me presento como, como tal. Y eso fue lo que pasó. Me presentaron, si fui esposado”.

“Llevaron un protocolo normal, no como otras veces que llegan como si de veras fueras un pinche delincuentazo, ¿No? Y todo fue cordial”.

“Bajo, triste no porque no vas a perder la vida. Me sentía yo bajo de emociones, no triste, ni a punto de llorar, ni decir, me voy a matar o... me voy a suicidar”.

4. Diferenciación

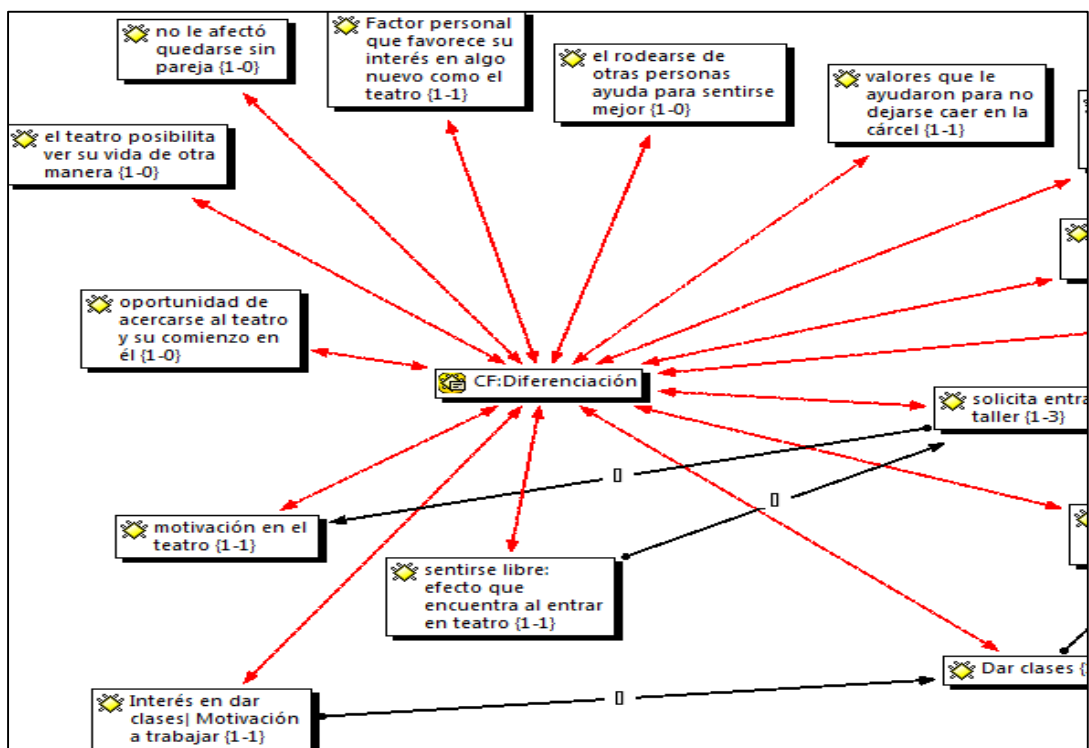


Figura 6. Elementos sobresalientes de diferenciación

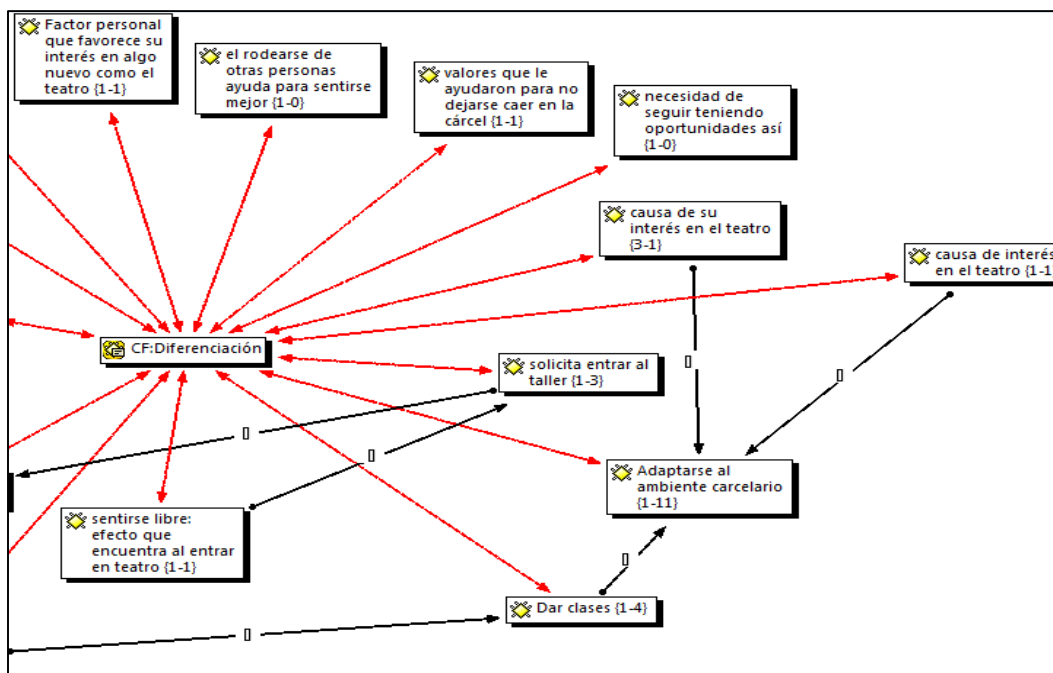


Figura 6.1 Continuación de elementos sobresalientes de diferenciación

Esta categoría se refiere a la diferenciación; y de acuerdo a la teoría, indica el nivel de distancia emocional del sujeto. Es decir, que sabe que pertenece al grupo o equipo, pero piensa por sí mismo, tiene sus propias metas y se encuentra comprometido con las mismas. Una característica importante es la independencia emocional del sujeto con lo que los demás hacen o no hacen. Es decir, que sus emociones no dependen tanto del comportamiento de los demás.

Pedro comenta que necesitaba hacer un cambio para sentirse mejor, pues en el reclusorio norte, donde estuvo algunos años cumpliendo sentencia, no tenía oportunidades de hacer algo que lo enriqueciera como persona, según su discurso, posteriormente fue buscando la oportunidad de trasladarse a otro penal. Independientemente de las relaciones que pudo haber logrado en reclusorio norte, quería ser cambiado; lo cual, sí consigue, y lo reubican al penal de Santa Marta Acatitla. En esta cárcel busca más beneficios, como dar clases, hacer cosas distintas y fuera de la cotidianidad que tenía su su vida.

“En el reclusorio norte yo duré cuatro años en el reclusorio norte, y ahí yo no tenía oportunidades de nada, sí trabajaba y hacía lo cotidiano, ¿No? Pero... a... como que hacía falta algo más”.

En la cárcel, buscó la manera de adaptarse y encontrar mejores beneficios para favorecer su estancia. Tuvo la oportunidad de dar clases en algunos grupos. Además, descubre la oportunidad de participar en obras de teatro. Considerando su situación de encierro, cabe destacar que Pedro decide hacer algo que favoreciera su situación, pues al reconocer que es abrumante estar encerrado, y más si no haces cosas nuevas, se involucra con personas que les gustara el teatro. Cabe señalar que supo mantener una relación diferenciada con personas que le pudieron traer problemas con prácticas dañinas. Comienza a relacionarse con personas distintas, que le ayudaron a sentirse mejor. Al ir tomando estas decisiones decide incorporarse al taller de teatro. Con esto, consigue ver su vida de otra manera.

“Porque en la cárcel no tienes nada que hacer. Te aburres, si no tienes tele, pues también te aburres, ¿No? Te abruma, te abruma mucho el encierro, el estar encerrado, el estar detrás de unas rejas te... te presiona mucho”.

“Dices sí, necesito de esas oportunidad, de hacer algo, otra cosa”.

“El diseño gráfico, Aja pues nos puedes servir, y esto y esto y empecé, empecé a dar clases de historia, de... Geografía de... Gramática, Matemáticas, aunque no sé mucho, pero... pues te apoyas con libros”.

“El empezar a actuar, y hacer cosas diferentes que no... lo hace comúnmente nadie ahí en la cárcel te”...

“Pero si la sobrellevas, te la llevas mejor, estar, estas en otras situaciones mucho muy alrededor de los demás. Eso fue lo que planeé del teatro allá, allá dentro”.

“Conforme vas avanzando, vas cambiando tus aptitudes y te ayuda a... a ver la vida de otra... bueno el mas bien el tu entorno lo ves diferente, dices sí, necesito de esas oportunidad, de hacer algo, otra cosa”.

Un factor personal e importante que demuestra Pedro, fue que desde tiempo atrás él se considera una persona inquieta, con la capacidad de aprender e investigar, y eso favoreció su interés el teatro.

“Como te diré yo tengo mucha iniciativa para muchas cosas, si... no na' más me dediqué a actuar, a... eh hacía escenarios, dibujaba, rotulaba, o sea te dir... todo, todo ese antecedente, nunca me he quedado quieto ni una sola cosa, no sé, eso nunca lo he podido yo describir, porque como soy así, como, yo, yo eh me avoco a aprender de lo que veo”.

Una de las ventajas que consiguió al entrar al teatro, además de ver la vida de otra forma, fue que se sintió liberado.

“Te ayuda a liberarte un poco, te libera un poco. Porque tienes contacto con la gente, con la gente de la calle, con tus compañeros”.

Pedro es un sujeto que fue buscando mejores beneficios dentro de la cárcel, se considera su diferenciación porque mantuvo un distanciamiento con otras personas que pudieron serle perjudiciales. Por ejemplo relacionarse con personas explosivas, o impulsivas como le sucedió en el pasado con su compañero policía. También buscó la manera de adaptarse en ese contexto adverso, tener una mejor vida, y posteriormente encontrar una reinserción social que le facilitara su salida de la misma.

5. Estructura Familiar

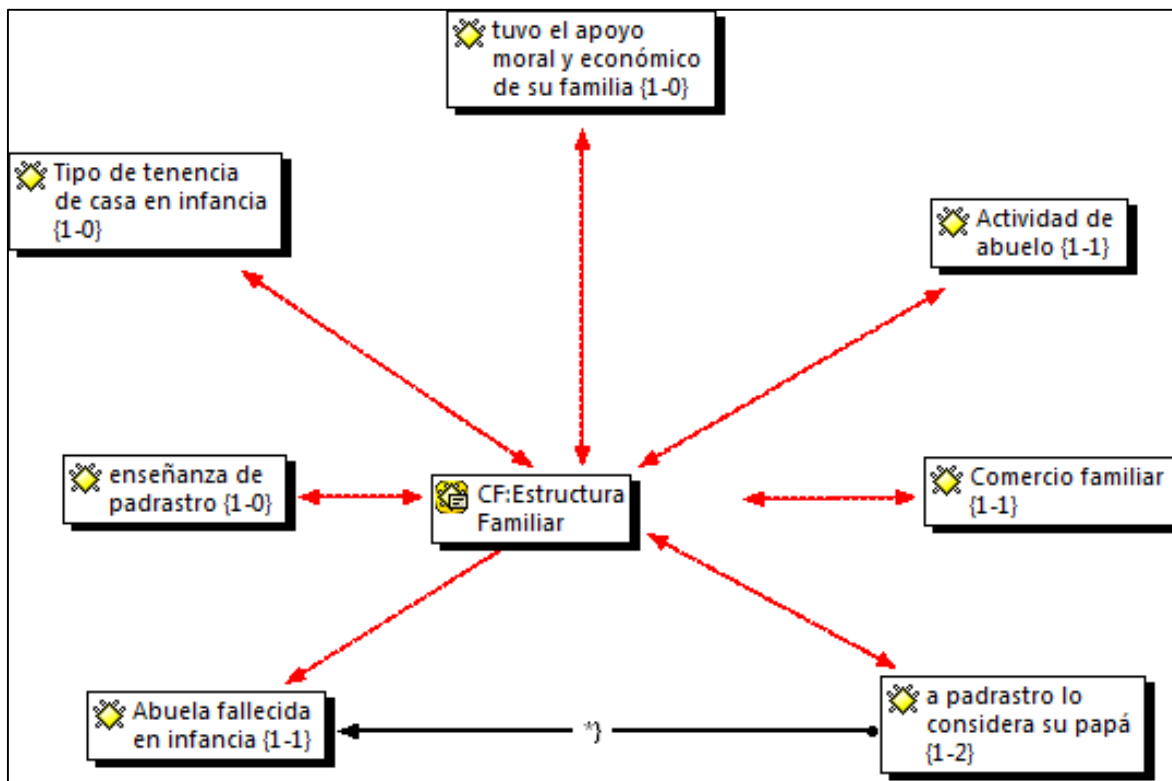


Figura 7. Elementos sobresalientes de estructura familiar

Se considera estructura familiar, a toda dinámica, organización, manera de convivir, reglas marcadas, patrones de comportamiento, y valores aprendidos principalmente en la familia nuclear y en segundo plano en la familia extensa.

En su núcleo familiar, tenía una relación aparentemente armoniosa con sus familiares. La casa en donde vivían, era principalmente de sus abuelos, vivían bajo las reglas de mamá y abuelo, aunque también muestra en su discurso, que tenía cercanía con un tío. El trabajo que realizaba su abuelo para sostenerse económicamente, era de comerciante, pues vendía y distribuía artículos de zapato. Su tío, por otra parte, tenía un equipo de sonido, el cual era su fuente de trabajo, y lo considera también negocio de la familia. Para Pedro, estos dos familiares influyeron para que él, años después, también decidiera ser comerciante. Pedro no menciona tener relación alguna con su papá, y en lugar de él, su figura de autoridad o la que

veía más parecida a su papá fue su padrastro; quien le transmitió algunos valores y enseñanzas, según el discurso de Pedro.

“Mi abuelo era teletero, era comerciante.... era distribuidor de... de productos para, pa’ zapato, suelas, tapas, tapones, clavos, cemento, tintas.”

“O sea, me gusta investigar, ver y así me he usado, eso me enseñó mi padrastro”.

“Padrastro no, porque lo considero mi papá pero para mucha gente es mi padrastro”.

Posteriormente, al salir de la cárcel, Pedro indica que tuvo cercanía con sus hijos, quienes le apoyaron económicamente y moralmente. A pesar de ya no resarcir la relación afectada con su esposa, no se dejó caer. Además se considera a Pedro como un individuo perteneciente, nuevamente, en un vínculo familiar.

“Simplemente yo sabía que tenía a mi familia, a mis hijos y ellos fueron los que me... me mantuvieron estable, y me apoyaron moral y económicamente y todo lo que lo que sea de un ser humano para ofrecerte, otorgarte un bienestar”.

6. Fusión

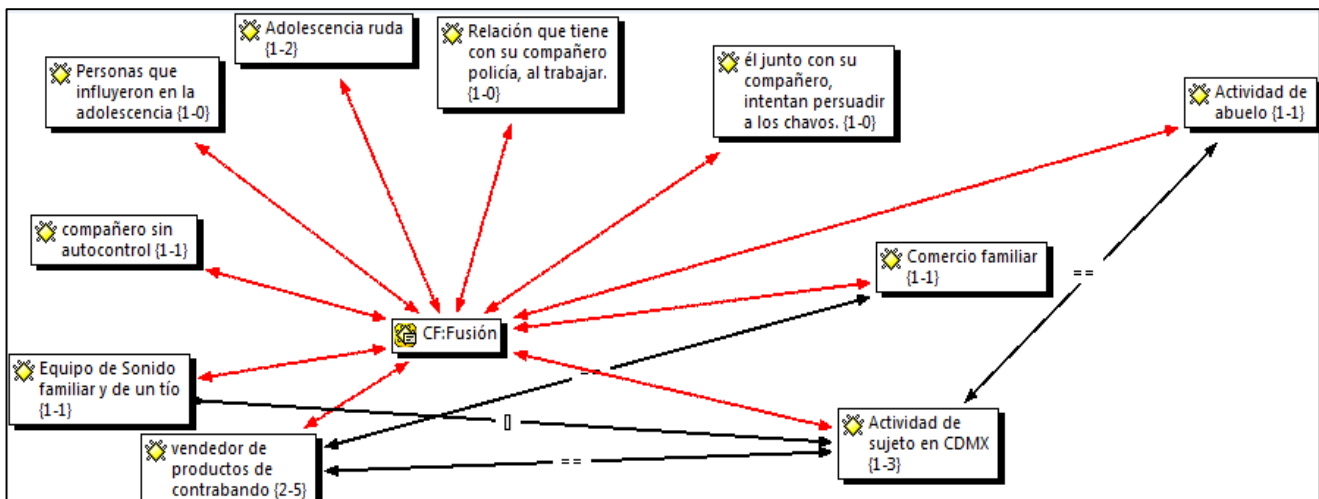


Figura 8. Elementos sobresalientes de Fusión.

Esta categoría se refiere a la fusión con otros, y hace alusión a la tendencia a continuar en la posición que uno mismo ocupaba en la familia de origen, buscando la fusión emocional en las relaciones significativas y tratando ante todo de conseguir la aprobación de otros.

Con respecto a las actividades de sus familiares, Pedro muestra un apego al comercio; práctica que es llevada a cabo por su abuelo, al vender y distribuir artículos para zapato. Su tío tenía un equipo de sonido que le daba ingresos económicos, misma práctica que Pedro incorporó a su vida cotidiana. Sin embargo, Pedro se dedica a vender fayuca, objetos y artículos de contrabando, lo cual le permitió también tener ingresos económicos, además de considerar el equipo de sonido de su tío, como un negocio familiar.

“Mi abuelo era teletero, era comerciante.... Era distribuidor de... de productos para, pa’ zapato, suelas, tapas, tapones, clavos, cemento, tintas”.

“Era familiar, o sea, en este sentido era de un, de mi tío era el sonido”

“También vendía cosméticos, perfumes, equis fayuca”.

“Televisiones, videocaseteras lo que, cassette, lo que estuviera... al momento”

La relación que mantiene con su compañero policía, al momento de trabajar, es fusionada, ya que no toma decisiones por sí sólo; sus decisiones dependen de los actos de su compañero; y entre los dos hacen equipo para poder persuadir a los individuos que estaban tomando bebidas alcohólicas.

“Yo estoy a un lado de él, haz de cuenta que como, como este juego que se hace con la policía, ¿No? El bueno y el malo, él era el malo y yo era el bueno, o sea, uno presionaba y el otro mediaba”.

“El bueno y el malo, él era el malo y yo era el bueno, o sea, uno presionaba y el otro mediaba, pero en este caso, estos chavos se... se les fue de control”

En este sentido, Pedro es considerado una persona que se fusionó con las personas que influyeron en su vida, sobre todo, antes de estar en la cárcel, ya que, con sus familiares,

mostró interés en seguir sus prácticas de comerciante y vendedor. Con respecto a su compañero, no tuvo un distanciamiento emocional, lo cual se vio reflejado en su toma de decisiones a partir de las acciones de su compañero

7. Ocupación antes de la cárcel

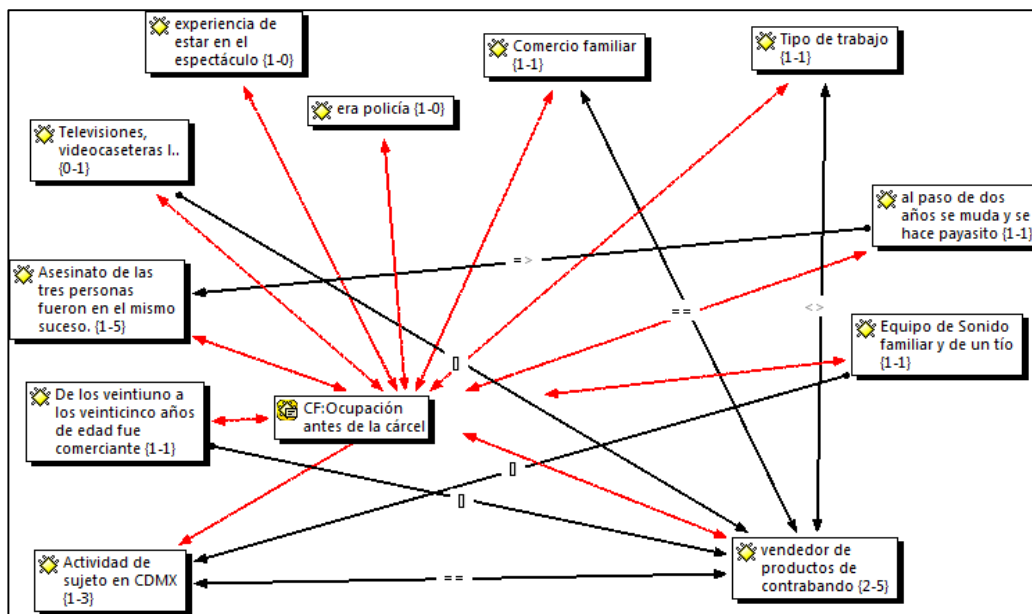


Figura 9. Elementos sobresalientes de Ocupación antes de la cárcel

Esta categoría se refiere a las actividades que realiza el sujeto en su cotidianidad, ya sea, ocupación, pasatiempo, ocio; antes de permanecer encerrado en la cárcel.

Pedro menciona haber vendido artículos de contrabando o fayuca. Esta actividad la realiza en Tepito, CDMX, a partir de los veintiún años y hasta los veinticinco. Cabe resaltar que su abuelo también era comerciante al vender y distribuir artículos para zapatos, Su tío por otro lado, también se dedicaba al comercio, pues tenía un equipo de sonido, el cual, Pedro considera negocio familiar.

“Era comerciante en Tepito, teníamos un sonido, también”.

“De los veintiuno hacia los veinticinco estuve... en como comerciante”.

“Era familiar, o sea, en este sentido era de un, de mi tío era el sonido”.

“También vendía cosméticos, perfumes, equis fayuca”

“Televisiones, videocaseteras lo que, cassette, lo que estuviera... al momento”

Al ser policía, tuvo el enfrentamiento con las personas que se descontrolaron, y se comete el asesinato de las tres personas; fueron en el mismo suceso.

“Éramos los policías”

“Ese mismo día”.

Cuando se encuentra en la cárcel, unas personas encargadas del área educativa, le proponen dar clases, sin embargo, le preguntan cuál era su experiencia en el ámbito laboral; Pedro responde que se había dedicado a la publicidad.

“No pues le digo pus pa empezar yo... yo ejercía la publicidad, ¿No?”.

Cuando Pedro, decide marcharse a Baja California Sur, no tenía grandes oportunidades de trabajar en donde él quisiera, y decide ser payaso, lo cual le posibilitó su sustento económico.

“Entonces, y después de un año, de dos años me fui a Baja California Sur y ya ahí sin dinero sin nada sin saber qué hacer, yo no tenía absolutamente nada, y ya ahí fue mi inicio o mi introducción al espectáculo. Me hice payaso”

La ocupación de Pedro, en su mayoría fue dedicarse al comercio, ser vendedor, o estar en el sonido de su tío para generar ingresos económicos. Posteriormente se hizo policía; y por falta de oportunidades, le interesó dedicarse al oficio de payaso, cuando se mudó a Baja California Sur.

8. Percepción de sí mismo antes de ser encarcelado

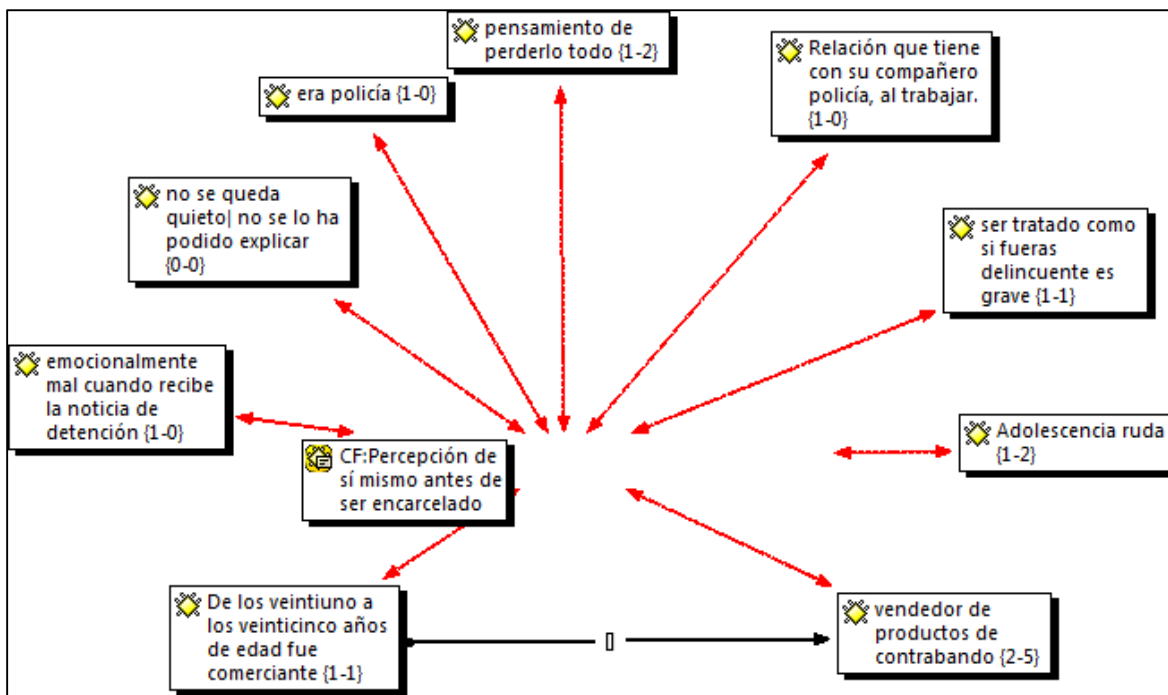


Figura 10. Elementos sobresalientes de Percepción de sí mismo antes de ser encarcelado.

Se considera esta categoría como la imagen, constructo social, o percepción que tiene el sujeto de sí mismo, antes de haber sido procesado a una sentencia en prisión.

Pedro comenta que pasó por una adolescencia ruda, pues según su discurso, se integró al ejército. Ese evento pasó desde sus dieciseis años, hasta sus veintiún años. Al salirse del ejército, Pedro tiene una percepción de sí mismo, como un comerciante, pues al ver a su abuelo y a su tío, se involucró con la práctica de ellos, es decir, no se veía con otro oficio que no fuera comerciante o vendedor. Cabe resaltar, que tras haber crecido en una ubicación donde prolifera el comercio y la vendimia de artículos robados, es muy probable que a Pedro se le haya hecho fácil seguir este camino para dedicarse a ello. En este sentido Pedro, se concibe a sí mismo como una persona perteneciente a su grupo social en donde se desarrolló desde que era pequeño.

“Mi adolescencia fue un poco ruda porque... a los dieciséis años ingresé yo al ejército. De los dieciséis a los veintiuno estuve en el ejército”.

“De los veintiuno hacia los veinticinco estuve... en como comerciante”.

“También vendía cosméticos, perfumes, equis fayuca”

“Televisiones, videocaseteras lo que, cassette, lo que estuviera... al momento”

El momento de su arresto sucede inesperadamente. Según el discurso de Pedro; un día se encontraba en su casa y le llaman a la puerta, recibe la orden de aprehensión, y es arrestado. Cuando le dan su sentencia, se siente y se percibe emocionalmente mal, pues afirma que, ser tratado como delincuente, cuando no lo fue, es grave. Lo cual indica que él, no se acepta así mismo como un delincuente, no se percibe ni se autoevalúa así mismo como un criminal. Por otro lado, se percibe como una persona que estaba a punto de perder lo más valioso que tenía en ese momento.

“Pensamiento de perderlo todo”

“Ser tratado como delincuente aunque no lo seas es grave”.

Se valora a Pedro, como una persona que se asume como comerciante, y vendedor, puesto a las actividades que realizó para ganarse la vida; sigue los pasos de sus familiares, y se involucra con personas que están en ese ambiente. Al haber participado en un altercado en su pasado, no le parecen motivos suficientes para ser visto como un delincuente.

9. Reinserción Social

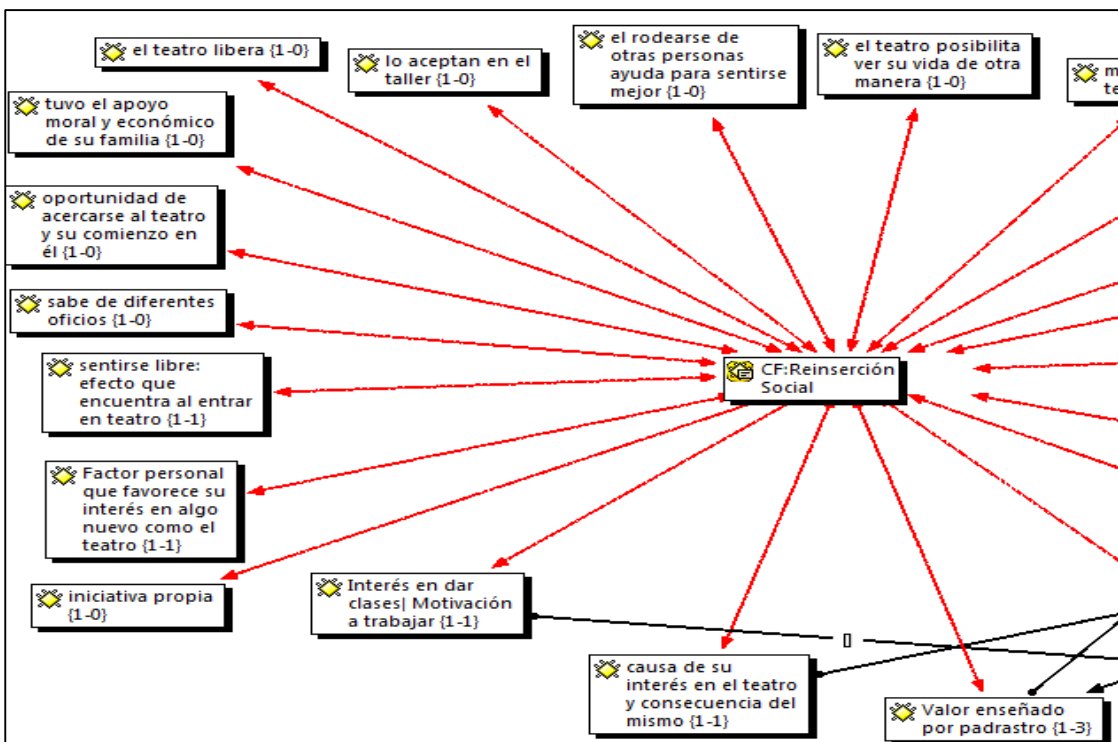


Figura 11. Elementos sobresalientes de Reinserción Social

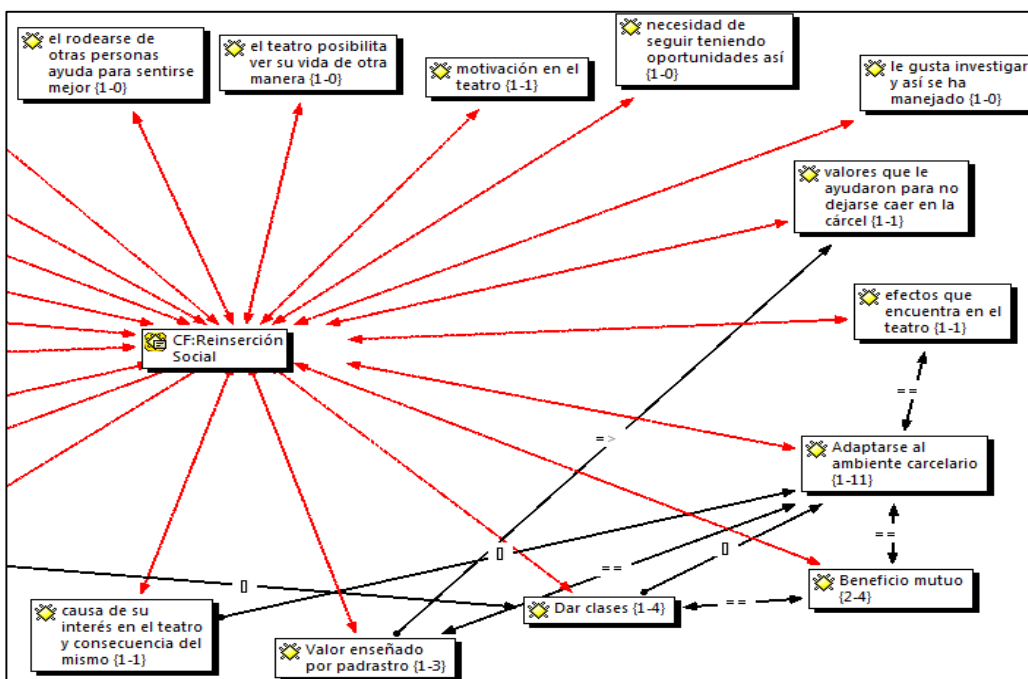


Figura 11.1 Continuación de elementos sobresalientes de su Reinserción Social

Esta categoría se refiere a las capacidades, habilidades, y fortalezas que logra desarrollar el individuo, con apoyo de las autoridades, adentro de la prisión y fuera de esta, para adecuarse de forma fructífera en la sociedad donde perteneció, y desvanecer la posibilidad de reincidir.

Pedro, al encontrarse con un ambiente desconocido, y al saber que es muy hostil, primero se muestra abierto para observar su entorno, con la finalidad de saber cómo actuar, pues al estar en un contexto adverso, él siente la necesidad de adaptarse según las prácticas que se llevan a cabo.

“Observar, ver...”

Posteriormente, descubre la posibilidad de trabajar para la institución, pues menciona que eso lo mantiene activo y motivado. Dadas las condiciones de una persona encerrada, lo que posibilita su dispersión es estar activo, y haciendo actividades nuevas. Al relacionarse con algunas personas influyentes, negocia la ocupación de dar clases. Cuando el programa se termina, él decide continuar o buscar otro tipo de beneficios; lo cual, le seguiría dando aliento; entonces, descubrió el taller de teatro y también decide incorporarse. Esto generó otra visión de su estancia y de su vida; se sintió motivado con más ánimos, según lo relata en su discurso. Adicional a esto, le permite tener relaciones con la gente de afuera, y esto representa una cercanía con la sociedad cuando el público entra a ver sus obras.

“Si o sea, beneficios en que estudies, e... o que hagas algo para la institución, te beneficia mucho”.

“Ese programa se terminó y yo seguí buscándole con el coordinador, y le digo: Oye, pero yo quisiera seguirle, Ah pues si quieres puedes dar clases, ¿Qué es lo que sabes hacer?”.

“El diseño gráfico, Ajá pues nos puedes servir, y esto y esto y empecé, empecé a dar clases de historia, de... Geografía de... Gramática, Matemáticas, aunque no sé mucho, pero... pues te apoyas con libros”.

“Pues cuando llegan ellos y van a dar el taller, yo me... este me quise, más bien, me acerqué a Ítari, y le dije oye me gustaría participar, ¿No? En el taller, sé que va haber un taller, que esto que otro, y me dice “Si, cómo ¿No?” Y ahí empezó, ahí empecé”.

“Te levanta, te da más ánimos”.

“El empezar a actuar, y hacer cosas diferentes que no... lo hace comúnmente nadie ahí en la cárcel”.

“Te ayuda a liberarte un poco, te libera un poco. Porque tienes contacto con la gente, con la gente de la calle, con tus compañeros”.

Pedro, es capaz de asimilar la situación que lo rodeaba, sus emociones y anhelos que tenía en la vida, se ven quebrantadas, sin embargo, conforme fue buscando mejores oportunidades empieza a sentirse emocionalmente y anímicamente más estable, por lo que al ingresar al taller de teatro le trajo diferentes efectos positivos para su persona”.

“Llegas en una en un momento de crisis emocional en la que dices, ¿Qué hago? el Teatro te empieza a librar”

“Conforme vas avanzando, vas cambiando tus aptitudes y te ayuda a... a ver la vida de otra... bueno el mas bien el tu entorno lo ves diferente, dices sí, necesito de esas oportunidad, de hacer algo, otra cosa”.

Pedro, al hacer introspección, detecta algunas virtudes personales que él poseía, y que le ayudaron para seguir buscando y no conformarse con su situación de encierro, por ende, propiciaron a una mejor estancia en la cárcel”.

“Como te diré yo tengo mucha iniciativa para muchas cosas, si... no namás me dediqué a actuar, a... eh hacía escenarios, dibujaba, rotulaba, o sea te dir... todo, todo ese antecedente, nunca me he quedado quieto ni una sola cosa, no sé, eso nunca lo he podido yo describir, porque como soy así, como, yo, yo eh me avoco a aprender de lo que veo”.

“Yo tengo mucha iniciativa para muchas cosas”.

Adicional a práctica actoral en el teatro, y al hecho de dar clases; sabe diferentes oficios, que al ser puestos en práctica dentro de la cárcel, le brinda una cercanía con el ambiente social, externa a la cárcel. Lo que le da también esperanzas para algún día poder reinsertarse. También reconoce que algunos valores que le heredó su padrastro, le dieron fortaleza para seguir en la vida”.

“Sé mecánica, sé electricidad, plomería, se hacer tal”.

“O sea, me gusta investigar, ver y así me he usado”.

“Aprende a armar y a desarmar todo lo que tengas enfrente, todo lo que ves a tu alrededor lo inventó el hombre, eso fue lo que, eso... eso fue la enseñanza de mi padrastro”.

“Es mi transición entre el Teatro y la cárcel, inclusive muchas cosas que él me decía, me sirvieron dentro de la cárcel para no dejarme caer”.

“Pero si la sobrellevas, te la llevas mejor, estar, estas en otras situaciones mucho muy alrededor de los demás. Eso fue lo que planeé del teatro allá, allá dentro”.

Cabe destacar que Pedro, supo que a su familia no la había perdido, pues siguió su relación con sus hijos, aunque ya fueran grandes; esto le ayudó e influyó para que siguiera con sus anhelos y sueños”.

“Simplemente yo sabía que tenía a mi familia, a mis hijos y ellos fueron los que me... Me mantuvieron estable, y me apoyaron moral y económicamente y todo lo que lo que sea de un ser humano para ofrecerte, otorgarte un bienestar”.

En esta categoría se aprecia la importancia que tuvo el proceso de reinserción social en la vida de Pedro, ya que, las oportunidades que poco a poco fue buscando, le permitieron desarrollarse en un área accesible para su evolución como persona. Finalmente encontró adentrarse en el mundo del teatro donde actualmente se encuentra, y trabaja. Por último, se

puede considerar a Pedro como un sujeto reinsertado en la sociedad, ya que a pesar de las condiciones adversas que se le presentaron, pudo salir sin la adquisición de prácticas que dañara la integridad de sí mismo o de terceras personas.

6.1.3 Análisis general

Finalmente, en el caso de Pedro, se pueden esclarecer varios puntos importantes que se manifestaron en su vida. Al hablar de su adolescencia; se visualiza a un sujeto que se rodea en un ambiente de comercio, sobre todo al vender productos ilegales. Al presentarse este suceso como una práctica cultural dentro de su entorno más contiguo, no muestra la menor preocupación por dedicarse a este oficio. Es un sujeto que mantiene una relación fusionada con su abuelo y su tío, pues trata de mantener la aprobación de ellos. Por otro lado, cuando empezó a trabajar de policía, no mantiene un distanciamiento emocional con su compañero impulsivo, pues no se cuestiona las consecuencias al momento de trabajar en equipo con él; en este sentido Pedro se vincula fácilmente con las personas cercanas para tener una aprobación de ellos, sin embargo no tiene la intención de hacer daño a alguien, sólo se le hace fácil involucrarse con las personas que lo rodean. No muestra un interés por realizar prácticas delictivas, simplemente debido a los eventos fortuitos que se le presentaron se vio expuesto en situaciones que lo perjudicaron posteriormente. Cuando es arrestado y finalmente sentenciado, se muestra a Pedro como una persona resiliente, pues logró salir de su crisis emocional en la que en un principio se encontraba y quiso buscar las oportunidades para tratar de adaptarse en el ambiente y contexto de la prisión; también aprovechó las oportunidades para verse beneficiado; incorporándose finalmente al taller de teatro que se montó dentro de la cárcel; la cual le posibilitó su reinserción social.

6.2 Análisis de entrevista de Ulises

Los datos que serán presentados describen la información proporcionada por el participante dos, a quien llamaremos Ulises con el fin de mantener la confidencialidad de sus datos e información.

Ulises es una persona que se dedica a la actuación; ha participado en diferentes obras de teatro, dentro y fuera de la cárcel. Esto se debe a que estuvo preso en un centro penitenciario porque cometió un delito. Después de pasar algunos años cumpliendo su condena, descubrió el proyecto teatral que se implantó dentro del penal Santa Marta Acatitla, del cual, él forma parte en el año dos mil quince.

Al incorporarse a este taller, Ulises aprende diferentes habilidades que le posibilitaron su reinserción social, así como la disminución de años de su sentencia. Actualmente Ulises pertenece a la compañía de teatro penitenciario (externa), y se mantiene vigente en la práctica actoral. Al hablar de su vida, retoma algunos sucesos que lo condujeron a cometer el delito, y el proceso que tuvo que vivir para poder aclimatarse al ambiente de la cárcel. También da a conocer la dinámica familiar que mantiene actualmente como una persona reinsertada e la sociedad. Cabe señalar que, a muy temprana edad, cerca de la adolescencia, a Ulises le llama la atención la milicia, por lo que; de ser originario del Estado de Veracruz, pasa a ser ciudadano en el Distrito Federal para incorporarse al ejército. En ese entonces, al haber pasado aproximadamente cuatro años de su servicio en el mismo, Ulises comete un homicidio afuera de una cantina, motivo por el cual fue arrestado.

Con el fin de adecuarse a su estancia en prisión; trabajó en diferentes lugares y oficios para ganarse la vida con un sustento económico, puesto que, a palabras de Ulises, adentro, las oportunidades son muy difíciles de obtener. En esta misma condición de encierro, conoce a un interno en una de las celdas; al relacionarse con él, también conoce a una de sus sobrinas que lo visitaba esporádicamente. Ulises, al interactuar con ella, siente una atracción sentimental y afectiva, conllevando a que se hicieran novios. Años después, al salir él de prisión, contrae matrimonio con ella.

6.2.1 Genograma

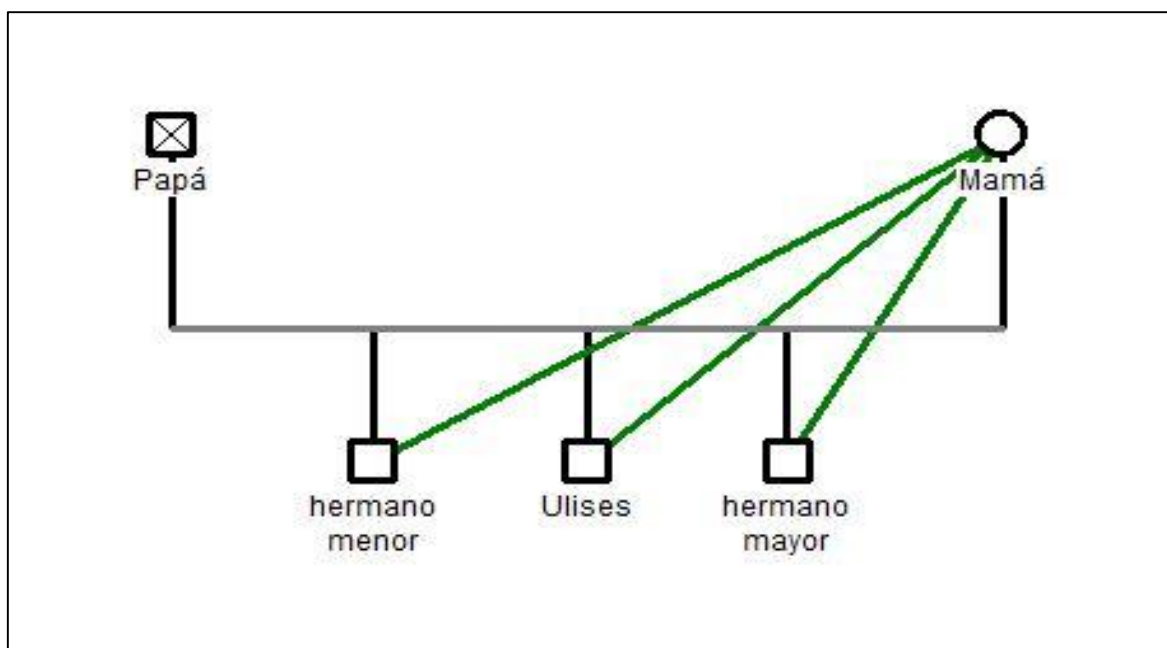


Figura 12. Genograma que muestra las relaciones entre los miembros de la familia de Ulises

Símbolo	
Relación	Cercana

La figura 1 plasma las relaciones interpersonales que Ulises mantuvo desde su infancia hasta su juventud con los miembros de su familia nuclear. Se muestra que tuvo la pérdida de su papá; evento que ocurre cuando él tenía 9 años de edad; por ello, la persona que ocupó el lugar de papá, fue su mamá; al hacerse cargo de sus hermanos y de Ulises, por eso se manifiesta una relación de armonía. Por parte de sus hermanos, mantiene también una relación cercana, pues indica haberse influenciado con ellos cuando era niño, ya que crecieron juntos.

6.2.2 Análisis por categorías

A continuación se presenta el análisis realizado a partir de 8 categorías encontradas en el discurso de Ulises, las cuales fueron consideradas relevantes para los objetivos del trabajo. Primero se muestra la gráfica (Figura 2) de las categorías, y la relevancia de cada una expresada cuantitativamente. Posteriormente se dará la descripción y explicación sobre el contenido de dichas categorías, donde se retomaron fragmentos o citas de la entrevista, los cuales se reconocerán por estar entrecomillados y en letra cursiva.

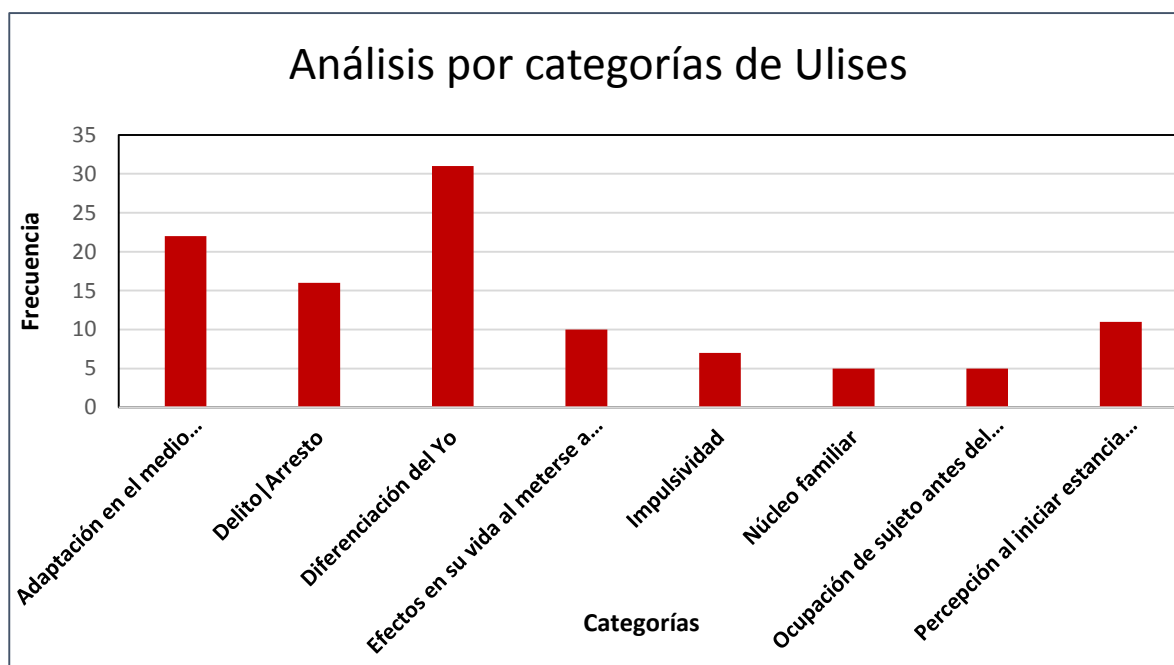


Figura 13. Frecuencia de las categorías más relevantes en el discurso de Ulises

La figura 2 expone a grandes rasgos las temáticas más relevantes que Ulises abordó durante la entrevista. En su caso, de manera general, lo que se relaciona con su dinámica familiar cuando era joven; los motivos por los que fue arrestado, y su estancia dentro de la cárcel. Entre estas categorías se aprecia la categoría de Diferenciación del Yo, que por frecuencia rebasó a las demás categorías, debido a que se percibe con más extensión durante la entrevista. En esta, se muestra el trabajo personal que realizó el individuo para separarse emocionalmente de las conductas poco adaptativas, que él mismo había tenido en su pasado,

como la impulsividad. Ahora trata de pensar y actuar de forma distinta; además de que se compromete con sus metas y objetivos personales.

También, se deja ver una separación emocional que tuvo Ulises como interno, con los estímulos que pudo haber sido perjudicial para él, desde el momento en que inicia a cumplir su condena, hasta lograr su independencia de la misma. Más adelante, con las descripciones literales de Ulises, se esclarecerá el proceso de diferenciación del yo que se generó en él.

Agregados a cada análisis, se presentarán esquemas con el fin de complementar la información descrita. Dichos esquemas serán entendidos con la ayuda de la siguiente tabla de indicadores:

Símbolo	Describe
= =	Asociado con
[]	Es parte de
=>	Es causa de
<>	Contradictorio

1. Adaptación en el medio carcelario

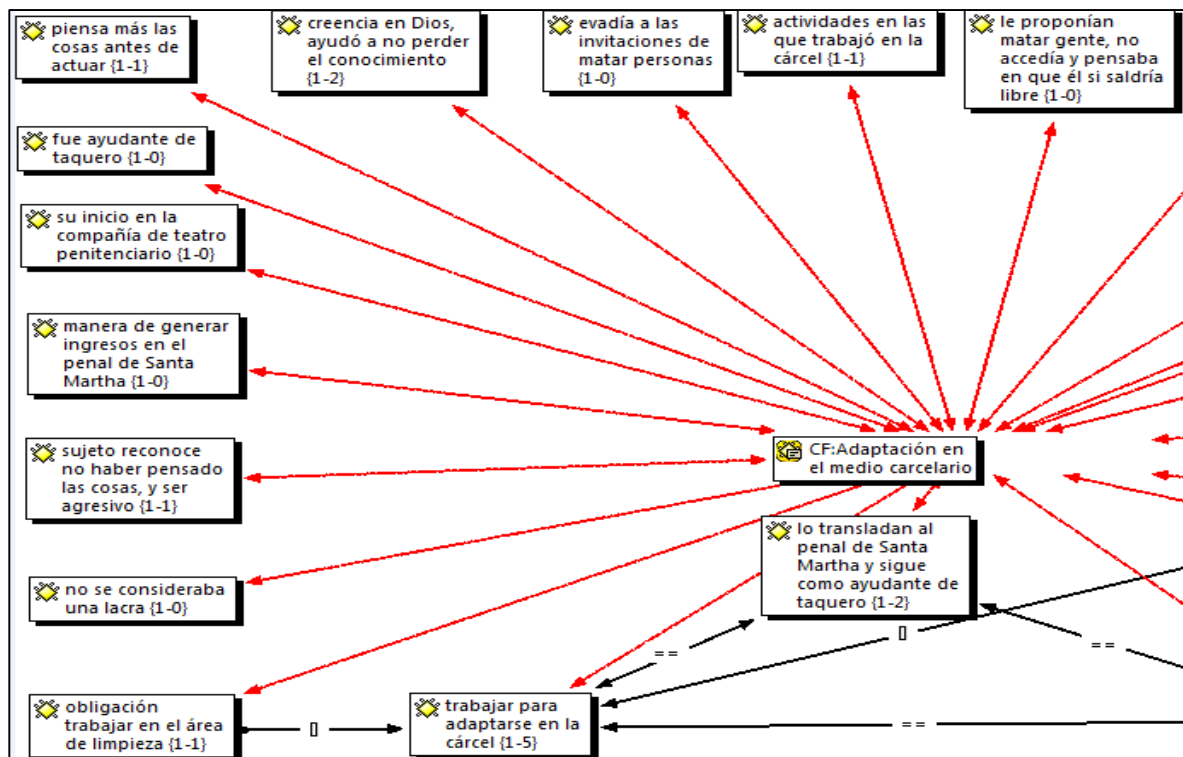


Figura 14. Elementos sobresalientes de la Adaptación en el medio carcelario.

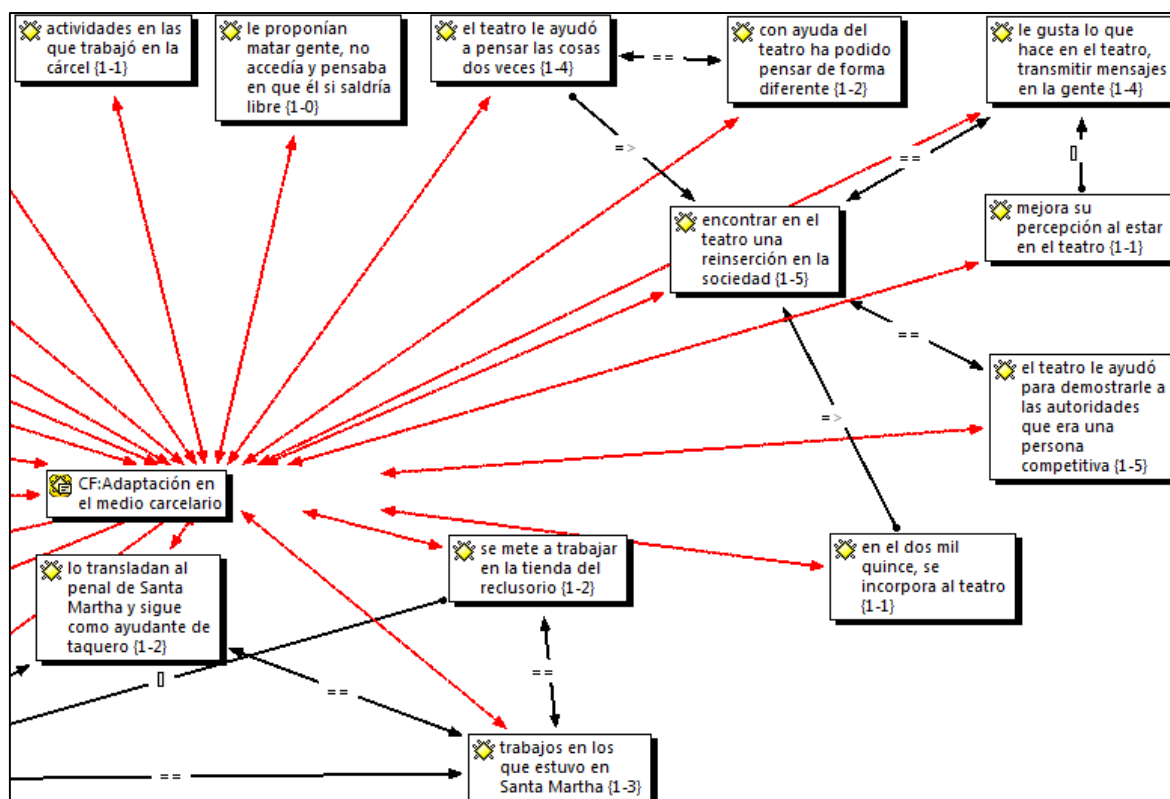


Figura 14.1 Continuación de elementos sobresalientes de la Adaptación en el medio carcelario.

Esta categoría hace referencia a la estabilidad emocional del individuo en el centro carcelario, así como las habilidades que logró desarrollar para adecuarse de mejor forma al sistema carcelario, de modo que fuera provechoso para él. Dentro de esta categoría se aprecia la constante búsqueda del sujeto por mantenerse activo y productivo; a la par, de sentirse parte de un grupo social.

Cuando Ulises es ingresado a la prisión, sintió la obligación de meterse a trabajar. Reconoce que en el momento de su delito, no pensó bien las cosas antes de actuar, y qué el reaccionar agresivo, le condujo a cometer el homicidio. Una vez dentro, estuvo trabajando en diferentes lugares para generar ingresos económicos, además de que era lo que lo mantenía activo. Al paso de un tiempo, lo trasladan al penal de Santa Marta Acatitla, en donde siguió trabajando como ayudante de taquero. Él se percibe diferente a muchos otros internos del

penal, porque al recibir invitaciones de asesinar personas, él las evadía y pensaba en que él sí saldría de la cárcel algún día.

Por otra parte, en el año dos mil quince descubre un taller de teatro que se montaba en el auditorio del penal; al verse interesado por este, se integra y empieza a experimentar otro tipo de sensaciones con las prácticas y actividades que ahí se hacían. Y es que, al estar en contacto con sus emociones, y con su capacidad creativa, empieza a conocer otras áreas de su personalidad que tenía bloqueadas; además, fue un excelente recurso que le ayudo para demostrarles a las autoridades que podía adaptarse a la sociedad y la convivencia con otras personas.

“En ese momento yo no pensaba las cosas, o sea, mi reacción era este, ser agresivo”.

“Bueno lo primero que hice, fue ponerme a trabajar”.

“Desde que yo pise la cárcel, desde el primer día nos pusieron a trabajar, hacer limpieza, en áreas verdes”.

“Vendí gelatinas este, me comisioné como artesano, aprendí a hacer artesanías; que fotografías, que percheros, que lámparas, todo tipo de de artesanías, cuadros en resinados, cuadros calados”.

“Me trasladaron del reclusorio, al penal de Santa Marta ahí, este, llegué a, a comisionarme de este, igual de ayudante de taquero”.

“Este aprendí hacer el inventario a contar los este, mercancía, trabajé en áreas verdes, trabajé en una fábrica de plásticos y así fue pasando el día, el tiempo, hasta que se llegó el día, en que, trabajé en áreas verdes”.

“Toda esa gente que me invitaba a matar mejor le daba la vuelta y le digo: “Cámaras al rato nos vemos” y “vamos pa’ lla”, “Sí al rato te alcanzo”.

“Llegó el dos mil quince, fue cuando entré y que me incorporé yo aquí al teatro”.

“Me incorporé con él y pues así como jugando, me disfrazaron de chango, y empecé ahí este hacer eh para males y todo eso, y así empecé en el dos mil quince, y este pasó el tiempo”.

“Después de que yo me metí al teatro, este pues mejor, mejoró bueno mi mi perspectiva para mí, fue aún mucho mejor”.

“Porque me fue ayudando y les empecé a demostrar a los, a las autoridades que yo no era una persona inadaptable al hacia el sistema de ellos, al contrario, ellos vieron que, que, que no había peligro y yo este...”

“Pues pensando de que esto era una... un requisito o no sé cómo se pudiera decir algo que, que en realidad yo pudiera reincorporarme a la sociedad, una este, pude encontrar por medio del teatro una reinscripción. Para que yo me pudiera reincorporar a la sociedad”.

“Entonces el teatro ahorita, si años atrás antes de que yo cometiera el delito, no pensaba las cosas, ahora ya son muy diferente, y me he dado cuenta”.

2. Delito Arresto

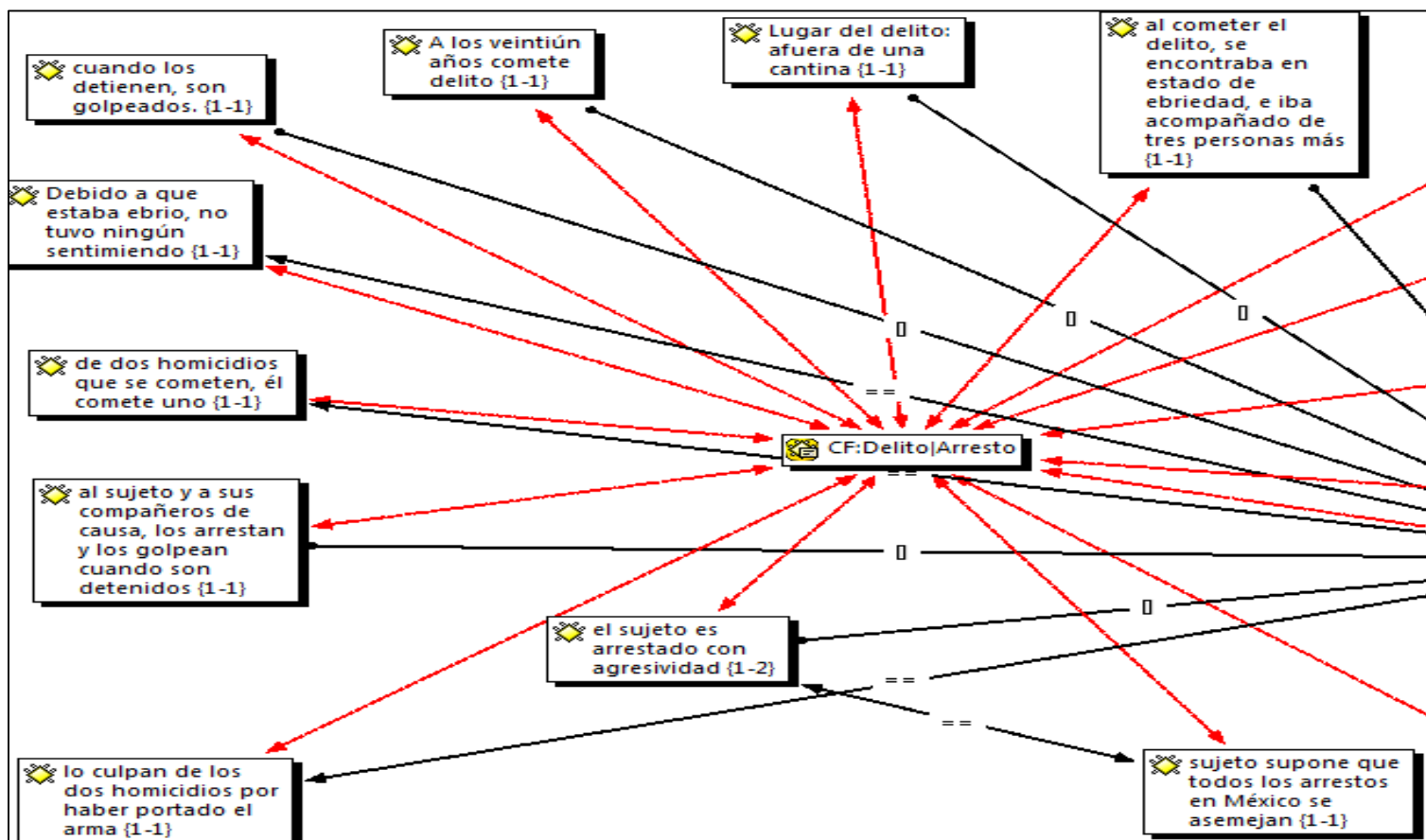


Figura 15. Elementos sobresalientes del Delito y arresto

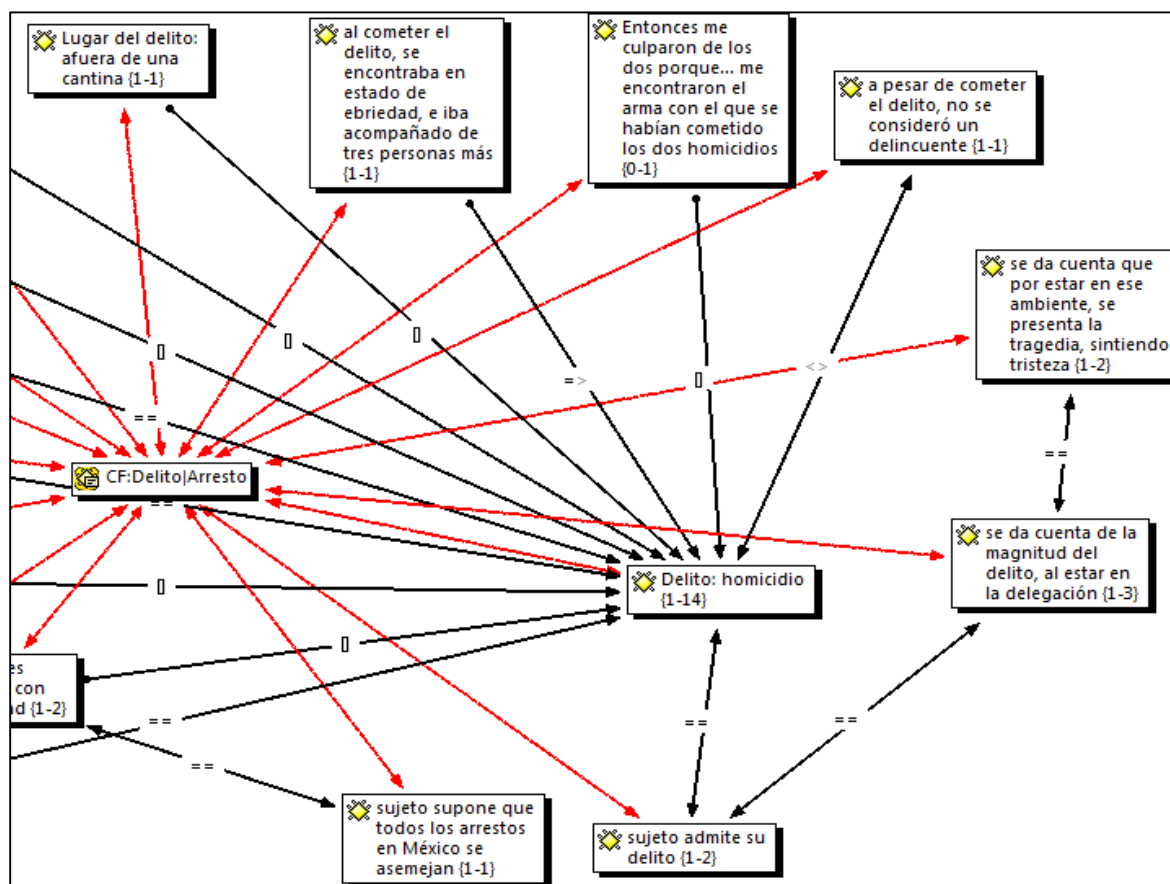


Figura 15.1. Continuación de elementos sobresalientes del Delito y arresto.

En esta categoría se muestran las causas, de forma detallada, del arresto del sujeto, así como la percepción que tiene de sí mismo en ese momento. Se evidencian los actos que lo condujeron a cometer el homicidio.

La forma en que sucedió el delito cometido por Ulises, es de manera espontánea, debido a que no había cierta planificación previa de matar a una persona; se puede considerar ocasional, sin embargo, Ulises guarda algunas características en su persona, como la agresividad, que fueron susceptibles en el momento del incidente. Si a esto se le añade que estuvo alcoholizado, resulta más probable que no mida las consecuencias de sus actos.

El lugar donde se cometió el homicidio fue en una cantina; Ulises se encontraba acompañado de tres sujetos más, y este, al quedar en estado de ebriedad, inhibe su estado de consciencia, por lo cual, no pensó en el valor de sus actos. Al ser arrestado, lo llevan los

policías a la delegación, y hasta ese momento, se empieza a preocupar y reconocer lo que ocurrido. Sin embargo, Ulises no se considera un delincuente ni criminal.

“Yo salí y yo cometí el delito, yo iba con tres compañeros más, en estado de ebriedad”.

“Como todos los arrestos han sido, como todos los arrestos aquí en México se comenten a base de, de... este de la agresividad... un sometimiento que... que le debe de dar a algunas personas que comete un delito”.

“Pero de ahí no, no pasó. O sea, llegaron me pararon, bueno, nos pararon porque yo tenía compañeros de causa y nos golpearon, nos detuvieron”.

“Si, como sí cometí un delito a fuera de una cantina por pleitos de cantina”.

“Fueron dos homicidios, y de esos dos homicidios yo cometí uno”.

“De empezar a beber bebidas embriagantes, tal vez, a lo mejor de por gusto, entonces ese gusto se convirtió en, en tragedia, se convirtió en tristeza después de que yo reaccioné, cuando, cuando reacci”...

“Yo me di cuenta de, de la magnitud que yo había cometido, yo yo desper... como que desperté, pues ya estaba yo en la delegación”.

“Yo la verdad, nunca me consideré un delincuente, yo sabía que yo había cometido un delito”.

3. Diferenciación del Yo

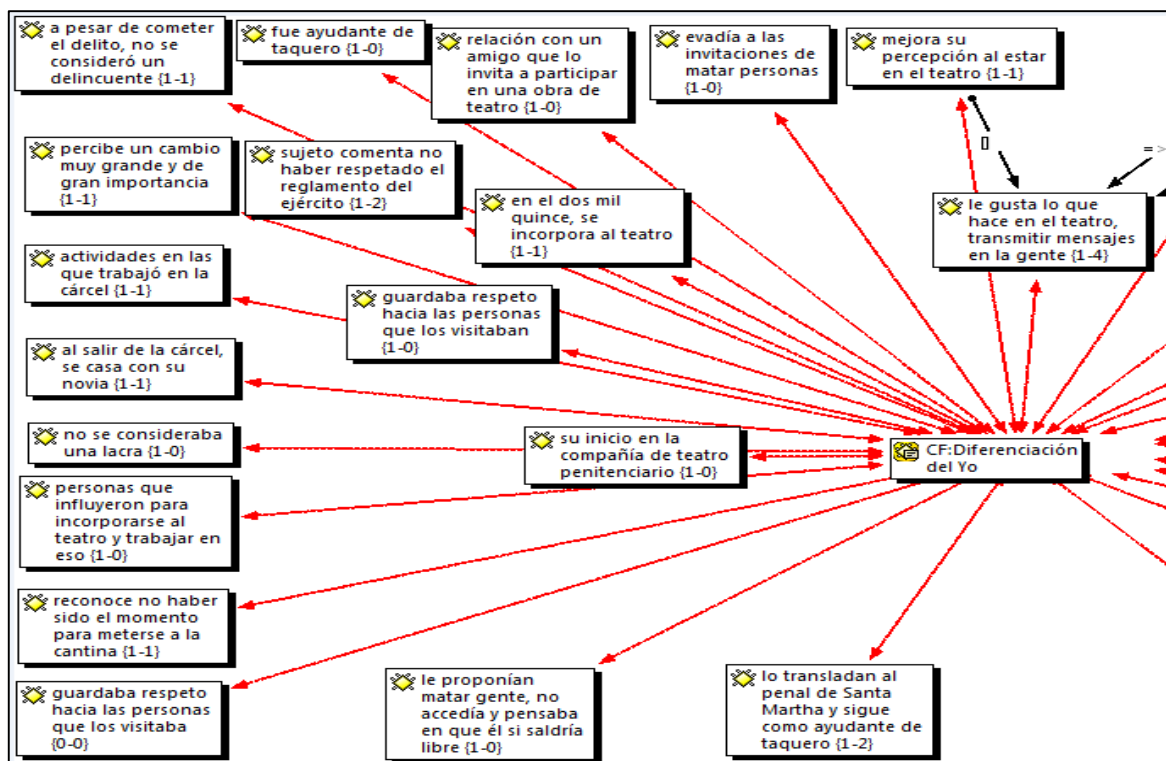


Figura 16. Elementos sobresalientes de Diferenciación del Yo.

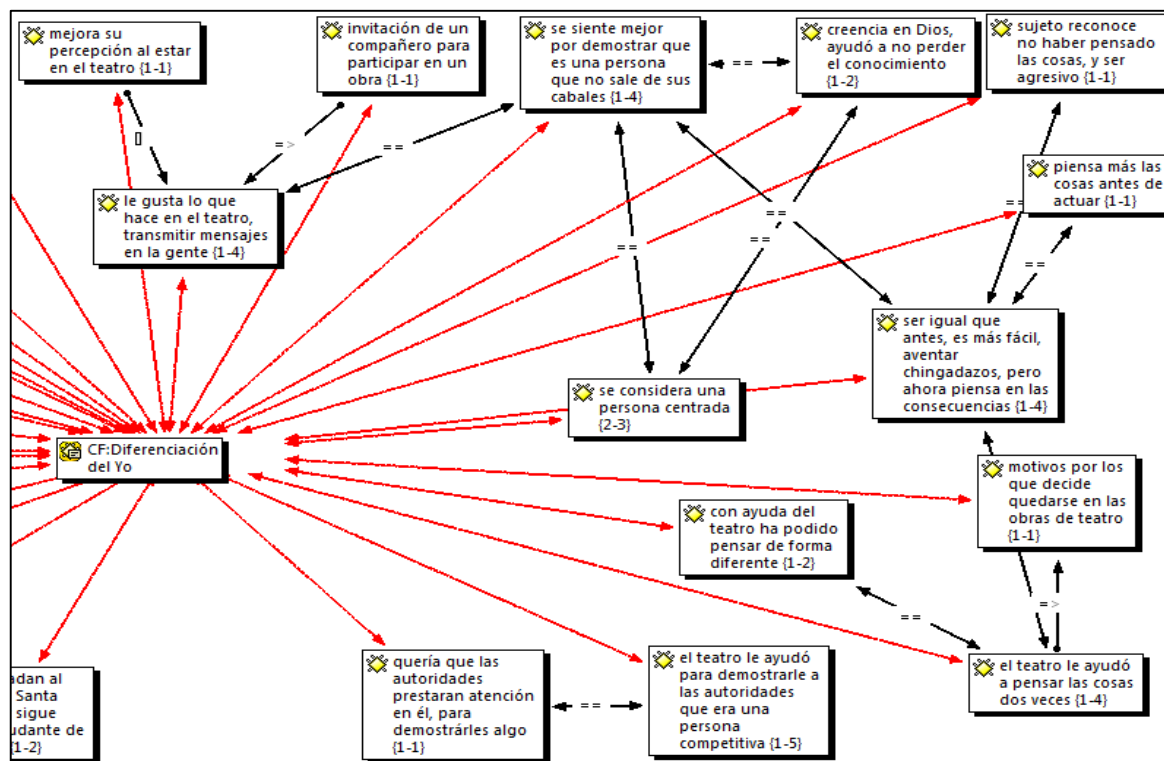


Figura 16.1 Continuación de elementos sobresalientes de Diferenciación del Yo.

En esta categoría se muestran los actos, acciones y acontecimientos que pone en práctica el sujeto para separarse emocionalmente de la mayoría de las personas que los rodeaban, así como, comprometerse con sus metas y objetivos personales.

Una de las situaciones que ayudaron a Ulises para diferenciarse emocionalmente del contexto hostil en donde se encontraba, fue incorporarse al taller de teatro, puesto que aquí, desarrolló una serie de habilidades en su persona que le posibilitaron su distracción, su formación en una disciplina, su compromiso y sentido de pertenencia en un grupo específico, distanciarse de prácticas que pudiera causarle problemas, y estar en constante cuestionamiento sobre su propio modo de pensar. Un acontecimiento de importancia en donde queda muy marcada la diferenciación emocional, fue cuando rechaza la propuesta de uno de sus compañeros internos, de matar a un tercer individuo; ya que si bien, podía mantener conversaciones o pláticas con él, reconoció al instante qué este tipo de prácticas, él no iba a estar dispuesto a realizar. Para no generar tensión con el sujeto que le hace esta propuesta, no lo confrontó, ni lo cuestionó. Simplemente se dio la vuelta.

Cuando se compromete consigo mismo, al querer salir de la cárcel, decide entrar en dinámicas que le posibilitaran su reinserción social. Adicionalmente, el mantener una relación con su novia que conoce adentro de la cárcel, lo hizo comprometerse en una relación y respetar un acuerdo, mismo que hasta al salir de la cárcel, evolucionó y decide casarse con ella.

“En ese momento yo no pensaba las cosas, o sea, mi reacción era este, ser agresivo”

“Yo la verdad, nunca me consideré un delincuente, yo sabía que yo había cometido un delito”.

“No era el momento de meterme a la cantina a chupar, y pues nos empedamos y pleitos de cantina por las putas”.

“Entonces el teatro ahorita, si años atrás, antes de que yo cometiera el delito, no pensaba las cosas, ahora ya son muy diferente, y me he dado cuenta”.

“Entonces el teatro ahorita, si años atrás antes de que yo cometiera el delito, no pensaba las cosas, ahora ya son muy diferente, y me he dado cuenta”.

“Entonces este eso es lo que me ayudado el teatro, a pensar las cosas dos veces”.

“Porque me fue ayudando y les empecé a demostrar a los, a las autoridades que yo no era una persona inadaptable al hacia el sistema de ellos, al contrario, ellos vieron que, que, que no había peligro y yo este”.

“Toda esa gente que me invitaba a matar mejor le daba la vuelta y le digo: “cámaras al rato nos vemos” y “vamos pa’ lla”, “Sí, al rato te alcanzo”.

“Porque este hay gente que van a presenciar de las obras de Santa Marta, entonces nunca tuve yo un reporte ni nunca tuve yo, yo una falta administrativa de faltarle al respeto al público o a la gente”.

“Después de que yo me metí al teatro, este pues mejor, mejoró bueno mi mi perspectiva para mí, fue aún mucho mejor”.

“Como que me gustó era, era otra vida. Dentro de prisión lo que te sacaba era tu distracción, la que fuera ya sea por la escuela, o por participar en una obra, en una pastorela, o tener trabajo, el tiempo se me iba así”.

“Yo, yo me sentía aún mejor, ¿por qué? Porque yo pensaba y este se los demostré a ellos que en si en, en este yo después de muchos años en que estuve a la cárcel, yo no salí, gracias a Dios, no salí mal yo de de emocionalmente, psicológicamente”.

“Ya hasta cuando que salí pues, lo un... lo primero que hice fue casarme con ella”.

4. Efectos en su vida al meterse a teatro

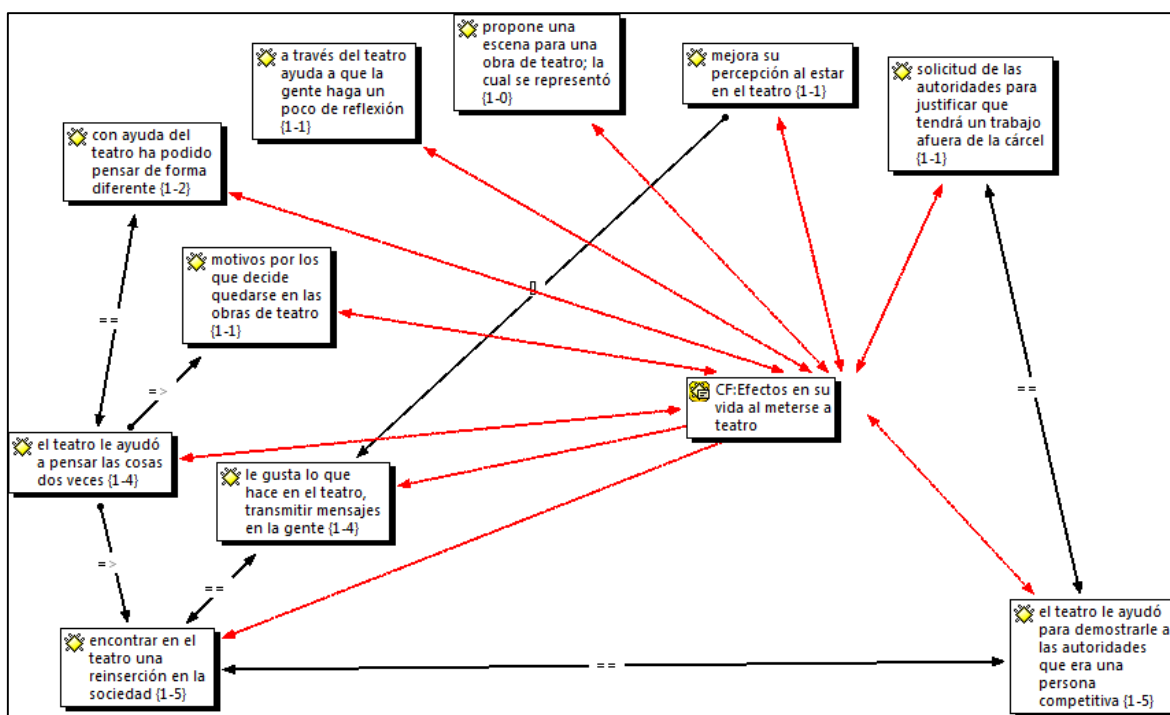


Figura 17. Elementos sobresalientes de efectos en su vida al meterse a teatro

En esta categoría, se indican los beneficios que el sujeto obtuvo al ingresar al taller de teatro dentro de prisión; así como las capacidades alcanzadas, reflexiones, motivaciones, y recuperación y reconstrucción de deseos personales.

Cabe mencionar que en esta categoría se evidencia el trato que tuvo Ulises con los instructores de teatro, para poderlo beneficiar. En este suceso, le extienden una carta laboral, como indicador ante las autoridades, de que Ulises se encontraba por obtener un trabajo al salir de prisión. Garantía que avaló su reincorporación a la sociedad con un trabajo digno y honesto. El haber tenido experiencia de actor en la práctica teatral, fue de gran ayuda para justificar que al salir seguiría con esa práctica. Las autoridades pudieron otorgarle la libertad.

“Como que me gustó era, era otra vida. Dentro de prisión lo que te sacaba era tu distracción, la que fuera ya sea por la escuela, o por participar en una obra, en una pastorela, o tener trabajo, el tiempo se me iba así”.

“Después de que yo me metí al teatro, este pues mejor, mejoró bueno mi mi perspectiva para mí, fue aún mucho mejor”.

“Porque me fue ayudando y les empecé a demostrar a los, a las autoridades que yo no era una persona inadaptable al hacia el sistema de ellos, al contrario, ellos vieron que, que, que no había peligro y yo este”.

“Me dijeron, “A mi tráeme una carta laboral que alguien te avala allá afuera en la calle a donde tú vas a trabajar” porque no, o sea, ellos me decían “no te vamos a soltar nomás así para que tú salgas, y vas andar de, de vago, y vas hacer lo que quieras, tiene que tener un una trabajo de base para que nosotros le pudiéramos, para que nosotros le pudiéramos dar el visto bueno”, como para un requisito de libertad”.

“Pues pensando de que esto era una... un requisito o no sé cómo se pudiera decir algo que, que en realidad yo pudiera reincorporarme a la sociedad, una este, pude encontrar por medio del teatro una reinscripción. Para que yo me pudiera reincorporar a la sociedad”.

“Por medio del teatro este pues, me gusta, me gusta este, hay veces que por medio de lo que hago, de las escenas dices cosas que... que pues a lo mejor en ese momento, es necesario decirlas”.

“Este la gente que, que te vea, este pueda hacer poquito de reflexión para, para hacer las cosas”.

5. Impulsividad

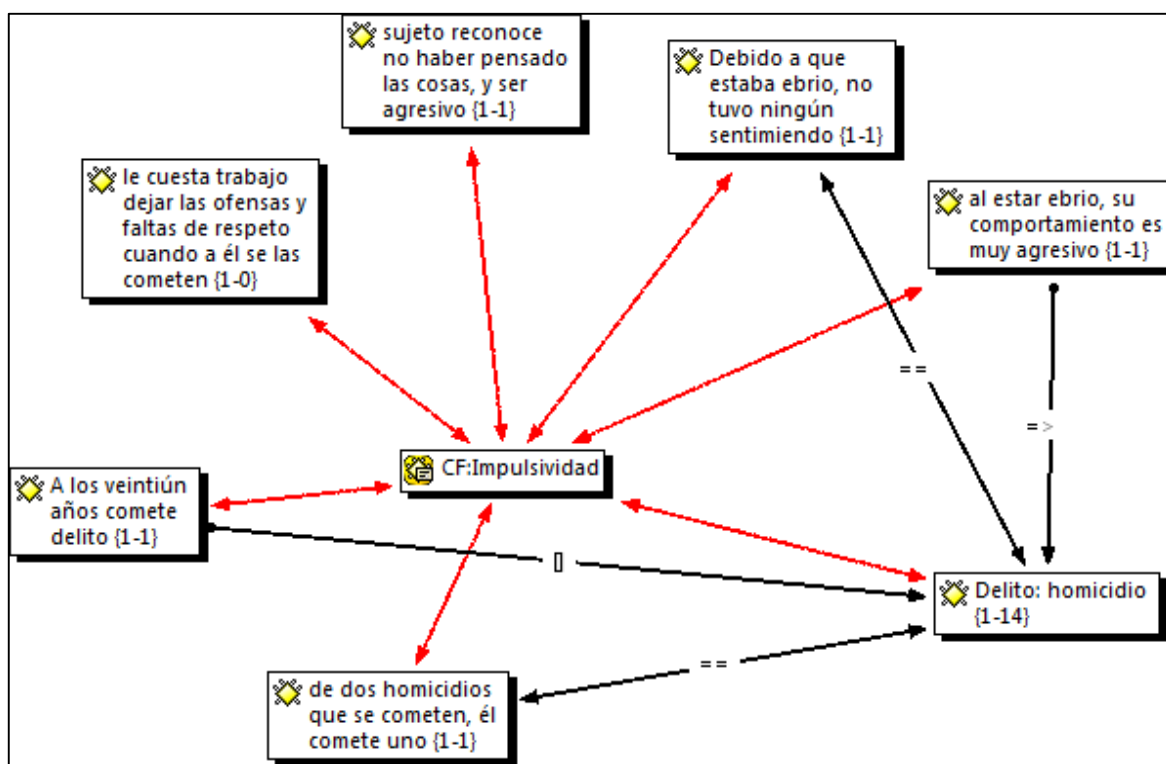


Figura 18. Elementos sobresalientes de impulsividad.

Se considera en esta categoría a aquello que denota una reacción desmedida del individuo ante una situación específica; sin razonar o sin pensar previamente en las consecuencias posteriores.

Como bien lo menciona Ulises, él se consideró a sí mismo como una persona agresiva, en el momento de cometer el asesinato de una persona, y principalmente al tomar bebidas alcohólicas. También reconoce que no sintió nada en el momento del homicidio, debido a su estado de ebriedad, es decir actuó sin ninguna medida, ni reserva, además de que no pensó en los efectos que eso causaría. Por tales motivos, se puede considerar a Ulises como una persona agresiva y violenta; actualmente él identifica que aún le hace falta mejorar

su trato hacia los otros, sobre todo para dejar las ofensas. Al identificar esto Ulises, se puede apreciar que está dispuesto a hacerse responsable de sus actos.

“Pues yo estaba en estado de ebriedad; yo no me di cuenta, no sentía nada, o sea, matar a otro, a otra personas no se siente nada, bueno yo en ese momento no sentí nada”.

“En ese momento yo no pensaba las cosas, o sea, mi reacción era este, ser agresivo”.

“Fueron dos homicidios, y de esos dos homicidios yo cometí uno”.

“En este año me ha... lo que me ha costado trabajo es... pues hacer a un lado a las ofensas, a las faltas de respeto”.

6. Núcleo Familiar

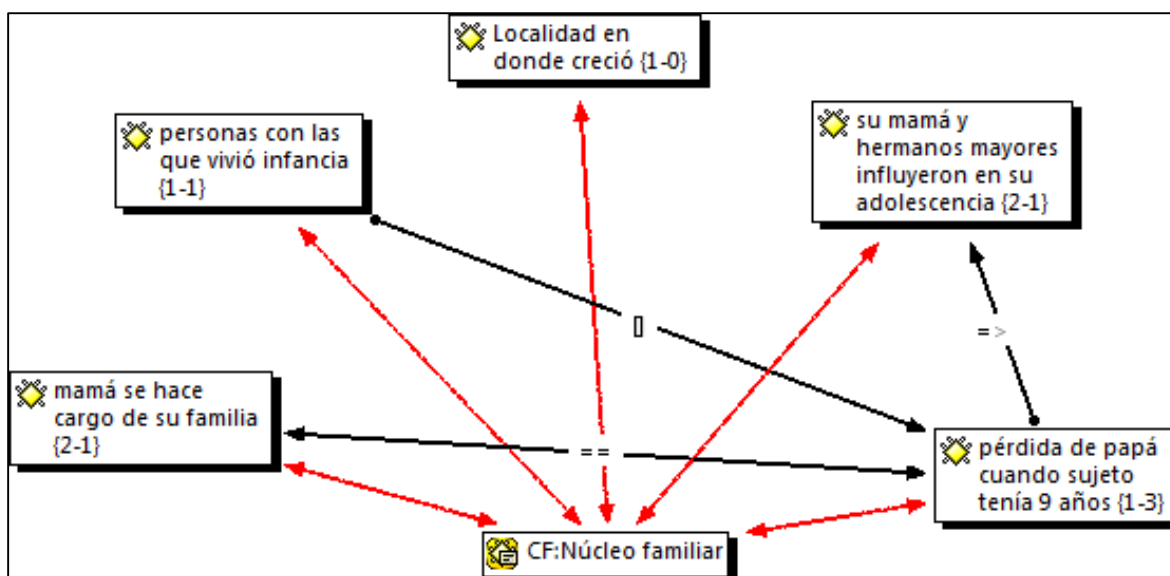


Figura 19. Elementos sobresalientes de núcleo familiar.

En esta categoría se refleja la relación que tuvo el sujeto con los demás miembros de su familia; la manera en que estaba organizada, así como la estructura que tenía su familia.

Ulises en su infancia, tuvo la pérdida de su papá, por lo que su mamá, decide tomar las riendas de la responsabilidad que implicaba; Ulises y sus hermanos, crecen bajo su educación. Esto sucede cuando Ulises tenía nueve años. Al rodearse de este ambiente, crece muy apegado a sus hermanos y a su mamá, por lo que fue influenciado por ellos.

“Mi infancia la viví con mis padres, mi familia, mis hermanos”.

“Perdí a mi padre, yo tenía nueve años”.

“De allí de nueve años en adelante este... pues mi... mi mamá fue la que se hizo cargo de nosotros”.

“Mi mamá y mis hermanos, fueron los... porque mi papá faltó y pues ya, mi mamá fue la principal, este... mis hermanos los que son mayores que yo”.

“Sí, sí fueron los que... este... pues de una u otra manera nos conducían, aparte de con el apoyo de mi mamá”.

7. Ocupación de sujeto antes del delito

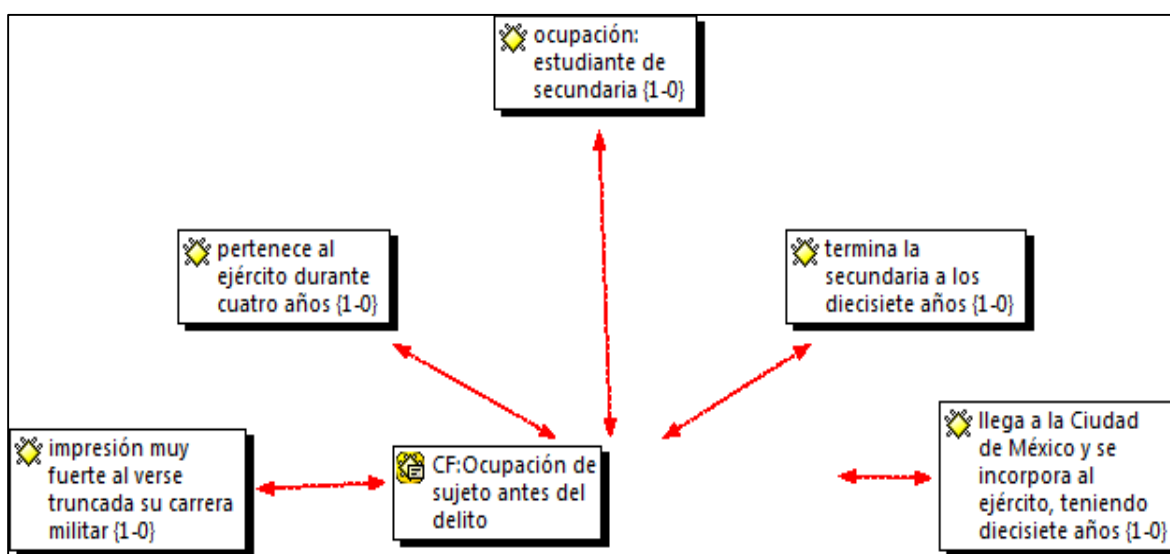


Figura 20. Elementos sobresalientes de Ocupación de sujeto antes del delito.

Esta categoría se refiere a la ocupación que tenía el sujeto antes de cometer el delito, es decir, sus actividades más relevantes y sus gustos por alguna práctica específica.

Ulises llevó una infancia y adolescencia aparentemente convencional; únicamente terminó de estudiar hasta la secundaria. Decide no seguir estudiando, sino incorporarse al ejército en la ciudad de México. Esta decisión representó separarse de su familia y adaptarse a otra rutina de vida. Cuando es arrestado, nuevamente necesitó reconstruir su modo de vivir.

“O este... pues estudié la secundaria, la primaria y la secundaria a lado de mi mamá y de mis hermanos y este y ya terminé la secundaria con”.

“Diecisiete años, ya tenía yo los diecisiete años, eso fue... cuando fue en mil novecientos ochenta y ocho. Me vine, perdón en el ochenta y siete... salí de la secundaria”.

“Me vine a la ciudad de México, entré al ejército a los diecisiete años”.

“Pertenece cuatro años. De los diecisiete a los veintiún años”.

“Entonces como yo estaba en este, encarrerándome en, en, en mi carrera militar; este pues para mí fue una impresión muy muy fuerte”.

8. Percepción al iniciar estancia en la cárcel

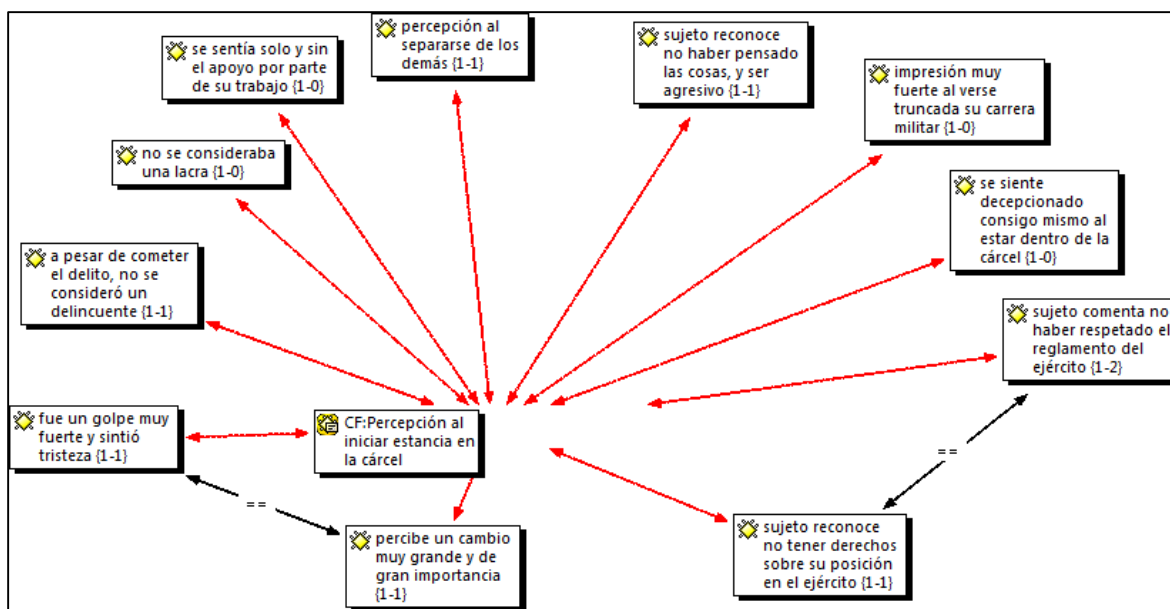


Figura 21. Elementos sobresalientes de percepción al iniciar estancia en la cárcel

Esta categoría hace referencia a la percepción que tuvo el sujeto, de sí mismo, al ingresar a prisión, también se develan los efectos que le producía verse en esa situación.

Ulises se encontraba con ciertas expectativas en su carrera militar, pues desde los diecisiete años, logró ingresar y llegó a la ciudad de México. Sin embargo, al cometer el homicidio, su carrera en la milicia se vio truncada, pues debía hacerse responsable de sus acciones. En ese momento, experimenta una sensación de tristeza, y percibe un cambio muy grande en su vida. Creía que merecía el apoyo del ejército, pero se equivocó porque él había cometido el ejército. Debía ajustarse a un nuevo sistema, y cumplir con obligaciones diferentes.

“Entonces como yo estaba en este, encarrerándome en, en, en mi carrera militar, este pues para mí fue una impresión muy muy fuerte”.

“Entonces para mí fue un golpe muy muy fuerte a la vez, eh sentí yo este, triste”.

“No o no... obtuve nunca el derecho de, de... pelearles o de, o de exigirles que no me dieran de baja, porque, porque el error lo había cometido yo, por eso me dieron de baja automáticamente del ejército”.

“Decepcionado conmigo mismo, pero... tal vez fue a lo mejor mi inmadurez, que me llevo a ser este... a cometer el delito”.

“En ese momento yo no pensaba las cosas, o sea, mi reacción era este, ser agresivo”.

“Yo decía no pues nada más estoy separado de un círculo y este ellos están acá y yo de este lado, me divide una barda”.

“Yo la verdad, nunca me consideré un delincuente, yo sabía que yo había cometido un delito”.

“Yo no me consideraba, yo no me consideraba una lacra”.

6.2.3 Análisis general

Por último, en el caso de Ulises se evidencian elementos importantes que sirven de base y de guía para poder analizar el contexto en el que se desarrolló como persona. Se muestra en su infancia qué, sus papás al estar a cargo de él y sus hermanos, tuvieron una convivencia familiar convencional, y mantenían una relación cercana. Se muestra a un individuo inquieto y que persigue sus metas y objetivos al separarse de su familia cuando él, al ser un adolescente, decide mudarse de Estado y se incorpora a la milicia. Cabe resaltar que Ulises no supo actuar con prudencia en un evento fortuito, y que por su impulsividad y por su estado de ebriedad en el que se encontraba, comete un asesinato afuera de una cantina. Al recibir las consecuencias de sus actos, es arrestado, y finalmente sentenciado con varios años en prisión. Se puede visualizar a un sujeto que tiene poco autocontrol, se exalta fácilmente, y que se rige por sus emociones, más que por su racionalidad.

Al momento de pertenecer a la cárcel, decide meterse a trabajar, debido a que en las condiciones que lo rodeaban, cualquier actividad o práctica que hiciera, lo mantenía distraído y disperso. Esto quiere decir, que no se permitió quedarse quieto dentro de su nueva

condición de vida, sino que al verse en desventaja, acciona para sobrellevar su estancia en la cárcel. Mientras trabajó en la cárcel, tuvo la oportunidad de hacerse cuestionamientos hacia su persona, lo cual le permitió reflexionar los hechos ocurridos, y el por qué suscitaban de tal forma. Decidió intentar cambiar algunas actitudes personales para aprender de sus errores. Al presentársele una nueva oportunidad de distracción y dispersión dentro de la cárcel, decide tomarla y formar parte del taller de teatro del centro penitenciario. En este sentido, supo aprovechar las oportunidades que se le fueron develando, y las utiliza en pro de su bienestar; es una persona capaz de superar la adversidad, ya que su inquietud lo empujó a estar abierto a nuevas experiencias, conllevando a que se relacionara armoniosamente con más compañeros que integraban el taller. Sin embargo, a pesar de involucrarse con ellos, no dejaba a un lado su relación que estaba llevando con su pareja que iba a visitarlo frecuentemente. Lo cual indica que también, mantiene firme sus propias metas comprometiéndose con la relación sentimental que tenía. En este sentido, se descubre a Ulises como una persona que es capaz de buscar sus propias motivaciones y afianzarse a ellas. De este modo se adaptó al entorno que lo acogía y finalmente logra su reinserción social.

6.3 Análisis de entrevista de Uziel

Los datos que serán presentados describen la información proporcionada por el participante tres, a quien llamaremos Uziel con el fin de mantener la confidencialidad de sus datos e información.

Uziel es un individuo que estuvo en prisión cumpliendo una condena por un supuesto robo, en años posteriores a su inserción en la cárcel, conoció un taller de teatro, y formó parte del mismo, como actor. El proyecto lo impactó tanto en su vida, que en la actualidad pertenece a la misma compañía de teatro, colabora con ellos, y sigue siendo actor en la misma.

En su núcleo familiar se aprecia a Uziel, como un individuo que sí convivía con sus papás y hermanas. Él mismo afirma que fue influenciado por estos, además de dos amigos de su papá, con quienes mantuvo una relación de confianza. En el momento de su arresto,

Uziel indica que lo detienen unos policías porque estaban buscando algunas características físicas de una persona muy parecida a él, por un supuesto robo. Consecuentemente, Uziel fue sentenciado y procesado en el penal. Cuando lo detienen, él se encontraba en una relación amorosa con una mujer, y ésta tenía tres hijos de otro sujeto. Uziel, estaba comprometido con ellos, y cuando recibe la noticia de su detención, se sintió inquieto; constantemente con el anhelo de que se resolviera ese problema. Duró un año detenido, y después fue sentenciado a catorce años en prisión; sin embargo, debido a su buen comportamiento, lo pudieron dejar salir antes. Él intentaba demostrarles a las autoridades que era una persona diferente; pues buscó fortalecer algunas de aspectos personales con ayuda de psicólogos, criminólogos, y pedagogos; dentro de prisión.

Con el paso del tiempo, se le fue haciendo costumbre su realidad, y para adaptarse buscó trabajar en el auditorio del penal, como mensajero. Una vez libre, Uziel pudo reincorporarse a la familia que había dejado, su esposa e hijastros; ya más grandes también lo pudieron integrar nuevamente a la familia. Actualmente, reconoce tener problemas, pero que estos los tratan de resolver a base del diálogo. Uziel encontró su reinserción social y laboral perteneciendo a la compañía de teatro que formaron dentro del centro penitenciario.

6.3.1 Genograma

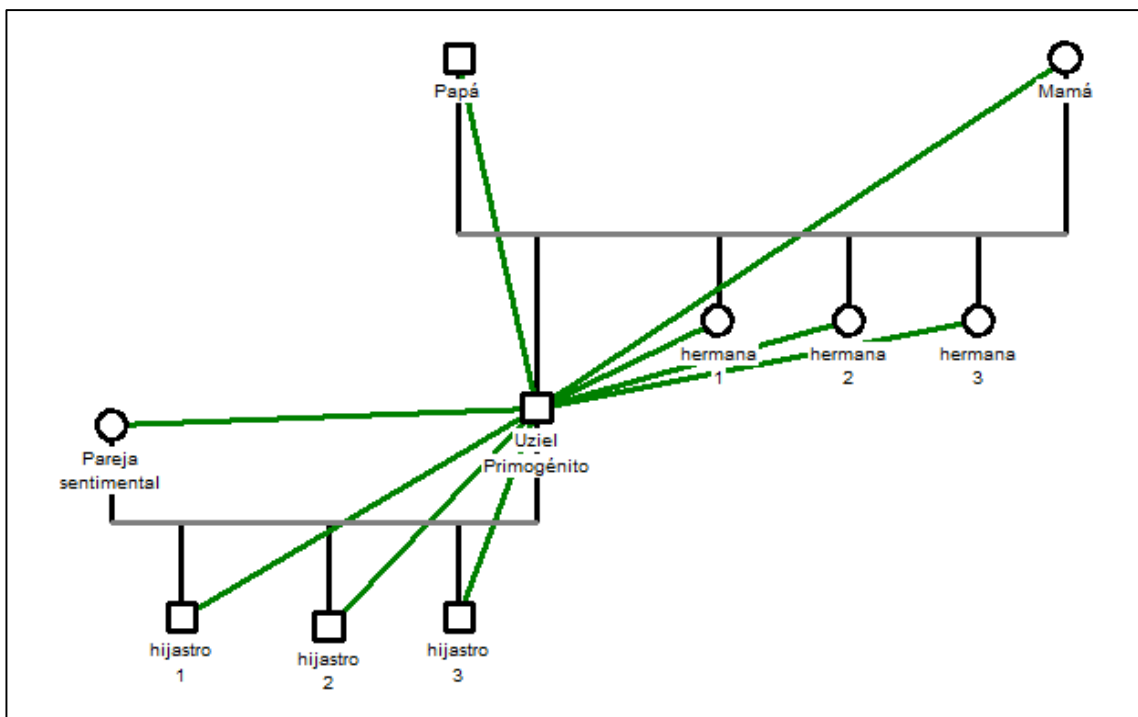



Figura 22. Genograma que muestra las relaciones entre los miembros de la familia de Uziel

Símbolo	
Relación	Cercana

La figura 1 plasma las relaciones que Uziel mantuvo desde su infancia hasta su juventud con los miembros de su familia nuclear. Con ellos se muestra una relación cercana, ya que menciona haber tenido la influencia de sus papás y hermanas. Cabe señalar que él fue el único varón. Tuvo una relación sentimental con una mujer, con la que se comprometió cuando ella ya tenía tres hijos de otra persona. También se muestra una relación cercana con ellos, ya que Uziel comenta que adquirió el compromiso de cuidarlos y ellos lo vieron a él

como una figura de protección. En la actualidad, Uziel sigue teniendo esa relación afectiva con su mujer y con sus hijos de ella. Menciona que, a pesar de no ser sus hijos biológicos, él los ve como si fueran de él porque los educó. Además señala que su relación con ellos es muy buena; puesto que tratan de resolver sus problemas de la mejor forma cuando se llegan a presentar.

6.3.2 Análisis por categorías

A continuación se presenta el análisis realizado a partir de 7 categorías encontradas en el discurso de Uziel, las cuales fueron consideradas relevantes para los objetivos del trabajo. Primero se muestra la gráfica (Figura 2) de las categorías, y la relevancia de cada una expresada cuantitativamente. Posteriormente se dará la descripción y explicación sobre el contenido de dichas categorías, donde se retomaron fragmentos o citas de la entrevista, los cuales se reconocerán por estar entrecomillados y en letra cursiva.

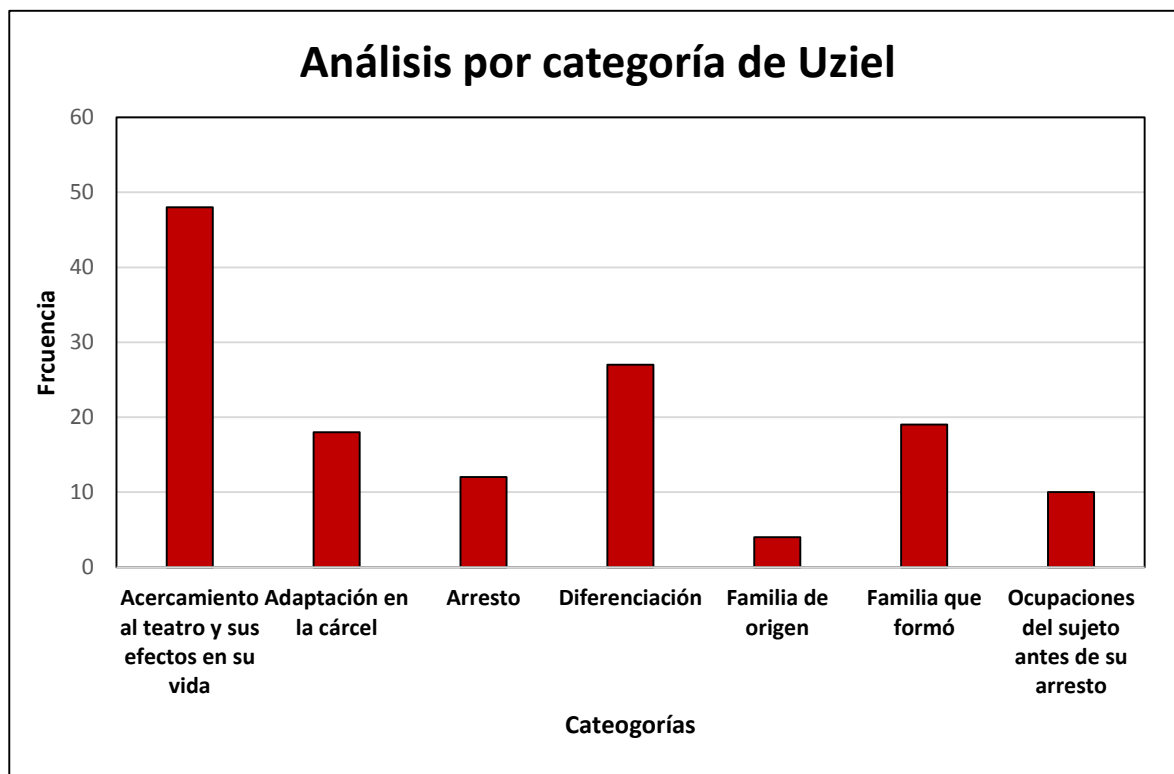


Figura 23. Frecuencia de las categorías más relevantes en el discurso de Uziel

La figura 2 expone a grandes rasgos las temáticas más relevantes que Uziel abordó durante la entrevista. En su caso, de manera general se expone la relación que tuvo con los diferentes miembros de su familia nuclear, así como con la dinámica familiar que formó cuando era joven. También se refleja el proceso de su detención; arresto y su estancia dentro de la cárcel. Entre estas categorías se aprecia la categoría de Acercamiento al teatro y sus efectos en su vida, que por frecuencia rebasó a todas las demás categorías, debido a que fue el tema más abordado y en donde hizo más énfasis en la entrevista. En esta se muestra su inquietud por acercarse al teatro; su participación en él, además su fortalecimiento individual para que se diera su propia reinserción social. En este sentido, Uziel encuentra un beneficio, para su vida y también para su salida en la cárcel, ya que, debido a su buen comportamiento que mantuvo, y su desarrollo personal que logró, le pudieron disminuir sus años en prisión.

Agregados a cada análisis, se presentarán esquemas con el fin de complementar la información descrita. Dichos esquemas serán entendidos con la ayuda de la siguiente tabla de indicadores:

Símbolo	Describe
= =	Asociado con
[]	Es parte de
=>	Es causa de
<>	Contradictorio

1. Acercamiento al teatro y sus efectos en su vida

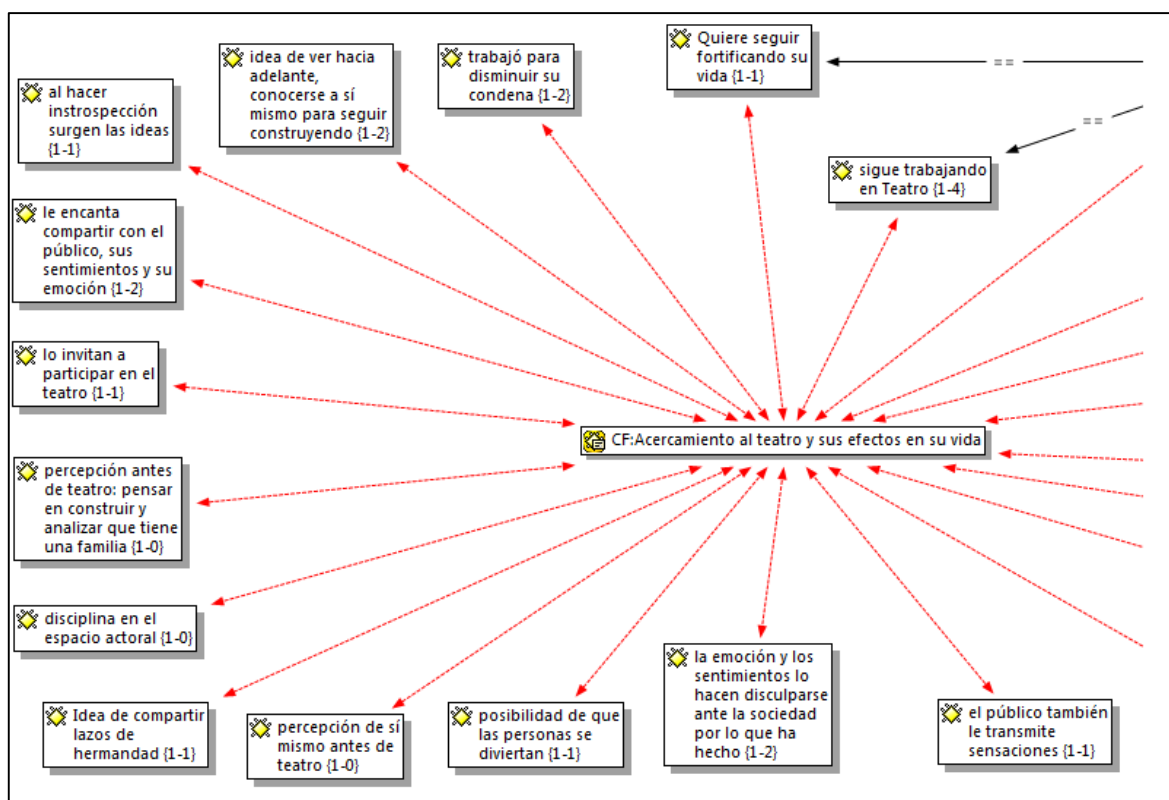


Figura 24. Elementos sobresalientes de Acercamiento al teatro y sus efectos en su vida.

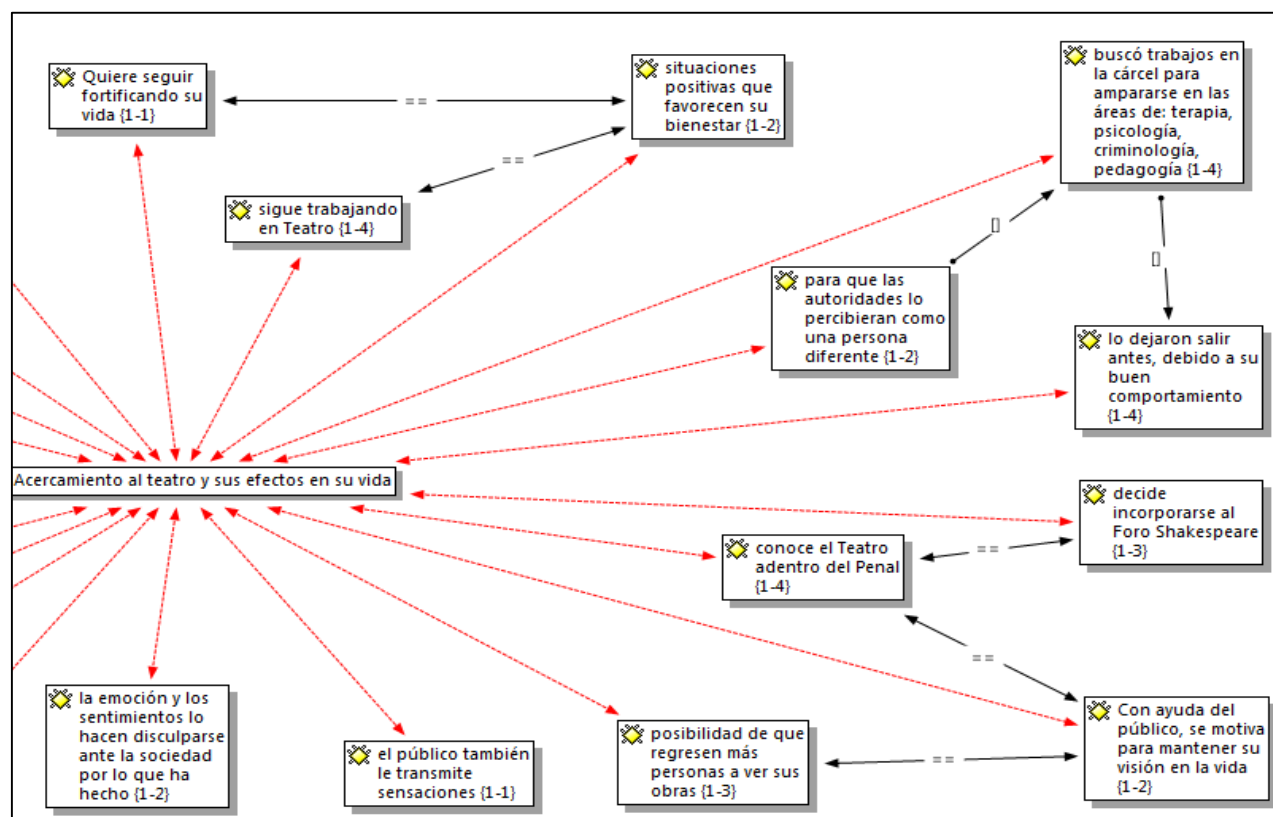


Figura 24.1 Continuación de elementos sobresalientes de Acercamiento al teatro y sus efectos en su vida.

En esta categoría se muestra el acercamiento que tuvo el sujeto al teatro; los motivos principales, y las consecuencias positivas que generó para su desarrollo personal, dentro de la cárcel. Aunado a esto, se evidencian algunos de los problemas que el sujeto atravesó, y que la solución de estos se vieron permeados por la integración de él a la compañía de teatro.

Uziel, al haber sido sentenciado por varios años en prisión, se le fue haciendo acostumbre la realidad de encierro que estaba viviendo. Sin embargo, en ese contexto, le fue necesario buscar distracciones, como tener un trabajo y apoyo con terapias psicológicas, así como ayuda con especialistas pedagogos. Uno de los objetivos que tenía Uziel, fue demostrarles a las autoridades que era una persona transformada y reivindicada. Con esto, se puede suponer entonces que sí fue Uziel la persona que cometió el robo por el que se le

inculpó, ya que siente la necesidad de evidenciar su cambio ante los jueces. Respecto a las actividades que iba incorporando él, a su vida cotidiana para hacer posible esto, fue trabajar en un auditorio penal, para que pudiera disminuir su condena. En ese trabajo descubrió que podía tener otras posibilidades de distracción, gracias a que ahí, se realizaba un taller de teatro; del cual, posteriormente fue invitado. Él reconoce que al irse acercando con el grupo, va participando y formando una familia, ya que, compartían experiencias únicas y personalmente profundas. Tal como describe Uziel, logra tener una perspectiva diferente de la vida; pues decidió trabajar aspectos personales para crecer. Además conforme se iba metiendo a las obras de teatro como actor, él encuentra que es un sitio donde se juega como cuando era un niño; va recordando momentos felices, y a su vez, pone en práctica su imaginación, pues bien, el teatro necesita mucha creatividad para elaborar personajes, de acuerdo a las obras.

Cabe destacar que Uziel, identifica las expresiones marcadas en los rostros de las personas que van a presenciar sus obras teatrales, pues ha visto a gente llorar. Cuando esto sucede, Uziel se dice así mismo, como si fuera un reforzamiento ante su práctica; que así debe continuar, debe seguir por ese trabajo para generar más sensaciones a las personas. Se puede decir que el transmitir emociones, sentimientos o historias conmovedoras a las personas, es algo que realmente le gusta a él, y que le ayuda a fortalecer lazos de hermandad con el público y la sociedad. Con esto, logró que pudieran disminuir sus años en prisión y reinsertarse nuevamente a la sociedad.

“Quizás con el tiempo se fue haciendo una costumbre porque vi la realidad”.

“Fui buscando yo mismo como labores de trabajo como terapia; psicología”.

“Fui formando un camino de esa forma para construir e ir buscando yo mi libertad de la”.

“De esa manera pa que las auto, las autoridades, los jueces orales, fueran, se fueran dando cuenta de la forma en que como empiezo a yo construir una vida diferente”.

“Me dejaron salir antes de los catorce años por el buen comportamiento que yo llevaba dentro del penal”.

“Ahí yo conocí el Teatro”.

“Vi los ensayos, vi esto vi el otro, me fui acercando, me fui acercando hacia ellos, si, y” ... “Por ahí la maestra me dijo que si quería yo participar en el grupo”.

“Y pues, tomé una decisión y fue como yo me incorporé al Foro Shakespeare”.

“Porque me gustó ver lo que ellos hacían”.

“Jugaban, se divertían, creo yo que para mí el teatro es un juego de diversión”.

“Porque me encanta, esta, me encanta estar enfrente del público, me gusta compartir lo que yo siento con el público, ¿Y cuál es eso que yo siento con el público? Mi, mi gusto mi emoción, mis sentimientos”.

“Que es lo que yo le comparto al público, eso es lo que a mí me gusta, la semilla que yo siembro, la semilla que cosecho, esa es la que al público yo le comparto en el escenario, una sonrisa, una paz internamente”.

“Que la gente se vaya contenta, que la gente se libere también de ese, de ese mal disgusto que trae por dentro, o si, que digan “Ay””.

“Dándome amor a mí mismo, comprendiéndome a mí mismo”.

“Porque si no me comprendo a mí mismo, entonces yo no puedo comprender a los demás, no puedo compartirle a los demás lo que yo siento”.

“Quiero vivir un presente, yo quiero llegar adelante, yo quiero construir algo mejor para mí”.

“Que puedas ir construyendo cada vez más, si cada paso que vas dando y vas viendo tus ideas, lo que estás, lo que vas formando y lo que vas haciendo, lo que vas

construyendo y te vas dando cuenta, de lo que estas, estas, construyendo es algo maravilloso, es algo bonito, es algo especial”.

“Hoy que me doy cuenta a hoy que la vida, tengo que manejarla de esta forma y de esta manera y construirla como la sigo construyendo ahorita es la forma en la que yo debo de vivir de esa forma”.

“Con la ayuda del público, porque el público es el que, el que está presente en ese momento; él, el teatro y el espacio es parte de, ¿sí? porque hay una energía por ahí, pero en sí en sí, el público cuando está sentado y tenemos a cien personas enfrente de uno”.

“Es cuando te das cuenta y los ves a los ojos, y sientes lo que estas, los ves y estas sintiendo lo que están sintiendo cada uno de ellos, sí, porque al verlos; los ves y... y dices. “Él está sintiendo esto” ¿hay gente que llora? Sí. Hay gente que... en el teatro que yo he hecho, hay gente que ha llorado en el escenario”.

“Y eso es la presunción que el público te transmite, esa energía, si, para que, para que uno se dé cuenta o al menos yo, me doy cuenta cuando alguien llora y ya lo vi, me está transmitiendo”.

“Y se está dando cuenta y hago en análisis de mi vida y digo... “tenía razón”, yo sé porque al verlo sin necesidad de que me lo diga de boca a boca me lo está diciendo como diciendo: “El cambio de vida es este. Este es el cambio de vida, el teatro es este, así tienes que cambiar, así tienes que seguir cabrón, eh”.

“Tenemos que compartir, tenemos que compartir esos lazos de hermandad yo así lo veo”.

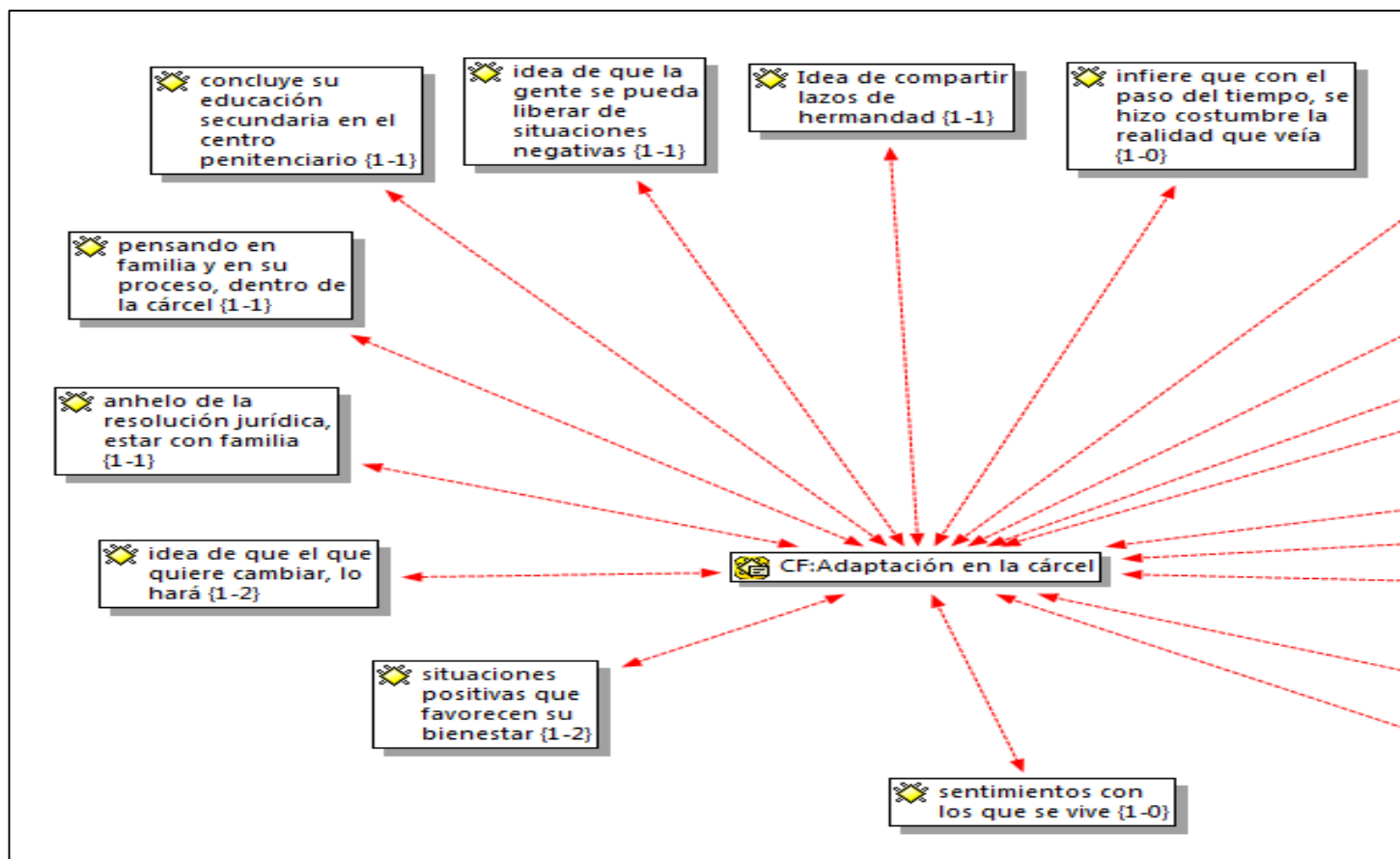
2. Adaptación en la cárcel.

Figura 25. Elementos sobresalientes de Adaptación en la cárcel.

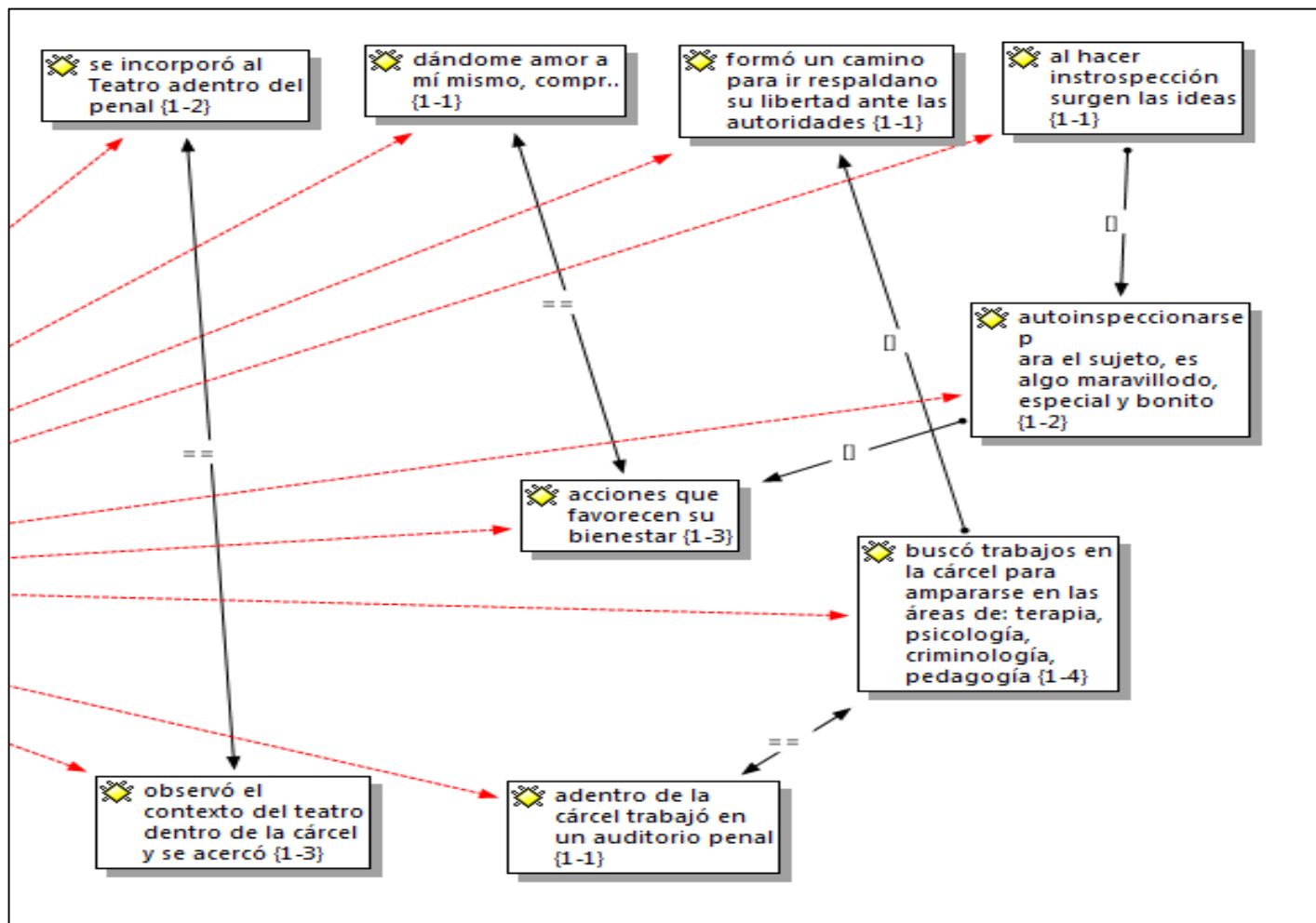


Figura 25.1 Continuación de elementos sobresalientes de Adaptación en la cárcel.

En esta categoría se muestran los cambios que realizó el sujeto en su persona, de forma en la que pudiera sentirse más estable, tanto emocional como anímicamente; así como crear las condiciones más favorables para él en su estancia dentro de prisión.

Uziel menciona que, una vez dentro en prisión, decidió acabar sus estudios de secundaria, que no había terminado en su adolescencia. Posteriormente, una de las motivaciones que tuvo para sentirse activo, fue el querer que se resolviera su situación jurídica, demostrándole a las autoridades que era una persona reformada, para estar con su familia.

También menciona él, que tuvo la necesidad de meterse a trabajar en un auditorio para conseguir sustento económico. En ese auditorio empieza a interesarle los ensayos de teatro que realizaban en un taller, y decide formar parte. Esta práctica lo ayudó a tener una concepción de él mismo en la cárcel, logrando una satisfacción personal que antes no había encontrado. De esa forma, consigue darle otro significado a su estancia y a su vida en la misma prisión.

“Retomé mi, mi clase de la secundaria, caí al centro penitenciario, volví a retomar la secundaria nuevamente... porque me faltaban algunas pequeñitas ahí como cositas para... terminar. Y la cursé, ya ahí en el centro penitenciario”.

“Durante todo ese año, este siempre pasaba por mi mente, “Ya quiero que se resuelva mi situación jurídica, ya quiero que, estar con mi familia”.

“Quizás con el tiempo se fue haciendo una costumbre porque vi la realidad”.

“Fue como me reincorporé al foro Shakespeare, dentro del penal”.

“Yo trabajaba en un, el auditorio del penal, ahí toda mi vida me la pasé trabajando porque tenía yo que trabajar”.

“Vi los ensayos, vi esto vi el otro, me fui acercando, me fui acercando hacia ellos, si, y”...

Uziel, reconoce que quiso cambiar algunos aspectos personales, por ejemplo; tener mejor autoestima, entregándose amor así mismo, y transformando su forma de ser y de pensar; aun sabiendo que, este hecho no dependería de la ayuda que las demás personas quisieran ofrecerle, sino de él mismo. Además tuvo la fiel creencia de compartir lo que él pudiera aprender.

“Acomodar mis ideas, acomodar mi... mi paz interior, si, ese jardín que traigo por dentro ese jardín, ese sembradío que traigo dentro de mí, tengo que abonarlo todos los días”.

“Dándome amor a mí mismo, comprendiéndome a mí mismo”.

“Pero también hay que estar en la realidad, que el que quiere cambiar, va a cambiar”.

“Que puedas ir construyendo cada vez más, si cada paso que vas dando y vas viendo tus ideas, lo que estás, lo que vas formando y lo que vas haciendo, lo que vas construyendo y te vas dando cuenta, de lo que estas, estas, construyendo es algo maravilloso, es algo bonito, es algo especial”.

“Y entonces ahí es como cuando empiezas a formar ideas, ideas”.

“Tenemos que compartir, tenemos que compartir esos lazos de hermandad, yo así lo veo”.

3. Arresto

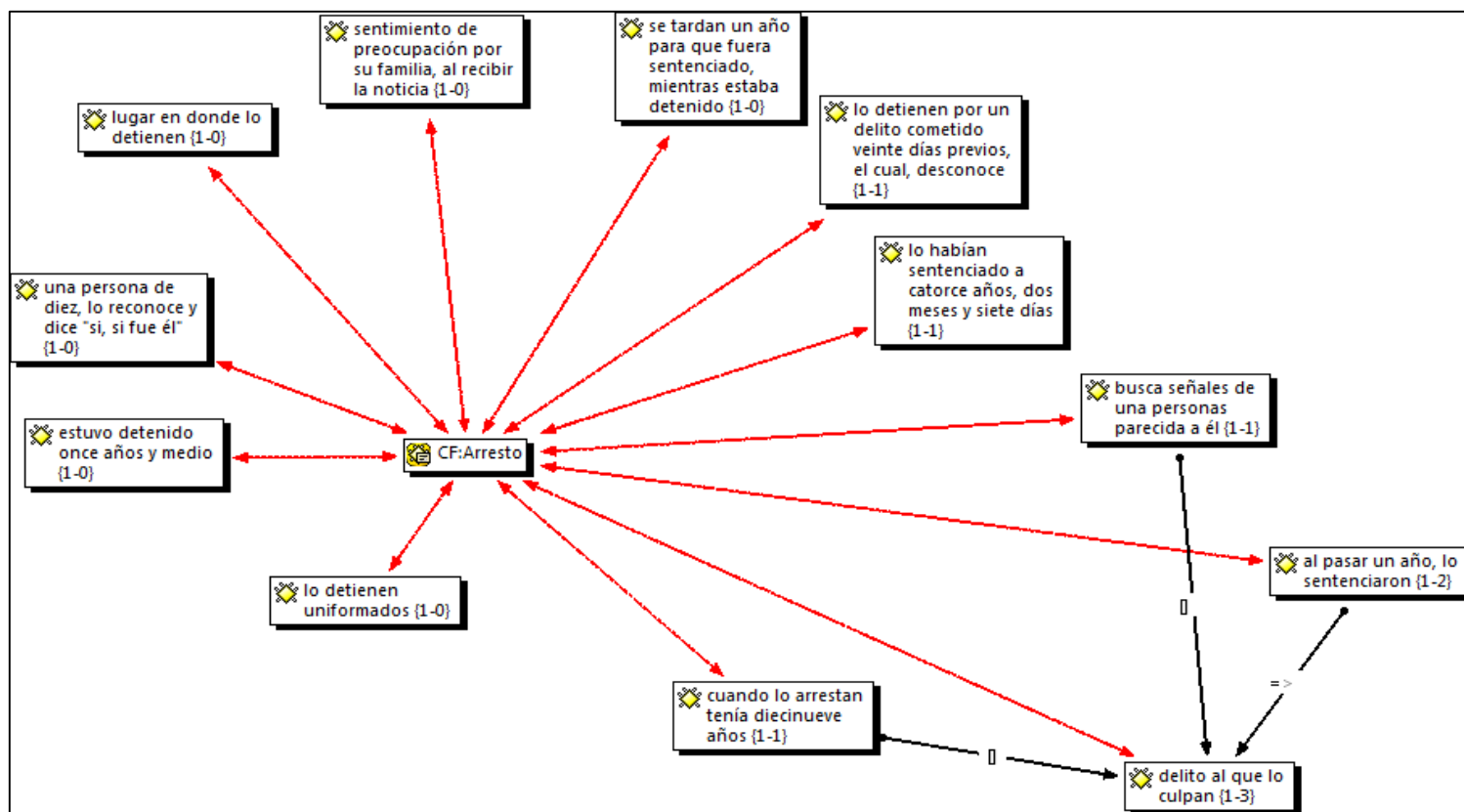


Figura 26. Elementos sobresalientes de Arresto

Esta categoría se refiere a los hechos que ocurrieron en su detención y la forma en que fue arrestado. En esta se expone la reacción del sujeto ante esta situación, y las consecuencias que desencadenaron en su persona.

Uziel menciona que fue detenido en un parque, por unos policías que estaban buscando a un sospechoso con algunas características físicas similares a las que poseía él. El delito por el cual lo detienen, y que dice desconocer totalmente Uziel, fue por un robo que se había cometido veinte días previos. Sin embargo, lo presentan junto con diez personas más, enfrente de la persona que fue víctima del robo y lo señala a él como el presunto culpable. En ese momento, nace la preocupación de Uziel por no saber qué pasaría con su familia ya que él estaba comprometido con su pareja sentimental y con los tres hijos que ella tenía. Aquí, teniendo la edad de diecinueve años; se puede apreciar la relación cercana que tenía, pues al estar preocupado por ellos, se evidencia su vínculo afectivo y emocional. Después de un año detenido, lo sentenciaron finalmente con catorce años; de los cuales, estuvo realmente once años y medio, debido a su buen comportamiento que les demostró a las autoridades.

“Me detienen de un delito que se había cometido, este, sin saber cuáles eran los motivos del saber porque me estaban deteniendo a mí, de un delito que se había cometido casi veinte días atrás”.

“Llegan algunos uniformados, me detienen”.

“Buscaban contraseñas de una, una persona auténtica parecida a mí”.

“Primero, pasa por mi cabeza el que tengo una familia, y que esta familia, pudieron; estando yo dentro de la cárcel, mi familia se tiene que ver encontrado sola, sin mí”.

“Si yo tenía diecinueve años”.

“Que ya había pasado mucho tiempo, me dieron casi un año para sentenciarme, sí, porque para la sentencia es el... lo juzgan conforme a... bueno no recuerdo, el chiste es que dure un año para que me sentenciaran”.

“Yo estuve dentro de la cárcel once años y medio detenido”.

“Este me aventaron catorce años, catorce años dos meses siete días”.

4. Diferenciación

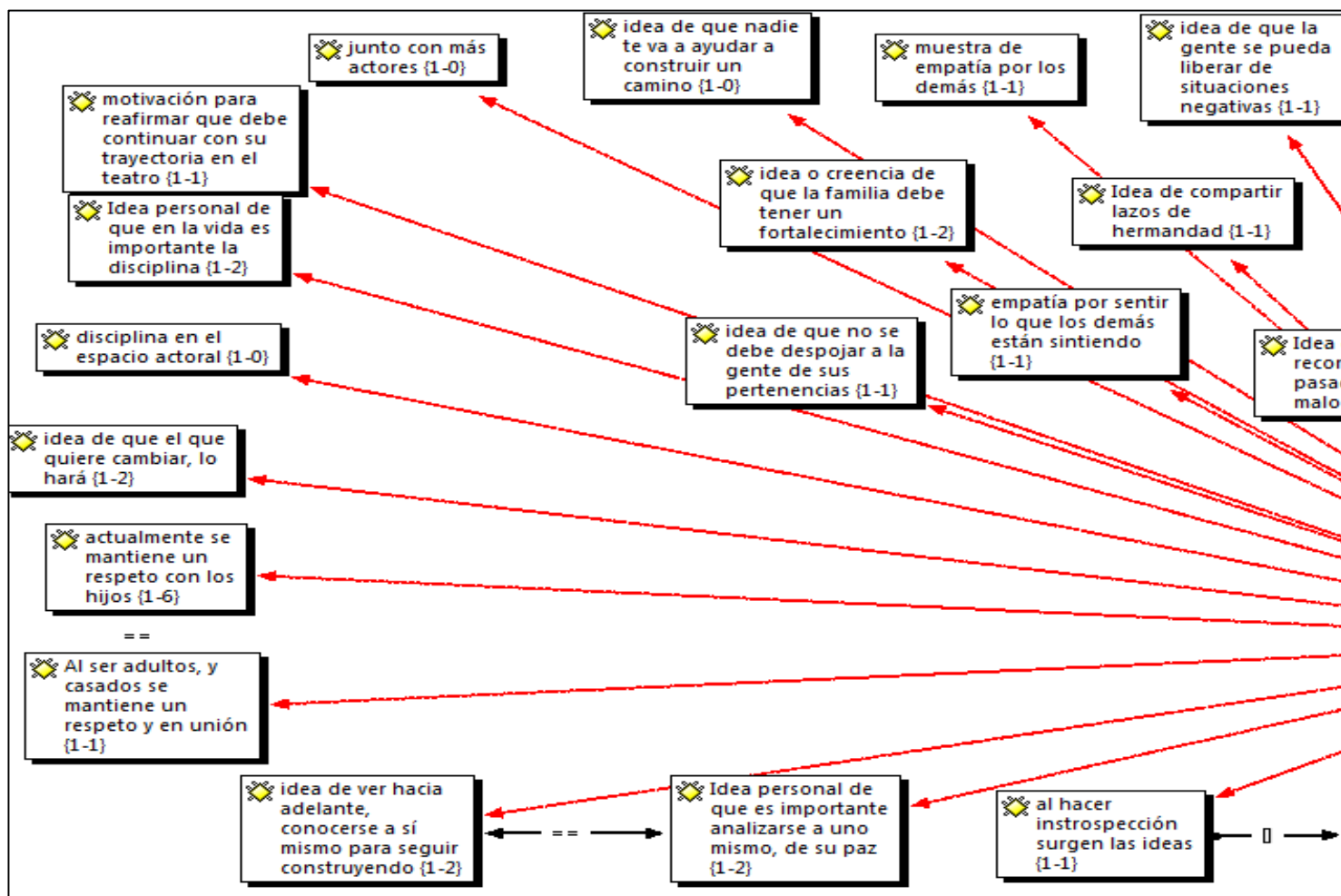


Figura 27. Elementos sobresalientes de Diferenciación.

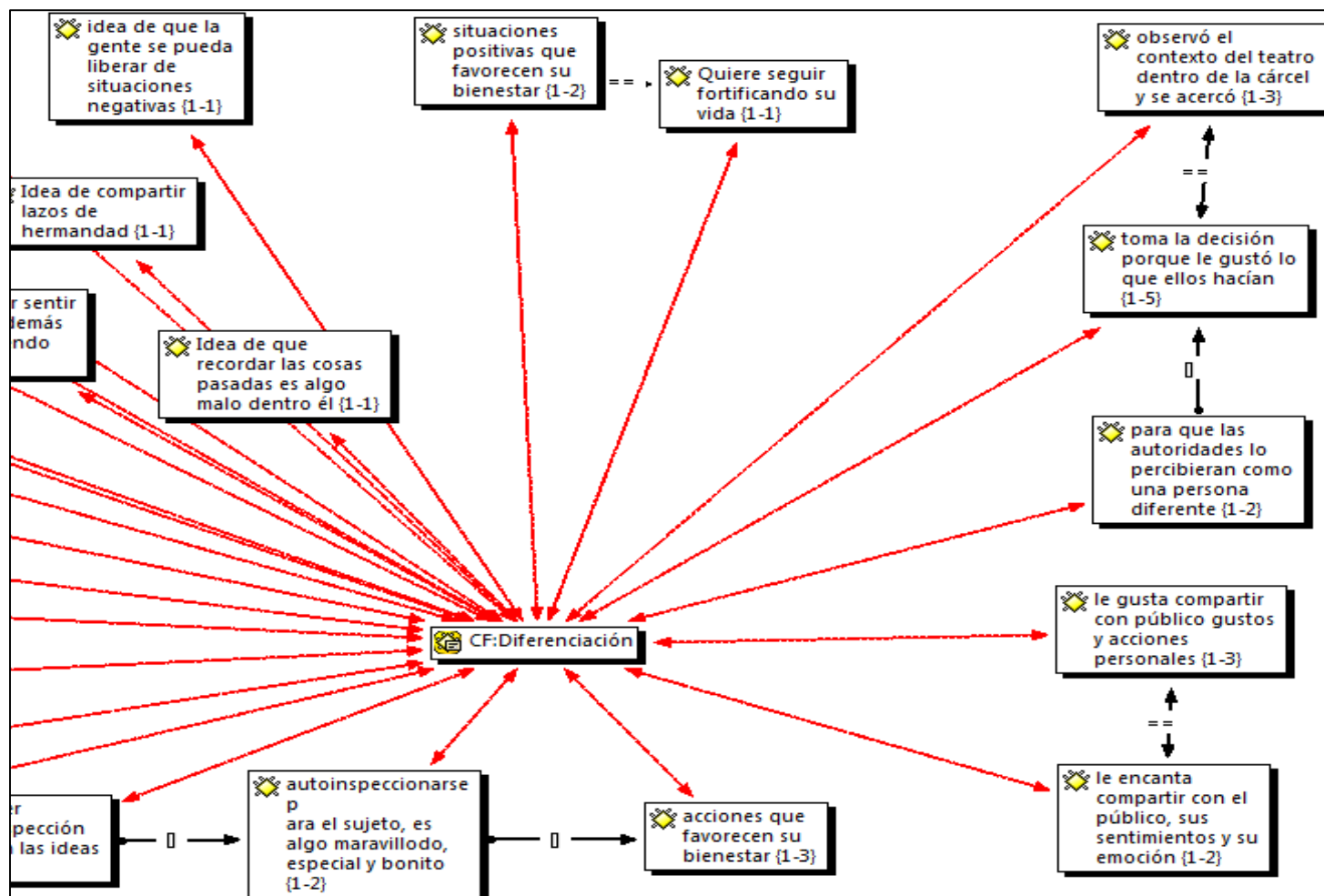


Figura 27.1. Continuación de elementos sobresalientes de Diferenciación

La diferenciación se refiere al nivel de distancia emocional del sujeto. Es decir, que sabe que pertenece al grupo o equipo, pero piensa por sí mismo, tiene sus propias metas y se encuentra comprometido con las mismas. Una característica importante es la independencia emocional del sujeto con lo que los demás hacen o no hacen. Es decir, que sus emociones no dependen tanto del comportamiento de los demás. En esta categoría, se reflejan las cualidades y capacidades que desarrolla el sujeto; demostrando responsabilidad con los mismos.

Uziel menciona que para él era necesario demostrarle a las autoridades que era una persona diferente, por lo que decide empezar a reconstruirse en su forma de ser y de pensar.

Al ir trabajando en sus emociones y reconociendo lo que estaba sintiendo dentro de la cárcel, descubre qué, el hacer introspección de sus estados de ánimos, es una forma viable para analizarse a sí mismo; además de buscar ayuda con psicólogos. Una vez que se encuentra trabajando en el auditorio, se incorpora al taller de teatro, porque ahí halla una forma viable para estar en contacto con sus emociones y sus sentimientos, conllevando a que fueran, cada vez más tangibles, sus objetivos que se había establecido en un inicio. Finalmente, cuando sale de la prisión, se incorpora nuevamente con su familia, y comenta que mantienen una relación de respeto, resuelven los problemas que se llegan a presentar, y no deja su pasión de estar colaborando como actor, es decir; mantiene sus actividades personales y respeta el de los demás integrantes de su familia.

“Hacer el análisis personalmente de, de mi paz y de mi vida”.

“Vi los ensayos, vi esto vi el otro, me fui acercando, me fui acercando hacia ellos, si, y”.

“Porque me gustó ver lo que ellos hacían”.

“Hay una gran disciplina dentro del, del espacio actoral”.

“Me parece que... en la vida, lo más importante es, para mí en especial es disciplinarse”.

“Porque me encanta, esta, me encanta estar enfrente del público, me gusta compartir lo que yo siento con el público, ¿Y cuál es eso que yo siento con el público? Mi, mi gusto mi emoción, mis sentimientos”.

“Que es lo que yo le comparto al público, eso es lo que a mí me gusta, la semilla que yo siembro, la semilla que cosecho, esa es la que al público yo le comparto en el escenario, una sonrisa, una paz internamente”.

“Quiero vivir un presente, yo quiero llegar adelante, yo quiero construir algo mejor para mí”. “Y se está dando cuenta y hago en análisis de mi vida y digo... “tenía razón”, yo sé porque al verlo sin necesidad de que me lo diga de boca a boca me lo

está diciendo como diciendo: “El cambio de vida es este. Este es el cambio de vida, el teatro es este, así tienes que cambiar, así tienes que seguir cabrón, eh”.

“Y no nomás yo, los actores que están allí”.

“Yo tengo que ver un presente, tengo que ver hacia delante, tengo que ver que, sigo construyendo, que qué es lo que me... que me gusta, y que es lo que me no me gusta”.

“Acomodar mis ideas, acomodar mi... mi paz interior, si, ese jardín que traigo por dentro ese jardín, ese sembradío que traigo dentro de mí, tengo que abonarlo todos los días”.

“Porque si no me comprendo a mí mismo, entonces yo no puedo comprender a los demás, no puedo compartirle a los demás lo que yo siento”.

“Dándome amor a mí mismo, comprendiéndome a mí mismo”.

“Ahorita ya son adultos, ya son casados este, permanecemos en unión, o sea, hay un respeto esto y el otro”.

“Y hasta ahorita pues reitero hemos tenido un respeto mutuamente, nos llevamos bien”.

“Que puedas ir construyendo cada vez más, si cada paso que vas dando y vas viendo tus ideas, lo que estás, lo que vas formando y lo que vas haciendo, lo que vas construyendo y te vas dando cuenta, de lo que estas, estas, construyendo es algo maravilloso, es algo bonito, es algo especial”.

5. Familia de origen

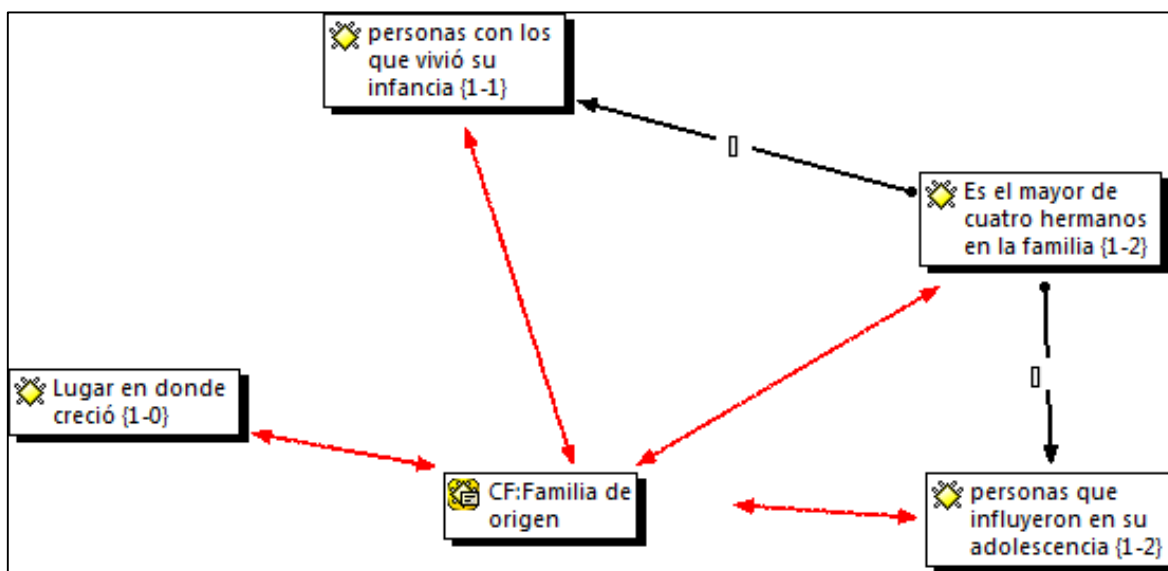


Figura 28. Elementos sobresalientes de familia de origen

En esta categoría se muestra la convivencia familiar en la que se encontró el sujeto, la estructura de esta, así como la relación que tuvo con los miembros de su familia.

Uziel menciona que vivió en el Estado de Guanajuato, en una familia convencional, ya que estuvo rodeado de ambos padres y de sus hermanas. Menciona haber tenido la influencia por parte de ellas, debido a que él era el único varón entre la descendencia de sus papás. Cabe decir que Uziel fue el primer hijo de sus padres.

“Celaya Guanajuato”.

“Mi mamá, mi papá y mis hermanos”.

Personas que influyeron en su adolescencia.

“Tres hermanas que tengo”.

“Yo soy el más grande, soy el mayor”.

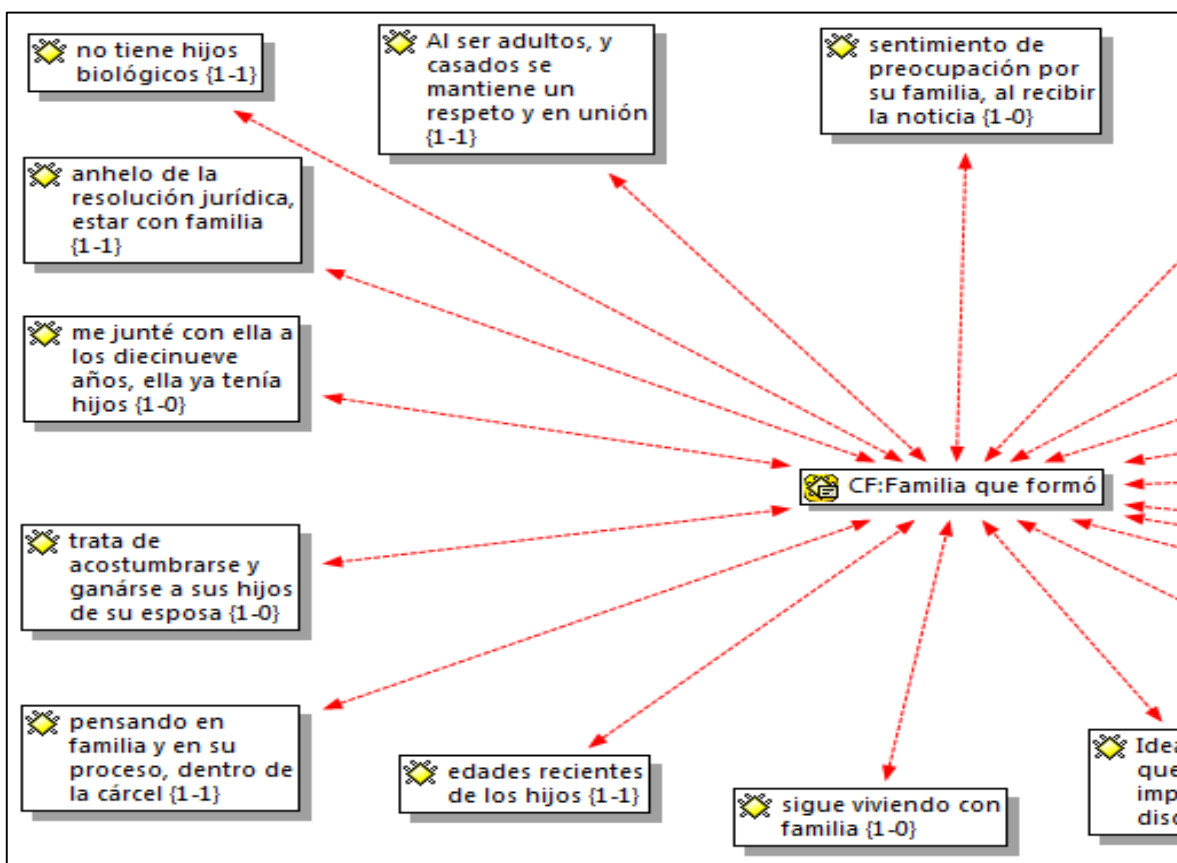
6. Familia que formó

Figura 29. Elementos sobresalientes de familia que formó

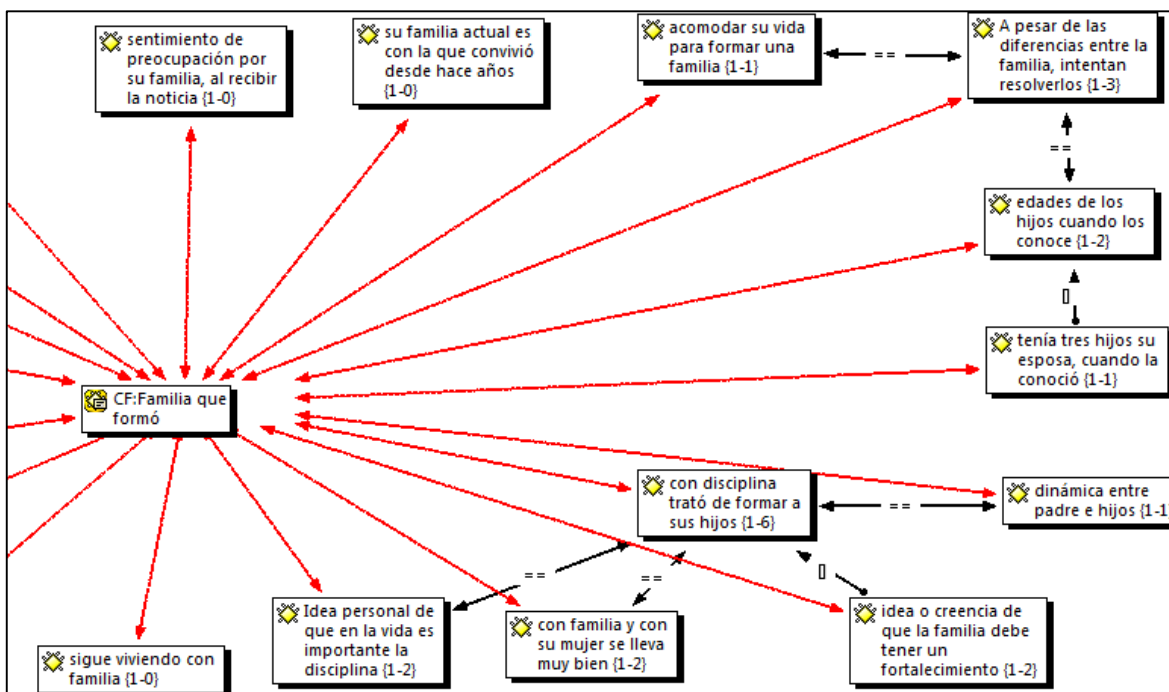


Figura 29.1 Continuación de elementos sobresalientes de familia que formó

En esta categoría se hace referencia a la relación familiar que el sujeto construyó junto con la pareja sentimental que tuvo, ya que, ella al tener hijos con otra persona, él se compromete para cuidarlos y darles una educación. Adicionalmente, el sujeto concibe a ellos como sus hijos, aunque no fueran precisamente biológicos. Se muestra la relación que mantuvo con estos, cuando eran niños, y hasta que reanuda su relación cuando sale de prisión. Se toman en cuenta, valores, ideas, sentimientos en la familia.

Uziel decide hacerse cargo de los hijos de su pareja sentimental, ya que al comprometerse con ella, también adquiere y se apropia de la responsabilidad de cuidarlos; por lo que trata de ganárselos de alguna forma, siendo empático y escuchando sus necesidades. Esto sucede cuando él tenía diecinueve años. Posteriormente, cuando es arrestado se preocupa por su familia; siendo uno de sus principales motivaciones para querer salir de la cárcel. Cuando Uziel empieza a hacer cambios personales dentro de prisión logra su reinserción a la sociedad y nuevamente se incorpora a la familia que había formado. No dejó de preocuparse por ellos y finalmente recupera la relación con ellos. Actualmente se

considera a Uziel como una persona comprometida con sus hijos, y aunque ya están grandes, no dejan de tener afecto y respeto mutuo.

“Nunca he tenido yo hijos en la en la vida, procreados; míos, míos nunca he tenido hijos”.

“Me junté con ella a los diecinueve años, ella ya tenía hijos”.

“Los hijos que tiene ya la señora, yo los conocí de... tiene tres”.

“Yo los conocí de cuatro de cinco y de siete años”.

“Yo tengo que acostumbrarme a... ellos, trato de ganarme.... Trato de ganármelos a ellos de alguna forma”.

“Primero, pasa por mi cabeza el que tengo una familia, y que esta familia, pudieron; estando yo dentro de la cárcel, mi familia se tiene que ver encontrado sola, sin mí”.

“Durante todo ese año, este siempre pasaba por mi mente, “Ya quiero que se resuelva mi situación jurídica, ya quiero que, estar con mi familia”.

“Pensando nuevamente en la familia, pensando en mí en el proceso”.

“Yo me fui formando ideas de que la familia se tiene que ir formar de esa forma, de esa manera, tienes que irlos construyendo ese, esos tabiques, ese ese... ese adobe para que vaya creciendo y tenga fortalecimiento en la vida”.

“Acomodar mi forma de vida para... para formar una familia”.

“Compartí ideas, me compartieron ideas, me dieron consejos, les di consejos, les empecé a construir una, una vida, ¿sí?”.

“Pero pues con la familia que hoy vivo pues es mi familia, porque toda mi vida conviví con ellos toda mi vida, toda mi vida conviví con ellos”.

“Ahorita ya son adultos, ya son casados este, permanecemos en unión, o sea, hay un respeto esto y el otro”.

“Este, me llevo muy bien yo con mi familia, este con mi mujer me llevo muy bien”.

“Me parece que... en la vida, lo más importante es, para mí en especial es disciplinarse”.

“Hasta la actualidad, ahora tienen veintitantos años, tienen veinticinco, uno ya treinta y ocho años”.

“Hay malos acomodamientos de repente pero como que nos sentamos y como que tenemos que acomodar esas malas diferencias que están ahí”.

“Sigo viviendo con ellos”.

7. Ocupaciones del sujeto antes de su arresto

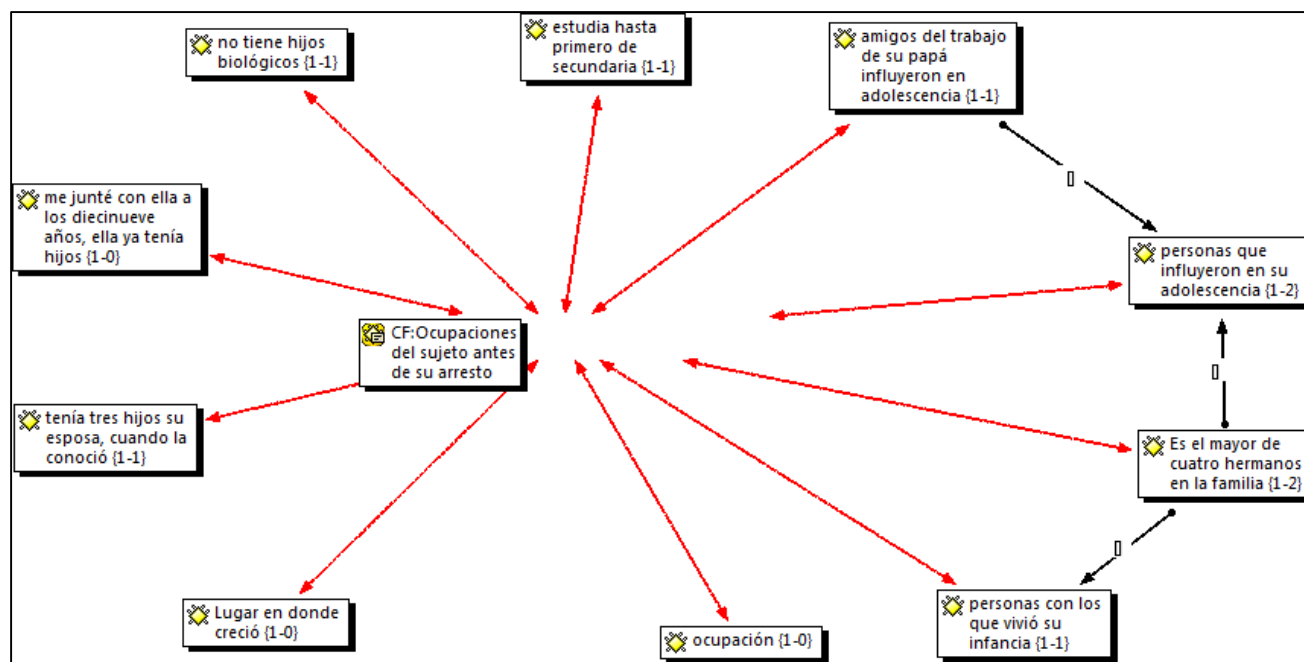


Figura 30. Elementos sobresalientes de sujeto antes de su arresto.

En esta categoría se muestra la ocupación del sujeto antes de ser arrestado, Se evidencian las actividades que hacía; en las que invertía su tiempo; su trayectoria en la escuela; y en la familia,

Se considera a Uziel una persona que actuó conforme al contexto se le iba revelando, ya que al presentársele las oportunidades más inmediatas, como trabajar en el campo; pues, al trabajar ahí mismo su papá y al tener amigos íntimos de él, él decidió laborar ahí, por lo que, desprotege la escuela y empieza a formar una familia. No existieron dilemas ni conflictos en él por saber a qué se iba a dedicar. Posteriormente, conoce a una mujer y decide relacionarse sentimentalmente con ella, aunque ella ya tuviera hijos de otro sujeto. En este sentido, se incorpora a su vida la consigna de formar esa familia que se le presentó. Toma el papel de papá, y se hace responsable por el cuidado de ellos.

“Trabajaba en el campo”.

“Donde trabajaba mi papá, allí dos dos amigos muy muy este cercanamente”.

“Si iba a la escuela y llegue hasta... iba en primero de primaria, iba a pasar a... pasé a primero de secundaria”.

“Nunca he tenido yo hijos en la en la vida, procreados; míos, míos nunca he tenido hijos”.

“Me junté con ella a los diecinueve años, ella ya tenía hijos”.

“Los hijos que tiene ya la señora, yo los conocí de... tiene tres”.

6.3.3 Análisis general

Para concluir, en el caso de Uziel, se clarifican varios temas que son centrales para su análisis, y que son significativos para la comprensión de su manera de relacionarse en diferentes contextos. A lo largo de su vida, se aprecia a Uziel como un individuo que debido a su muy poco interés para estudiar, decide trabajar en el campo, además de ser fácilmente influenciado por sus amigos que seguía, ya que seguía sus consejos. Sin embargo, es un

sujeto comprometido con la familia que estaba formando, ya que mantuvo una relación sentimental con una mujer que ya tenía tres hijos procreados con otra persona. Se muestra muy arraigada su creencia de que la familia debe ser protegida bajo la educación patriarcal, ya que concibe al hombre como la persona encargada de ser el sostén económico, de guiar, y de poner un orden en la esta.

Una vez arrestado, dura un año detenido dentro de la cárcel, y finalmente lo sentencian con catorce años; de los cuales sólo estuvo, once y medio. En esta nueva condición de vida, para poder adaptarse al contexto, se metió a trabajar en un auditorio que ahí mismo se encontraba, además, él mismo fue buscando orientación psicológica para aminorar el daño que le causaba estar encerrado; y así, revelar a las autoridades que era una persona diferente. En este sentido, se visualiza a un sujeto intranquilo, y con la motivación de encontrar las posibilidades que mejoraran su situación, adentro de la cárcel, así como la disminución de su condena. Posteriormente, se interesa por un taller de teatro que se llevaba a cabo en el auditorio penal donde trabajaba, y logra incorporarse. Esta experiencia, le permitió tener un nuevo trabajo, además de sentirse poco a poco mejor adaptado al ambiente. Adicionalmente logró tener más amplitud en su criterio y en la forma de relacionarse con las personas y consigo mismo, pues se interesa por conocerse, escucharse, enfocarse en las cosas positivas de su presente y no arrastrar pensamientos negativos de su pasado. Se muestra a una persona, que no se deja guiar por pensamientos de su pasado, sino mantenerse firme en su presente, y poder mejorar día con día su situación. Esto le ayudó a que se reinsertara a la sociedad donde alguna vez perteneció y mantener una relación armoniosa con la familia que ya había formado. Resuelven los problemas que tienen en familia, se inspecciona regularmente en su estado de ánimo, y busca la manera de sembrar actitudes positivas con él mismo para seguir su posición de padre.

Con ayuda del teatro logra expresar sus sentimientos y emociones, lo cual, para él, es una fortaleza muy grande porque se compromete con el grupo que trabaja; crea un vínculo con ellos, se apoyan, se motivan para seguir haciendo proyectos juntos. Actualmente al seguir siendo actor y compartir sus ideas con el público, se puede ver que hace actividades que le gustan y eso mejora su autoestima, y la percepción de sí mismo.

6.4 Análisis de entrevista de Luis

Los datos que serán presentados describen la información proporcionada por el participante cuatro, a quien llamaremos Luis con el fin de mantener la confidencialidad de sus datos e información.

Luis es un individuo que estuvo en prisión cumpliendo una condena porque fue culpado de compra y venta de autos robados en diferentes Estados de la República. Mientras pasó algunos años dentro, conoció un taller de teatro que se impartía en las instalaciones del penal, y formó parte del mismo como actor. En su proceso de sentencia, estuvo en cuatro cárceles de distintas zonas; en la cárcel de Barrientos, en el Estado de México; otra en el Estado de Morelos; el reclusorio Oriente y finalmente en la Penitenciaría de Santa Marta Acatitla. El proyecto de teatro tuvo repercusiones favorables para Luis, tanto que en la actualidad le sigue dando continuidad a su proceso actoral, y se mantiene vigente al presentar obras teatrales. Cabe decir que actualmente es coordinador externo de la misma compañía de teatro, pues se encarga de llevar al público (aproximadamente ciento veinte personas) cada quince días a presenciar las obras de teatro que son montadas dentro del penal de Santa Marta Acatitla.

Al hablar de su familia, Luis creció en una dinámica familiar con poca estructura y sin límites claros, esto se debe a que estuvo rodeado de tíos maternos y paternos, así como con sus abuelos de distintos padres; estuvo viviendo en diferentes casas desde su infancia.

Luis se considera a sí mismo como una persona que posee, hoy en día, mejores habilidades de comunicación; de socialización, y capacidad de escucha en situaciones donde tiene que resolver problemas y negociar con otras personas. A pesar de haber permanecido en la cárcel, y meterse en problemas; Luis ha podido reconocer que estaba llevando una vida difícil y bastante agobiante; por lo que, ha trabajado en áreas como el autocuidado, su autoestima, su comunicación con los demás, entre otras; para reconstruirse, y poco a poco llevar una evolución individual. Luis, al salir de prisión, pudo recuperar una relación sentimental con su pareja. También comenta que ahora puede mantener una conversación

fácilmente con alguien; situación que en el pasado no le prestaba ni la mínima atención o simpatía para hacerlo.

Luis se considera actualmente una persona que logró una reinserción social gracias al teatro, y tiene en mente contribuir con más proyectos para que más personas que han sido privadas de su libertad, logren una reinserción en la sociedad.

6.4.1 Genograma

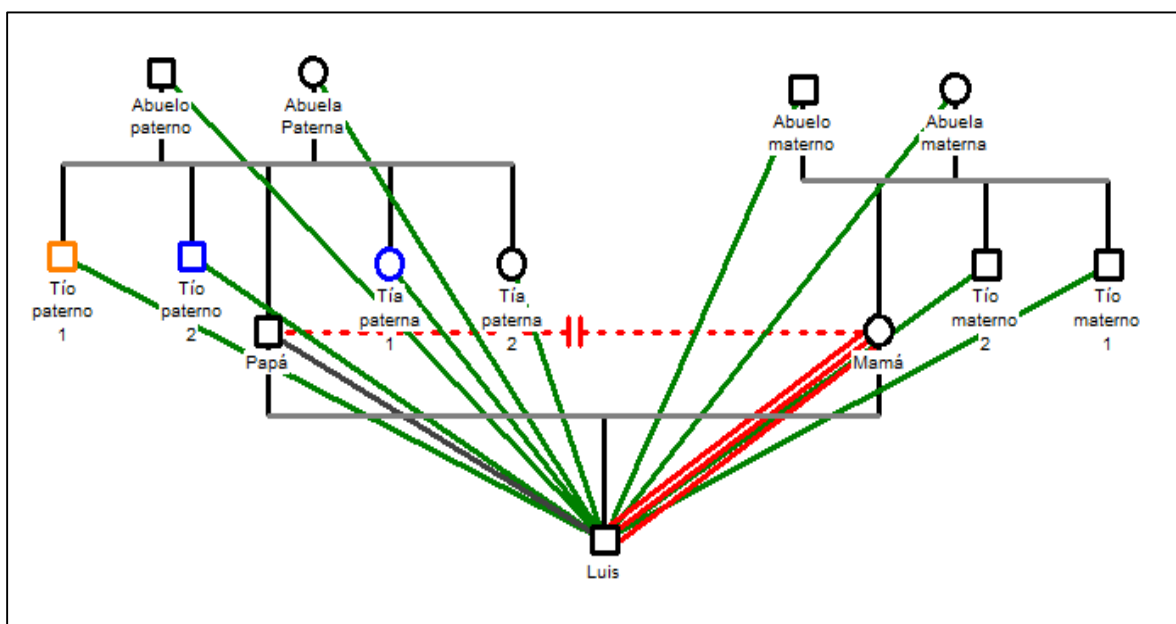


Figura 31. Genograma que muestra las relaciones entre los miembros de la familia de Luis

Símbolo				
Relación	Desconexión	Cercana	Fusión	Simple/ Normal

Símbolo		
Relación	Drogas	Alcoholismo

La figura 1 plasma las relaciones que Luis mantuvo desde su infancia hasta su juventud con los miembros de su familia; nuclear y extensa; encontrándose en esta a sus tíos y abuelos paternos, así como sus tíos y abuelos maternos. En esta convivencia se muestra a Luis como un individuo bajo el cuidado de sus familiares con diferentes reglas y limitaciones. Al aprender a convivir de esa manera, Luis se le hacía accesible el consumo de sustancias nocivas para su salud; cuando convivía con sus familiares paternos, pues aquí se le indujo a consumir cigarros de mota; su su abuelo le daba permiso de hacer lo que él quisiera en su casa, por ejemplo; tomar bebidas alcohólicas, fumar, entre otras adicciones.

Por parte de su familia materna, Luis manifiesta que estaba más tranquilo, y que nadie tomaba ni fumaba. Luis vivió en tres casas diferentes a lo largo de su crecimiento desde su infancia hasta su a adultez. Con respecto a la relación con su papá, se manifiesta una relación simple, ya que no hizo énfasis en una posible convivencia con él.

Se muestra una relación de fusión con su mamá, debido a que ella lo protegía constantemente en las audiencias cuando lo arrestan, ella trataba de hacer lo posible para que él saliera libre, por ejemplo; pagarle dinero a las autoridades para que fuera disminuyendo sus años en prisión de Luis. Adicional, Luis le indicaba a su mamá que pagara más dinero, y ella, realizaba estas peticiones. Considerando la teoría, se puede afirmar que las acciones de su mamá, dependían de las indicaciones de su hijo, si bien era para que se disminuyeran sus años en prisión, también se apreciar que su mamá acciona sin medida y sin una desaprobación consecutiva.

6.4.2 Análisis por categorías

A continuación se presenta el análisis realizado a partir de 8 categorías encontradas en el discurso de Luis, las cuales fueron consideradas relevantes para los objetivos del trabajo. Primero se muestra la gráfica (Figura 2) de las categorías, y la relevancia de cada una expresada cuantitativamente. Posteriormente se dará la descripción y explicación sobre el contenido de dichas categorías, donde se retomaron fragmentos de la entrevista, los cuales se reconocerán por estar entrecomillados y en letra cursiva.

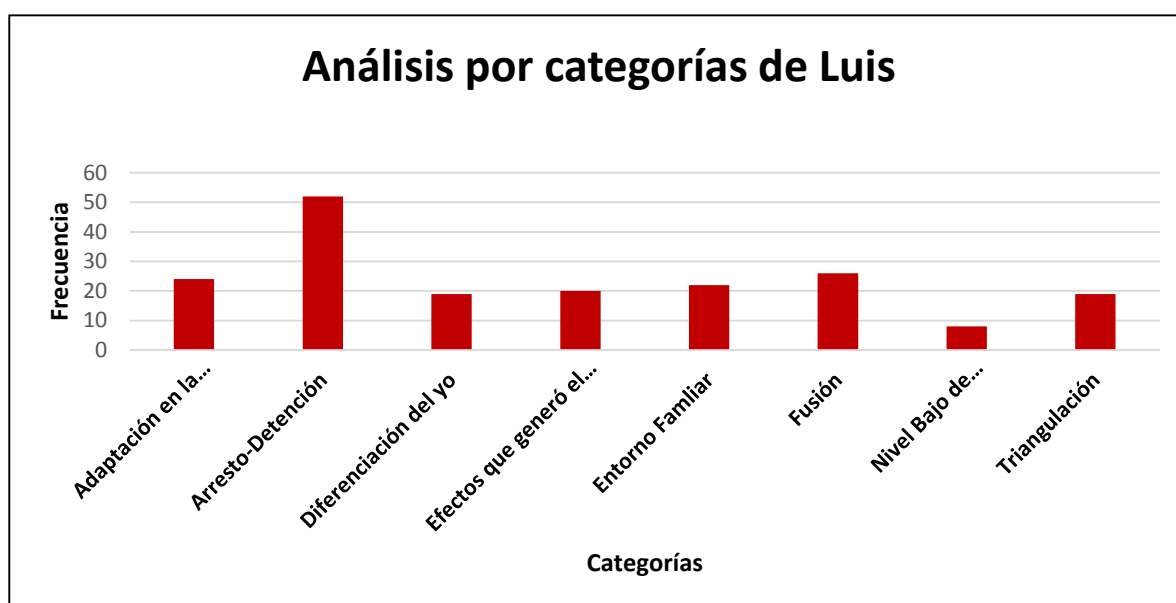


Figura 32. Frecuencia de las categorías más relevantes en el discurso de Luis.

La figura 2 expone a grandes rasgos las temáticas más relevantes que Luis abordó durante la entrevista. En su caso, todo lo que se relaciona con su dinámica familiar cuando era niño; adolescente y joven adulto, también el proceso de su arresto, detención y sentencia, además de su adaptación dentro de la cárcel. Entre estas categorías se aprecia la categoría de Arresto Detención, que por frecuencia rebasó a todas las demás categorías ya que a lo largo de la entrevista hace una descripción exhaustiva y extensa sobre cómo vivió esa condición. En esta, se muestra el proceso de su arresto; las causas del mismo, así como las consecuencias y efectos que tuvo Luis como interno, desde el momento en que es detenido. Más adelante,

con las descripciones literales de Luis, se esclarecerá el proceso de su sentencia y evolución, al estar en prisión.

Agregados a cada análisis, se presentarán esquemas con el fin de complementar la información descrita. Dichos esquemas serán entendidos con la ayuda de la siguiente tabla de indicadores:

Símbolo	Describe
= =	Asociado con
[]	Es parte de
=>	Es causa de
<>	Contradictorio

1. Adaptación en la cárcel

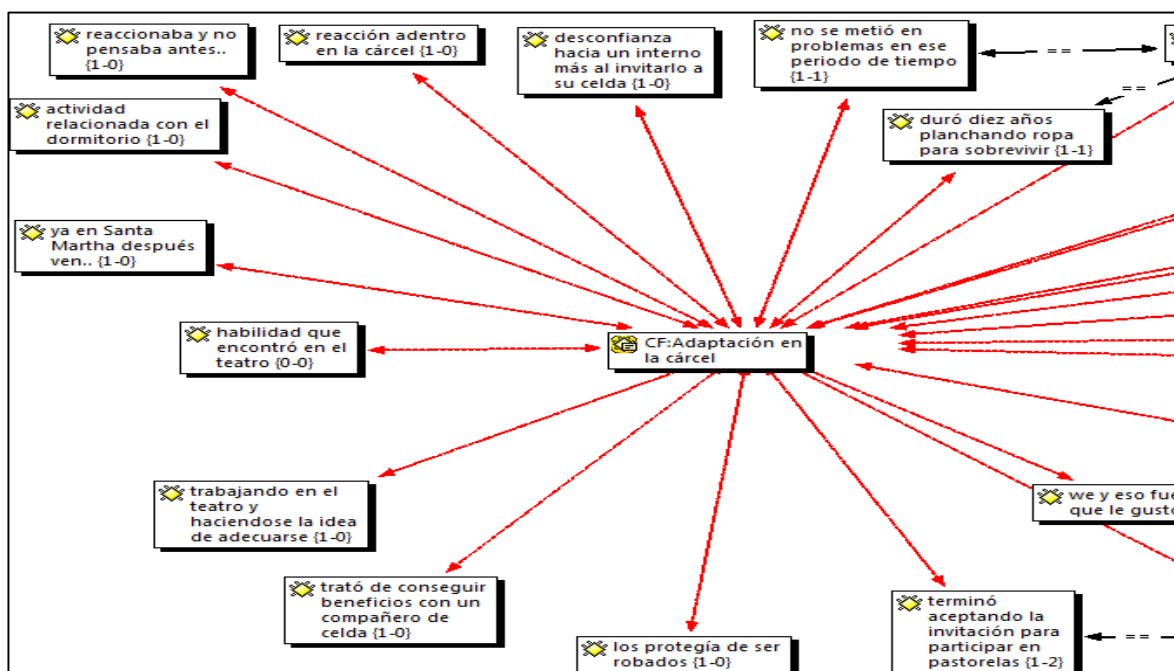


Figura 33. Elementos sobresalientes de la adaptación en la cárcel.

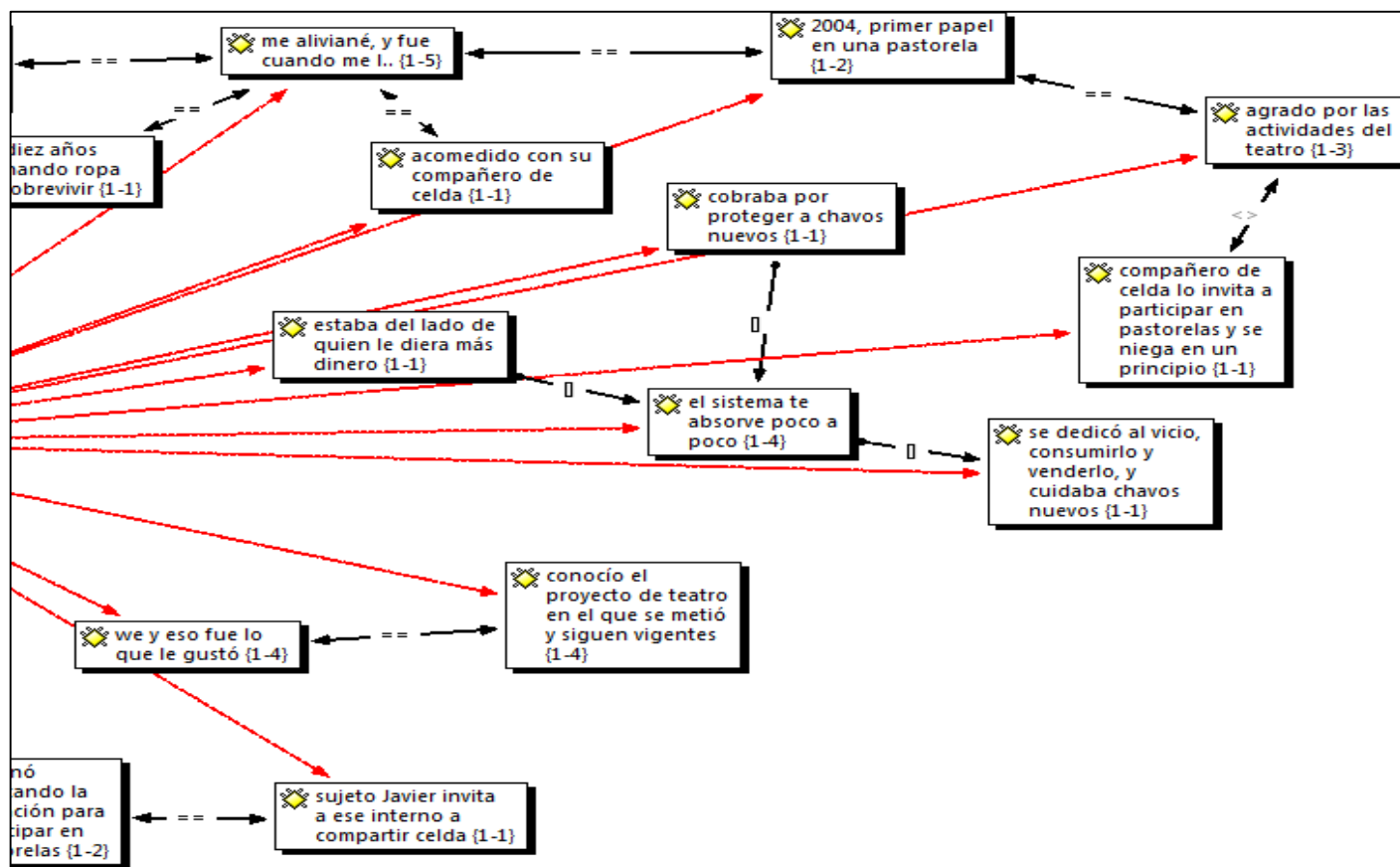


Figura 33.1 Continuación de elementos sobresalientes de la adaptación en la cárcel.

En esta categoría se exponen las acciones que hace el sujeto de primer momento para tratar de adaptarse al ambiente carcelario, así como sus relaciones que tiene con las personas, para crear vínculos; las situaciones que experimenta y los trabajos que ejerció para poder mantenerse estable en el ambiente carcelario.

En sus primeros encuentros con la cárcel, Luis decide poner de su parte para tratar de sobrevivir, en este sentido, se entiende que comienza a hacer lo que esté a su alcance para ajustarse al sistema carcelario. También argumenta que la cárcel, al ser difícil de sobrellevar, ella misma te va absorbiendo para que realices prácticas comunes que se hacen dentro, entonces parece ser una justificación ideal para que él, haga lo mismo que los demás internos. Menciona que vendió “vicio”, lo cual describe como marihuana o droga. También él mismo consume este tipo de sustancias, esto se puede apreciar como un paliativo que él mismo

utiliza para atenuar las situaciones adversas. Cabe señalar que, al haber ingerido drogas en su pasado, le posibilita nuevamente esta acción el no responsabilizarse de la realidad que estaba viviendo.

“Cuando estaba dentro de la cárcel, sobrevivir, cuando ya... ya no tenía dinero pues ya no tenía de dónde meter un escrito o algo, pues qué hago, sobrevivir”.

“Y es como te va comiendo poco a poco el sistema”.

“Y dices, pues ya chingue su madre, anduve bien fumado; vende y vende vicio, cuidaba nuevos, o sea chavos nuevos que van llegando”.

“Para que los cuidara, este... era, eh fui cobrador”.

Luis, al tener contacto con el ambiente de la cárcel, va descubriendo que puede conseguir y cobrar dinero, a cambio de proteger a nuevas personas ingresadas al penal. Como bien sabía que adentro los pueden robar, él les brinda protección, sin embargo, se muestra abierto a negociar para aquel que le diera más dinero; es decir, al interesado en robarlos o a los que estaba supuestamente protegiendo.

“¿Tú vas a pagar más que él?” “no pues no”, “pues ¿entonces?””

“Fui coordinador de un dormitorio, el que lleva al encargado de recibir a todos y encargado del dormitorio que esté limpio”

Con la siguiente cita, Luis, intenta exponer una idea sobre su situación en el penal de Santa Marta, pero retoma, qué también vendió “vicio” en la cárcel que estuvo antes. Se puede entender “vicio” como droga.

“Ya en Santa Martha, después vendí vicio”.

Luis utiliza la palabra “aliviané”, esta puede ser entendida como un código entre el vínculo social donde se desenvuelve, y se interpreta como la forma en la que se desprende de su situación de adicto ante las drogas; así como su forma de pensar y actuar. Una vez que se empieza a dejar esas prácticas, lo trasladan al penal de Santa Marta Acatitla.

“Me aliviané, y fue cuando me llevaron a Santa Martha”.

Cuando ingresa al penal de Santa Marta Acatitla, muestra desconfianza, pues al ser un lugar nuevo, pero hostil, como bien sabía que lo era; no trata de relacionarse fácilmente con los demás. En el caso específico de su compañero de celda, muestra una barrera que no posibilita la interacción inmediata. Esta acción la ejecuta por precaución.

“Y el señor, ¿No? Ay ¿qué onda? y me dice, “va vente, vamos a la celda si quieres”, y que digo “chale este güey ¿qué pedo?”, no?, y me dice, “Ay ya güey, ahí de te deajo la llaves, cuando si veas la tele” dice, “nadie se mete” dice “no hay bronca, y si se mete me dices, quien fue” güe y yo dije “no, no me vaya a cuadrar o algo”.

Para mantenerse económicamente, trató de sobrellevar su estancia sin relacionarse con personas que le pudieran causar malas prácticas; por ende decidió planchar ropa durante diez años para sobrevivir, según su discurso.

“Y ya así fui y los... los diez años que planché ropa porque planché diez años ropa güe, de eso sobreviví güe, diez años en Santa Martha”.

“Sin meterme en problemas, güe te lo juro en ese lapso”.

Posteriormente, conoció a un sujeto, que iba a ser su compañero de celda. Este lo invitó a participar en unas pastorelas, Luis deniega la invitación al instante, sin embargo, poco tiempo después, le llama la atención, y empieza a meterse como actor en la misma. Después, llegan los del foro Shakespeare, para montar el taller de teatro, por el que Luis se mostró interesado. A sólo unas sesiones de teatro, Luis decide formar parte de, y construye una idea para su beneficio, el cual fue trabajar en el teatro y seguirse adecuando al sistema penitenciario. Dadas sus condiciones de vida, dentro de la cárcel, el teatro le funcionó como un medio para enfocarse en un trabajo, distraerse, y de esta forma, consolidar su propia reinserción social.

“Me decía “vente güe vamos”, “No, que pa’ qué, aquí me quedo”.

“Y ya una vez “ándale güey vamos”, ¿No? Y si fuimos, me invitó, mi primer papel en una pastorela, todavía no llegaba el foro, güe fue como por el dos mil cuatro, cinco era el pastor hasta atrás así jaja ¿No?”.

“Conocí el foro, me metí al tea... teatro, seguí en el teatro ¿No? Tanto que seguí que ahorita pues vamos a cumplir, el próximo año cumplimos diez años trabajando”.

“Pues porque me gustó, jajaja, ¿No? Pues te digo de las pastorelas, fui pastor, diablo, diablo mayor, arcángel, ¿No? De dj en la música, técnico, o sea, luces, o sea, de todo”.

“Güey y eso fue lo que lo lo lo lo que me gustó”.

“Trabajando, por ahí, pues o sea, teatro en la peni, este y así y así, o sea, pues tienes que hacerte la idea de que ya pues no tienes otra salida más que adecuarte al sistema o acostumbrarte al sistema”.

2. Arresto-Detención

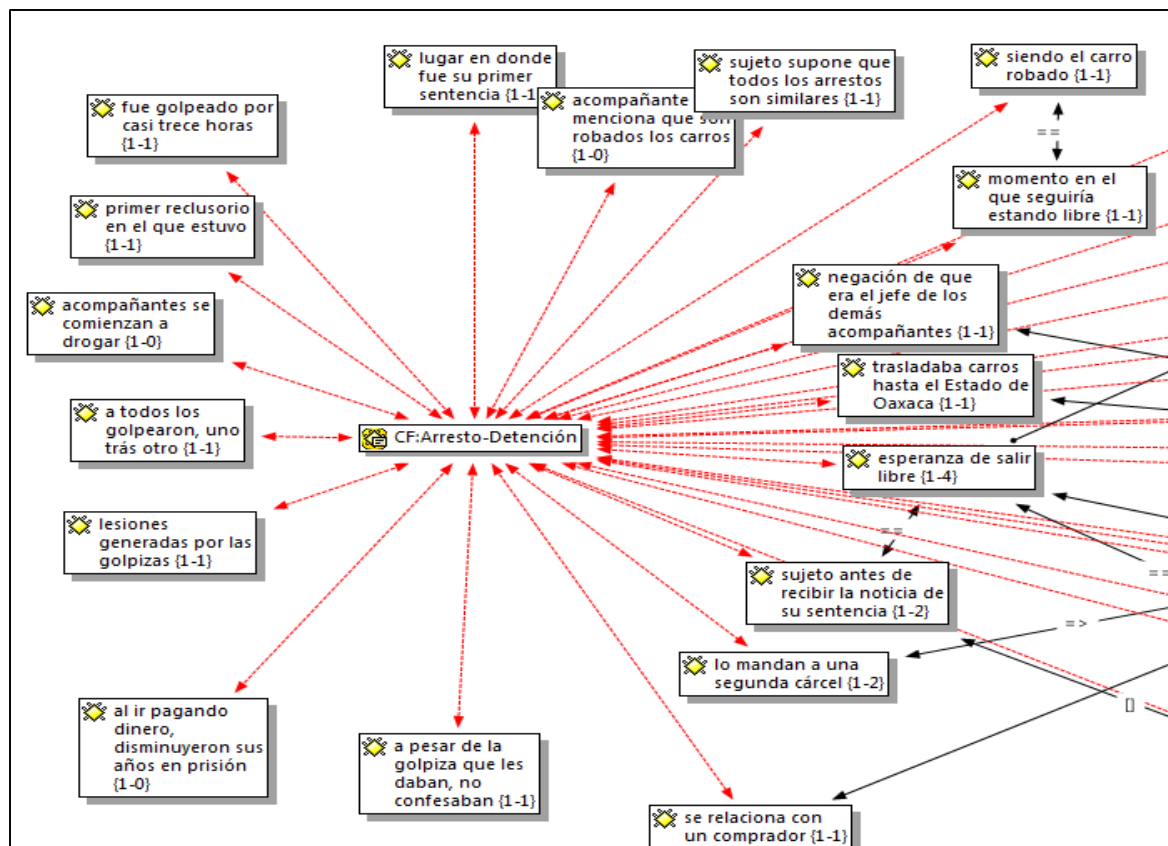


Figura 34. Elementos sobresalientes de arresto detención.

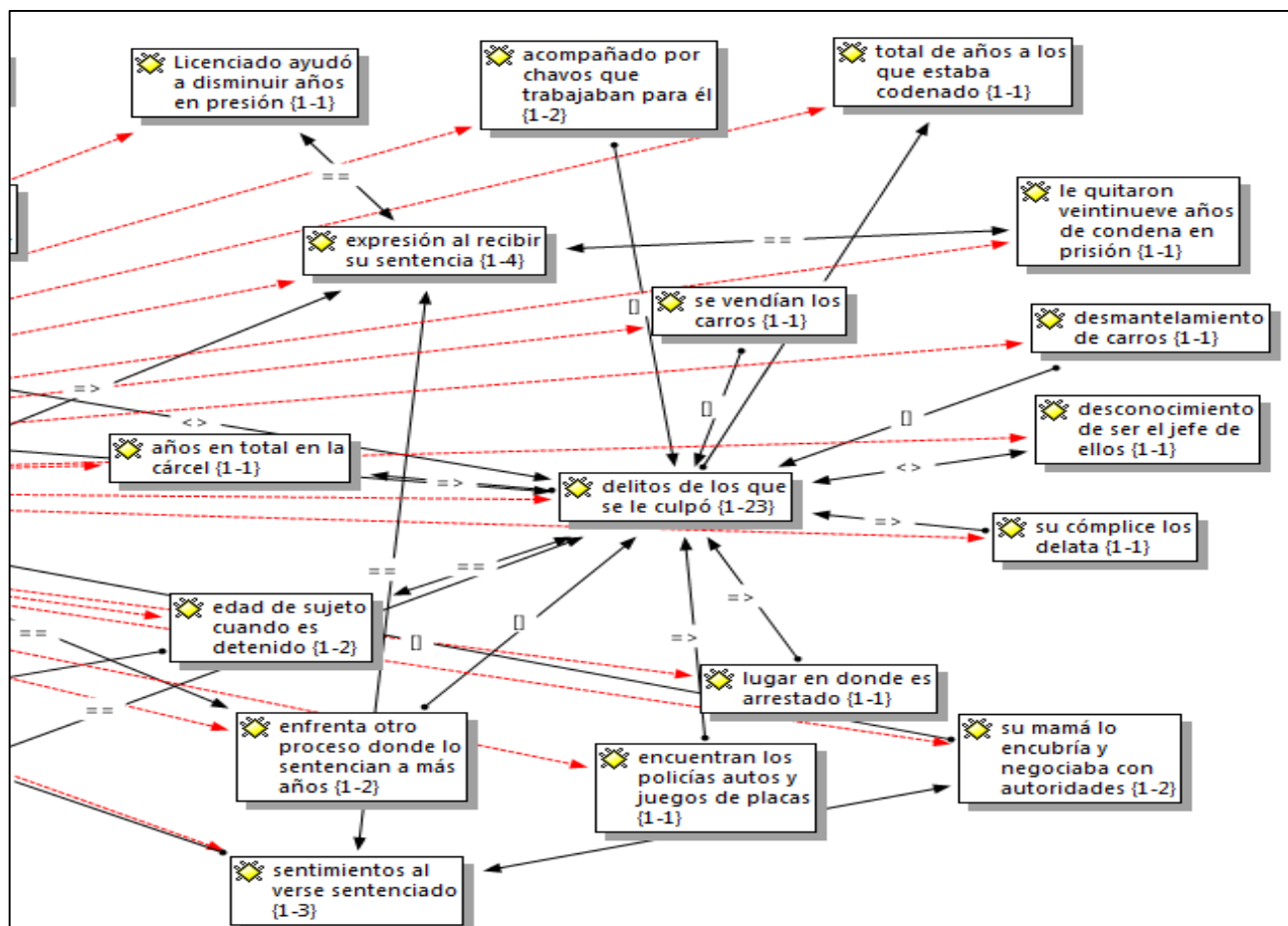


Figura 34.1 Continuación de elementos sobresalientes de arresto detención

En esta categoría se muestran los sucesos relevantes que hicieron que el sujeto fuera arrestado; las prácticas delictivas en las que él se relacionaba, así como las influencias y motivos que tuvo para interesarse en la compra y venta de autos robados. Adicionalmente, se enfoca esta categoría a los sucesos y efectos consecutivos que vivió el sujeto cuando es detenido.

Luis se dedicó desde muy joven a comprar y vender autos robados. Comenta que cada semana trasladaba entre 4 a 6 carros por a la entidad de Oaxaca para ser vendidos; llevaba con él, a más individuos que lo ayudaban para mover los carros de una entidad a otra. Se aprecia que esta actividad pudo serle fácil de decidir, debido a la experiencia que tuvo en su familia, al ser esta, un núcleo diverso y con diferentes reglas, influido por tres tipos de familias muy distintas y con características bastante desiguales. Luis comenta que al

momento de ser detenidos por la policía estatal, fueron interceptados e interrogados; debido a que sus acompañantes se comenzaron a drogar, mientras esperaban a un comprador, por lo que al sentirse presionado uno de sus acompañantes declara que sí eran robados los autos que llevaban.

“¿Cómo fue mi arresto?... Pues yo creo que como todos, ¿No?”.

“Este ¿Cómo fue mi arresto? No pues bueno, yo estaba, a mí me agarraron, me detienen en el Estado de Oaxaca”.

“A llevar los carros porque llevábamos cuatro, cinco, seis carros cada ocho días”.

“Estábamos esperando a que llegara el comprador, va, trabajé varios años con él”.

“Si él me decía llego a tal hora, llegaba güe, y si, si”.

“Lo estuve esperando y los chavos que... que me llevaban ayu... A llevar los carros”.

“No pues empezaron a activar, compraron solvente y pues se empezaron a drogar güe”.

“Ya total que hablo con el comandante, y no sé, yo creo que esa presión de salir tan bien, que me dicen ahí están tus llaves y tus papeles, y no tienes bronca”.

“Siendo el carro robado”

“Otro de los que iba con nosotros lo tienen, otro, otro judicial lo enredó tanto que aflojó y dice, “no si son robados”.

Al ser detenidos por los judiciales, son presentados ante el ministerio público para ser interrogados a profundidad, conllevando a que fueran torturados con golpes para que confesaran que en realidad sabían de lo que estaban haciendo. Los judiciales terminan concluyendo y acusando a Luis de ser el dirigente de esa “organización”, definición de la que él menciona desconocer. Por otro lado, fue delatado por uno de sus cómplices que era agente de la policía judicial, quien fue el que dio señas de las evidencias de los robos de autos. Luis

no se identificaba con ese título, simplemente se concebía como un trabajador más. Consecutivamente, al ser detenido y enjuiciado, le pide a su mamá que sobornara a las autoridades y le pagara a su abogado para que hiciera lo posible de sacarlo antes de la cárcel. Como este suceso no se concretó al cien por ciento, salvo, sí una disminución de años en prisión; en total veintiún años, Luis se percibe como un individuo fracasado.

“Me dicen “Bueno ¿Qué onda? ya todos dicen que tú eres el jefe” no pues ¿jefe de qué? Güe”.

“Tenía yo, iba, yo iba a cumplir veintitrés años”.

“Yo no sabía ese término, no tenía yo el conocimiento que así se les decía a la persona que encabezaba como la o la organización, no de organizar, yo pues na’ más era porque me nacía hacerlo ¿No?”.

“Fueron como casi trece horas de madriza”.

“A cada quien iban sacando y nos metían así”.

“Ya tenía yo todo morado aquí, se me empezó a poner rojo todo el aquí, hematoma en el todo el pecho y en el estómago esto de aquí, lo que son los antebrazos, las pantorrillas, ¿No? De las golpizas”.

“El Oaxaco con el que lleg... uno de los que nos acompañaba a dejar los carros, él era, trabajaba con los judiciales allá, los que se les dicen padrinos, ¿No? El tomando café y cenando, y a nosotros nos estaban rompiendo la madre, total que... él fue el que puso el el lote”

“Lote donde teníamos todos los, cuando llegamos con los coches”.

“Teníamos un chingo de lámina, y todos los carros se iban remarcando ¿No? Y se vendían”.

“Agarran como cuarenta carros, juegos de placa de carros”.

“O sea, a mí me agarraron dos armas, como quince kilos de marihuana, dinero, ¿No? Placas, juego de placas, tarjetas de cir... las tarjetas de circulación”.

“De robos de autos diversos, jajaja, Compra y venta de carros de traslado, traslado de vehículos robados de una entidad a otra, este... portación de papeles, este... eh apocri... bueno no, no porque eran originales, sino como de, como documentación oficial o algo así”.

“Le pagué al Juez, le pagué al emepe, pagué dinero en salas, y me quedé con nueve”.

“Fácil fácil fácil me quitaron treinta años, treint... veintinueve años der un putazo, pero no me eh... como en doscientos mil pesos”.

“No pues yo tenía la esperanza de que si iba a salir, la verdad mi emoción era de que sí les gano y si les gano”.

“Dije ya chingo a su madre”.

“No pues si dices, te sientes derrotado, pero al día siguiente ya no puedes hacer nada y eso es lo culero, la impotencia de no poder hacer algo, teniendo los recursos güe, te lo juro”.

“Pues ya me dice mi mamá, tienes tanto, le digo “pues negocia con el Juez”, jajaja, y sí, fue, no pues quedé sin dinero”.

“Una sentencia de nueve y doce, veintiuno”.

“De esos veintiuno, estuve diecisiete”.

3. Diferenciación del yo

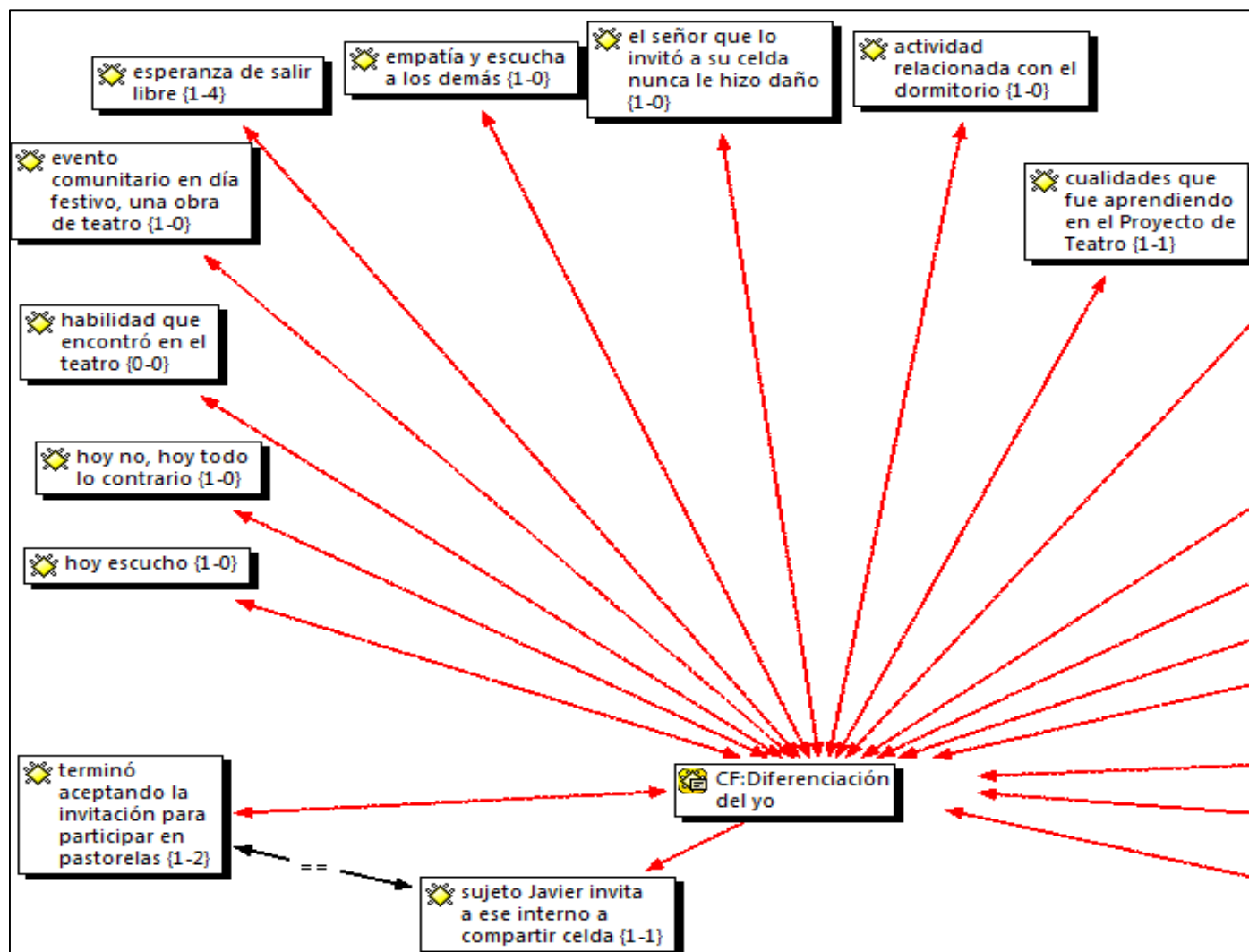


Figura 35. Elementos sobresalientes de Diferenciación del yo.

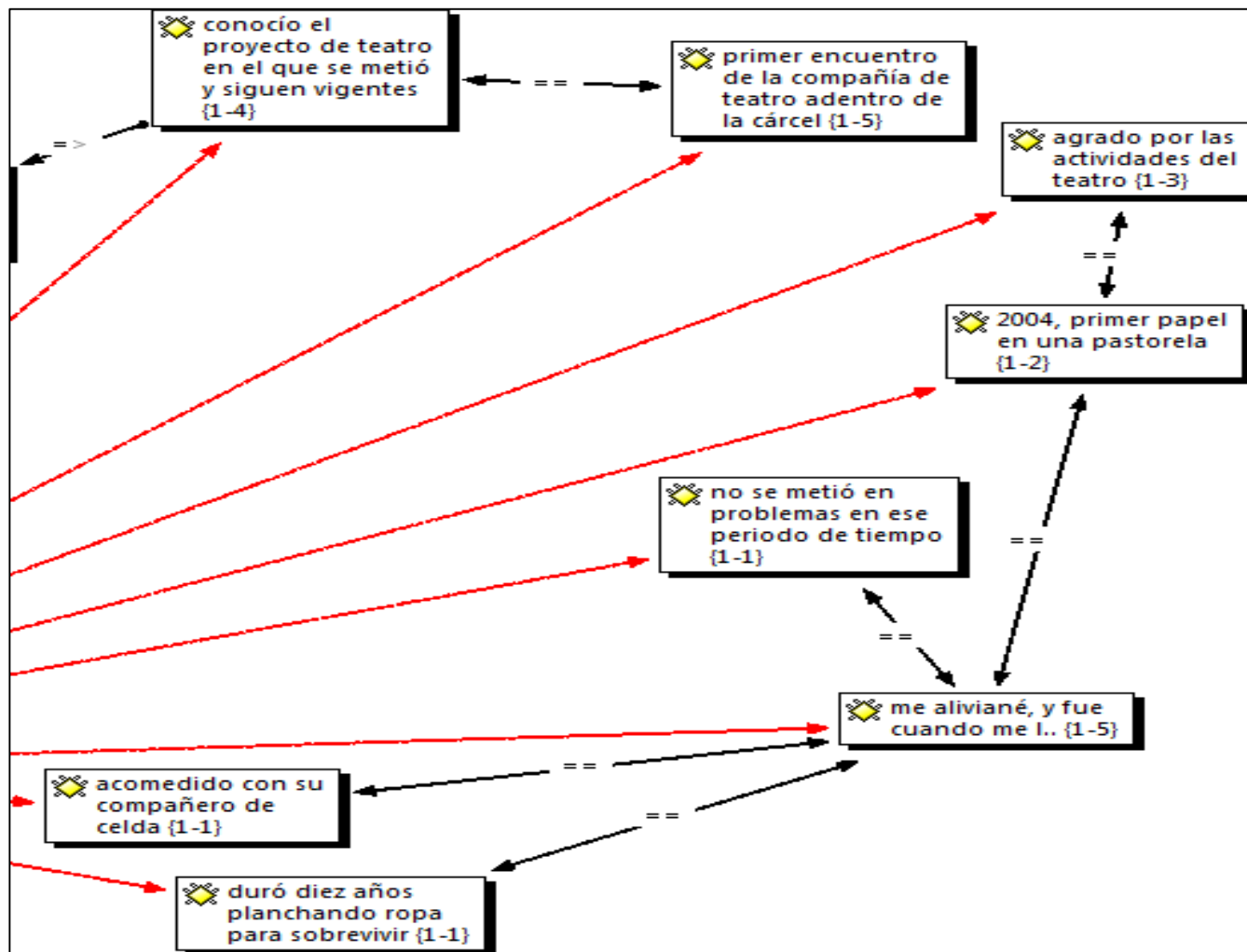


Figura 35.1 Continuación de elementos sobresalientes de Diferenciación del yo.

En esta categoría se muestran los actos, acciones y acontecimientos que pone en práctica el sujeto para separarse emocionalmente de la mayoría de las personas que los rodeaban, así como del ambiente hostil del que aprendió a relacionarse.

Luis menciona que se dedicó mucho tiempo a drogarse, vender drogas dentro de la cárcel, además, acostumbraba a proteger a internos nuevos de que fueran robados por otros presos con más experiencia dentro de la prisión. Cuando menciona que se “alivianó”, se puede entender este concepto como un código que se utiliza en su contexto específico, y denota su propia habilitación o recuperación personal, sin seguir por ese camino. Cuando es llevado al penal de Santa Marta Acatitla, empieza a ganarse dinero planchando ropa, y esta actividad la lleva a cabo durante diez años. Dentro del penal Santa Marta Acatitla, conoce a

un interno con el que compartiría una celda; cuya expresión facial, relata Luis, como: enfadado o malencarado. A pesar de su convivencia con este interno, Luis se muestra abierto a relacionarse con él, por lo que muestra una vinculación diferenciada, ya que aunque compartiría momentos con ese sujeto, Luis podría ver por sus propios intereses y deseos; sin sentir la necesidad de involucrarse con sus inquietudes personales del sujeto. Se puede percibir su nivel de diferenciación con el sujeto, porque a pesar de que no le generaba tanta confianza, en una ocasión le ayudó a meter una televisión a su celda, televisión que le costaba trabajo cargar. Menciona Javier que se comprometió con ese sujeto en modo de empatía, y este hecho le hizo ganarse la confianza de ese interno.

“Me aliviané, y fue cuando me llevaron a Santa Martha”.

Duró diez años planchando ropa para sobrevivir

“Y ya así fui y los... los diez años que planché ropa porque planché diez años ropa güe, de eso sobreviví güe, diez años en Santa Martha”.

“Sin meterme en problemas, güe te lo juro en ese lapso”.

“Lavaba los trastes, lavaba los trastes, si lo veía porque luego se pone así de ahí de donde estábamos se veía, se veía por el donde pasaba no, ahí venía con la tele cargando, nadie, nadie casi nadie le hablaba era un hombre muy mamón, era muy serio así, muy mal encarado, ya bajaba yo, y “a ver démelo””.

Después de un tiempo que comparte celda con su compañero, este sale libre y le hace quedarse con las pertenencias de la celda. Posteriormente, Luis invita a otro interno a compartir la celda. Este interno, lo invita a participar en las pastorelas que se hacían de forma comunitaria y acostumbrada al interior del penal, donde Luis, al principio se muestra un poco renuente; sin embargo decide ir a conocer después de poco tiempo y se involucra. En este proceso se aprecia a Luis como un individuo que estaba en constante hermeticidad y sin la necesidad de crear vínculos más cercanos con su compañero; no obstante, al ir conociendo, y sin ninguna actividad de por medio que le impidiera hacer cosas nuevas en la cárcel; se interesa y toma el papel de un personaje de una pastorela para participar en la obra.

Consecutivamente, llegó el taller de teatro a presentarse de manera formal en el penal, y Luis se siente motivado y entusiasmado por este. Toma la decisión de incorporarse y participa como actor en la misma. Este acontecimiento le generó demasiadas ventajas para su bienestar personal e individual, pues le mostró algunas perspectivas que él mismo desconocía.

“Y ya una vez “ándale güey vamos”, ¿No? Y si fuimos, me invitó, mi primer papel en una pastorela, todavía no llegaba el foro, güe fue como por el dos mil cuatro, cinco era el pastor hasta atrás así jaja ¿No?”.

“Y este, y así fue pasando, fui a pues pastorelas, ya después al día del niño día de la mamá, día del papá, siempre lo que es en la Peni... pues se tiene la costumbre de presentarlo con una obra de teatro”.

“Conocí el foro, me metí al tea... teatro, seguí en el teatro ¿No? Tanto que seguí que ahorita pues vamos a cumplir, el próximo año cumplimos diez años trabajando”.

“Pues porque me gustó, jajaja, ¿No? Pues te digo de las pastorelas, fui pastor, diablo, diablo mayor, arcángel, ¿No? De dj en la música, técnico, o sea, luces, o sea, de todo”.

“Yo sé que no siempre, lo mío lo que yo diga, va a ser lo que es, sino de que hay otras opiniones, que otras propuestas y hay que aceptarlas para seguir avanzando güe”.

“Hoy escucho”.

“Antes era como el “Chingas a tu madre”, y ahora no, ahora “sabes qué”, o tratar de negociar lo que nos enseñaron mucho el teatro e Itari, la verdad, José Carlos que ya no está ahorita pero este... tanto el equipo Mayo, o sea, la neta todo el equipo del Foro y del setenta y siete, vas aprendiendo de todos güe, como negociar, como dirigirte, este... como resolver, este, a resolver en el momento”.

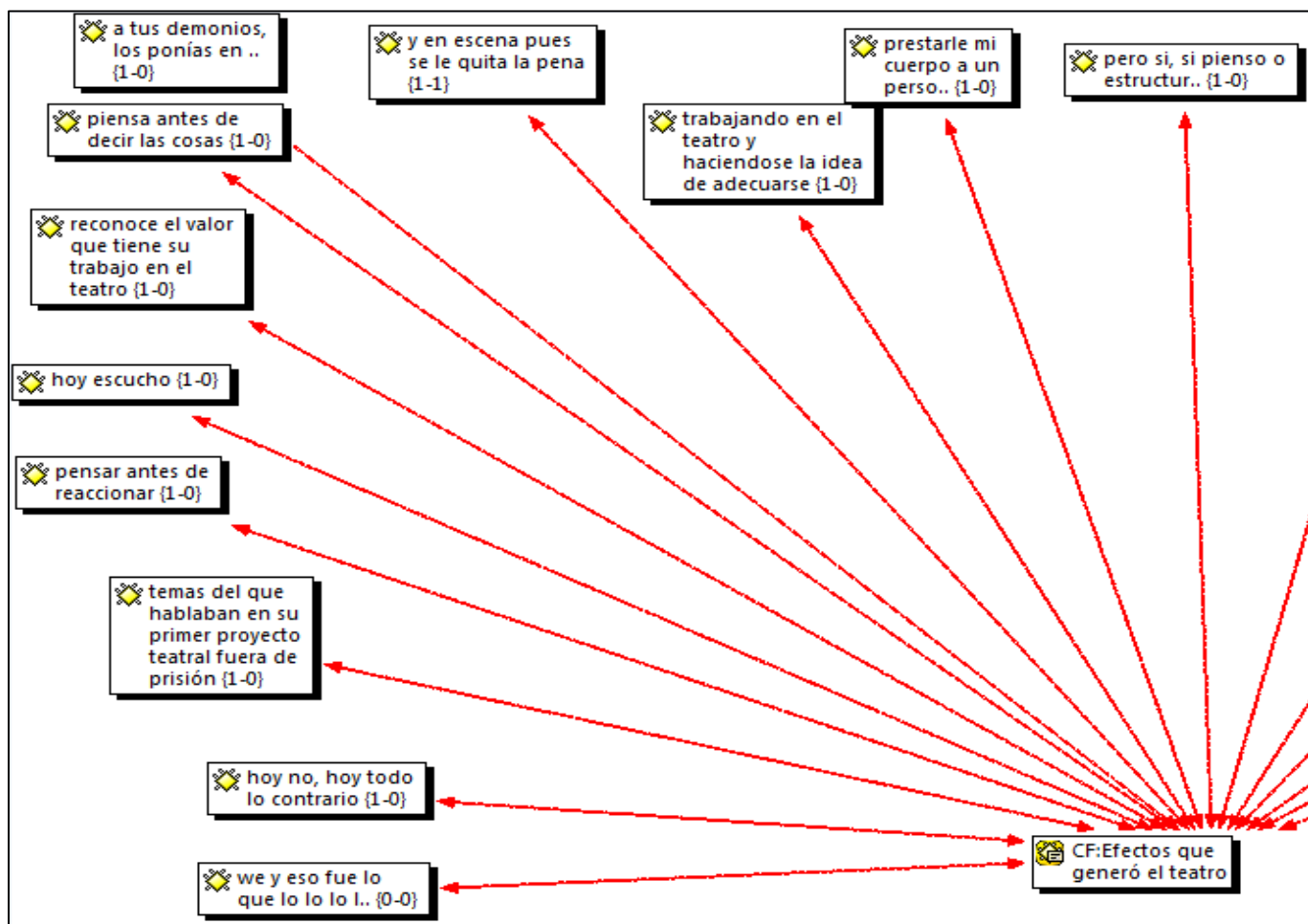
4. Efectos que generó el teatro

Figura 36. Elementos sobresalientes de efectos que generó el teatro.

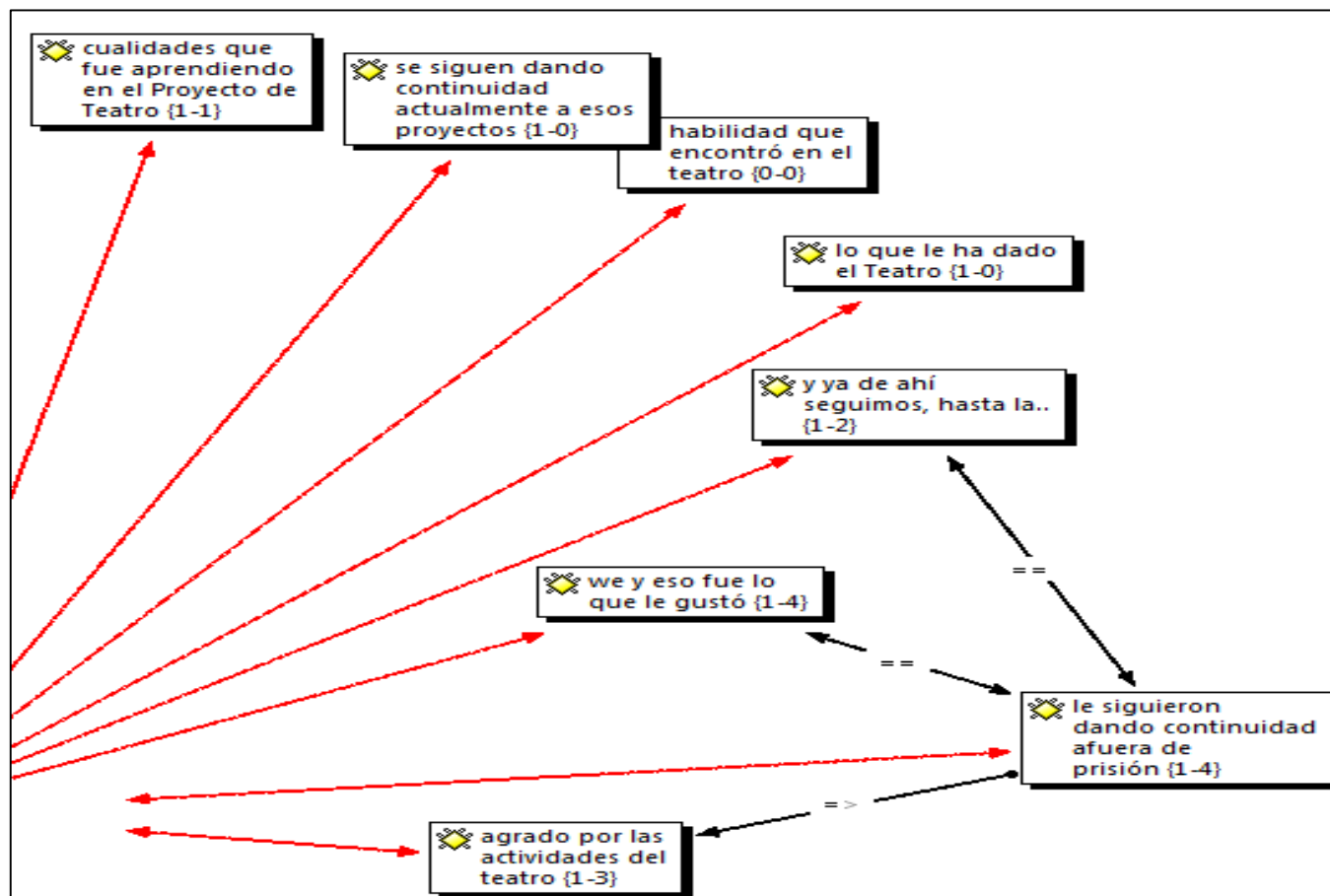


Figura 36.1 Continuación de elementos sobresalientes de efectos que generó el teatro

En esta categoría se reflejan las consecuencias y los resultados; en su mayoría positivos para el beneficio personal del sujeto, al haberse interesado e integrado a la expresión artística teatral, dentro de su contexto en la cárcel.

Luis se mantuvo fiel en su idea de trabajar en el teatro y de adecuarse para su desarrollo personal en el sistema penitenciario. Dentro del contexto adverso que atravesó su vida, se visualiza a un sujeto inquieto por aprender cosas nuevas y de provecho para su reinserción en la sociedad. Las capacidades que desarrolló Luis al formar parte del proyecto de teatro fueron: negociación con las personas, capacidad de escuchar las opiniones de los demás, además de prestar atención y continuar hacia adelante, a pesar de caerse en los momentos difíciles.

“Trabajando, por ahí, pues o sea, teatro en la peni, este y así y así, o sea, pues tienes que hacerte la idea de que ya pues no tienes otra salida más que adecuarte al sistema o acostumbrarte al sistema”.

“Y ya de ahí seguimos, hasta la fecha”

“Pues porque me gustó, jajaja, ¿No? Pues te digo de las pastorelas, fui pastor, diablo, diablo mayor, arcángel, ¿No? De dj en la música, técnico, o sea, luces, o sea, de todo”.

“A tus demonios, los ponías en la escena”.

“Prestarle mi cuerpo a un personaje y darle algo mío”.

“Y ya acá fuera pues, si, le empezamos a dar continuidad cuando salimos le damos continuidad, ¿No? Pues dices, “pues órale vamos actuar”

“seguimos, hasta la fecha, ¿No? Dándole continuidad al proyecto, tanto acá fuera como del proyecto, esa es la idea”.

“Hoy escucho”.

“Pienso las cosas, más de dos veces antes de hacerlas, antes de decirlas igual”.

“Pero si, si pienso o estructuro, güe, más”.

“Antes era como el “Chingas a tu madre”, y ahora no, ahora “sabes qué”, o tratar de negociar lo que nos enseñaron mucho el teatro e Ítari, la verdad, José Carlos que ya no está ahorita pero este... tanto el equipo Mayo, o sea, la neta todo el equipo del Foro y del setenta y siete, vas aprendiendo de todos güe, como negociar, como dirigirte, este... como resolver, este, a resolver en el momento.

“Poder resolver, eh... exponer y proponer en el momento”.

“Y en escena pues se me quita la pena güey”.

“Porque es mi trabajo, que es lo que me gusta y es mi trabajo, güe, ¿No? O sea es este... pues así te va cambiando el teatro güe, tienes que seguir adelante, ¿No? Te puedes caer pero pues te pued... Te pues levantas, y sigues güe, antes te caías y ahí te quedabas, ahora ya no”.

5. Entorno Familiar

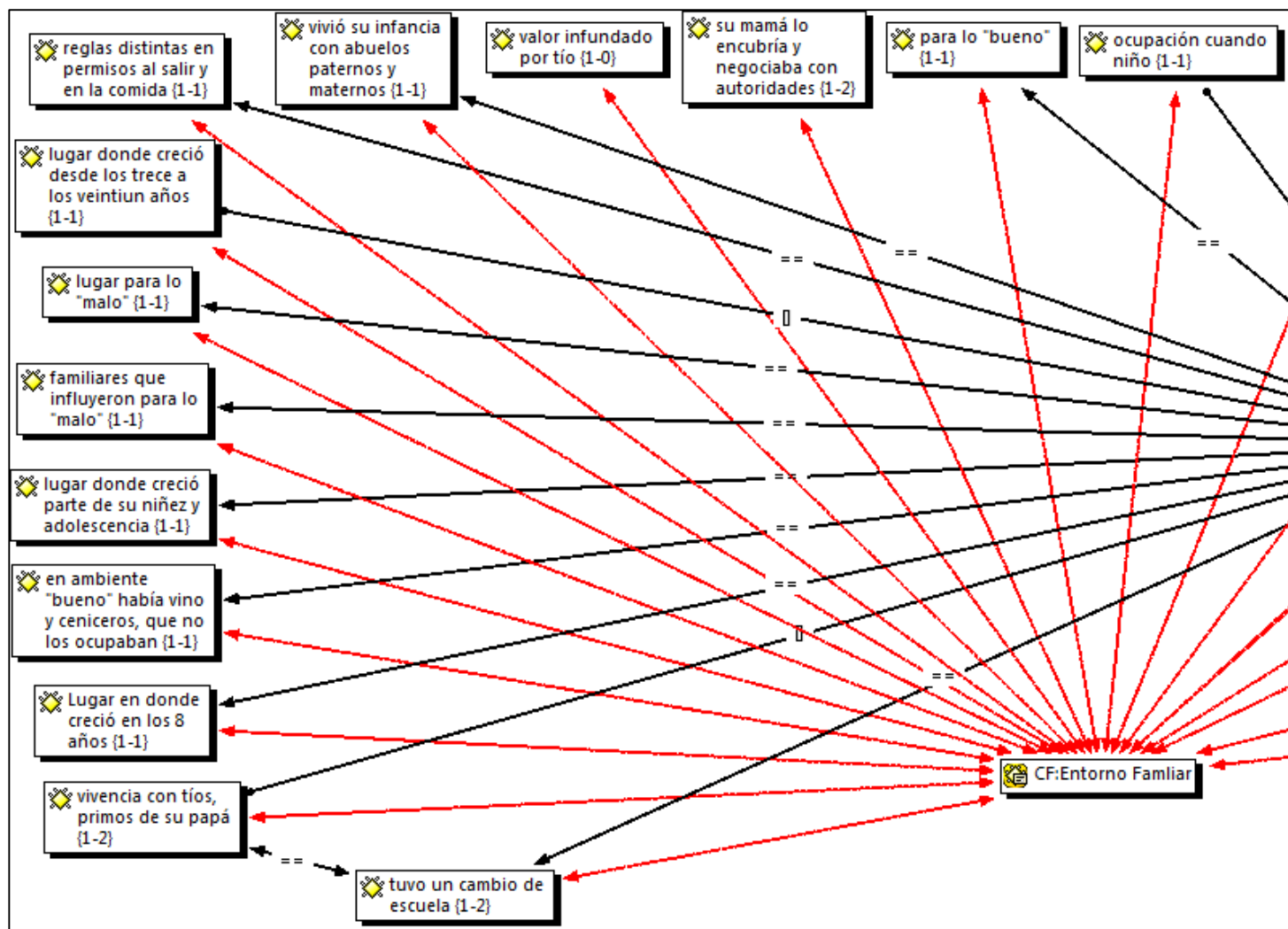


Figura 37. Elementos sobresalientes de entorno familiar.

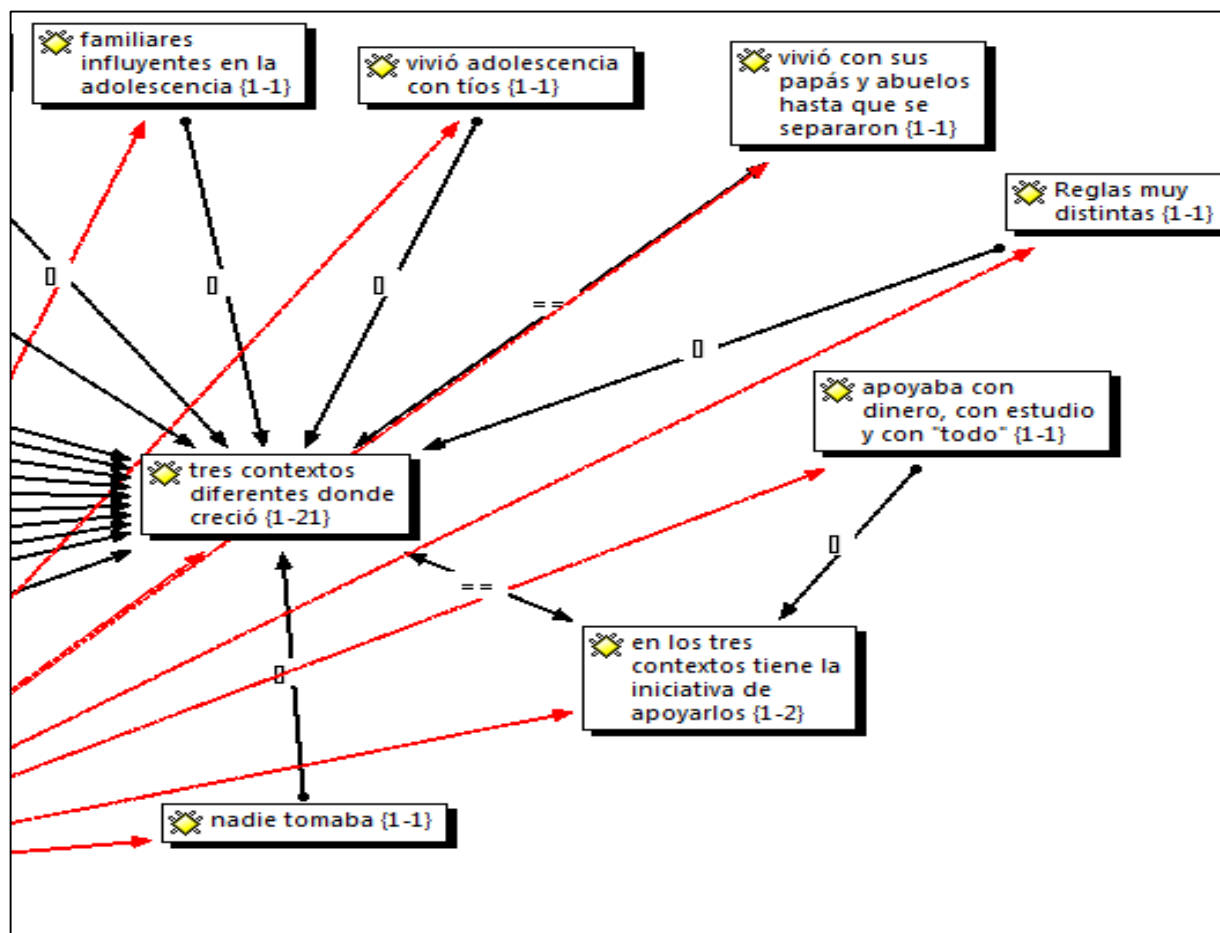


Figura 37.1 Continuación de elementos sobresalientes de entorno familiar.

En esta categoría se muestra la relación que tuvo el sujeto con sus miembros familiares más cercanos y que influyeron en sus distintas etapas de desarrollo; así como su bajo nivel de diferenciación del Yo, de acuerdo a la teoría.

Luis creció en diferentes contextos diferentes, desde su infancia hasta su edad adulta, A pesar de que no describe la edad exacta en la que estuvo con sus familiares cuando era adulto, se infiere que; por su detención a los veintitrés años, tuvo relación frecuente con ellos, por lo menos hasta sus veintiún años, ya que así, él lo describe. El entorno en donde se desarrolló Luis, fue diverso, pues estuvo con sus papás, sus abuelos y tíos paternos, así como con sus tíos maternos. Luis se describe como una persona que obedecía, apoyaba en diferentes ámbitos; acataba las reglas que le encomendaban, a pesar de ser difusas y muy

poco claras. Ahí aprendió a beber, a fumar y a drogarse pues, con sus familiares paternos había mucho libertinaje. En contraposición, describe a su familia materna en general, como un ambiente sin excesos, y sin prácticas de adicciones. También comenta ser testigo de la separación de sus papás.

“Vivíamos con, vivíamos con los papás, con los abuelos, paternos ahí, hasta que mis papás se divor... bueno se separaron”.

“Allá en Echegaray, hasta allá al Estado de México ahí por Lomas Verdes. No, allá estuve de los ocho a los trece, viviendo”.

“De los trece a los veinte, veintiuno casi, me... fui a vivir a... con unos, con mis tíos, con primos de mi papá”.

Tres contextos diferentes donde creció

“En las tres era muy diferente ¿No? Una fue, fue como cambiando we, no sé si para bien o para mal, ¿No? Pero pues eran muy diferente”.

“Reglas muy distintas”.

“Tanto para permisos para salir como en la ejer... en la comida o así, ¿No? Era muy diferente, iba cambiaba mucho”.

“En las tres, en las tres etapas pues siempre vi el, el pues va, ¿No? Hay que darle, el hay que apoyarlos, siempre tuve eso, ¿No?”.

“Con dinero, con todo, con estudio, de todo, este... así con todo güe, ¿No? La neta”.

Vivió su infancia con abuelos paternos y maternos

“Pues con mis abuelos, con mis abuelos maa... paternos, luego maternos”.

Vivió adolescencia con tíos

“Adolescencia como de los trece a los veintiuno, ya con mis tíos”.

Tuvo un cambio de escuela

“Y luego me cambié”.

Ocupación cuando niño

“Si pues la primaria y luego un año de secu”.

Familiares influyentes en la adolescencia

“Mis tíos, y mis tías, por parte de mi papá, familiares de mi papá, primos”.

Familiares que influyeron para lo "malo"

“Para lo malo, mis tíos en casa de mi Papá acá en Echegaray”.

En ambiente "bueno" había vino y ceniceros, que no los ocupaban

“Siempre había vino ceniceros, pero nadie tomaba ni nadie fumaba”.

Se aprecia una relación de fusión con su mamá, ya que al ser detenido y llevado a las audiencias, esta lo encubría y negociaba con autoridades; daba dinero para sobornarlos, debido a que Luis, así se lo pedía; ella no muestra una acción de cuestionamiento, actúa desmedidamente.

“Pues ya me dice mi mamá, tienes tanto, le digo “pues negocia con el Juez”, jajaja, y sí, fue, no pues quedé sin dinero”.

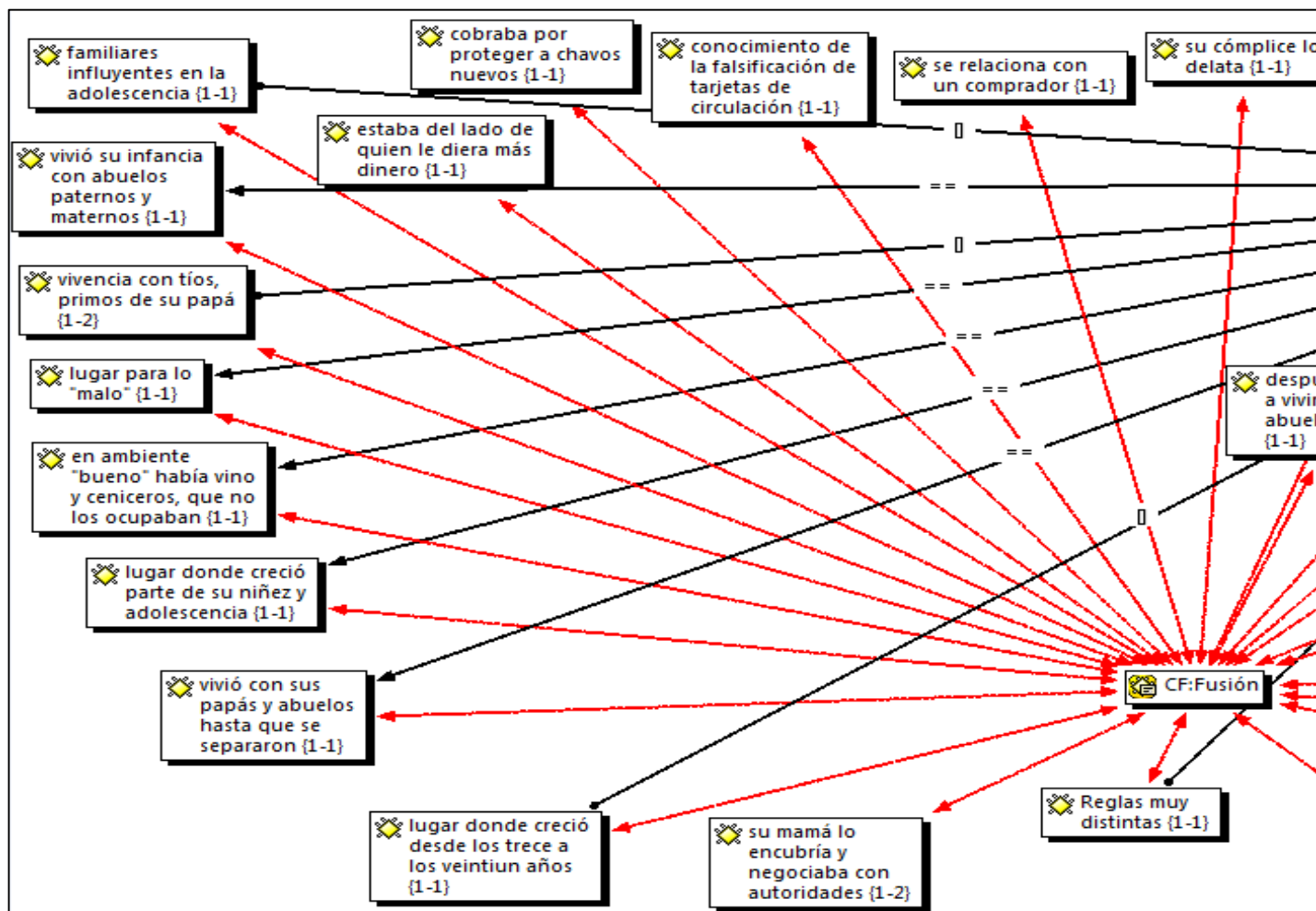
6. Fusión

Figura 38. Elementos sobresalientes de Fusión.

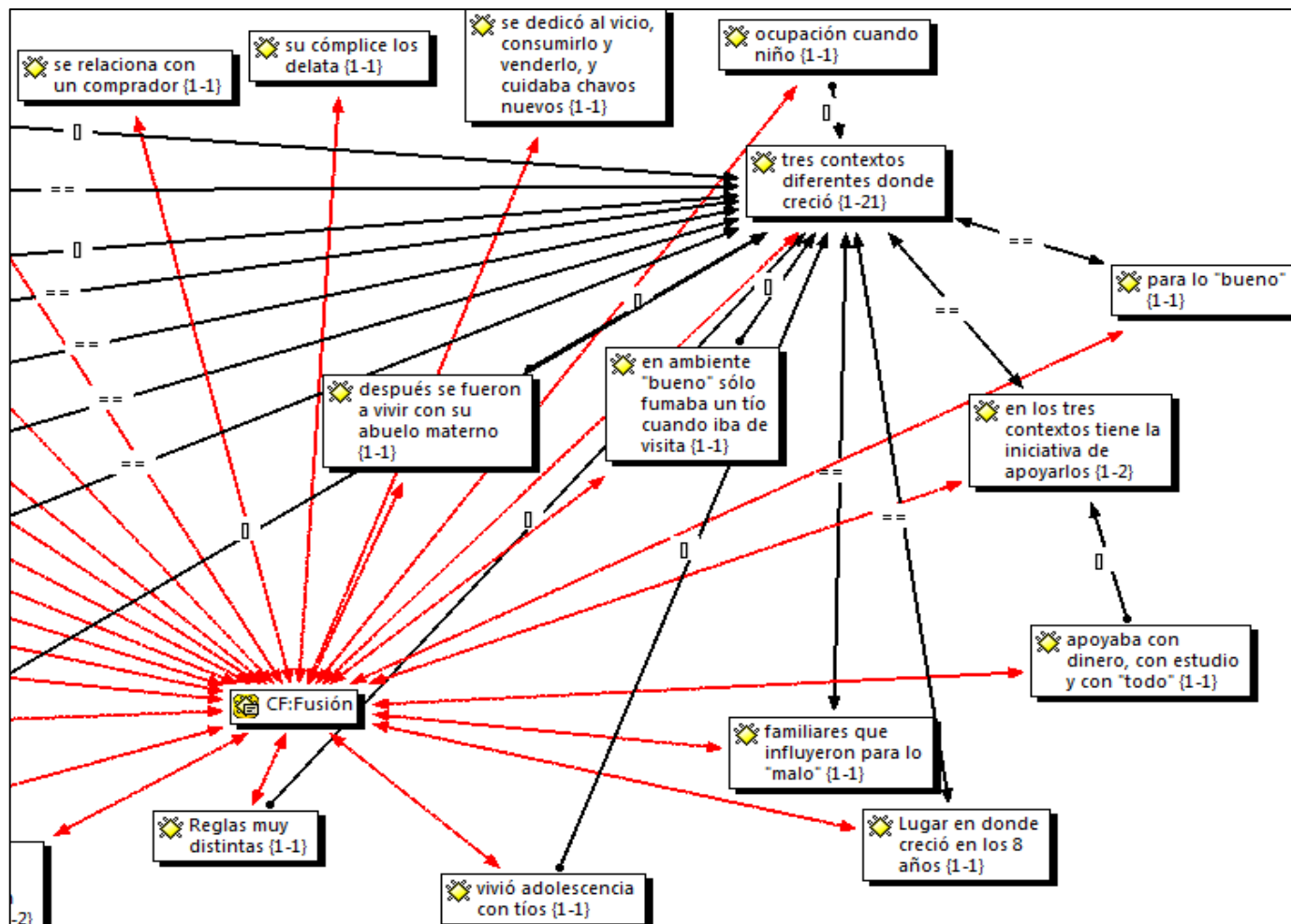


Figura 38.1 Continuación de elementos sobresalientes de Fusión

Esta categoría se refiere a la fusión con otros, de acuerdo a la teoría, se define como la tendencia a continuar en la posición que uno mismo ocupaba en la familia de origen, buscando la fusión emocional en las relaciones significativas y tratando ante todo de conseguir la aprobación de otros. También se comprende como la unión emocional que hace el individuo junto a las personas con las que se rodea, pueden ser amigos, conocidos, o familiares; de tal modo que es capaz de desproteger sus metas personales y su individualidad. Se mezcla con las otras personas emocionalmente, a tal grado de que pareciera como si vivieran bajo la misma piel.

Se muestra una relación de fusión con su mamá, en el momento justo cuando ella va a presenciar las audiencias en los juzgados de Luis; recibe las órdenes de este, y a la vez, ejecuta la encomienda, sirviéndose del dinero de Luis para poder sobornar a las autoridades y jueces. Cabe destacar que algunas de las prácticas que realiza Luis como adulto, como fumar, drogarse, o tomar bebidas alcohólicas, son infundadas en su familia paterna, cuando era adolescente. Estas prácticas, al llevarlas a cabo en su día a día, busca una extensión de pertenecer a un específico grupo social para ser aceptado. Además cuando se encuentra en el penal cumpliendo su sentencia, este decide llevar a cabo comportamientos parecidos, como el drogarse.

“Vivíamos con, vivíamos con los papás, con los abuelos, paternos ahí, hasta que mis papás se divor... bueno se separaron”.

“Llegó el... mis abuelo, el bueno llegó mi abuelo pa... Materno y nos llevó a su casa”.

“Allá en Echegaray, hasta allá al Estado de México ahí por Lomas Verdes. No, allá estuve de los ocho a los trece, viviendo”.

“De los trece a los veinte, veintiuno casi, me... fui a vivir a... con unos, con mis tíos, con primos de mi papá”.

Luis describe los ambientes familiares, tanto paternos como maternos en donde estuvo, y reconoce que existió diferencia en la manera de educarlo.

“En las tres era muy diferente ¿No? Una fue, fue como cambiando we, no sé si para bien o para mal, ¿No? Pero pues eran muy diferente”.

“Reglas muy distintas”.

“En las tres, en las tres etapas pues siempre vi el, el pues va, ¿No? Hay que darle, el hay que apoyarlos, siempre tuve eso, ¿No?”.

“Con dinero, con todo, con estudio, de todo, este... así con todo güe, ¿No? La neta”.

“Para lo malo, mis tíos en casa de mi Papá acá en Echegaray”.

Su mamá lo encubría y negociaba con autoridades

“Pues ya me dice mi mamá, tienes tanto, le digo “pues negocia con el Juez”, jajaja, y sí, fue, no pues quedé sin dinero”.

“Y dices, pues ya chingue su madre, anduve bien fumado; vende y vende vicio, cuidaba nuevos, o sea chavos nuevos que van llegando”.

7. Nivel bajo de Diferenciación

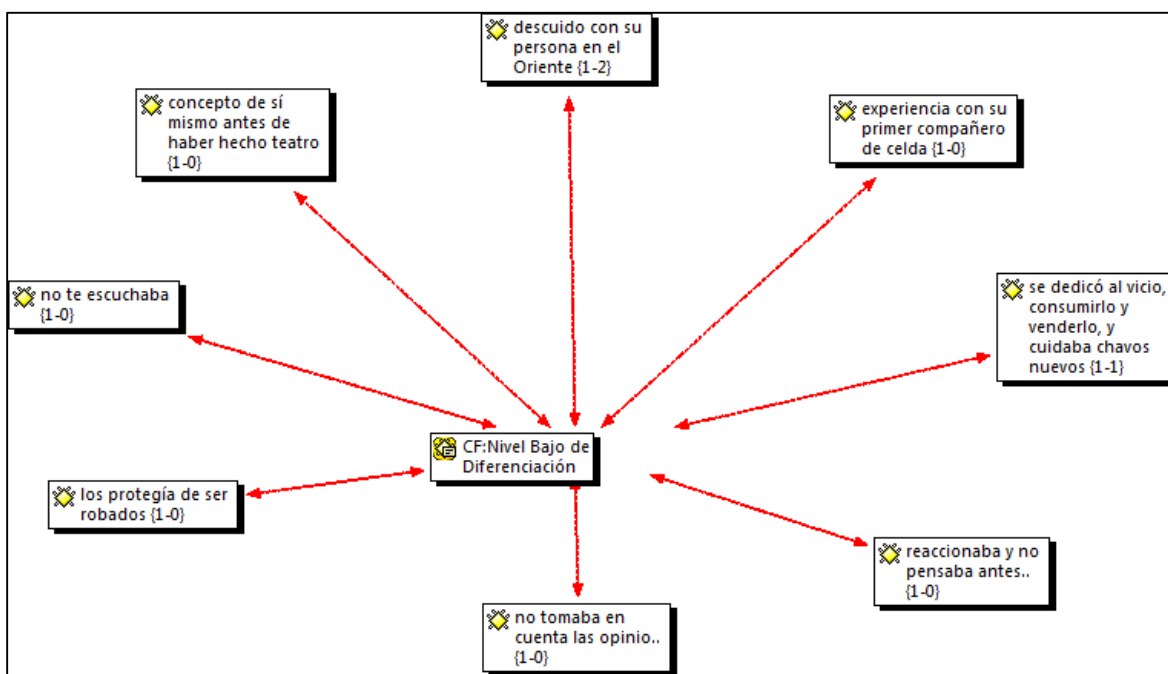


Figura 39. Elementos sobresalientes de Nivel bajo de diferenciación

En esta categoría se muestran comportamientos del sujeto que no son apropiados para mejorar su desarrollo personal e individual, estando en la cárcel, ya que se muestra un bajo nivel de diferenciación cuando, existe un vínculo emocional con las demás personas cercanas, que no le posibilitan su independencia, sus acciones dependen o se ven influenciadas por las decisiones de otros y tiende a reaccionar, sin una diferenciación emocional con los demás.

Cuando Luis recibe su sentencia, decide aceptar su condición, hacer lo posible por sobrevivir, y actúa conforme a la idea de que el sistema es tan absorbente que, hay que hacer lo que los demás hacen, en ese sentido, se dedica a drogar, vender droga, proteger a nuevos internos para que no los robaran, pero sí con la apertura de negociar con quien le diera más dinero. Es decir, muestra un bajo nivel de diferenciación al dar por sentado que se encontraba en un ambiente donde se realizan prácticas de marginación hacia los demás, dejando de lado otras alternativas y deseos personales que le pudieron ser útiles y de mejor provecho. Sus acciones se ven influidas más por el ambiente general, que por sus anhelos íntimos e intrínsecos.

“Y dices, pues ya chingue su madre, anduve bien fumado; vende y vende vicio, cuidaba nuevos, o sea chavos nuevos que van llegando”.

“No falta quien diga, “haber tú, dame la cartera, y si no, mmm mi chavo”.

“Se parecía a Robinson Crusoe, cuando iba en el avión, mi barba toda mugrosa, mis cartones, en serio eso fue en el oriente”.

“No te escuchaba”.

“No pus antes me valía verga, si hoy me vale verga, antes me valía más”.

“Reaccionaba y no pensaba antes de”.

“No tomaba en cuenta las opiniones de los demás”.

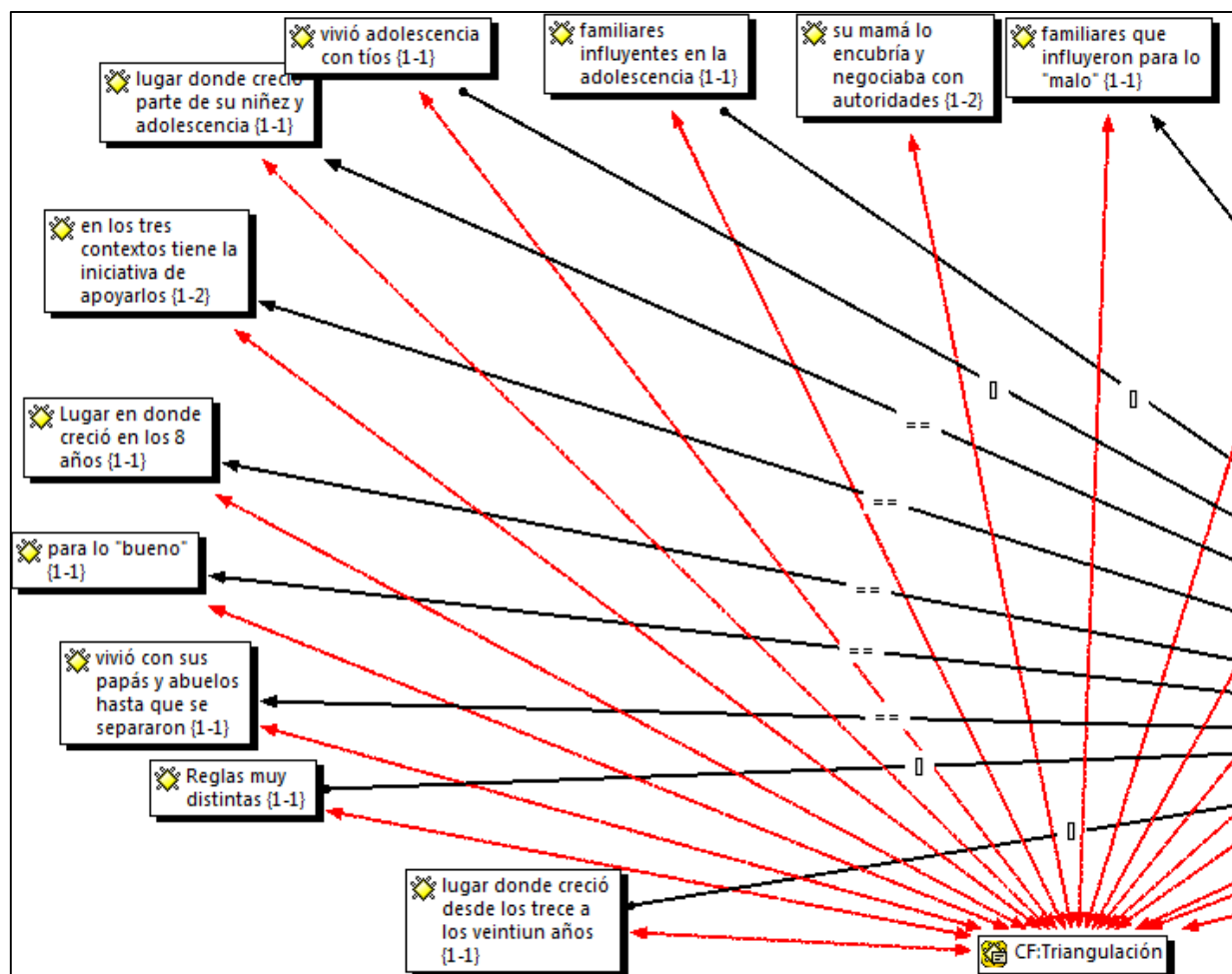
8. Triangulación

Figura 40. Elementos sobresalientes de Triangulación.

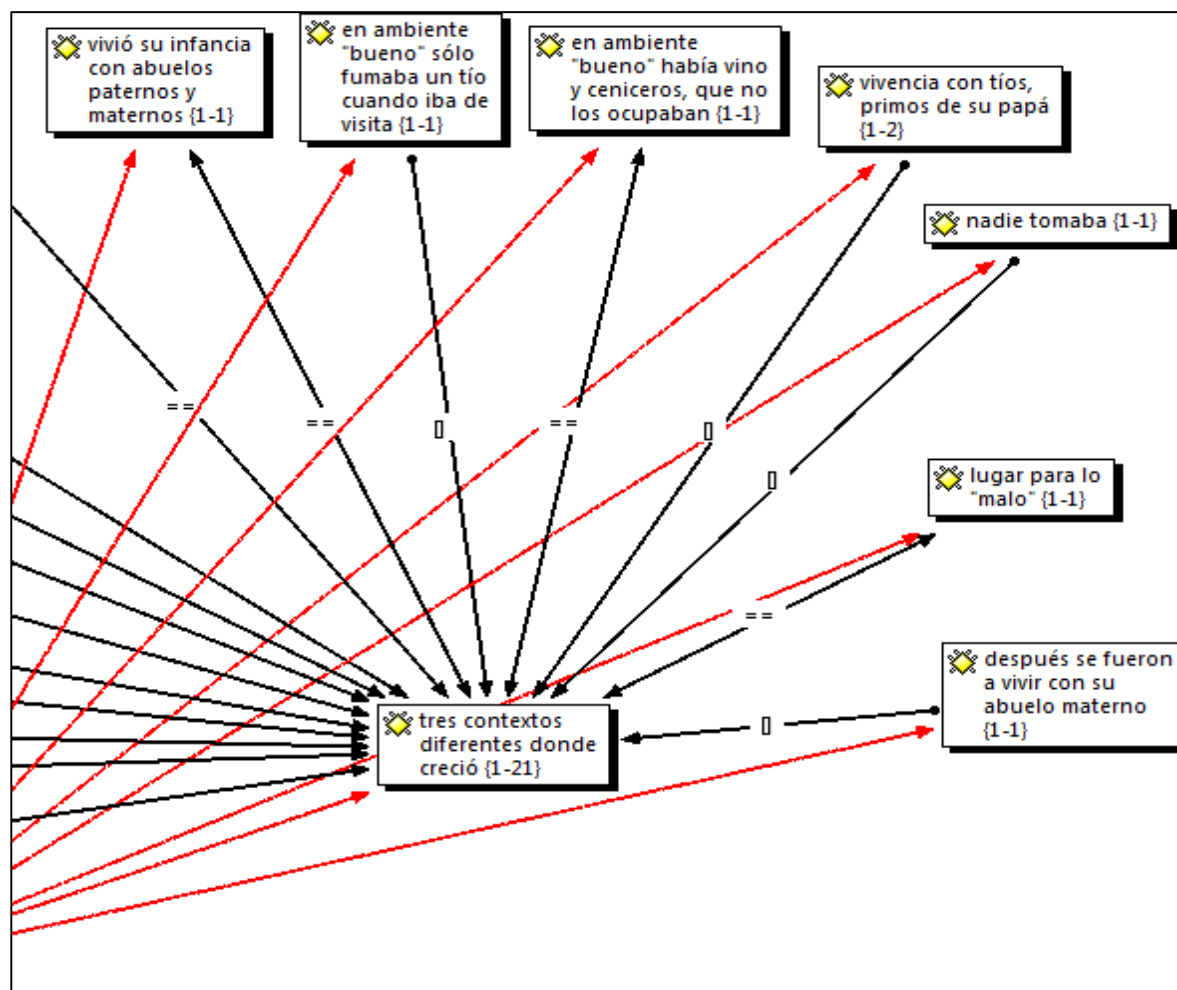


Figura 40.1 Continuación de elementos sobresalientes de triangulación.

Se considera esta categoría como la unión entre dos o más individuos que pertenecen a un vínculo afectivo, familiar, o social. Esta unión la realizan para generar una alianza, o bien, una coalición que repercutirá y tendrá efectos en un tercer miembro del mismo sistema del que pertenecen.

Bajo el sistema familiar del que perteneció Luis, se crean algunos vínculos afectivos y emocionales que tiene efectos en otros miembros de la familia. Conforme recibe reglas difusas de sus tíos paternos, va formando alianzas con ciertos miembros. Se aprecia que

cuando sus papás se separan, su abuelo materno decide incorporar a Luis dentro de su hogar y de su convivencia, dejando la responsabilidad de ambos padres a un lado y sin autoridad.

“Vivíamos con, vivíamos con los papás, con los abuelos, paternos ahí, hasta que mis papás se divor... bueno se separaron”.

“Llegó el... mis abuelo, el bueno llegó mi abuelo pa... Materno y nos llevó a su casa”.

“Allá en Echegaray, hasta allá al Estado de México ahí por Lomas Verdes. No, allá estuve de los ocho a los trece, viviendo”.

Conforme va creciendo Luis, es aceptado en otro ambiente distinto, formando parte, ahora dentro del círculo familiar paterno; es decir, tíos y abuelos paternos. En este sistema, se devalúa de igual forma, la autoridad de ambos padres, siendo los abuelos y tíos paternos quienes ahora son los aparentes responsables del cuidado y educación de Luis.

“De los trece a los veinte, veintiuno casi, me... fui a vivir a... con unos, con mis tíos, con primos de mi papá”.

“En las tres era muy diferente ¿No? Una fue, fue como cambiando güe, no sé si para bien o para mal, ¿No? Pero pues eran muy diferente”.

“Reglas muy distintas”.

Aunque Luis pudo haber tomado una decisión distinta al hecho de ajustarse a su nuevo hogar, decide ajustarse al apego emocional, a las reglas y al vínculo que le generaban sus familiares de su papá. En este sentido, se muestra abierto a contribuir con su apoyo. Sin embargo, es en ese ambiente donde Luis recibe el ejemplo para consumir bebidas alcohólicas, fumar y drogarse.

“En las tres, en las tres etapas pues siempre vi el, el pues va, ¿No? Hay que darle, el hay que apoyarlos, siempre tuve eso, ¿No?”.

“Adolescencia como de los trece a los veintiuno, ya con mis tíos”.

“Mis tíos, y mis tías, por parte de mi papá, familiares de mi papá, primos”.

“Para lo malo, mis tíos en casa de mi Papá acá en Echegaray”.

Por otra parte, en su adultez, forma una alianza con su mamá cuando necesita de su apoyo para sobornar y pagarles con dinero a los jueces y autoridades en las audiencias; desechando la opinión que pudo haber tenido su papá o de sus otros familiares. Según la descripción de Luis, su mamá es la única persona cercana que tuvo lugar en el momento de intentar ayudarlo con su situación jurídica.

“Pues ya me dice mi mamá, tienes tanto, le digo “pues negocia con el Juez”, jajaja, y sí, fue, no pues quedé sin dinero”.

6.4.3 Análisis general

Por último, en el caso de Luis, se manifiestan diferentes puntos que son centrales para su análisis. Estos develan temas de su vida, en relación a su dinámica familiar, reglas y patrones de comportamiento en esta, las causas de ser arrestado, los motivos por los cuales empezó sus prácticas delictivas, así como, su incorporación y su adaptación en el centro penitenciario. En su infancia, se percibe a Luis, como un sujeto que obedecía diferentes esquemas de reglas dentro de los vínculos familiares que lo rodearon, ya que al estar en casa de sus abuelos paternos, tenía demasiada libertad de hacer lo que quisiera; y en este contexto también tuvo mucha cercanía con sus tíos, que bebían alcohol y fumaban marihuana. Mismas acciones fue apropiándose Luis, entre otros consumos de drogas. Posteriormente, se muda a casa de sus abuelos maternos, en donde tuvo otro tipo de convivencia; con respecto al estilo de vida que llevaban sus familiares en este círculo; Luis, indica que nadie fumaba ni tomaba.

Luis se mantuvo comprometido en sus diferentes núcleos familiares donde se desarrolló, pues trató de sacar sus estudios adelante, y también aportar con dinero. Al ser adulto joven, decide salirse de la escuela y comienza a involucrarse en actividades ilegales, por ejemplo; la compra y venta de autos robados; que le permiten tener un sostén económico. En estas condiciones, tuvo un evento fortuito, pues es arrestado al trasladar algunos carros robados de una entidad federativa a otra. Cabe destacar que estuvo apresado en cuatro

reclusorios diferentes; en los que tuvo que trabajar para ganar dinero. Inicialmente, el tipo de trabajos que conseguía dentro de la cárcel para obtener dinero, se relacionaban con algunos actos de soborno, o vender diferentes tipos de sustancias adictivas y nocivas para la salud. Este hecho, para Luis, no representa ni la menor inquietud de juzgarse a sí mismo, o cuestionarse sobre si lo que hace está bien o no, simplemente ya los da por sentados. Esto refleja que al haber tenido relaciones con personas que se dejaban sobornar o se protegían con dinero ante la ley, para Luis, es una actividad sin relevancia y habitual. Denota ser su única vía aprendida para resolver problemas o para conseguir dinero. Conforme pasaron los años, él se descuida en su aspecto físico y acostumbra drogarse; en esta condición, no tuvo más remedio, que vender algunas sustancias adictivas y nocivas para la salud. En primera instancia, se nota a un individuo con poca autoestima al estar despreocupado por su salud nefasta que tenía, y refleja su conformismo al vivir en su situación precaria. Posteriormente lo cambian de penal, y es incorporado al de Santa Marta Acatitla, donde por primera vez trabaja de manera honesta y sin persuadir a alguien para dejarse sobornar. Decide planchar ropa, y no meterse en problemas. En este sentido, su vida comienza a cobrar un nuevo sentido, y se aprecia a Luis como un sujeto que intenta encontrar más calma y tranquilidad en sus actividades. Consecutivamente, es invitado a ver una pastorela como espectador, donde en un primer momento, se muestra renuente; pero, poco después le empieza a llamar la atención, porque descubre que en el teatro, y en las actuaciones, se podía expresar y hacer dinámicas distintas a las que él conocía normalmente. Comienza a participar como actor en algunas pastorelas y obras de teatro, además decide meterse a la compañía de teatro penitenciario para colaborar como actor.

A pesar de tener este historial, se deduce que a Luis le costó trabajo y le tomó tiempo asimilar la condición de vida en declive que llevaba. Por otro lado el hecho, de incorporarse al taller de teatro, le trajo significativas consecuencias que mejoraron su capacidad de escucha; integración en un grupo social, así como dar su punto de vista cuando se trata de trabajar en equipo. Gracias a este tipo de habilidades que permite desarrollar el teatro en las personas, Luis se ve beneficiado para lograr su reinserción social. Al darse cuenta qué, hacer actividades distintas a las que acostumbraba le traían mejores beneficios, se muestra a

individuo que supo aprovechar la oportunidades que él mismo detectó; y que le ayudó a conseguir su libertad.

6.5 Análisis de entrevista de Omar

Los datos que serán presentados describen la información proporcionada por el participante cinco, a quien llamaremos Omar con el fin de mantener la confidencialidad de sus datos e información.

Omar es una persona que estuvo cumpliendo una condena en prisión; esto debido a que cometió, a sus diecisiete años, el homicidio de una persona. Por tal motivo es encerrado en una correccional, donde conoce el taller de teatro; se interesa y participa en él.

La relación que tenía Omar con sus miembros familiares más cercanos, se mantuvo estable desde su infancia hasta su adolescencia; esto concluye cuando, por decisiones personales, desprotege la escuela; en ese entonces secundaria, y comienza a trabajar con más empeño en el trabajo de albañilería que tenía en ese momento. Al tener dinero, Omar decide dejar sus estudios, y juntarse con una pandilla, que también lo influenciaron para realizar prácticas ilegales. En ese contexto Omar se aleja poco a poco de la convivencia familiar, y se preocupa poco por ella. Con su pandilla, se involucra en un altercado y asesina a una persona.

Después de un lapso de tiempo adentro de la correccional donde fue internado, descubre en ella una biblioteca, donde se interesa por la lectura y por el arte; específicamente el teatro. Dentro de la correccional se estableció un taller de teatro organizado por una asociación civil, con el que se impartirían algunas dinámicas actorales hacia los internos. Omar considera formas parte de este grupo de teatro, y ser actor en la misma. Se involucra tanto en la compañía, que al concluir su proceso de sentencia encerrado, decide darle seguimiento a su labor como actor; por lo que hoy en día sigue trabajando como actor y coordinador del mismo, ya que se organiza con más compañeros para llevar a cabo la logística de llevar al público a la penitenciaría de Santa Marta Acatitla para que puedan apreciar, más de sus obras teatrales. Actualmente, Omar se considera a sí mismo, una persona

que alcanzó la reinserción social, además de que le apasiona su trabajo como actor. Sostiene que quiere seguir haciendo proyectos de impacto social para poder llevar a otros centros penitenciarios esta herramienta que él considera infalible para reformar a las personas privadas de su libertad.

Hoy en día, Omar también está a cargo del taller de serigrafía que se imparte en el Centro cultural autogestivo, mismo lugar que ocupan para hacer ensayos de sus obras teatrales en la compañía.

6.5.1 Genograma

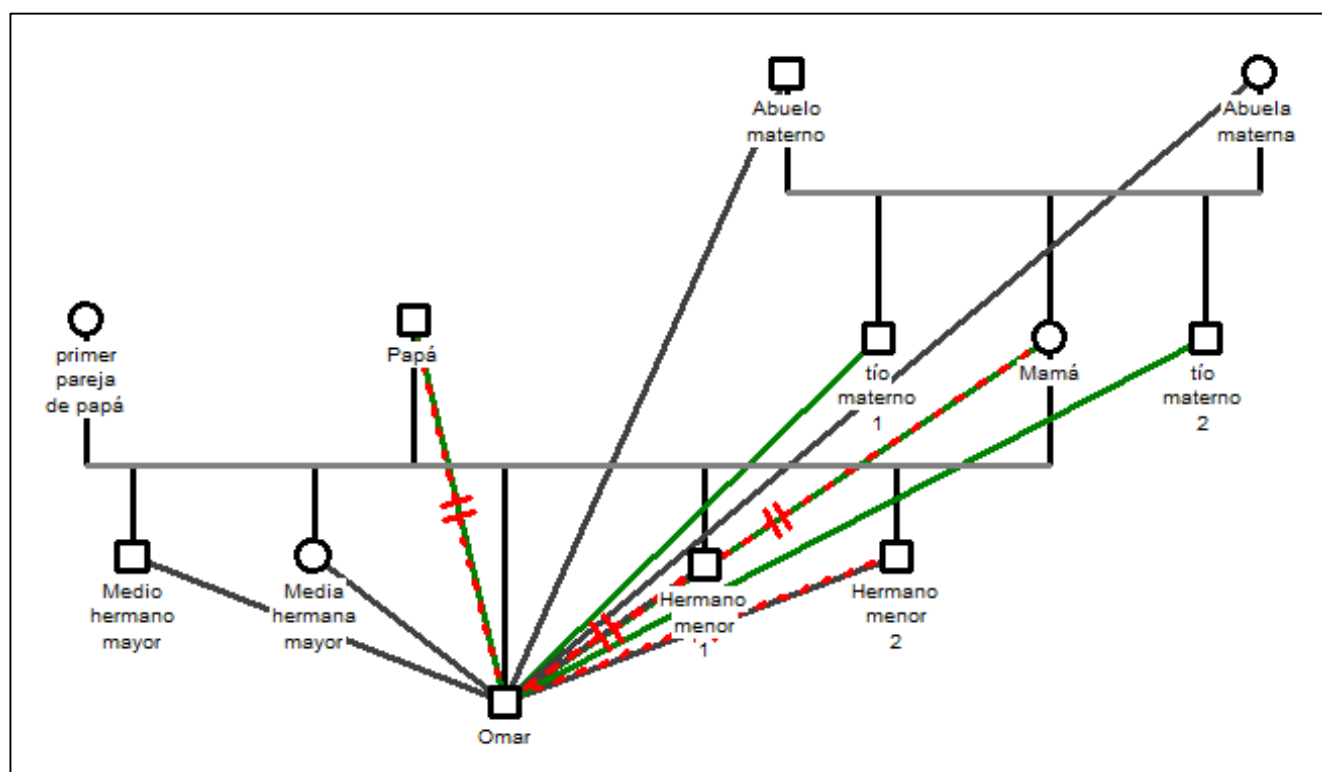


Figura 41. Genograma que muestra las relaciones entre los miembros de la familia de Omar

Símbolo			
Relación	Desconexión	Cercana	Simple/Normal

La figura 1 plasma las relaciones que Omar mantuvo desde su infancia hasta su juventud con los miembros de su familia; nuclear y extensa; encontrándose en esta, a sus tíos y abuelos maternos como los más cercanos. En esta convivencia se muestra a Omar como un individuo que mantuvo una relación cercana con mamá, papá, y tíos maternos; ya que, es influenciado por ellos, para tomar la mayoría de sus decisiones; por ejemplo: el continuar con sus estudios, o bien dedicarse a la albañilería, Por otro lado, se aprecia que Omar tiene una relación simple con sus hermanos y abuelos maternos, ya que no revela a detalle un vínculo significativo con estos, así como con sus medios hermanos; que conoce a los quince años. En su adolescencia, se muestra una desconexión con sus familiares, debido a que Omar se empieza a alejar emocionalmente de ellos; deja de escuchar los consejos de sus tíos, así como los de su mamá; ya que estos le recomendaban que siguiera estudiando. Se empieza a enfocar más por ganar dinero al dedicarse a la albañilería. También, cabe destacar que tuvo un cambio de localidad cuando su mamá compra un terreno y comienza a construir su casa propia. Esto le originó que tuviera ahora dos contextos distintos en los cuales convivir, en la zona de la casa de su abuela y en la casa de su mamá.

6.5.2 Análisis por categorías

A continuación se presenta el análisis realizado a partir de 6 categorías encontradas en el discurso de Omar, las cuales fueron consideradas relevantes para los objetivos del trabajo. Primero se muestra la gráfica (Figura 2) de las categorías, y la relevancia de cada una expresada cuantitativamente. Posteriormente se dará la descripción y explicación sobre el contenido de dichas categorías, donde se retomaron fragmentos de la entrevista, los cuales se reconocerán por estar entrecomillados y en letra cursiva.

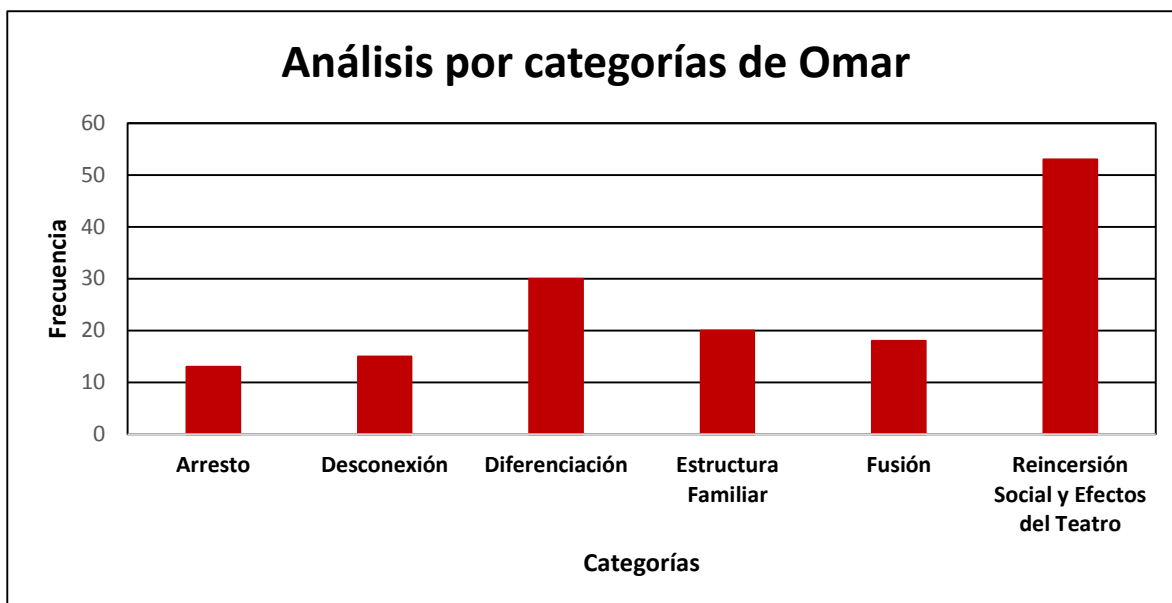


Figura 42. Frecuencia de las categorías más relevantes en el discurso de Omar

La figura 2 expone a grandes rasgos las temáticas más relevantes que Omar abordó durante la entrevista. En su caso, la relación con su dinámica familiar cuando era niño y adolescente; las causas o motivos del proceso de su arresto, así como las condiciones que vivió adentro de la correccional, y finalmente las cualidades personales que logró transformar para ajustarse nuevamente a la sociedad, con ayuda de la experiencia teatral. Entre estas categorías se aprecia la categoría de Reinserción Social y Efectos del teatro, que por frecuencia rebasó a todas las demás categorías. En esta, se muestra la evolución que tuvo Omar como interno, desde el momento en que inicia a cumplir su condena, hasta lograr su independencia de la misma; así como el verse interesado en continuar con la práctica teatral. Más adelante, con las descripciones literales de Omar, se esclarecerá el proceso de reinserción social y estos efectos que le produjo el teatro en su vida.

Agregados a cada análisis, se presentarán esquemas con el fin de complementar la información descrita. Dichos esquemas serán entendidos con la ayuda de la siguiente tabla de indicadores:

Símbolo	Describe
= =	Asociado con
[]	Es parte de
=>	Es causa de
<>	Contradictorio

1. Arresto

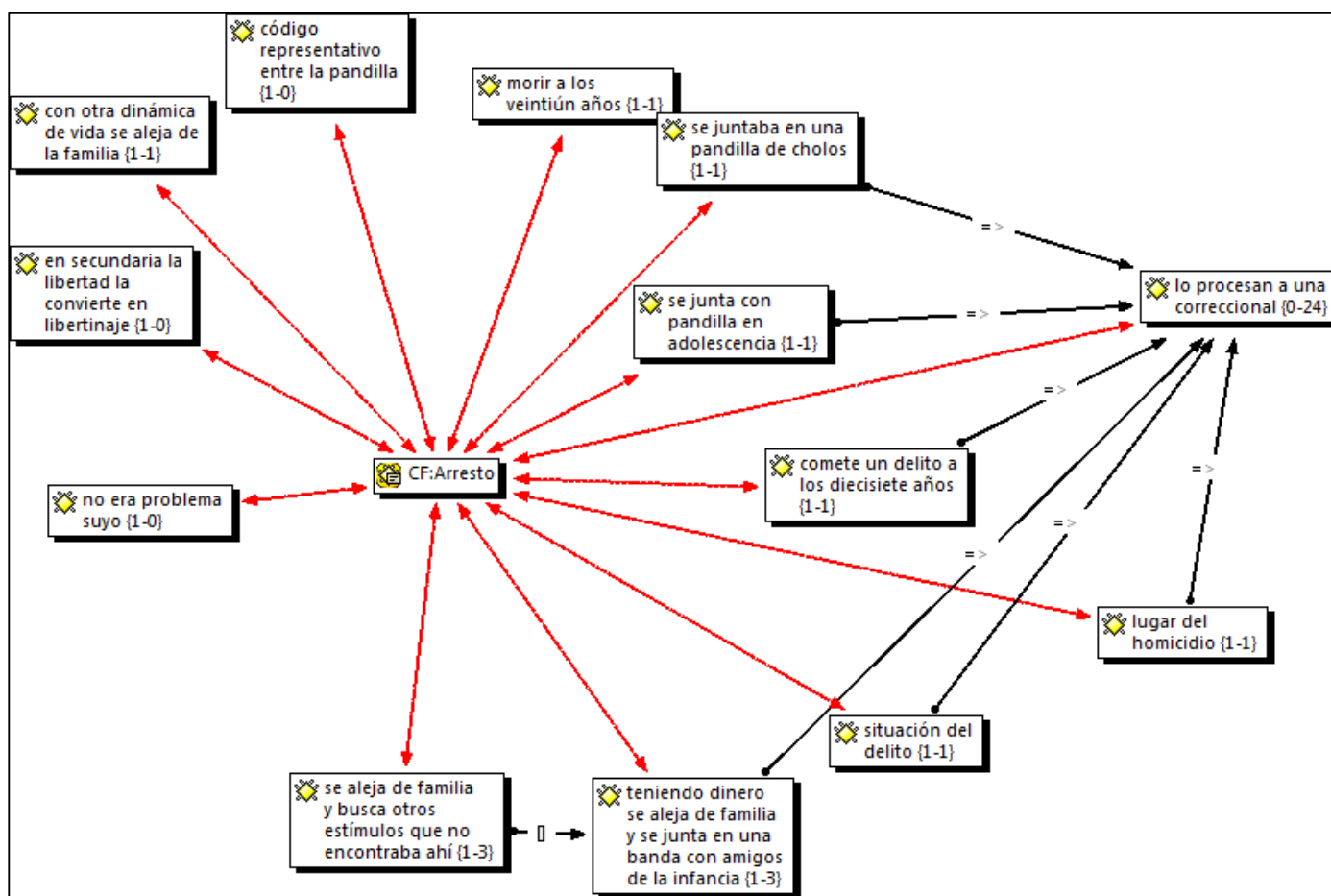


Figura 43. Elementos sobresalientes de Arresto

En esta categoría se muestran las razones por las cuales, el sujeto fue detenido, procesado, y sentenciado en la correccional. También se muestran las causas por las que se interesó en la práctica delictiva, así como el desprendimiento de su relación familiar.

Omar se considera a sí mismo como una persona que tiene la inquietud de trabajar en su adolescencia, aunado a seguir sus estudios en secundaria, sin embargo, conforme fue viendo el dinero en sus manos, le fue gustando la idea de abandonar y desproteger sus estudios. Sus familiares como tíos y mamá le aconsejaban que siguiera estudiando, pero este se interesó más por ganar dinero en su trabajo de albañilería. Posteriormente se comienza a juntar con una pandilla de cholos, según el discurso de Omar, y aquí, él se involucra en un contexto violento ya que realizaban actos vandálicos, como robos, o peleas con otros grupos. Se muestra también un cambio de domicilio de Omar, ya que su mamá compra un terreno y empieza a crear su casa propia, en ese sentido, Omar vive en dos contextos, en casa de su abuela, y en su casa que estaría fincando su mamá. De este modo Omar, se desprende de la familia ya que decide juntarse más con la pandilla. Entorno en donde, comete el homicidio de una persona. Por este motivo es detenido, y llevado a la correccional.

“Pues ahí este yo tenía otra dinámica de vida, empecé alejarme mucho de mi familia, eh” ...

“Me fui alejando de familia buscando otros patrones de familia que no encontraba ahí”.

“Estoy más con dinero y me empiezo a alejar de mi familia y empiezo a juntarme con la banda de la esquina, que nos conocíamos de la infancia”.

“Tenía amistades de todo y nos, donde nos juntábamos era una pandilla, una en ese momento se llamaba una clica de cholos que en representación al Sur a sur era sureños locos la pandilla”.

“Pues me empiezo a juntar con ellos desde los trece años, catorce”.

“Hasta los diecisiete que yo cometo un delito, por un homicidio en ahí por la delegación Tláhuac”.

“Ni siquiera era nuestro problema”.

“Simplemente pues eran de hecho dos amigos que se estaban peleando, pero uno era más amigo que el del occiso, este lo defiende y pues se empieza a soltar una cadena de golpes”.

“Hasta que ya en la secundaria me dieron libertad, y yo la convertí en libertinaje”.

2. Desconexión

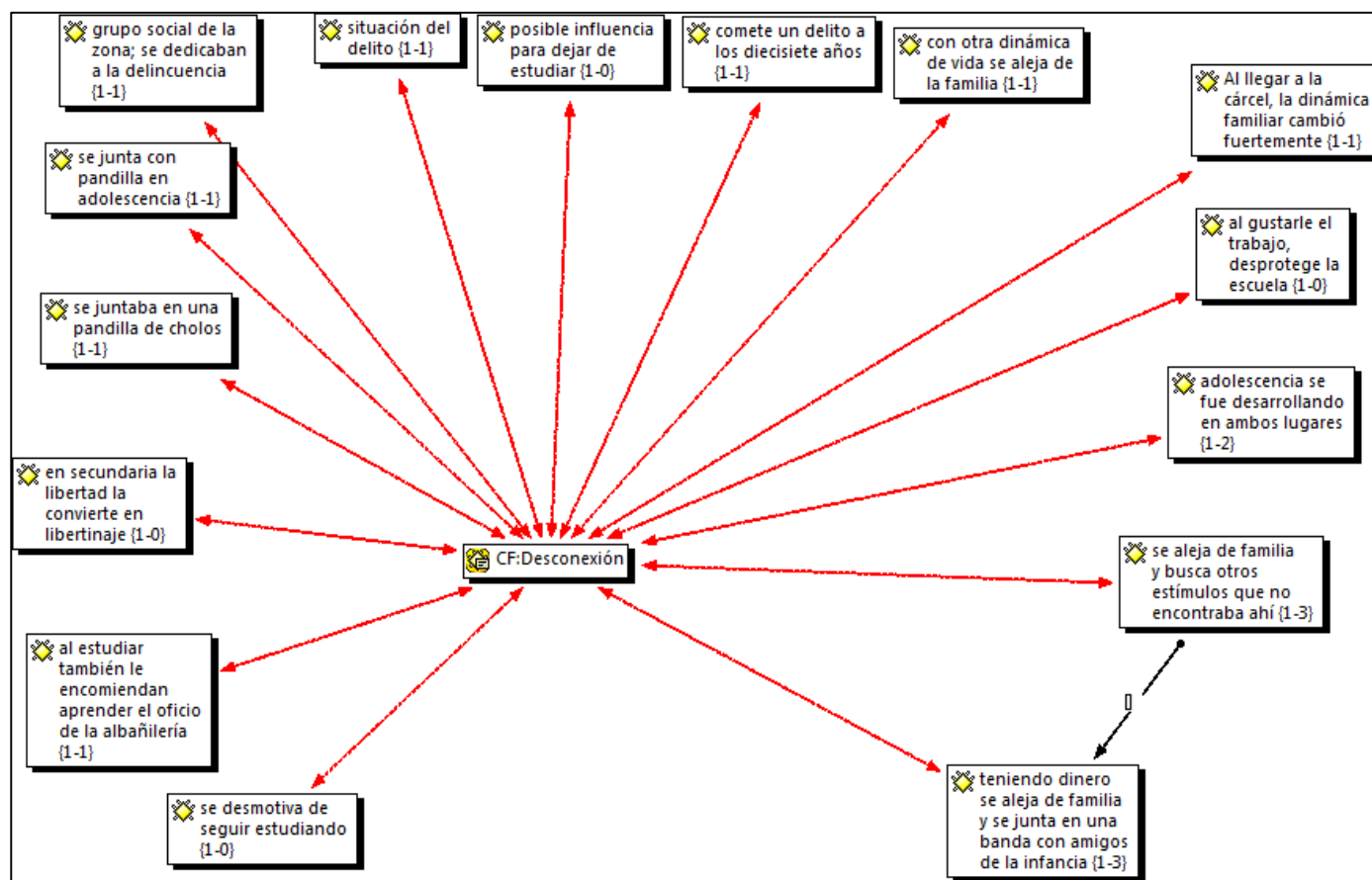


Figura 44. Elementos sobresalientes de Desconexión.

Esta categoría se refiere, según la teoría, a una ruptura que realiza el individuo para separarse emocionalmente de las personas con las que ha creado un vínculo social y afectivo; generando un distanciamiento sin haber resuelto un problema. En esta categoría se muestran los acontecimientos más significativos del individuo que denotan la desconexión en sus relaciones interpersonales.

Al estar estudiando, a Omar le aconseja uno de sus familiares que no dejara de trabajar en la albañilería, puesto que era una labor que le serviría para su sustento económico. Esta enseñanza tuvo un gran impacto en la vida de Omar, puesto que se lo interiorizó tanto, que después de un tiempo, desprotege la escuela, por generar ingresos económicos. Al sentir el agrado por el dinero, se le hace fácil, dejar de estudiar; se empieza a juntar en una pandilla, y de esta forma, reemplaza el círculo social de compañeros de su escuela, por la pandilla. En su ambiente familiar, se marca una ruptura emocional, ya que no continúa con las mismas relaciones de antes. Empieza a buscar otro tipo de prácticas que no encontraba ahí. En este sentido, se muestra la desconexión que tuvo con sus familiares más cercanos, como sus papás o tíos, ya que al nacerle nuevas inquietudes y deseos, nunca se las expresa a ellos, ni busca una retroalimentación.

“Pues ahí me fui creciendo, desarrollando mi adolescencia yo, yo regresaba al distrito con mis amistades que había yo dejado ahí, fue”.

“Pues ahí este yo tenía otra dinámica de vida, empecé alejarme mucho de mi familia, eh...”.

“Me fui alejando de familia buscando otros patrones de familia que no encontraba ahí”.

“Y cosa que me decía que sí pero que también aprendiera el oficio para que poderme sustentar de algo, entonces eso me lo fue grabando mucho en la cabeza”.

“Siempre era trabajo, era trabajo, creo que también tuvo que ver un poco, un poco digo porque, hay otra de las decisiones que me hicieron este, pues dejar la escuela, pues también ¿No?”.

“También y pues me empezó a gustar, y empecé a desproteger la escuela, hasta que pues ya hasta de plano me llevé dos materias y ya no las saqué”.

“Estoy más con dinero y me empiezo a alejar de mi familia y empiezo a juntarme con la banda de la esquina, que nos conocíamos de la infancia”.

“Ellos ya habían entrado en otra dinámica, ya estaban más pues andaban en la delincuencia, ya unos hacían arte, eh... otros se dedicaban a trabajar en la zona y otros pues vendían droga, ¿No? Y pues yo le entré, les hablaba”.

“Tenía amistades de todo y nos, donde nos juntábamos era una pandilla, una en ese momento se llamaba una clicca de cholos que en representación al Sur a sur era sureños locos la pandilla”.

“Pues me empiezo a juntar con ellos desde los trece años, catorce”.

“Hasta los diecisiete que yo cometo un delito, por un homicidio en ahí por la delegación Tláhuac”.

Situación del delito

“Simplemente pues eran de hecho dos amigos que se estaban peleando, pero uno era más amigo que el del occiso, este lo defiende y pues se empieza a soltar una cadena de golpes”.

“Hasta que ya en la secundaria me dieron libertad, y yo la convertí en libertinaje”.

“Cuando llego a...San Fernando me es un giro de trescientos sesenta grados para mi familia, porque ellos no conocían un sistema”.

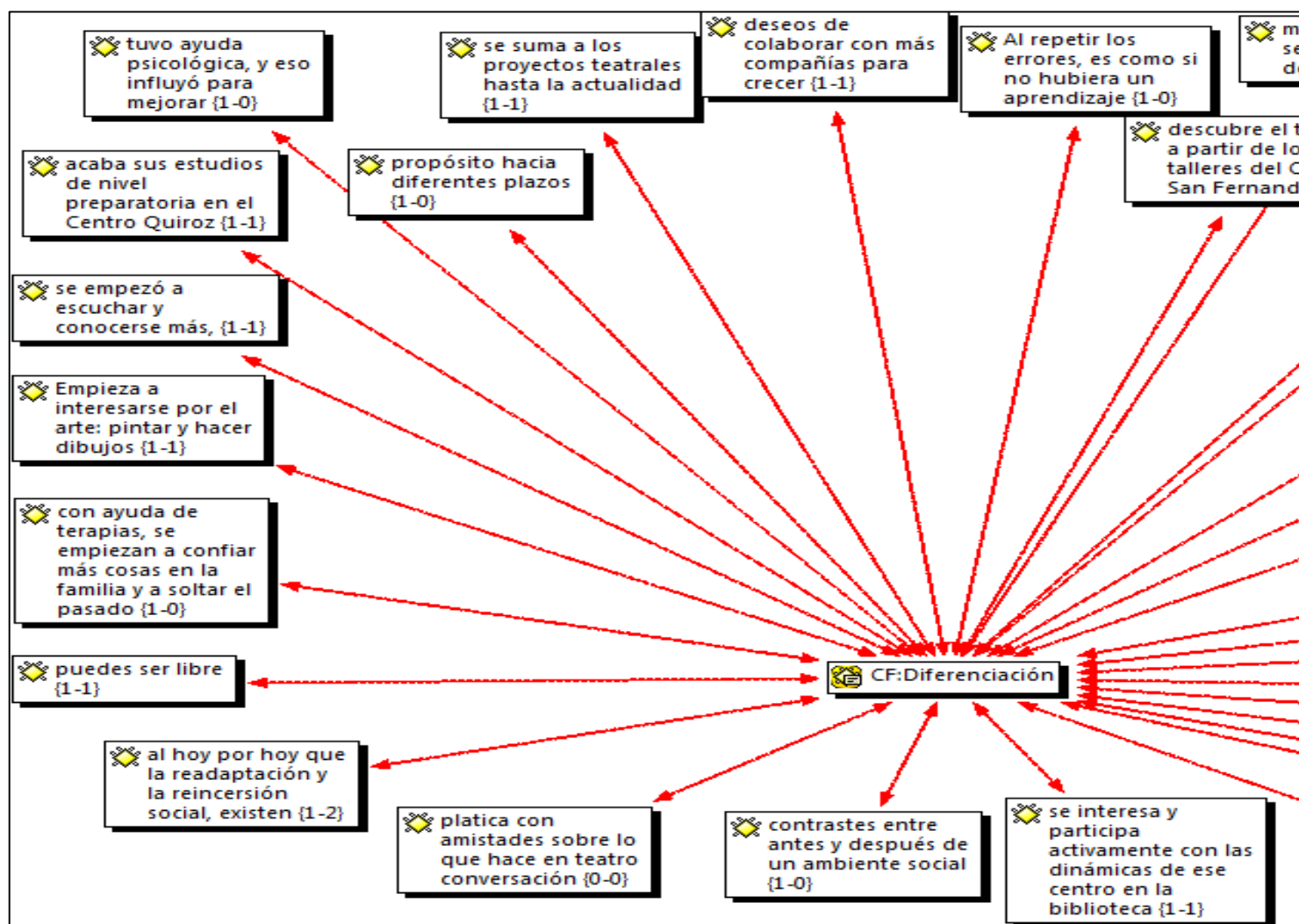
3. Diferenciación

Figura 45. Elementos sobresalientes de Diferenciación.

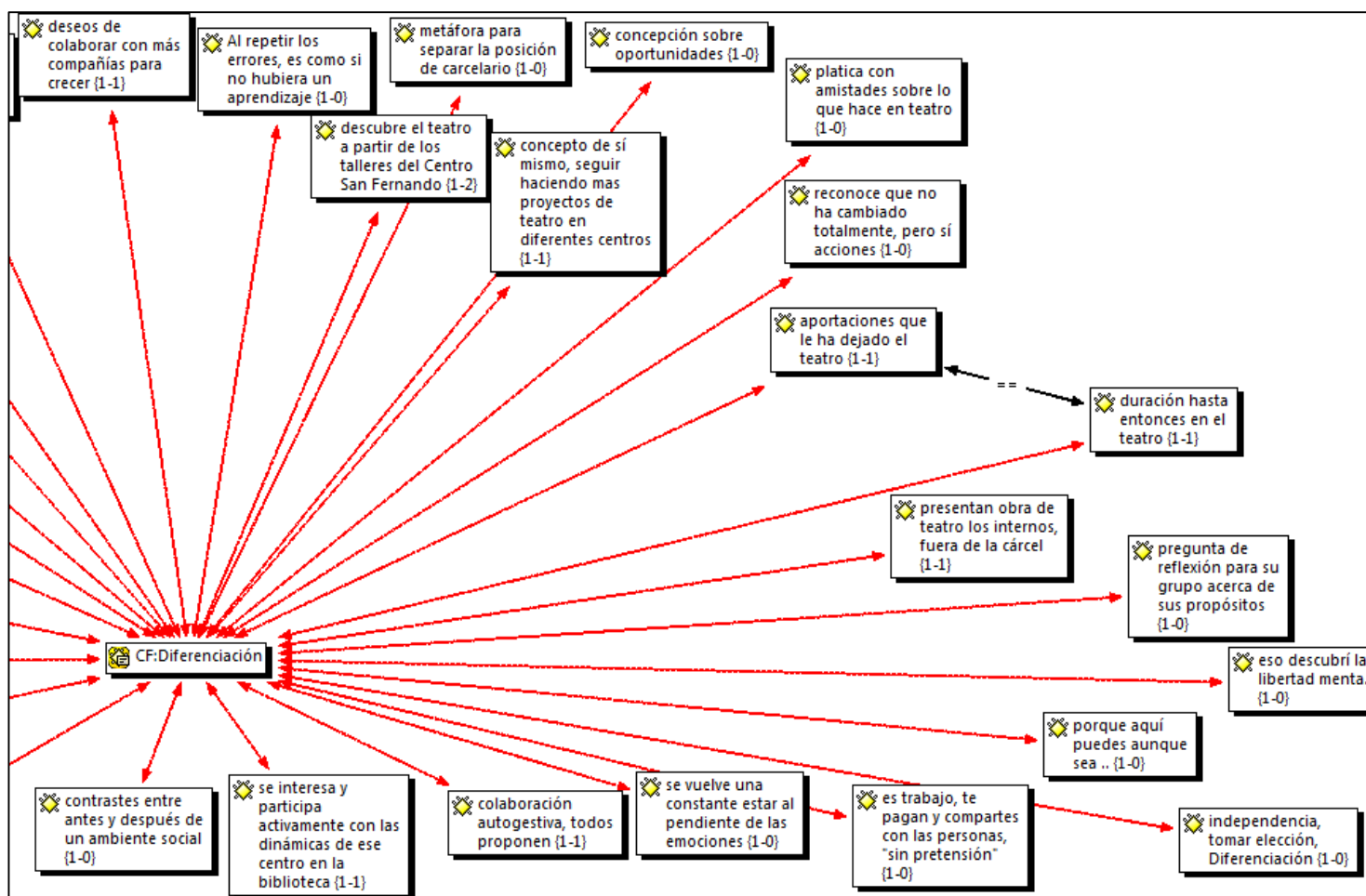


Figura 45.1. Continuación de elementos sobresalientes de Diferenciación.

La diferenciación se refiere al nivel de distancia emocional del sujeto. Es decir, que sabe que pertenece al grupo o equipo, pero piensa por sí mismo, tiene sus propias metas y se encuentra comprometido con las mismas. Una característica importante es la independencia emocional del sujeto con lo que los demás hacen o no hacen. Sus emociones no dependen tanto del comportamiento de los demás.

Omar manifiesta que con ayuda de terapias, la familia empieza a reorganizarse de una nueva forma, para mejorar su relación, por lo que Omar expresa algunas de sus inquietudes y se muestra abierto a escuchar a los demás; cabe destacar que empieza a hacer introspección en sí mismo para asimilar cómo había sido su vida, con ayuda de los psicólogos que lo cuestionaban constantemente. Así, Omar es capaz de reconocer la voz de sus

familiares, estar atento a sus inquietudes y muestra una empatía por ellos, sin dejar de perseguir sus propios deseos y metas, ya que siente la convicción de seguir siendo actor y continuar en la compañía de teatro, pese a las objeciones que pudieron tener sus familiares. Adicionalmente, argumenta Omar que el trabajo que realizan actualmente en la compañía de teatro es autogestiva, es decir ellos mismos crean sus condiciones de trabajo, y proponen ideas, escuchan a los demás y conviven en equipo. Lo cual también muestra una diferenciación significativa pues, al no escuchar antes y encerrarse en una burbuja, no daba oportunidad de que los demás dieran su punto de vista. Situación que ahora es totalmente distinta con ayuda del teatro.

“Donde nos empezamos más a escuchar, para tener más confianza, a... pues las terapias, estamos descubriendo que, que, pues qué cadenas son las que estábamos arrastrando y cómo las íbamos a quebrantar”.

“Primero empecé conmigo mismo, me empecé a escuchar y pues no, no es agradable escucharte y verte al espejo, querértelo madrear”.

“Romper y en eso pues que descubro el teatro, yo bueno, en San Fernando hay varios Talleres, ahí tienes mucho apoyo por el cambio de administración que, donde hay, hay taller”.

“Allá hay dinámicas con los, con los trabajadores, y pues empiezo a escribir y empiezo a, a, a relatar lo que había hecho, empiezo a tomar cierta consciencia de, de lo que yo estaba leyendo”.

“No te voy a decir que ya cambié, en un, un total pero si modificas actitudes, acciones, porque tienes el conocimiento”.

“Se empezó a convertir la escritura en un espejo donde eh pues ya después lo plasmo en pintura, empecé desde cero, empecé desde hacer dibujos calcados, hasta ya poder lograr hacer una exposición”.

“Puedes ser libre”.

“Eso, descubrí la libertad mental”.

“Porque aquí puedes aunque sea reír”.

“Entonces yo adentro acabo la secundaria, salgo, obtengo la preparatoria”.

“Así, de acuerdo al personaje te lo pide, cosa que ahí pues anulas las emociones y se te vuelven una constante de querer, de querer, y aquí pues lo encuentro”.

“Y así me voy sumando a los proyectos que van saliendo ¿No? Cada año, cada año hasta ahorita que estamos por estrenar, este las hijas del Aztlán ¿No?”.

“La diferencia es de que aquí, todo es autogestivo, ¿No? ¿Qué, qué es lo que proponen ellos?, o sea, no, no es de que ni te digamos “pues tú vas hacer esto”, sino que “¿Qué vamos hacer?”.

“Y ahora mi concepción pues ¿Qué crees? que seguir haciendo más proyectos, seguir haciendo réplicas en otros centros, que donde pues la compañía, de Teatro Penitenciario interna de Santa Martha se vuelva la matriz, y tener pequeños, pequeños bebés donde pues vayan creciendo”.

“Pues con otras compañías, pues más bien es, no es de que sea mío, sino, pues somos todos una compañía y es para seguir creciendo el, el proyecto ahora para que se haga réplica”.

“Al hoy por hoy que la readaptación y la reinserción social, existen”.

“Yo creo que ese es el objetivo, más pues más a corto, largo y a mediano plazo”.

“El teatro es lo que te da, a, a poder acomodar todo en su lugar, conocer qué emociones tienes, o sea, te empieza a dignificar como persona”.

“¿Qué querías antes de entrar a la cárcel y que esperaba?, ¿Qué espero ahora en libertad y qué esperaba en la cárcel?”.

“Pues es como cometer el mismo error si no aprendes”.

“Es donde pues te desprendes del interno, te desprendes del ex convicto del interno, ¿No? Del convicto es como se va sanando esa... subsanando”.

“Pues haces tú tu chamba y te pagan y aparte eh... compartes con las personas ¿No? Sin pretensiones, sin ser su cátedra”.

4. Estructura Familiar

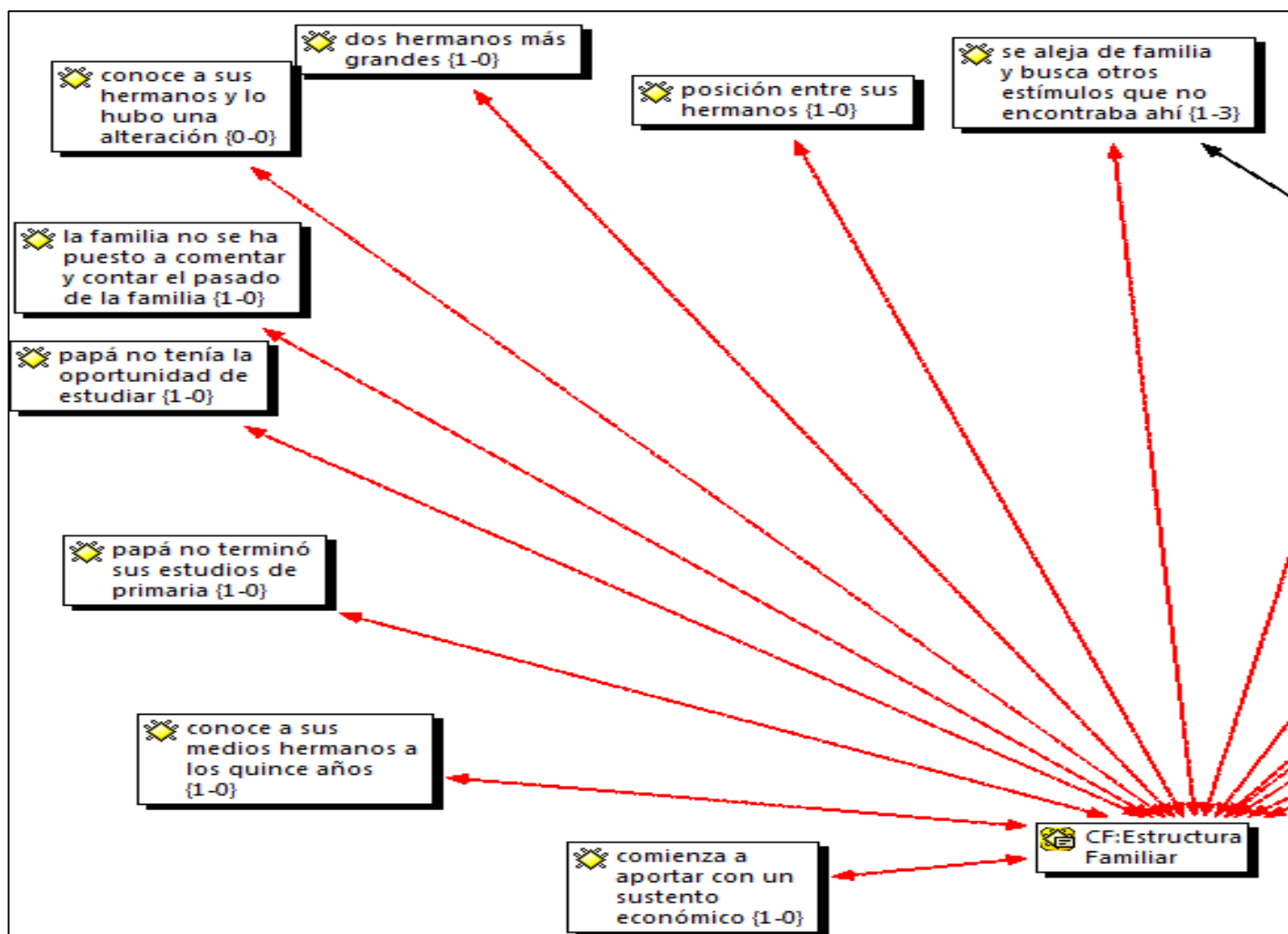


Figura 46. Elementos sobresalientes de Estructura familiar

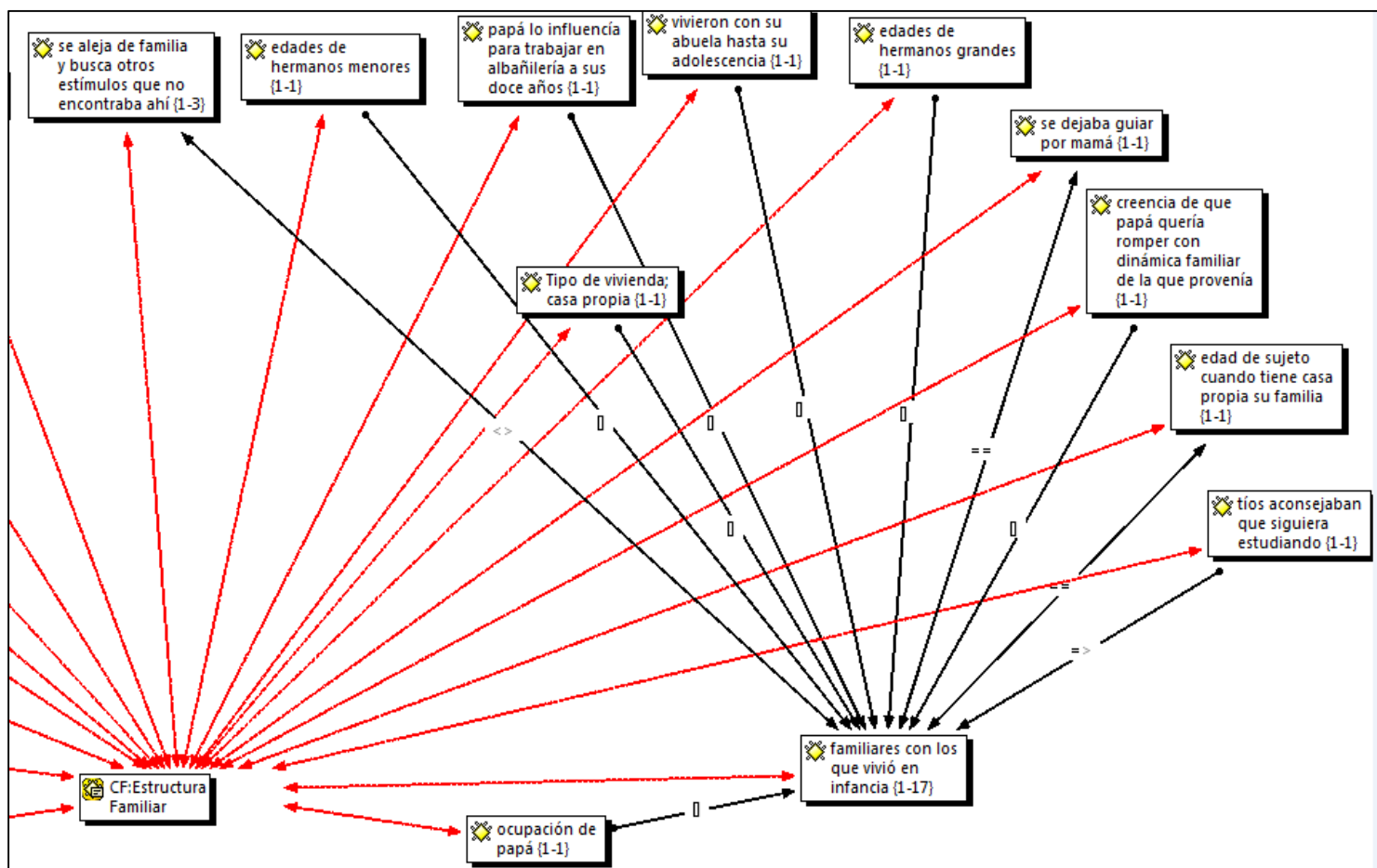


Figura 46.1. Continuación de elementos sobresalientes de Estructura Familiar

Esta categoría se refiere a la composición de la familia; abarcando, la forma de relación que existe entre los miembros de la familia, así como; sus prácticas, sus reglas, patrones de comportamiento; mostrándose, si existe una tendencia en algún familiar específico que influye para otros miembros de la familia; ya sea inculcando valores o enseñanzas específicas.

Omar, en su infancia vive en la propiedad de su abuela, y bajo las reglas de sus papás, pues tenían un cuarto independiente en una construcción alejada a la de su abuela. En esa propiedad, también se encontraban viviendo sus tíos, hermanos de mamá. Conforme Omar va creciendo, su papá le propone que se dedique a trabajar con él en la albañilería, además de estudiar su secundaria. Esto sucede alrededor de sus doce años. Su papá, según el discurso

de Omar, no había terminado sus estudios de primaria, lo cual explica el interés de su papá para que, si bien, no forzosamente siguiera ese ejemplo de dejar la escuela; sí siguiera su oficio que él estaba acostumbrado a ser como maestro de construcción. Se aprecia que la relación que tiene su abuelo paterno con su papá de Omar, es muy cercana, ya que inclusive su abuelo también se dedicó a la albañilería y se llevaba a su papá de Omar a trabajar en lo mismo. De ahí que haya surgido también el interés de su papá, para llevarse a trabajar a Omar.

Con respecto a la relación que Omar tiene con su mamá, es cercana y muestra comunicación con ella y sus tíos maternos. Estos le aconsejaban a Omar que siguiera estudiando, y que no abandonara sus estudios. Sin embargo, Omar no hace caso, y se deja llevar por la ganancia económica que generaba con su trabajo de albañilería. En este sentido, se muestra a su papá como una de las personas que más influyó en su adolescencia para seguir sus patrones de comportamiento. Cabe destacar que este oficio de albañilería fue una práctica heredada generacionalmente, pues sus tíos paternos también ejercían el mismo trabajo.

Cuando Omar cumple 15 años conoce a sus medios hermanos, procreados por su papá. Estos medios hermanos son mayores que Omar, y manifiesta no sentir ninguna emoción o sentimiento cuando los conoció. Por otro lado, Omar indica que es el mayor dentro de los hijos de su mamá y su papá. La relación con ellos se considera simple, pues no determina una relación significativa.

A sus quince años, Omar y su familia nuclear se mudaron de casa, ya que su mamá había comprado un terreno y empezó a construirlo. Esto representó para Omar un cambio de escuela y de círculo social en donde se reunía, ya que no vería tan frecuente a sus amistades. Aquí comenzó a experimentar otras necesidades e inquietudes, se relaciona con una pandilla, que le indujeron a prácticas delictivas. En este sentido, realiza una desconexión con sus familiares más cercanos.

“Con mis papás eh mi abuela materna, este... mis tíos maternos”.

“Esta casa es de, era de mi abuela y nosotros vivíamos en la parte de atrás”.

“Mi mamá compró un terreno de quinientos metros cuadrados y construyeron y nos fuimos a vivir ahí”.

“Tenía yo la edad de... catorce años, quince, por ahí”.

“Tengo dos medios hermanos, más grandes”.

“Tiene treinta y cinco mi hermano y mi hermana, ha de tener treinta y dos, treinta y uno”.

“Yo soy el de en medio”.

“Irving ahorita tiene veinte, y Martín ahorita tiene catorce”.

“A mis hermanos; los grandes, los conocí yo a la edad de diez, no miento de... catorce, quince años los conocí a ellos, yo sabía que existían pero no sabía que... quienes eran físicamente vaya”.

“Me fui alejando de familia buscando otros patrones de familia que no encontraba ahí”.

“Las principales personas fue mi papá en el trabajo, sí, yo a la edad de trece años, doce años, en vacaciones me llevaba a trabajar, mi papá trabaja albañilería”.

“Él es maestro de construcción”.

“Y cosa que mi papá, me decía mucho de que no tenía la oportunidad”.

“Porque a él lo sacaron desde la primaria ¿No? Desde segundo, desde primero de primaria ¿No?, no terminó sus estudios”.

“Pero yo ya pagaba porque pues me hicieran pues a mí hacían lo que era la comida, me lavaba la ropa entonces yo, yo como por agradecimiento pues le fui dando el sustento económico”.

“Mi mamá tuvo que ver mucho pero yo me, me dejaba guiar”.

“Con mis tíos era con la parte de mi mamá a esa parte, de la academia, de seguir estudiando para poder ejercer un título”.

“A pesar de que pues mi papá no se si no tuvo la información o sí la tiene, pero, no nos hemos como sentado a platicar sobre porque mi abuelito era militar, mi abuelita materna, este también era soldadera, entonces, pues esa información estaba nula”.

“Yo creo que más bien mi papá quería quebrar esas cadenas de militares, y pues tener otra, otra dinámica, y pues para ello, es un cambio radical”.

5. Fusión

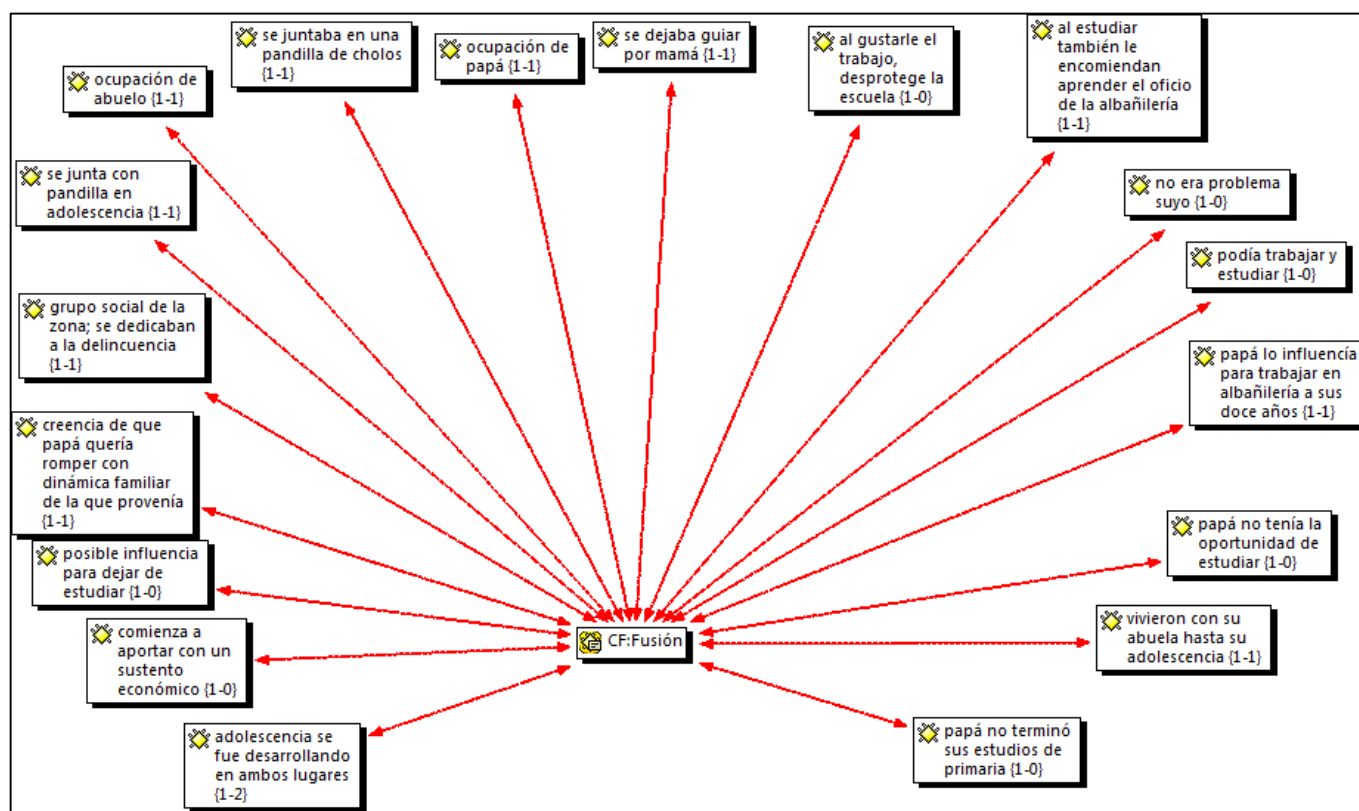


Figura 47. Elementos sobresalientes de Fusión

Esta categoría se refiere a la fusión con otros; de acuerdo a la teoría, se define como la tendencia a continuar en la posición que uno mismo ocupaba en la familia de origen,

buscando la fusión emocional en las relaciones significativas y tratando ante todo de conseguir la aprobación de otros. También se comprende como la unión emocional que hace el individuo junto a las personas con las que se rodea, pueden ser amigos, conocidos, o familiares; de tal modo que es capaz de desproteger sus metas personales y su individualidad. Se mezcla con las otras personas emocionalmente, a tal grado de que pareciera como si vivieran bajo la misma piel.

En su familia de origen, Omar se ve influenciado con su papá para trabajar en la albañilería, mientras que su mamá le sugería que siguiera estudiando. En este contexto, Omar decide hacerle caso a su papá y desprotege la escuela. Su papá le decía que además de estudiar, debería de trabajar para tener un sustento económico. Se muestra una relación de fusión en el momento que Omar abandona sus estudios, deja de formularse deseos y metas propias para su persona, y se involucra de lleno al trabajo que su papá le encomienda. Adicionalmente, se muestra la misma convivencia entre su abuelo paterno y su papá. Ya que también se dedicó a la construcción e invita a sus hijos, es decir, a tíos paternos y a su papá. Se destaca también que el papá de Omar no concluye la primaria, menciona no haber tenido oportunidades. A pesar que Omar las tenía, no aprovecha en ese momento su secundaria y reprueba dos materias. Por tal motivo se interesó más por el dinero que generaba al trabajar. Menciona Omar que cree que su papá quería romper con el patrón establecido de su abuelo, pues menciona que no quería seguir sus pasos de militar que algún día ejerció. Omar, al verse con dinero empieza a desprenderse de la dinámica familiar y se junta con una pandilla de la zona. Empieza a tener más libertinaje.

“Las principales personas fue mi papá en el trabajo, sí, yo a la edad de trece años, doce años, en vacaciones me llevaba a trabajar, mi papá trabaja albañilería”.

“Él es maestro de construcción”.

“Mi abuelito fue ingeniero, de armas, y después se convirtió en la construcción”.

“Y pues a donde a mí me daban la oportunidad de estudiar”.

“Y cosa que mi papá, me decía mucho de que no tenía la oportunidad”.

“Porque a él lo sacaron desde la primaria ¿No? Desde segundo, desde primero de primaria ¿No? No terminó sus estudios”.

“Y cosa que me decía que sí pero que también aprendiera el oficio para que poderme sustentar de algo, entonces eso me lo fue grabando mucho en la cabeza”.

“Yo creo que más bien mi papá quería quebrar esas cadenas de militares, y pues tener otra, otra dinámica, y pues para ello, es un cambio radical”.

“Siempre era trabajo, era trabajo, creo que también tuvo que ver un poco, un poco digo porque, hay otra de las decisiones que me hicieron este, pues dejar la escuela, pues también ¿No?”.

“También y pues me empezó a gustar, y empecé a desproteger la escuela, hasta que pues ya hasta de plano me llevé dos materias y ya no las saqué”.

“Mi mamá tuvo que ver mucho pero yo me, me dejaba guiar”.

“Tenía amistades de todo y nos, donde nos juntábamos era una pandilla, una en ese momento se llamaba una clica de cholos que en representación al Sur a sur era sureños locos la pandilla”.

“Ellos ya habían entrado en otra dinámica, ya estaban más pues andaban en la delincuencia, ya unos hacían arte, eh... otros se dedicaban a trabajar en la zona y otros pues vendían droga, ¿No? Y pues yo le entré, les hablaba”.

“Pues me empiezo a juntar con ellos desde los trece años, catorce”.

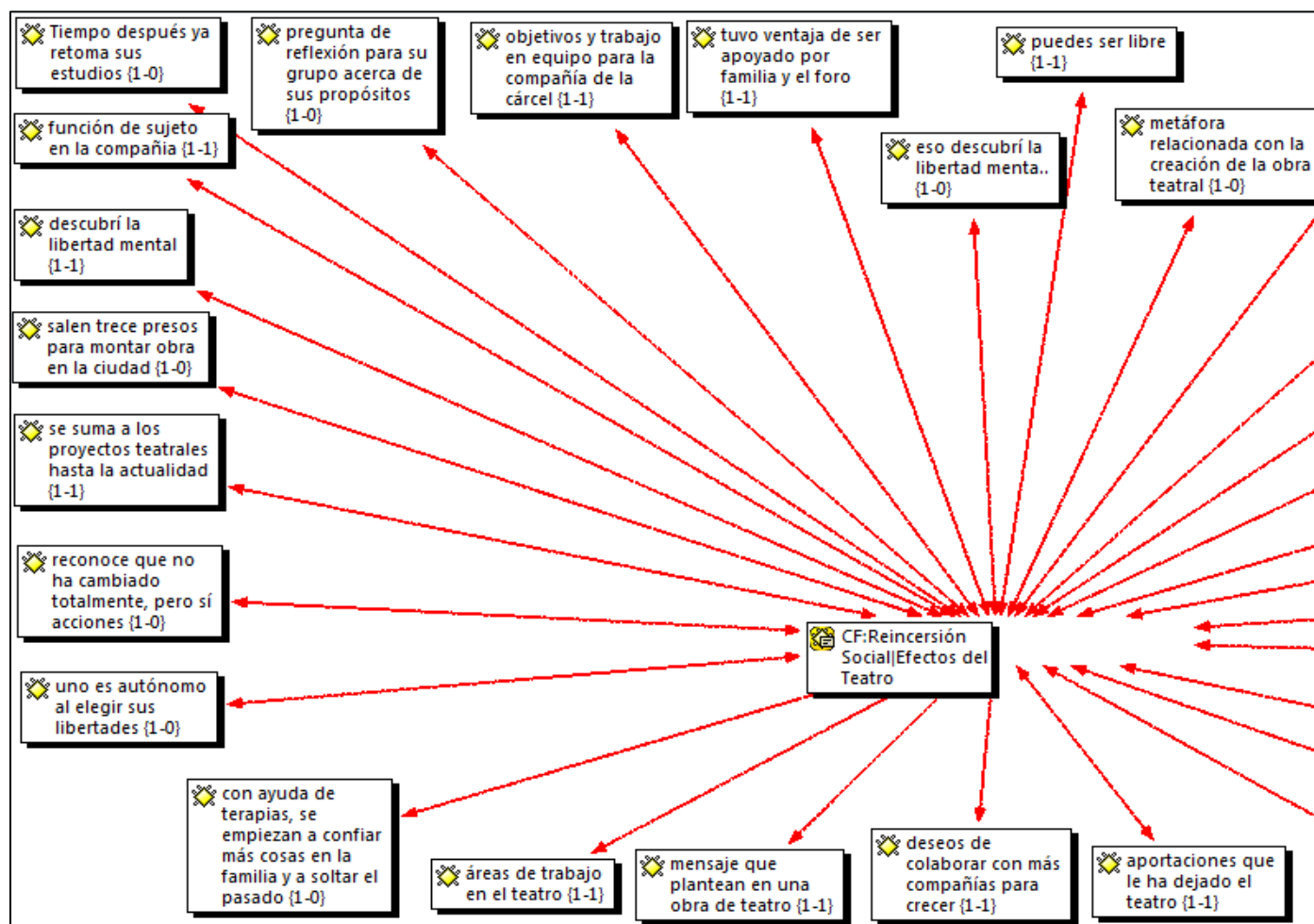
6. Reinserción Social y efectos del teatro

Figura 48. Elementos sobresalientes de Reinserción social y efectos del teatro.

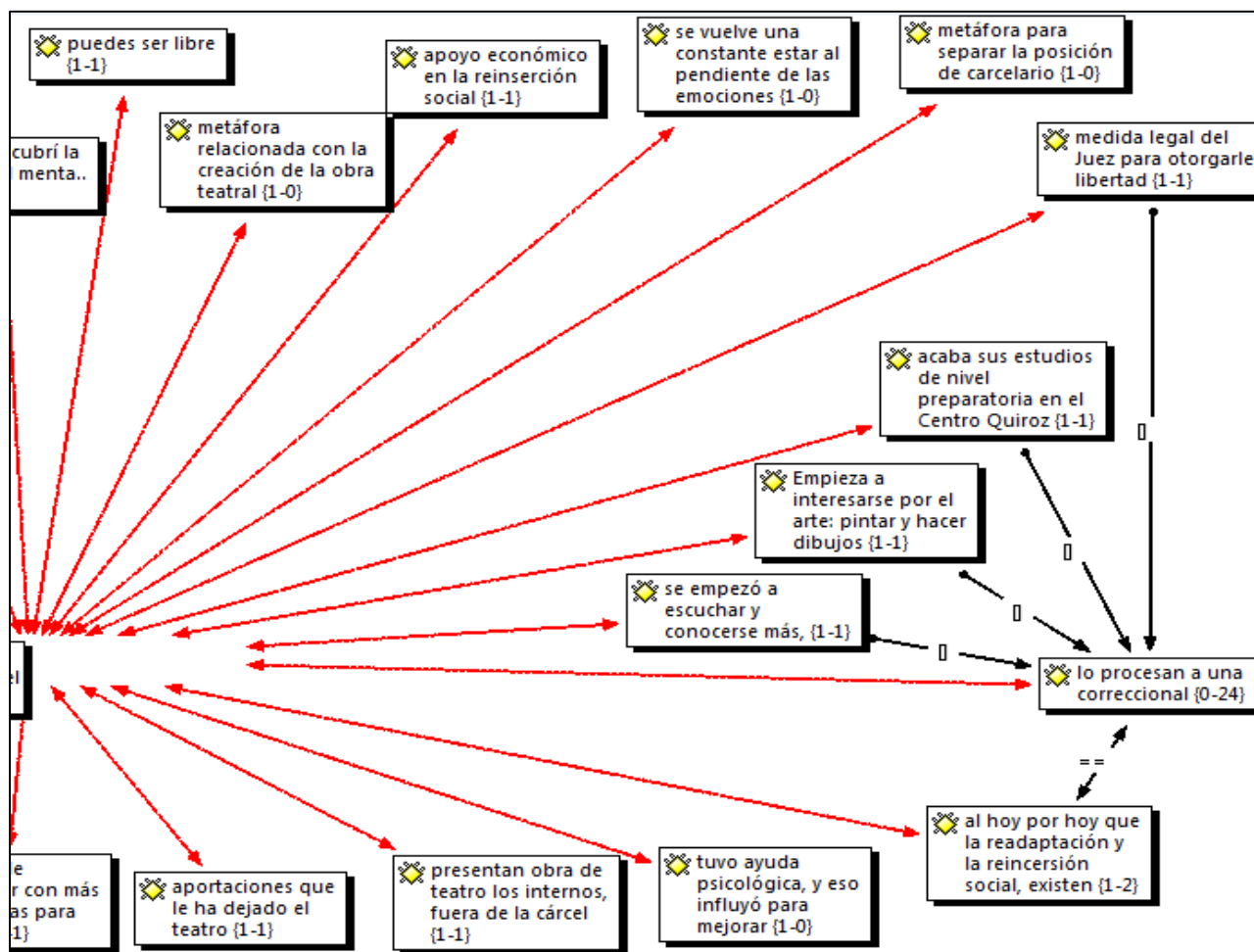


Figura 48.1 Continuación de elementos sobresalientes de Reinserción social y efectos del teatro

En esta categoría se reflejan las actividades que emplea el sujeto para fortalecer su reinserción social, aunada a las capacidades que logró desarrollar, como colaborador del taller y compañía de teatro. Aquí se puede visualizar las consecuencias positivas a su persona, puesto que le posibilitaron un trabajo al salir de la correccional. Además se muestra su constante inquietud por ser una persona activa en la práctica teatral.

Omar, se considera a sí mismo una persona que logró la reinserción social, él cree firmemente en que la reinserción social existe, y está dispuesto a hacer más proyectos de impacto social relacionados a la práctica teatral; y que tengan injerencia en otras cárceles, para impulsar la reinserción social de otras personas privadas de su libertad. Cabe resaltar

que Omar, logró terminar sus estudios de nivel secundaria dentro de la correccional, así como su preparatoria. Se interesó adentro por la lectura y el arte. Además, reconoce el apoyo que tuvo por parte de su familia, de los psicólogos y de la compañía de teatro, para poder superarse personalmente.

Debido a las condiciones de encierro en las que se encontraba Omar, tuvo el tiempo indispensable y la cercanía de una biblioteca, dentro de la correccional; lo cual, le dio grandes frutos. Por ejemplo: Capacidad de análisis en lectura, conocerse y cuestionarse a sí mismo su manera de ser y de comportarse. Omar, afirma que gracias al teatro, está al pendiente de sus emociones de forma constante para representar personajes específicos y complejos; también menciona que puede ser libre y descubrir la libertad mental a pesar de estar encerrado. Esto, aunado a la teoría, tiene semejanza pues el arte puede sacudir conciencias, despertar inquietudes, instruir y educar.

“Allá hay dinámicas con los, con los trabajadores, y pues empiezo a escribir y empiezo a, a, a relatar lo que había hecho, empiezo a tomar cierta consciencia de, de lo que yo estaba leyendo”.

“Como un bunco, que es como una biblioteca comunitaria donde vas y así así como ahorita agarras un libro”.

“Romper y en eso pues que descubro el teatro, yo bueno, en San Fernando hay varios Talleres, ahí tienes mucho apoyo por el cambio de administración que, donde hay, hay taller”.

“Así estuve hasta que llega, Itari y una excompañero, que es Israel y a Ponte, llegan a dar un taller de teatro, y pues yo digo, ah... “pues vamos a ver qué pasa ¿No?” En el teatro”.

“Descubrí la libertad mental”.

“Así, de acuerdo al personaje te lo pide, cosa que ahí pues anulas las emociones y se te vuelven una constante de querer, de querer, y aquí pues lo encuentro”.

“El Juez, y me dice, “pues tú vas a tener libertad asistida, vas ir a firmar, y aparte vas a tener que tener una formación académica necesaria”

“Entonces yo adentro acabo la secundaria, salgo, obtengo la preparatoria”.

“Yo de que llevo cinco años en el teatro”.

“Si y pues eso es lo que hago, llevo la producción interna, la actuación también y externa”.

“Y ahora mi concepción pues ¿Qué crees? que seguir haciendo más proyectos, seguir haciendo réplicas en otros centros, que donde pues la compañía, de Teatro Penitenciario interna de Santa Martha se vuelva la matriz, y tener pequeños, pequeños bebés donde pues vayan creciendo”.

“Pues con otras compañías, pues más bien es, no es de que sea mío, sino, pues somos todos una compañía y es para seguir creciendo el, el proyecto ahora para que se haga réplica”.

“Al hoy por hoy que la readaptación y la reinserción social, existen”.

“Me ayudó, fue mi ventaja, que fui menor de edad, que tuve un colchón familiar y que fue el Foro Shakespeare”.

“Sobre todo... la libertad, o sea que, como, como uno selecciona sus libertades”.

“Creas un, un crimen luego lo planeas, te sientas en la mesa, haces los planos lo ejecutas y obtienes un resultado, No, aquí es una obra de teatro y aquí ganan dos partes, el actor y el espectador”.

“Entonces no llevan un proceso de cómo seguir, generando el empleo, ¿No? Pero también depende de uno, también depende de a qué grado quieras trabajar”.

“El teatro es lo que te da, a, a poder acomodar todo en su lugar, conocer qué emociones tienes, o sea, te empieza a dignificar como persona”.

6.5.3 Análisis general

Para terminar, en el caso de Omar, se destacan varios temas importantes que sirven de eje para hacer un análisis sobre su vida, considerando el contenido de la entrevista. Al hablar de su adolescencia; se visualiza a un individuo que estuvo viviendo en un núcleo familiar grande; tuvo algunas influencias para tomar decisiones importantes, por ejemplo; el estudiar la secundaria; fue una recomendación por parte de su mamá y sus tíos maternos. Por parte de sus tíos paternos y de su papá; tuvo la influencia de trabajar en la albañilería. Conforme va dedicándole más tiempo a ese trabajo, desprotege poco a poco la secundaria, que en ese momento se encontraba estudiando; pues deja de asistir y reprueba materias. Al tener dinero, Omar se siente con la libertad de poder hacer con él, lo que quisiera, ya que no tenía grandes responsabilidades; como es el mantener a una familia; salvo sí aportar con un gasto en la casa, para ahorrarse algunos quehaceres domésticos y de asuntos personales, como el lavarse la ropa. Sin embargo, independientemente de ese aporte económico Omar no tenía preocupaciones mayores. Con dinero y al tener tiempo libre, se empieza a juntar en un círculo distinto al de su familia. En este nuevo entorno, al ser una pandilla delictiva; se comienza a sentir parte de un grupo social y busca la aceptación de ellos; conllevando a que se vaya deteriorando la relación emocional que tenía con su familia. Posteriormente, dentro de esta pandilla, se involucra en un altercado, que tenían dos personas conocidas, y termina cometiendo un homicidio. Él, al ser menor de edad, fue detenido y procesado en una correccional. Para su familia, este evento representó una prueba muy difícil de soportar. En este sentido, se visualiza a la familia de Omar como interesada en el bienestar de él, por lo que intentan darle apoyo.

Una vez dentro de la correccional, tenía diferentes actividades para poder distraerse; educarse y recrearse. Además, había en esa correccional, una biblioteca y apoyo psicológico hacia los internos que ahí habitaran. Con estos recursos, Omar logra interesarse por la lectura, decide tomar terapia psicológica, y despierta en él el agrado por actividades artísticas; como pintar y dibujar. Empieza a reconocer sus errores, y hace una autovaloración en su persona para indagar qué acciones había cometido en el pasado y no le eran fructíferas para construir una mejor referencia de sí mismo. Conforme avanzó el tiempo, internado en esa correccional;

llegó un grupo de teatro que disponía de sus actividades y programas de enseñanza teatral, para brindarlos y compartirlos a los miembros de ese centro de reclusión, por lo que, Omar se siente emocionado para participar. Después de haber montado algunas obras de teatro y cumplir sus años de sentencia, Omar se siente inquietado por seguir compartiendo más historias, desde su papel como actor. Consigue varios beneficios, pues con ayuda del taller de teatro, pudo avalar ante las autoridades y jueces, que iba a mantener un trabajo afuera de la correccional. De forma paralela desarrolla diferentes capacidades y habilidades en la actividad actoral; ya que, empieza a escuchar sus emociones, las logra identificar y expresar, así como ser consciente de sus acciones día con día. Finalmente se observa a un sujeto que logró la reinserción social gracias a que supo adaptarse, fue persistente y supo buscar y encontrar las mejores condiciones que le fueran fructíferas dentro de su estancia en la correccional.

7. DISCUSIÓN

Terminado el análisis, individual y particular de la información de los 5 participantes que configuraron el presente trabajo, se tiene como objetivo analizar de manera general los 5 casos de acuerdo con la teoría examinada, tomando en cuenta los objetivos suscitados anteriormente en esta investigación.

A través de las entrevistas fue posible detectar la reivindicación que logran hacer en su vida, los participantes; conllevando a la adquisición de una serie de prácticas novedosas para su favorecimiento y aprovechamiento mientras se encontraban dentro de prisión. Gracias a la actividad artística teatral que les permitió desarrollarse de mejor manera; también les fue posible: convivir en grupo; trabajar en equipo, exponer sus ideas, establecer acuerdos con los demás, así como reconocer sus emociones y sentimientos para evidenciarlos en la creación de un personaje que les tocara poner en escena.

Dadas las condiciones desfavorables en las que se encuentran los internos en el medio carcelario, muchas deficiencias en el ámbito educativo se hacen evidentes; pues como indica Del Pozo (2008), los mismos educadores, han mantenido una función de gestión penitenciaria, más que de acción socioeducativa en sí, puesto que en el entorno carcelario la pedagogía y la educación social, con frecuencia no utilizan su fundamentos, metodologías y procedimientos propios.

Cada uno de los participantes revela lo difícil que fue pasar por una situación de encierro, ya que muchos de ellos, tuvieron que adaptarse como les fuera posible; vendiendo algo; haciendo favores, trabajando en talleres de carpintería, o en lo que fuera, para conseguir un poco de dinero, y que con este, logran cubrir sus necesidades más elementales. En el caso del participante cuatro, se muestra un claro ejemplo de esto, pues como señala en la siguiente cita; se tuvo que adaptar a como diera lugar debido a que el mismo sistema lo fue absorbiendo.

“Cuando estaba dentro de la cárcel, sobrevivir, cuando ya... ya no tenía dinero pues ya no tenía de dónde meter un escrito o algo, pues qué hago, sobrevivir y es como te

va comiendo poco a poco el sistema... Y dices, pues ya chingue su madre, anduve bien fumado; vende y vende vicio, cuidaba nuevos, o sea chavos nuevos que van llegando”

En este sentido, tal como mencionan Hernández y Roldán (1998), es una zona marginada que se forma por los vicios y excesos de ella y se gobierna con leyes fantasma, no escrituradas y que son utilizadas por costumbre; mismas que deben ser aceptadas y obedecidas por todos los miembros, sean o no delincuentes. Lo cual quiere decir, que a pesar de las condiciones adversas, deben de adaptarse a ellas, como lo intentó hacer en un primer momento el participante cuatro.

Es fundamental para la psicología inspeccionar la dinámica que tiene el individuo con los demás integrantes de su círculo social; y en especial en un centro de reclusión, Afirma Oyanguren (2017), que la aportación de la psicología y la de otras disciplinas es primordial para conseguir el proceso de reinserción social, tal y como está plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sobre el principio del respeto al derecho humano; ofreciendo programas que ayuden al presidiario, y que pueda crear experiencias de aprendizaje, que coadyuven en la obtención de habilidades, aptitudes de afrontamiento y así detener las series desadaptativas, permitiendo la evolución de reinserción social.

Esto revela que la participación de otras disciplinas, en colaboración con psicología, es necesaria para abastecer de oportunidades el contexto de aislamiento del interno; como de igual forma lo mencionan Del Pozo y Añaños (2012), ya que, aseguran que la educación social penitenciaria es un campo con mucha apertura para su estudio y acción.

En el mismo caso del participante cuatro; se clarifica la consecuencia de haber pertenecido al taller del teatro; pues si bien, se permite la incorporación de prácticas artísticas que funjan como recreadores en los habitantes del penal, en él se devela la gran aportación, en la siguiente cita textual:

“No te escuchaba, lo que yo decía era lo que se hacía, este... no tomaba en cuenta las opiniones de los demás, reaccionaba y no pensaba antes de. Hoy no, hoy todo lo

contrario, ¿No? Hoy escucho, este... las opiniones de los demás, yo sé que no siempre, lo mío lo que yo diga, va a ser lo que es, sino de que hay otras opiniones, que otras propuestas y hay que aceptarlas para seguir avanzando güe, ¿No? Pienso las cosas, más de dos veces antes de hacerlas, antes de decirlas igual, me ahí me falla un poquito, ¿No? Jajaja, pero si, si pienso o estructuro güe más y antes era como el “Chingas a tu madre”, y ahora no, ahora ¿Sabes qué? O tratar de negociar lo que nos enseñaron mucho el teatro”.

Así mismo se evidencia que, las cualidades que tiene la expresión artística teatral en las personas, han sido fructíferas para poder instruir las, pues bien afirma Cajade (2009), al expresar textualmente lo siguiente:

“Considero que el teatro contiene la posibilidad de ejercer como campo de “ensayo para la vida, como campo de creación de sentido”. “Como también el ritual, el teatro puede constituir un espacio de resignificación, de cuestionamiento, revisión y modificación de los sistemas de sentido legitimados”

La cita de la autora Cajade, es una aportación más para reforzar la idea de que tiene injerencia el arte teatral en poder reconstruir modos de ser y pensar. Por otro lado, tomando en cuenta la perspectiva del participante cinco, menciona que al participar en obras de teatro como actor, logró escucharse a él mismo; dejando de lado su pasado, pero sí reconociendo que aprender de sus errores le posibilita mejores acciones. Así se expone en la siguiente cita textual:

“Pues que en el teatro te puedes expresar, puedes ser libre entonces, empiezo a... descubrí, a pesar de que fue un taller, fue este pus descubrí la libertad mental, eso descubrí la libertad mental, y entonces digo “Ah pues mira es, es interesante porque aquí puedes aunque sea reír”, ¿No? o puedes llorar, así, de acuerdo al personaje te lo pide, cosa que ahí pues anulas las emociones y se te vuelven una constante de querer, de querer”.

Nuevamente otro punto de vista, desarrollado por el participante tres; indica los efectos que le generó la experiencia de haber estado en el taller de teatro, pues reconoce que sus sentimientos y sus emociones las puede expresar a alguien más. Como se describe a continuación:

“Sigo haciendo teatro, este... seguiré haciendo teatro porque me encanta, esta, me encanta estar enfrente del público, me gusta compartir lo que yo siento con el público, ¿Y cuál es eso que yo siento con el público? Mi, mi gusto mi emoción, mis sentimientos”.

“Con la ayuda del teatro, si... Más bien con la ayuda del público, porque el público es el que, el que está presente en ese momento; él, el teatro y el espacio es parte de, ¿Sí? porque hay una energía por ahí, pero en sí en sí, el público cuando está sentado y tenemos a cien personas enfrente de uno, es cuando te das cuenta y los ves a los ojos, y sientes lo que estas, los ves y estas sintiendo lo que están sintiendo cada uno de ellos, sí, porque al verlos; los ves y... y dices... “Él está sintiendo esto” ¿hay gente que llora? Sí”.

Al relacionar la reacción que tiene el público, con el mensaje que quiere transmitir el artista, se evidencia que efectivamente, existe un efecto y una consecuencia desde la obra de arte transmitida, ya que los artistas usan originales procedimientos para influir y provocar transformaciones en la forma de pensar o sentir de los espectadores. Aunado a esto, Gardner (2005), destaca algunas maneras diferentes a través de las cuales los artistas incitan este cambio: En primer término: amplían nuestra idea de lo que se puede hacer en un entorno artístico. Otra forma de inducir cambios en la mentalidad de las personas es cuando los artistas tocan temas que muy raras veces, o nunca, han sido hablados por el arte.

En relación a esto, cabe decir que existe una complicidad entre el aporte del arte con la psicología, ya que ambas sirven para sensibilizar al ser humano en diferentes sentidos. A pesar de que algunos autores miren esta concepción con prejuicios, Arnheim (1980), defiende la idea de que al dejar los tabúes a un lado y se haga un acercamiento entre la Psicología con el Arte, se abrirán nuevos caminos de estudio, por ejemplo; el estudiante de arte, podrá tomar

los cimientos que aporta la psicología en el campo artístico para que así, consiga difundir los conocimientos; acción que tiene representativa importancia en la enseñanza del arte. A la par, el psicólogo podrá descubrir en las obras de arte; como en los análisis de los artistas, información considerable para su respectiva área, pero en especial para tener mejor comprensión de la mente humana.

Al evidenciar la repercusión favorable que tiene el arte en la reinserción social de otro participante, se descubre que no sólo le gusta hacer lo que hace, sino que también lo ve como una herramienta necesaria para posibilitar la reinserción social de más personas que se encuentran privadas de su libertad; lo cual indica que se muestra empático con la situación que, al igual que él, pasan cantidad inmensa de personas dentro de un centro penal cumpliendo sentencia.

“Y ahora mi concepción pues ¿Qué crees? que seguir haciendo más proyectos, seguir haciendo réplicas en otros centros, que donde pues la compañía, de Teatro Penitenciario interna de Santa Martha se vuelva la matriz, y tener pequeños, pequeños bebés donde pues vayan creciendo, ¿no? pues con otras compañías, pues más bien es, no es de que sea mío, sino, pues somos todos una compañía y es para seguir creciendo el, el proyecto ahora para que se haga réplica en y decir al hoy por hoy que la readaptación y la reinserción social, existen”.

Otra referencia que sirve también para reforzar la idea de que el arte, y en especial la actividad teatral es necesaria para hacer cambios en sus aptitudes dentro de la cárcel; es el del participante uno, puesto que, demuestra también que el participar en el teatro como actor, le ayudó mientras pasaba una crisis emocional; e identifica que el teatro lo liberó de esa crisis; como se muestra en la siguiente cita textual:

“El empezar a actuar, y hacer cosas diferentes que no... lo hace comúnmente nadie ahí en la cárcel te... te ayuda a liberarte un poco, te libera un poco. Porque tienes contacto con la gente, con la gente de la calle, con tus compañeros. Es una transición larga, No digamos de cinco, diez años, ¿no? es una transición que puede ser de medio año, de un año, de... dentro del teatro, porque me a mí me tocó y yo lo hice también

o sea, llegas en una en un momento de crisis emocional en la que dices, ¿Qué hago? el Teatro te empieza a librar, conforme vas avanzando, vas cambiando tus aptitudes y te ayuda a... a ver la vida de otra... bueno el mas bien el tu entorno lo ves diferente, dices si, necesito de esas oportunidad, de hacer algo, otra cosa”.

Lo mismo sucede con el participante dos, al exponer unos de los motivos por los que se interesó en el teatro; e indica que en ese contexto lo que lo ayudaba, era su distracción; pues de esta manera, percibe que el tiempo se le pasaba más rápido. Así se manifiesta en la siguiente cita textual:

“Yo fui... y este, apoyar al compañero y en realidad pues, pues como que me gustó era, era otra vida. Dentro de prisión lo que te sacaba era tu distracción, la que fuera ya sea por la escuela, o por participar en una obra, en una pastorela, o tener trabajo, el tiempo se me iba así, yo sentí que el tiempo se me pasó muy rápido”.

Siguiendo con este mismo participante; él describe la forma en la que el teatro lo ayudó para conseguir que se le disminuyeran sus años en prisión, puesto que al ver las autoridades, que se encontraba haciendo actividades productivas, evalúan su situación y se pueden dar cuenta que se encontraba reforzando su reinserción en la sociedad. Además él mismo reconoce que en su pasado tuvo errores, que ha tratado de modificar.

“¿Cómo me ayudó? Pues pensando de que esto era una... un requisito o no sé cómo se pudiera decir algo que, que en realidad yo pudiera reincorporarme a la sociedad, una este, pude encontrar por medio del teatro una reinserción. Para que yo me pudiera reincorporar a la sociedad, entonces el teatro ahorita, si años atrás antes de que yo cometiera el delito, no pensaba las cosas, ahora ya son muy diferente, y me he dado cuenta y sí, o sea, ¿por qué? Porque tropiezos o incidentes he tenido yo con la gente, ahorita, en este a hoy, un año llevo apenas en libertad”.

Finalmente, se demuestra que la expresión artística teatral, funge como una herramienta viable para lograr la adaptación y la reinserción social de personas que se encuentran privadas de su libertad. Así mismo, el hecho de exponer sus emociones y

sentimientos se vuelven personas más sensibles y conscientes de su vida, conllevando a que puedan reflexionar y pensar sobre las consecuencias de sus acciones.

En este tenor, mientras más frecuente sea el acercamiento del interno con la expresión artística, más probable será que desarrolle la destreza y habilidad necesaria para elaborar piezas o elementos únicos y originales que puedan tener un impacto en las demás personas.

8. CONCLUSIÓN

Al develar la construcción y estructura de este trabajo, se pueden visualizar diferentes temas que le dan sentido; coherencia y una ilación. Como puntos centrales, se encuentran; la relación que existe entre el fenómeno artístico y la psicología; ésta, concebida como el estudio del comportamiento del ser humano con su medio en el que se encuentra inmerso.

La premisa principal del que se parte, es qué, el arte tiene grandes repercusiones, tanto en el modo de pensar, como en el de sentir; en un solo individuo; o hasta en el de una sociedad entera. Si bien la psicología, es un área de trabajo donde se analiza, se indaga, y se cuestiona el modo de actuar de las personas; también se toma en cuenta, que el comportamiento de estos se va a ver influido por su contexto. Al ser una relación recíproca entre, individuo y entorno; el ser humano va a adquirir en su práctica diferentes destrezas cuando tiene contacto con él, posteriormente logrará también dar respuesta de lo que le acontece en su cotidianidad; ya sea con la invención de una nueva práctica, idea, pensamiento, forma de expresión, que tendrá también efectos directa e indirectamente en su medio.

Como bien se mencionó con los autores revisados del primer capítulo; al hablar de arte; se puede elucidar que es una forma de expresión que tiene un sentido, y una intención; es un mensaje que transmite o comunica, va dirigido hacia un sector en especial para provocar y despertar sensaciones diversas. Estas, al penetrar en las personas, podrán tener una respuesta ante esta reacción.

Así funciona la reciprocidad de la creación artística; pues por medio de los símbolos específicos que se ocupan en su invención, se espera que exista una respuesta del que lo contempla. En ese sentido, el arte llega a tener diversas funciones en la práctica de un individuo, pues al comunicar un mensaje; tiene la facultad de instruir, de enseñar, y también tener repercusiones en el ámbito educativo.

Conforme se va haciendo más específica su función, se descubren utilidades importantes para llevarse a cabo en diversos contextos. Por ejemplo: en las escuelas, el arte desarrolla en los niños una capacidad especial de imaginar, explorar y expresarse de

diferentes maneras, ya sea en la creación de pinturas, dibujos, piezas musicales, o bien, manualidades.

Al recibir estimulación el individuo en ámbitos especiales, como museos, conciertos, o asistencia en obras teatrales, tendrá la experiencia de sentir, percibir, o pensar de una forma distinta. De este modo, también posibilitará a que produzca o realice elementos específicos y originales. De la misma forma, si la persona se ve en una situación desfavorable que no le permita el contacto con este tipo de manifestaciones, su actividad creativa será lineal y pasiva.

Como bien, los autores señalados anteriormente, dan cuenta de la relevancia que tiene el arte en la sociedad para impulsar el modo de interactuar del ser humano, se puede afirmar que el arte es un instrumento viable que potencializa la práctica de hombre con sus vínculos interpersonales y comunales.

Por otra parte, se habla también del modo de operar de los centros penitenciarios en diferentes partes del mundo, así como en México, generado este; específicos efectos emocionales y comportamentales en las personas que están privadas de su libertad. Si bien se supone que los centros penitenciarios sirven para corregir conductas de personas que, por sus actividades o prácticas, fueron en contra del orden social de cierto contexto; también desarrolla en ellos, otro tipo de efectos secundarios, que lejos de corregirlos, en muchas ocasiones empeoran su situación delictiva. Cabe decir que la gran mayoría de las personas que se encuentran en prisión, no tienen una sentencia definida, por lo que pasan una larga estancia, en la espera de que les dictaminen una, hasta que comprueben su inocencia.

Algunos de los autores expuestos en esta tesis, hablan sobre la vida de las personas que están en una prisión, y dan cuenta de los hechos devastadores que tienen que experimentar los internos, como son; hacinamiento, adaptarse a prácticas que nunca antes habían vivido, como ser víctimas de violencia, agresiones físicas o psicológicas entre otras. Es por eso que se hace énfasis en el deterioro y decadencia de las instituciones que todavía no han podido resolver este tipo de problemas. Tomando en cuenta que son prácticamente la gran mayoría de los centros penitenciarios, no sólo de México sino del mundo entero.

Al tener poca distracción en su práctica cotidiana los prisioneros, se ven obligados a realizar actividades que atentan contra el bienestar de terceros o a veces contra su propia persona. Es decir, se dejan llevar por la situación en la que viven, y muchas veces no encuentran una salida o un escape a ese dolor que provoca el encierro. Es por eso que muchas actividades que contrarrestan ese tipo de hábitos, son la orientación psicológica, así como la implantación de nuevas metodologías pedagógicas para la elaboración de nuevas actividades en prisión. El uso del deporte y el ejercicio han sido, como el trabajo en diferentes talleres y la expresión artística; un puente o canal de fácil acceso a su dispersión dentro del penal.

Es por eso que se expone como tema central, la reinserción social de las personas privadas de su libertad, con el uso de diversos recursos que favorezcan una adaptación y posible readaptación en sus vínculos sociales. Para lograr esto, se realiza una búsqueda constante de trabajo multidisciplinario, con profesionistas de diferentes ámbitos, como pedagogos, criminólogos y psicólogos, entre otros.

En los últimos años se han llevado a cabo la integración de nuevas estrategias que ofrecen nuevas oportunidades de distracción que propicien su proceso de adaptación de los internos, en las cárceles.

Con la revisión de algunas investigaciones abordadas previamente, se pueden dar cuenta que, en países europeos, como Italia o Francia, se han logrado proyectos únicos que les permiten a los internos tener contacto con el mundo exterior, por ejemplo; la integración de exposiciones de pinturas de museos, adentro de centros penitenciarios, o la incorporación de talleres artísticos dentro de salones especiales en los centros penitenciarios con la utilería necesaria para crear música; como son: instrumentos musicales; o bien con la creación de danzas y bailes dentro de estos mismos salones.

Cabe decir que la expresión artística ha favorecido el desarrollo de diversas habilidades en personas que han tenido algunas discapacidades motrices o intelectuales; es por eso que se expone también el tema de la reivindicación de diversos grupos sociales, con ayuda del arte. En estas investigaciones se logra evidenciar la utilidad que tiene el arte para el ámbito educativo. Pues se corrobora que la comprensión del arte logra evolucionar la

imaginación de los individuos, así como el trabajo en equipo en la creación de alguna pieza artística específica.

En uno de los temas finales de esta tesis, se logra evidenciar el gran impacto que tiene el arte en la actividad del ser humano, puesto que, tomando en cuenta la población carcelaria, como piedra angular del tema a tratar, se hizo un abordaje empírico; entrevistando y analizando los efectos generados del arte en esta población específica.

En estas entrevistas se da cuenta del buen funcionamiento que tiene el arte en el proceso de reinserción social de personas privadas de su libertad, pues, cada uno de los entrevistados expuso los motivos por los cuales estuvieron interesados en la práctica artística, y específicamente; el teatro. Este alcance tuvo lugar gracias a que se montó un taller de teatro, dentro de la cárcel de Santa Marta Acatitla, ubicada en el Estado de México. Cabe decir que, esta compañía tuvo su origen en el año 2009, y hasta la fecha sigue manteniéndose vigente. Es por eso que cada uno de los participantes entrevistados, sigue dando fe, a que la expresión artística les facilitó su reinserción social; integrándose nuevamente al círculo social donde alguna vez estuvieron y alcanzando también una reinserción laboral.

Al demostrar finalmente las consideraciones que se le ha otorgado al arte como factor de cambio en los distintos grupos sociales, se puede argumentar que sirve como un medio para favorecer y propiciar la reinserción social de los presos. Las distintas caras que tiene el arte demuestran su universalidad, su carácter comunicador, además de inspirador.

De acuerdo a la revisión anteriormente planteada, se evidencian, los diferentes proyectos que se han consolidado en naciones europeas, que utilizan la expresión artística como método para la educación y la difusión cultural en las prisiones; asistidos por las instituciones legislativas y penitenciarias; en conjunto con las instituciones culturales, dando origen a una nueva forma de concebir la educación en los centros penitenciarios. Esto equivale a un hallazgo sorprendente, facilitador y reflexivo sobre las prácticas actuales y convencionales que se utilizan en la cárcel; en el entendido de que, se construyan nuevas propuestas.

Sin embargo, en la reinserción social no es presumible que el sentenciado cambie; requiere de un sostén social más grande que ayude a que, una vez fuera del centro de reclusión, localice elecciones tangibles para no delinquir nuevamente; por ejemplo: trabajo estable, aceptación social y apoyo familiar.

Por lo tanto, actividades recreativas y culturales persistentes como talleres de integración grupal, motivacional, ver documentales o asistir esporádicamente a centros culturales, entre otras; determinan una apertura al cambio al modo de actuar del recluso; una evolución para mejorar el enfoque de su energía a nivel personal.

Cabe destacar que, esta investigación necesita ser reforzada con más estudios, puesto que se ha encontrado muy poca evidencia que se ha llevado a cabo en México respecto a los procesos de reinserción social por medio del arte. Y como bien se ha podido demostrar, la expresión artística ha tenido gran impacto en los internos para tener mejores oportunidades y beneficios. En este sentido, planeaciones didácticas y artísticas dentro de los centros penitenciarios que se trabajen en conjunto, con diversos profesionistas; como pedagogos, psicólogo, actores, artistas, maestros de canto, o de danza; posibilitarán nuevos y mejores vías de acceso para los internos hacia su reinserción social.

En el trabajo elaborado, se abordaron algunos temas esenciales para el objetivo del mismo, sin embargo, para haberlo hecho más enriquecedor, faltó realizar una segunda entrevista con los participantes, ya que en algunos temas no se tocaron puntos importantes, como información detallada de la formación de sus familias.

REFERENCIAS

- Aceves, M. (2013) TESINA Psicología del Arte. Museos de Arte y experiencia museística. Ciudad Universitaria.
- Ahumada, A. y Grandón, P. (2015) Significados de la reinserción social en funcionarios de un centro de cumplimiento penitenciario. *Psicoperspectivas*, 14 (2), 84- 95.
- Alonso, D. (2017) El desarrollo de las habilidades sociales de las personas con diversidad funcional a través del proceso creativo. En *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social* 12, 159-177.
- Añaños, F. (Coord.) (2010). Mujeres presas y su relación con las drogas. Implicaciones desde la Educación Social. En Fanny T. Añaños (coord.). *Las mujeres en las prisiones. La educación Social en contextos de riesgo y conflicto*. Barcelona: Gedisa, p.p.77-100.
- Arheim, R. (1966/1980). *Hacia una psicología del arte: Arte y Entropía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ayuso, A. (2003). *Visión crítica de la reeducación penitenciaria en España*. Valencia: Nau Llibres.
- Barrios, A. (2006). *Modelo de tratamiento para Jóvenes primodelincuentes*. México: UNAM
- Bisquerra Alzina, R., Álvarez Fernández, M. i Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica. (2006). *Educación emocional y bienestar (5a ed.)*. Madrid: Praxis.
- Bowen, M. (1978). *Family Therapy in Clinical Practice*. New York: J. Aronson.
- Cajade, S. (2009) Teatro y valores en la cultura contemporánea. Un análisis desde la antropología social y cultural. *Prisma Social*, (3), 1-24.
- Calderón. O. (2015) *Psicología del Arte. Fundamentos a partir de diversas perspectivas teóricas*.
- Calzado, Z., López, M., y Espada, R. (2011). Arte, belleza y psicología positiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5 (1), 65-73.
- Cánovas, E. (2014). Teatro Yeses: Una odisea apasionante. *Cultura sin Mesura*. En Vidal, T. y Ruiz, M. (2014) *Arte Cultura y Cárcel. Prácticas artísticas y culturales en contextos penitenciarios. Cultura sin Mesura*. Disponible en: https://issuu.com/culturasinmesura/docs/arte_cultura_y_carcel
- Cañedo M. (2000) "La experiencia estética, la mirada de un antropólogo sobre el Arte" de Jacques Maquet. *Revista Antropológica Social* (9), 230-235.

- Caride y Gradaïlle (2013) Educar en las cárceles: nuevos desafíos para la educación social en las instituciones penitenciarias. *Revista de Educación* (Madrid) Enero 2013.
- Cloward, R.A. y Ohlin, L.L.E. (1960). *Delinquency and opportunity: A theory delinquents gangs*. New York: Free Press.
- Conaculta Noticias 22. (26 de Septiembre 2014) Santa Martha Acatitla y su compañía de teatro: "Teatro penitenciario". Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Or0_mEad7AU&t=32s
- Del Pozo, F. (2008b.). Los programas individualizados socioeducativos de tratamiento en las Unidades dependientes de madres. En: F. Añaños, F.; Del Pozo, F.; e I. Mavrou (Coords.). *Educación Social en el Ámbito Penitenciario: Mujeres, Infancia y Familia*. Nativola: Granada. p.p.488-503.
- Del Pozo, F. y Añaños, F. (2012) La Educación Social Penitenciaria: ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos? *Revista Complutense de Educación* Vol. 24 Núm. 1 (2013) 47-68.
- Del Pozo, F. y Mavrou, I. (2010). Experiencias y Programas Socioeducativos en el Medio Penitenciario cerrado y abierto con Mujeres e Infancia. En Fanny Añaños (coord.). *Las mujeres en las prisiones. Educación social en contextos de riesgo y de conflicto*. Barcelona: Gedisa, pp.235-260.
- Dewey, J. y Claramonte. J. (2008). *El arte como experiencia*. Barcelona: Paidós.
- Documenta (21 de Septiembre del 2015). Documenta. Disponible en: <http://www.documenta.org.mx/que-hacemos.php>
- Ekman, P. y Davidson, R. (1994). *The nature of emotion: Fundamental questions*. New York: Oxford University Press.
- Eysenck, S. B. G. y Eysenck, H. J. (1971). A comparative study of criminals and matched controls on three dimensions of personality. *British Journal of Social and Clinical Psychology*, 10, p.p.362-366.
- Fermoso, P. (2003). ¿Pedagogía social o ciencia de la Educación social? *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 10, p.p.61-86.
- Fernández, T. (2006). "Niños violentados: El cine-debate como opción terapéutica". En *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 11, núm. 2, pp. 1-16.
- Fernández, T. (2017) *El Arte que cura: Aplicación de técnicas vs la violencia. Experiencias en Baja California, México. Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*.
- Fernández, T y De Anda, M. (2013). "Bullying: Trabajo en escolares con una perspectiva dinámica desde la cultura de la paz y los derechos humanos". En *La construcción de*

- identidades agresoras: el acoso escolar en México (pp.187-208), México, CONACULTA.
- Flores, M. (2017) TESIS Concepción de reinserción social en México: La vida más allá de las rejas. Ciudad Universitaria.
- Foucault, M. (1975) Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión Siglo XXI Editores Argentina.
- Freud S. (1906). El psicoanálisis y el diagnóstico de los hechos en los procedimientos judiciales. En: S. Freud. Obras completas. Tomo II. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.
- García, J. y Sancha, V. (1985). Psicología Penitenciaria. Madrid: Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gardner, H. (1982). Art, Mind and Brain. A Cognitive Approach to Creativity. New York, Basic Books. Versión castellana: Arte, mente y cerebro. Barcelona: Paidós, 1993.
- Gardner, H. (1997). Arte, mente y cerebro. Barcelona, España: Paidós (1.ª Ed. 1982).
- Gardner, H. (2005). Mentes Flexibles: El arte y la ciencia de saber cambiar nuestra opinión y la de los demás. México: Paidós.
- Gastaldo, D. et al (2012): "Body-Map Storytelling as Research: Methodological considerations for telling stories of undocumented workers through body mapping (en línea): Canadian Institutes of Health Research -Canada, Toronto http://www.migrationhealth.ca/sites/default/files/Body-map_storytelling_as_research_LQ.pdf
- Gil Cantero, F. (2010). La acción pedagógica en las prisiones. Posibilidades y límites. Revista Española de Pedagogía, 245, 49-64.
- Glaser, R. (1984). Education and thinking: The role of knowledge. American Psychologist, 13, p.p.145-182. En Del Pozo, F. y Añños, F. (2012) La Educación Social Penitenciaria: ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos? Revista Complutense de Educación Vol. 24 Núm. 1 (2013) 47-68.
- Goleman, D. (2000). Intelligència emocional. Barcelona: Kairós. En Del Pozo, F. y Añños, F. (2012) La Educación Social Penitenciaria: ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos? Revista Complutense de Educación Vol. 24 Núm. 1 (2013) 47-68.
- González, F. (2008) Psicología y arte: razones teóricas y epistemológicas de un desencuentro. *Tesis Psicológica*, (3), 140-159.
- Goodman, N. (1976). Los lenguajes del arte. Los sistemas simbólicos del arte. Barcelona, España: Seix Barral (1.ª Ed. 1968).

- Hauser, A. (1951). *The Social History of Art*. Edit. Yorik. En Chacobo, D. (1998) *Historia Social de Literatura y Arte. Desde Grecia y el Renacimiento*. Arnol Hauser. Editorial Debate.
- Hernández, A. y Roldán, L. (1998) *Las cárceles mexicanas. Una revisión de la realidad penitenciaria*. Edit Grijalbo. México D.F.
- Hernández, R., (2015) *La influencia y el incremento de la agresión en el interno durante su reinserción social*. Huejutla, Hgo. 2015.
- Issert, C. (2014). Más allá de los muros: De louvre a la maison centrale de poissy. *Cultura sin Mesura*. En Vidal, T. y Ruiz, M. (2014) *Arte Cultura y Cárcel. Prácticas artísticas y culturales en contextos penitenciarios*. *Cultura sin Mesura*. Disponible en: https://issuu.com/culturasinmesura/docs/arte_cultura_y_carcel
- Jung, C. (1950) *The Collected Works*. Vol. 9, II. London Routledge and Kegan Paul. En Quiroga, M. (2010) *Arte y Psicología Analítica, una Interpretación arquetipal del Arte*. *Arte, Individuo y Sociedad*, 22 (2) 49-61.
- Kouyoumdjian, L. (2011), *La educación pública en cárceles desde una perspectiva de derechos (versión electrónica)* *Debate Público Reflexión de Trabajo Social*, 2, págs 81-89.
- Lemert, E. (1972). *Human Deviance, Social Problems, and Social Control*. Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- López, L. (2015). *La creatividad en la escuela. Propuestas para una escuela afectiva*, nº 5, 1-3.
- Lorence Valcarce F. (2014). Émile Durkheim y la teoría sociológica de la acción. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 11 (26), 299-322-
- Lotman, Y. (1970). *Estructura del Texto artístico*, Editorial Akal.
- Mancini (2008), *A scene chiuse. Esperienze e immagini del teatro in carcere*. Corazzano (Pisa): Titivillus. En Vidal, T. y Ruiz, M. (2014) *Arte Cultura y Cárcel. Prácticas artísticas y culturales en contextos penitenciarios*. *Cultura sin Mesura*. Disponible en: https://issuu.com/culturasinmesura/docs/arte_cultura_y_carcel
- Manual de Estrategia Penitenciaria 2008-2012. Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal. Consultado por Oyanguren en Junio 2015. <http://www.antonioacasella.eu/num/Mexico%20Manual%202008.pdf>
- Maquet, J. (1999), *La experiencia estética*, Celeste. En Cañedo M. (2000) “La experiencia estética, la mirada de un antropólogo sobre el Arte” de Jacques Maquet. *Revista Antropológica Social* (9), 230-235.
- Marty, G. (1997). *Hacia la psicología del arte*. *Psicothema*, 9 (1), 57-68.

- Martínez, N. (2006) Investigaciones en curso sobre arteterapia en la Universidad Complutense de Madrid. *Arteterapia- Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social* Vol. 1 (2006): 45-67
- Melendro, M. (2010). Enfoque en los programas; resiliencia y sinergias en la intervención. En: F. Añaños. Proyecto de investigación: “mujeres reclusas drogodependientes y su reinserción social. Estudio socioeducativo y propuestas de acción”. Inédito.
- Mundet, A. y Fuentes, N. (2017). Emoción AR-T: Una propuesta educativa de promoción de la resiliencia a través del arte, en *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social* 12, 9-23.
- ONUDO, (2013) Guía de Introducción a la Prevención de la Reinserción y la Reintegración Social de Delincuentes. Disponible en https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_SocialReintegration_ESP_LR_final_online_version.pdf
- Otero, L. y Fernández, A. (2016) Ser en el Arte: Caminos de reconocimiento, en *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social* 12, 25-42.
- Oyanguren, C. (2017) TESIS Atención psicológica en el proceso de reinserción social. Ciudad Universitaria.
- Palacios, G. (2009). La cárcel desde adentro. Entre la reinserción social del semejante y la anulación del enemigo. México, Distrito Federal: Porrúa.
- Pazos, Á. (2014). Mente, cultura y teoría: Aproximaciones a la psicología del arte. *Acción Psicológica*, 11 (2), 127-140.
- Potebnia, A. (1913) *Mysl' y yasik (Pensamiento y lenguaje)*, 3 ed., Kharkov.
- Quiroga, M. (2010) *Arte y Psicología Analítica, una Interpretación arquetipal del Arte. Arte, Individuo y Sociedad*, 22 (2) 49-61.
- Rangel, H. (2008). Desafíos y perspectivas de la educación en establecimientos penitenciarios en América Latina. En Unesco, *Educación en prisiones en América Latina: derechos, libertad y ciudadanía (171-191)*. Brasilia: Unesco.
- Reintegra (30 de Junio del 2015). Reintegra. Disponible en: <http://reintegra.org.mx/index.html>
- Rodríguez, M. y Martínez, M. (2015). *La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicaciones terapéuticos*. Madrid, Mc Graw hill education.
- Santi (2014). *Lenguajes Artísticos y Transformación del conflicto social. La experiencia “Scatenati” de la “Casa Circondariale di Génova Marassi”*. Cultura sin Medida. En Vidal, T. y Ruiz, M. (2014) *Arte Cultura y Cárcel. Prácticas artísticas y culturales en*

- contextos penitenciarios. Cultura sin Medura. Disponible en: https://issuu.com/culturasinmesura/docs/arte_cultura_y_carcel
- Secretaría de Gobierno (20 de Abril de 2019). Sistema Penitenciario y Reinserción Social. Disponible en: http://www.sg.cdmx.gob.mx/reinsercion_social_1.php
- Sotero, D. (2015) TESIS La reinserción social desde la perspectiva de personas liberadas de centro de prevención y readaptación social.
- Taylor, I., Walton, P., Young, J. (2000). La nueva criminología. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Tendlarz, S. (2015). La Delincuencia juvenil desde la perspectiva psicoanalítica. Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, 13 (2), 136-146
- Vidal, T. y Ruiz, M. (2014) Arte Cultura y Cárcel. Prácticas artísticas y culturales en contextos penitenciarios. Cultura sin Medura. Disponible en: https://issuu.com/culturasinmesura/docs/arte_cultura_y_carcel
- Vigotsky, L. (1971) Psicología del Arte. Paidós. Barcelona, Buenos Aires, México.
- Vigouroux, R. (1995). La fábrica de lo bello. Barcelona, España: Prensa Ibérica (1.ª Ed. 1992).
- Vygotski, L. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Weber, J. (1966). La psicología del arte. Buenos Aires, Argentina: Paidós (1.ª Ed. 1958).
- Wilkins, L.T. (1965). Social deviance: Social, policy, action and research. Tavistock: American Ed. Englewood Cliffs. N. J. Prentice Hall. Londres.
- Yela M. (2004). La Exclusión social. Teoría y práctica de la intervención. En: Rubio M.J. y Monteros (Coords.). Breve reseña Teórico- histórica de la Institución penitenciaria, Madrid: CCS. p.p.313-330.

Anexos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Consentimiento Informado

Por este medio se le comunica que está por participar en una entrevista que servirá para recabar información, y ayudará a una investigación de carácter psicológico. Esta misma, consta de preguntas centradas en su historia de vida, en acontecimientos relevantes, etc.

Se le informa que el objetivo de esta investigación es analizar los efectos de la expresión artística en personas que han sido privadas de su libertad. En caso de ser necesario se le pedirá que participe en una 2da entrevista para completar a detalle la información, Usted tiene todo el derecho de decidir si desea o no participar.

Se garantiza confidencialidad al recabar sus datos personales, y únicamente serán utilizados para dicho estudio. Es muy importante su colaboración y será indispensable que firme este documento para validar su autorización.

Firma del participante

Nombre del psicólogo investigador: David Israel Sanabria Malvaez